
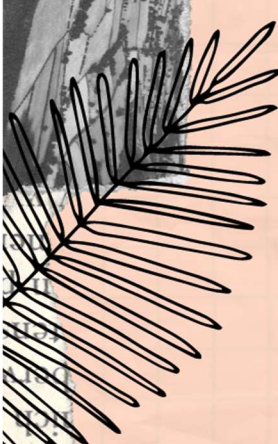


Doctorado en Psicología
Universidad Nacional de la Plata

Transmisión cotidiana de memoria sobre
la violencia política, en mujeres de
sectores populares-vulnerables en el
suroccidente colombiano

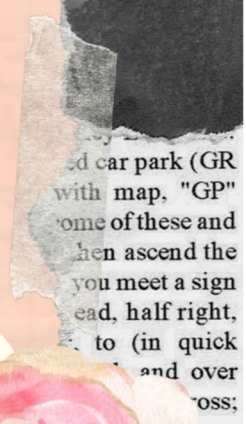


Doctoranda:
Lady Johanna Betancourt Maldonado



Directora:
Dra. María Cristina Tenorio

Codirectora:
Dra. Mariela González Oddera

2022



**Facultad de
Psicología**



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA**

Doctorado en Psicología

**Transmisión cotidiana de memoria sobre la violencia política, en mujeres de
sectores populares-vulnerables en el suroccidente colombiano**

Doctoranda:

Lady Johanna Betancourt Maldonado

Directora:

Dra. María Cristina Tenorio

Codirectora:

Dra. Mariela González Oddera

2022

Resumen

En Colombia, se ha venido reconociendo cada vez más, la importancia de construir memoria(s) sobre la violencia, tras décadas de conflicto interno armado. No obstante, aún queda un largo sendero por recorrer, que permita al conjunto de la sociedad, superar los discursos dominantes negacionistas. Es urgente, avanzar en la construcción de una paz con justicia social, que reconozca y legitime el dolor de las víctimas y sus versiones sobre los hechos. Particularmente, de la población que ha sufrido los mayores estragos de la guerra: mujeres de origen rural, con arraigo étnico y/o campesino y, empobrecidas por un sistema sociopolítico, que las margina y revictimiza; precisamente, por su condición de género, edad, clase social y etnia. En correspondencia con esto, la investigación, se centró en las narrativas de mujeres de sectores populares del suroccidente colombiano, acerca de la violencia política que vivieron, entre finales del s. XX y la primera década del s. XXI. Desde una perspectiva feminista interseccional, que, facilitara comprender sus rememoraciones, los impactos de la guerra y su capacidad de agencia, para resistirse a los violentos y rehacer su vida. Esto como una manera de repolitizar las memorias cotidianas de las mujeres, comúnmente relegadas de la historia. El estudio, tuvo un carácter interpretativo y, en consecuencia, se recurrió a la técnica de *relatos de vida*, sin pretensiones de diagnosticar, comparar, ni de evaluar las narrativas. A lo largo de los resultados, los testimonios de las mujeres se van entrelazando, mostrando la experiencia de la guerra en los territorios profundos del país, las significaciones que ellas otorgan a los sucesos vividos, la transmisión cotidiana que realizan de sus memorias y su agenciamiento para superar el horror. Estas memorias subterráneas, que circulan en el espacio cotidiano, revelan que todos los actores armados usan las violencias basadas en el género como repertorio bélico, no son casos aislados de la guerra y, son las mismas mujeres, quienes en el día a día, tejen acciones para hacerles frente.

Palabras clave: conflicto armado colombiano, violencias basadas en el género, memoria colectiva, mujeres, cotidianidad, agencia.

Abstract

The importance of building memories of violence after three decades of internal armed conflict in Colombia has increasingly been recognized. However, there is still a long way to go to allow society as a whole to overcome the dominant negationist discourse. It is urgent to advance towards the construction of peace with social justice, recognizing and legitimizing victims' pain and their versions of events. Particularly for the population that has suffered most impacts from war: women of rural origin, with ethnic and/or peasant roots, impoverished by a sociopolitical system that marginalizes and revictimizes them, due precisely to their gender, age, social class, and ethnicity. This research centered on the narratives of women from popular sectors in southwestern Colombia, regarding the political violence they lived through between the end of the 20th century and the first decade of the 21st century. From an intersectional feminist perspective that would facilitate understanding their recollections, the impacts of war, and their agency capacity to resist violent people and remake their lives. This as a way to re-politicize the daily memories of women, commonly relegated to history. This study had an interpretative character, and in consequence, we used the technique of life stories, without intending to diagnose, compare, or evaluate the narratives. Throughout the results, the witness accounts of the women intertwine, showing the experience of war in the deep territories of the country, the meaning that they give to the events they lived through, the daily transmission of their memories, and their agency to overcome the horror. These underground memories that circulate in everyday spaces, reveal that all armed actors use violence based on gender in their war repertoire; these are not isolated cases of war, and the women have to weave actions daily to face them.

Keywords: Colombian armed conflict, violence based on gender, collective memory, women, daily life, agency

Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a las protagonistas del estudio: Adriana, Emilia, Carolina, Juliana, Amelia, Lucía, María de los Ángeles e Irene. Sin su inmensa generosidad, no hubiese sido posible realizarlo. Las admiro por su determinación y valentía al compartir sus experiencias y hacer de estas, una forma de agencia para oponerse a la violencia.

Agradezco también a la profesora María Cristina Tenorio, maestra de tantos años y quien me acompañó como directora a lo largo de este proceso. Gracias por sus enseñanzas permanentes, por apoyarme en los momentos claves y por orientarme en las decisiones que debía tomar. De igual manera, mis agradecimientos a la profesora Mariela González Oddera, co-directora de la investigación, por su disposición constante y por sus recomendaciones para fortalecer el estudio desde sus inicios.

Gracias a la Universidad Nacional de La Plata y especialmente a la Facultad de Psicología, a los(as) docentes y compañeros(as) del Doctorado, por todos los aprendizajes compartidos. Asimismo, agradezco a la Universidad del Valle y a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, por facilitar las condiciones para culminar este documento.

A Lina Ramírez, gracias por su colaboración en el diseño gráfico de las portadas.

A las amigas de siempre, las hermanas de corazón, gracias por estar, por su cariño y complicidad.

Y, finalmente, agradecimiento eterno a mi familia: A mi madre Carmen Elisa y mi padre Luis Carlos, gracias por su respaldo inquebrantable y por animarme en los momentos más difíciles. A mi hermano Dayver y mi esposo Martín, gracias por sus aportes rigurosos e invaluable a esta investigación ¡Familia, gracias por el aguante!

Contenido

I. Introducción	10
1.1. Acerca del problema de estudio, su justificación y objetivos	10
1.2. Estructura del informe.....	16
II. Referentes empíricos y conceptuales del estudio	22
2.1. La cuestión de la memoria	22
2.1.1. La memoria colectiva como objeto de estudio	22
2.1.2. Desarrollo de la memoria colectiva en América Latina y Colombia.....	24
2.1.3. Antecedentes empíricos del objeto de investigación	29
2.2. Claves teórico-conceptuales.....	36
2.2.1. Psicología cultural: lo individual y lo colectivo en la psiquis humana.....	36
2.2.2. La perspectiva feminista interseccional en contextos de violencia	41
2.2.3. La noción de memoria	45
2.2.4. Sobre la violencia colectiva (política).....	52
2.2.5. La violencia sexual en conflictos armados	60
III. Memoria Metodológica	68
3.1. Enfoque de la investigación	68
3.2. Producción, organización y análisis de la información.....	74
3.3. Acerca de las protagonistas del estudio.....	81

IV. Referentes históricos. La violencia perenne en Colombia.....	87
4.1. El 9 de abril y el comienzo del fin	91
4.2. Grupos insurgentes. La violencia en busca de la toma del poder	96
4.3. Tregua, movimiento político y masacre.....	100
4.4. El paramilitarismo y la intensificación del exterminio	102
4.5. Década del 90 en Colombia. Entre el neoliberalismo y una pequeña luz de esperanza: La Constitución del 91	105
4.6. Plan Colombia ¿fortalecimiento de la paz o injerencia en los asuntos internos de un Estado?	107
4.7. Uribismo, el gobierno de Juan Manuel Santos y la firma de la paz con las FARC	108
 V. Suroccidente colombiano. Territorio en disputa, anuencia para las violencias hacia las mujeres.....	 113
5.1. La violencia desde la periferia rural.....	113
5.2. “¡Ay! vos tenés una memoria que no te olvidas de nada”. Memorias, afectos y silencios en la cotidianidad	123
5.2.1. “La casa prácticamente era de ellos”. El asalto de la vida cotidiana	126
5.2.2. “Nos tocó salir así, con la misma ropa que teníamos”. Vivir el destierro	130
5.2.3. “Nunca supe qué pasó, pero nunca se me va a olvidar”. Asesinato de familiares	136
5.2.4. “Atrevida, muchacha grosera, lambida”. Abusos encubiertos en la infancia	140

VI. Evocar y nombrar la violencia sexual. Las palabras de las mujeres toman forma para romper el silenciamiento social	147
6.1. “En este pueblo, con la que queremos nos metemos”. La violencia sexual como repertorio de los actores armados.....	148
6.2. “Los hombres son así, ellos tienen sus necesidades”. Las formas de violación de los actores armados y su justificación social	157
6.3. “¡Ah! otra violada”. El silenciamiento social como opresión hacia las mujeres	172
VII. Del horror a la agencia. Memorias que se transmiten en acciones cotidianas	181
7.1. “Empaqué mi ropa y suerte, me volé”. Huir para salir del horror.....	182
7.2. “La educación es muy hermosa, es lo que a mí me cambió la vida”. Estudiar como proyecto emancipador	190
7.3. “Es entre nosotras”. El poder de la ‘juntanza’ y las redes de apoyo femeninas.....	195
7.3.1. “La señora marimba”. La música ancestral como regeneradora del tejido social comunitario e intergeneracional	196
7.3.2. “No se alcanzan a imaginar de qué les hablo”. El poder de encontrarse, tejer afectos y confianza entre mujeres	199
7.3.3. “Tenemos que lograr estos derechos”. Lideresas, protectoras y agentes de vida.....	201
Consideraciones finales	209
Referencias	222

Índice de tablas

Tabla 1. Características sociodemográficas de las participantes.....	84
Tabla 2. Personas afectadas por hechos victimizantes.....	117
Tabla 3. Mujeres afectadas por hechos victimizantes.....	119
Tabla 4. Incidencia de pobreza monetaria (IPM) y pobreza monetaria extrema (IPME) – Año 2021 – Suroccidente Colombia.....	120

Índice de mapas

Mapa 1. Área de estudio – Suroccidente colombiano.....	115
Mapa 2. Localización y datos básicos de los casos del estudio.....	149

Índice de figuras

Figura 1. Violencias vividas por las mujeres participantes del estudio.....	122
---	-----

Índice de anexos

Anexo 1. Códigos y grupos de códigos organizados a través de AtlasTi.....	244
Anexo 2. Redes de relaciones entre códigos elaboradas a través de AtlasTi.....	247

I. Introducción

1.1. Acerca del problema de estudio, su justificación y objetivos

La violencia extendida por décadas en Colombia, sus orígenes, desarrollo e impactos, se han investigado desde variadas perspectivas y disciplinas (historia, sociología, antropología, psicología, etc.). Y si bien, los hallazgos son muy disímiles, a finales del siglo XX y en lo corrido del XXI, hay coincidencias en que es necesario evidenciar y legitimar el sufrimiento de las víctimas, reconocer su condición, su capacidad de agencia y su derecho a la verdad, justicia y reparación. Asimismo, se ha avanzado en la necesidad de construir memoria(s) sobre las distintas vivencias de un conflicto interno prolongado por alrededor de 70 años, sus huellas en la cotidianidad y en el conjunto social; en procura de cimentar alternativas de paz. Principalmente después de la desmovilización de la guerrilla del M19 (Movimiento 19 de Abril) en 1990, de una fracción de los grupos paramilitares (Autodefensas Unidas de Colombia - AUC) en 2005 y del proceso de paz con la guerrilla de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo) en 2016, que atraviesa una dificultosa implementación.

Es indispensable que en la sociedad colombiana, además de ser establecidos legalmente, los principios de verdad, justicia y reparación, se cumplan y sean legítimos en el imaginario colectivo; para no perpetuar la guerra, para no repetir hechos como los del Plebiscito sobre los acuerdos de Paz con las FARC-EP, en octubre de 2016, donde la propia ciudadanía (aunque con un ajustado margen de diferencia) y ante la mirada atónita del mundo, votó en contra de implementar lo acordado con este grupo guerrillero ¿Cómo puede explicarse que ganara el No? ¿cómo puede entenderse que un país que ha vivido décadas de guerra, se niegue a la paz? Una parte importante se puede atribuir a las manipulaciones de los medios masivos de comunicación,

que, alineados con el denominado *establishment*, vaticinaban un panorama apocalíptico comunista tras los acuerdos. Pero esto no hubiese sido posible, sin el sometimiento por años a un solo relato sobre la guerra, sin la imposición de una memoria sobre la violencia, por parte de grupos de poder político de derecha que refuerzan la figura del enemigo, el lenguaje del odio y necesidad de eliminar a quien sea diferente. El desconocimiento de la propia historia, la indiferencia ante las víctimas y la negación a escuchar otros relatos (otras memorias) nos condenará a una violencia perenne.

En consonancia con lo expuesto, este estudio se enfocó en las otras memorias, en aquellas que se quedan al margen, en comprender cómo circulan en lo cotidiano y el lugar que las mujeres ocupan en estas. Nos acercamos a las narrativas personales de mujeres de sectores populares, acerca de la violencia política vivida en el suroccidente colombiano, a finales de los años 90 y la primera década de este siglo; como un aporte al reconocimiento diferencial (según género, etnia, clase social, etc.) de las memorias sobre la guerra interna, sus estragos, pero, ante todo, de la capacidad de agencia de las mujeres para resistir a la violencia y rehacer su vida como sobrevivientes. Al distinguir la importancia de las figuras femeninas para otorgar sentido a los hechos, aglutinar a los seres queridos en torno suyo y evitarles más violencias; las mujeres aparecen como el eslabón fuerte de la cadena de la vida: rememoran lo sucedido para darlo a conocer, buscando impedir que vuelva a ocurrir.

Hace falta escudriñar aún más las memorias sobre la violencia en Colombia, pues pareciera que, para una gran parte de connacionales, el conflicto político, su origen y sus consecuencias son un asunto distante y ajeno de sí mismos; lo consideran una cuestión rural, entre ‘gente mala’ y lejana de su medio. Como tal, no existe un sentimiento de tragedia nacional por lo acontecido y esto tiene que ver con las características de las víctimas históricas en Colombia y cómo éstas

continúan marginadas al llegar desterradas del campo a las ciudades¹. Esto es producto y a la vez refuerza el negacionismo y los discursos oficialistas que promueven ‘políticas de olvido’, por lo cual es importante advertir que:

La destrucción de la memoria supone una obstrucción sistemática de la identidad colectiva. Ante la desarticulación de la cotidianidad producida por la violencia y por la ausencia o indiferencia estatal, la memoria puede ser una forma de mediación crítica en la praxis social. Según Metz, uno de los dramas contemporáneos es que vivimos en una época de amnesia cultural en la que el hombre se extraña cada vez más ante su propia historia. Las iniciativas de memoria se debaten entre la creatividad y la persistencia de sus gestores y la indiferencia y el menosprecio de quienes no forman parte de la comunidad de víctimas, instaurando un lugar que sirve para la recuperación del tejido social (CNRR, 2009, p. 22).

A la par, es indispensable avanzar en un análisis de los conflictos armados en clave femenina. Tal como lo plantea Segato (2017), las guerras en América Latina han sido todas profundamente patriarcales, no sólo han relegado las memorias cotidianas, sino que han cometido un reiterado error al pensar que el proyecto histórico debe llevarse a cabo por las naciones. De allí la necesidad de buscar inspiración en las experiencias comunitarias, en aquellas que desde lo cotidiano reconstruyen las mujeres. Es fundamental visibilizar las narraciones arrinconadas, para reescribir nuestro pasado. Por consiguiente:

¹ El Registro Único de Víctimas (RUV), reporta que, desde enero de 1985 (fecha establecida por la Ley 1448 de 2011, para el reconocimiento actual, atención, asistencia y reparación integral de víctimas del conflicto armado), hasta enero de 2022, se llegó a un total de 9.237.051 personas afectadas. Pocos conflictos bélicos en el mundo exhiben una cifra semejante, la cual, por aterradora que sea, apenas refleja los casos denunciados y reconocidos por el Estado, dejando por fuera las primeras décadas de confrontación y un subregistro de casos que no llegan a las instancias oficiales. Estos datos, dan una dura idea de los centenares de miles de destinos individuales, familiares y de comunidades completas que han sido impactadas por la guerra. En su inmensa mayoría, se trata de víctimas de desplazamiento forzado, que suman alrededor de 8.219.403 personas, principalmente campesinos(as) pobres, que han vivido el despojo de sus tierras y en un alto porcentaje, han llegado a engrosar las filas de los sectores marginales en las principales urbes.

Retejer comunidad a partir de los fragmentos existentes sería entonces la consigna. Eso significa, también, recuperar un tipo de politicidad cancelada a partir del secuestro de la enunciación política por la esfera pública, y la consecuente minorización y transformación en resto o margen de la política de todos aquellos grupos de interés que no se ajusten a la imagen y semejanza del sujeto de la esfera pública (...). Ese estilo de hacer política que no forma parte de la historia de la gestación de la burocracia y el racionalismo moderno tiene su punto de partida en la razón doméstica, con sus tecnologías propias de sociabilidad y de gestión. (...) La historia de las mujeres pone su acento en el arraigo y en relaciones de cercanía. Lo que debemos recuperar es su estilo de hacer política en ese espacio vincular, de contacto corporal estrecho y menos protocolar, arrinconado y abandonado cuando se impone el imperio de la esfera pública (Segato, 2017, p. 27).

Estas memorias abandonadas, no sólo reconstruyen la vida y la narrativa de algunas mujeres, sino que dan un sentido diferente al tiempo histórico, subrayando lo que es importante en la vivencia de las mujeres en toda su complejidad y diversidad (Grañeras y Mañeru, 2007). Ya desde 1928, Virginia Woolf señalaba con vehemencia la ausencia de las mujeres en la historia:

Escribía que la historia se inclinaba hacia un lado, apareciendo “rara (...) irreal, desnivelada” (Woolf, 1980:47). Desde hace escasas décadas se ha comenzado a “corregir la perspectiva” y recuperar el pasado femenino. Urge una reinterpretación de la memoria histórica que convierta a las mujeres, sepultadas en el anonimato durante siglos, en sujetos de la historia. Exhumar acontecimientos menospreciados no es sólo reparar un olvido sino cambiar los criterios, trastocar la jerarquía de valores impuesta por el patriarcado (Grañeras y Mañeru, 2007, p. 183).

Procedente de lo antedicho, afloran variados interrogantes: ¿Cómo se ha venido significando por parte de los sectores marginados de la escena pública la violencia proveniente del conflicto armado? Para las generaciones por venir ¿es sustancial el conocimiento y comprensión de la confrontación bélica transcurrida por décadas? Las mujeres afectadas ¿cómo relacionan la

memoria sobre el conflicto con las circunstancias sociales, monetarias y políticas que viven a diario? ¿Cuáles aspectos narran en su cotidianidad las mujeres víctimas y cuáles son silenciados? ¿Qué narraciones debemos escuchar y exigir como sociedad? ¿Cuáles silencios debemos respetar? ¿Hay silencios que se tendrían que interrogar? Sabemos, por distintas experiencias emblemáticas, que en la mayoría de prácticas de memoria colectiva, las mujeres son protagonistas; de allí que vale la pena preguntar: ¿Qué lugar ocupan las voces femeninas, para dar sentido a lo ocurrido y resistir como sobrevivientes? ¿De qué manera lo que ellas enuncian cohesionan a los seres cercanos para afrontar lo vivido y evitar más experiencias violentas?

Lo esbozado constituye el trasfondo general de la investigación, que se concretó en la inquietud por: *¿Cuáles son los relatos que transmiten mujeres de sectores populares vulnerables del suroccidente colombiano, sobre la violencia derivada del conflicto armado de la cual han sido víctimas y qué lugar ocupan en estos, los afectos y sus condiciones de género, clase social, etnia y generación?*

En correspondencia con este interrogante, los objetivos generales giraron alrededor de: 1. Comprender las narrativas que realizan mujeres de sectores populares-vulnerables del suroccidente colombiano, acerca de las violencias vividas en el marco del conflicto armado y, 2. Interpretar su transmisión cotidiana de memoria y el sentido que en esta ocupan, los afectos y las intersecciones entre género, edad, etnia y clase social.

Los objetivos específicos fueron:

- Evocar los relatos de mujeres de sectores populares-vulnerables, acerca de la violencia política vivida en territorios marginados, como una forma de legitimar las

memorias cotidianas que han sido minimizadas o incluso negadas en la historia del conflicto armado interno en Colombia.

- Interpretar la relación entre transmisión de memoria y las dimensiones de género, clase social, etnia y otras, que, hacen intersección, en la cotidianidad de mujeres que sufrieron violencia sexual en el conflicto armado.
- Comprender las posibles maneras como se da la circulación cotidiana de la memoria entre mujeres y, la relevancia que, en esta circulación, toma su capacidad de agenciamiento.

La intención, como podrá leerse a lo largo de los hallazgos, fue adentrarse en la conexión entre mujeres de sectores populares, experiencias de violencia y repertorios cotidianos de la memoria. Se hizo hincapié en el significado que adquieren para ellas, las emociones, la verbalización y/o el silencio, frente determinados sucesos. También, la intersección en sus experiencias, entre dimensiones como el género, la generación, la etnia y la clase social.

La indagación se realizó en una región específica –el suroccidente colombiano– y, tal como se podrá evidenciar de manera más amplia en el capítulo 5, esto fue relevante ya que:

La geografía de la violencia no cubre homogéneamente ni con igual intensidad todo el territorio de Colombia. La confrontación armada es altamente diferenciada siguiendo la dinámica interna de las regiones, tanto en su poblamiento y formas de cohesión social, como en su organización económica, su vinculación a la economía nacional y global y su relación con el Estado y el régimen político y, consiguientemente, con esa dinámica regional, con la presencia diferenciada y desigual de las instituciones y aparatos del Estado en ellas (González, 2002, p. 20).

Respecto al periodo en el que se concretó el estudio, la razón es que, este se corresponde con las experiencias de violencia vividas por las mujeres participantes, es decir, no fue elegido a priori; pero tampoco es casual, pues justamente el final del siglo XX y los primeros años del XXI, marcan una fase particular del conflicto armado interno, con la entrada del Plan Colombia, el recrudecimiento de la violencia paramilitar y aunado a ello, el fortalecimiento de las estructuras del narcotráfico (estos aspectos se ampliarán en el contexto histórico).

1.2. Estructura del informe

Para dar respuesta al interrogante central de la investigación y a los objetivos derivados de este, se estructuró el informe de la siguiente manera:

El documento inicia con los *Referentes empíricos y conceptuales del estudio*, organizados en el segundo capítulo del documento, los cuales dan cuenta en un primer momento, del estado de la cuestión acerca de la Memoria Colectiva. Se presenta la revisión de producciones académicas, clásicas y contemporáneas, que permitieron delimitar su definición y alcance en esta investigación. Para esto, se hizo una contextualización de su surgimiento como objeto de estudio y de sus principales vertientes; así como su emergencia y desarrollos más relevantes en América Latina y Colombia. En términos de los antecedentes del estudio, la búsqueda se concentró en investigaciones que articularan algunas de las siguientes categorías: género, memoria, transmisión de memoria y violencia política.

En un segundo momento del capítulo, se abordan los aspectos teóricos y conceptuales centrales, que se fueron integrando como la base que cimentó la investigación y sus hallazgos. Se destacan como perspectivas teóricas, la Psicología cultural y el Feminismo interseccional, dado que estas, permitieron pensar lo individual y lo colectivo en la psiquis humana, como un proceso

social, situado históricamente y, mediado culturalmente, por relaciones de poder en las que hacen intersección: el género, la clase social, la etnia y lo generacional; aspectos que se entrecruzan y se hacen manifiestos en las memoria femeninas sobre las violencias vividas en el marco del conflicto armado colombiano. Posteriormente, se discuten conceptualmente las nociones de memoria, violencia colectiva (denominada usualmente como violencia política) y la violencia sexual como repertorio bélico.

En el tercer capítulo del informe, se expone la *Memoria Metodológica*, en esta se esboza el enfoque metodológico del estudio y el proceso de producción, organización y análisis de la información. Al respecto, la investigación tuvo un carácter cualitativo y se orientó por los postulados de la Epistemología feminista y la Narrativa, como formas de producción de conocimiento alternativas al método científico tradicional, y que, otorgan preponderancia, a la subjetividad de las mujeres como agentes de conocimiento: locales, heterogéneas y cuyo saber se encuentra mediado por su condición de género, etnia, clase social, su historia de vida particular y la cultura en la que están inmersas. Todo lo cual, confluye en sus memorias y en el sentido que atribuyen a las experiencias de violencia vividas. Derivado de lo anterior, la información implicó un proceso de construcción de varios años, en los que, a través de encuentros con las mujeres se fueron elaborando sus relatos de vida. La organización y análisis de estos relatos, dada su diversidad, requirió de distintos momentos en los que a medida que se avanzaba, se fueron articulando. En este procedimiento, se hizo relevante la utilización del Software ATLAS.ti.

En este tercer capítulo, también se incluye una primera aproximación a las protagonistas del estudio, es una presentación inicial, que permite reconocerlas en sus características más amplias y/o generales, para facilitar posteriormente, recorrer junto a ellas sus narrativas por los

distintos temas que fueron emergiendo en las conversaciones y que dieron lugar a los hallazgos que aquí se exponen.

El cuarto capítulo del informe, titulado: *Referentes históricos. La violencia perenne en Colombia*. Se ocupa de brindar de manera sucinta, un contexto histórico sobre la violencia política en el país; particularizando, en las últimas seis décadas y destacando sus principales hitos, actores y escenarios. Esto, a manera de preámbulo o como un telón de fondo que, facilite entender en los capítulos siguientes, las narrativas de las mujeres que nos revelan las especificidades de la guerra en los territorios y, concretamente en las zonas rurales del suroccidente de Colombia, región de la cual proceden las protagonistas de esta investigación.

A partir del quinto capítulo, se desarrollan los hallazgos del estudio, los cuales fueron organizados en tres capítulos. Se inicia por el denominado: *Suroccidente colombiano. Territorio en disputa, anuencia para las violencias hacia las mujeres*. Este se adentra en el territorio en el que las mujeres vivieron las violencias, va mostrando su configuración y la manera en que la guerra se extiende en esa territorialidad profunda de lo rural. Se muestran los actores, sus repertorios, los estragos de la violencia y ello se va tejiendo con los testimonios de las mujeres que van apareciendo como pequeños relatos para mostrar cómo viven ellas los vejámenes que cometen los grupos armados. Es una violencia que se ensancha y apodera de su vida cotidiana y carga más peso al que desde niñas han tenido que vivir a causa de múltiples abusos basados en el género, sufridos en territorios olvidados por el Estado. Este capítulo, va develando desde las palabras de las mujeres, lo que hay detrás de las agobiantes cifras de violencia contra ellas, por parte de los actores armados; lo que implica vivir el destierro, el despojo, la pérdida de sus seres queridos, en fin, **¡Error! Marcador no definido.** los impactos de sobrevivir en medio de la barbarie. Ellas rememoran sus

experiencias y al nombrarlas van tejiendo un sentido de sí mismas que les ha permitido mantenerse en pie.

El sexto capítulo: *Evocar y nombrar la violencia sexual. Las palabras de las mujeres toman forma para romper el silenciamiento social.* Hace apertura a la comprensión de la violencia sexual y concretamente de las violaciones que sufrieron las mujeres, como parte de los repertorios de guerra, que, implementan sistemáticamente todos los actores bélicos en Colombia. Se analiza la manera como la violencia sexual recae sobre las mujeres, como una forma de dominación territorial; es el control y el resquebrajamiento de las relaciones comunitarias a través del ultraje y la tortura de sus cuerpos. Asimismo, se revisa críticamente que, aunque los abusos se naturalizan o justifican como efectos secundarios de toda confrontación armada o, como acciones de individuos desajustados por la guerra, la culpa y la estigmatización, se vuelve sobre las mujeres; dejando todo el peso de la vergüenza en ellas y generando un opresivo silenciamiento sobre lo vivido.

Del horror a la agencia. Memorias que se transmiten en acciones cotidianas. Es la denominación del séptimo capítulo del informe, que, a su vez, es el tercero y último en el que se desarrollan los hallazgos del estudio. Como se ha denotado en los párrafos previos, las experiencias narradas por las mujeres, hacen manifiestos los estragos de la guerra tanto a nivel colectivo, como en la subjetividad femenina, la cual, además, se encuentra marcada por el empobrecimiento, marginación e impunidad que enfrentan quienes ha sido mayoritariamente, las víctimas del conflicto armado en el país. No obstante, a lo largo de sus relatos, las mujeres van dando cuenta de la manera en que ellas, en medio de la guerra, lograron abrir caminos y desplegar su capacidad de agencia; no solo para sobrevivir, sino para defender la vida y evitar paralizarse ante el horror. En este capítulo, distinguiremos cómo, a través de las memorias cotidianas, las mujeres

reorganizan el sentido sobre su pasado, se apropian de su presente y emprenden acciones en procura de un futuro mejor, para sí mismas, sus familias y su entorno.

Posterior al desarrollo de los hallazgos de la investigación y a modo de cierre del informe, se esbozan las consideraciones finales, que tal como su nombre lo indica, se tratan más de un conjunto de reflexiones en torno a lo que implicó la realización del estudio, su proceso, resultados y los nuevos interrogantes que se avizoran, más que de conclusiones o determinaciones frente a lo elaborado.

II

Referentes empíricos y conceptuales del estudio



Fotografía: Jesús Abad Colorado
Exposición 'El Testigo'

II. Referentes empíricos y conceptuales del estudio

2.1. La cuestión de la memoria

Este apartado alude a producciones académicas sobre *la memoria*, específicamente sobre la memoria colectiva; entendida esta como un proceso que entrelaza lo subjetivo y lo social y no como una función o capacidad orgánica individual. Particularmente se centra en lo referido a la transmisión de memoria sobre la violencia política y el lugar de las mujeres en esta. La indagación se delimitó tomando en cuenta tres aspectos: 1. realizar una contextualización sucinta del surgimiento de la memoria colectiva, como objeto de estudio y sus principales corrientes. 2. identificar su entrada y aportes fundamentales en América Latina y Colombia. 3. derivado de lo anterior y conforme con esta investigación, priorizar los antecedentes.

2.1.1. *La memoria colectiva como objeto de estudio*

La denominación de Memoria Colectiva, fue expuesta originalmente en 1925 por Halbwachs y se consolidó como campo hacia los años 70 y 80 en Europa, primordialmente en Francia, con las proposiciones de Nora (1998) y Rousso (2000). De acuerdo con Feld (2016), en ese entonces, la categoría se caracterizó por su polisemia y por la incorporación de diversas líneas de estudio que permitieron una amplia discusión, productividad académica y la emergencia de variantes teóricas, metodológicas y de un importante número de conceptos asociados a esta que podemos ver, entre otros, en los trabajos de Yerushalmi (1989), Valensi (1998), Portelli (2013) y Pollak (2006).

Acorde con lo esbozado y con el objetivo de este capítulo, se considera necesario distinguir entre dos grandes perspectivas globales que, según el análisis realizado son fundantes y conducen

el rumbo de las subsiguientes vertientes, estas son: 1. la basada en los planteamientos de Halbwach (2004)², en la que la centralidad está en los sujetos, en otras palabras, para el autor, sin personas (grupos humanos vivos) no hay memoria. 2. la propuesta de Nora (1998) y Rousso (2000), para quienes lo cardinal está en las representaciones que se materializan en manifestaciones concretas: libros, museos, parques memoriales, etc., que el primero nombra como los “lugares de memoria” y el segundo como los “vectores de memoria”.

Lo que marca la controversia entre estas dos perspectivas, es la relación que cada una establece entre pasado y presente (Feld, 2016); esto conduce a su vez, a oposiciones epistemológicas y metodológicas acerca de la memoria colectiva en torno a: 1. la distinción entre memoria e historia, 2. la articulación (o tensión) entre lo individual y lo colectivo, 3. la validez de las representaciones e interpretaciones de lo acontecido y de quiénes las realizan, 4. el uso político de la(s) memoria(s) (tensiones, reyertas y multiplicidad de memorias), 5. testimonios, recuerdos, olvidos y silencios (como problemas de la memoria), 6. la transmisión de la memoria y 7. su abordaje desde disciplinas heterogéneas. Estas dimensiones generaron un análisis altamente fructífero, en especial con los sucesos considerados como ‘traumáticos’ para la sociedad, siendo el principal de estos, la Segunda Guerra Mundial y específicamente el genocidio efectuado por los Nazis.

Este estudio se ubica en la corriente inaugurada por Halbwachs (1968/2004), pues el fin giró alrededor de relatos personales y de experiencias subjetivas, cuya circulación se da cara a cara y -agregamos- mediada por condiciones de género, generación, etnia y clase social. En esta misma

² Maurice Halbwach (1877 – 1945), desarrolló sus postulados sobre la *memoria colectiva* entre mediados de la década de los años 20 y 40 del siglo pasado. Aquí, se retoman principalmente sus ensayos escritos entre 1941 y 1944, años cercanos al de su muerte en 1945, en el campo de concentración Nazi de Buchenwald y publicados como libro póstumo en 1950, con el título “La memoria colectiva”. La versión usada corresponde a la traducción de Inés Sancho-Arroyo editada por Prensas Universitarias de Zaragoza en 2004.

lógica se inscriben los antecedentes empíricos que se presentan y, como se verá en el acápite conceptual, se asume esta mirada incorporando aportes críticos de autores(as) que dieron continuidad a esta línea.

2.1.2. Desarrollo de la memoria colectiva en América Latina y Colombia

En Suramérica, bajo influencia europea, pero con sus marcadas particularidades históricas y culturales, la noción de *memoria colectiva* se retomó en las postrimerías de los años 80 y con mayor impulso en los 90, sustancialmente por parte de los movimientos de derechos humanos; para poner en evidencia lo ocurrido durante los regímenes militares acontecidos en Brasil, Chile, Uruguay y Argentina. Los vejámenes se exponían en el plano público y se reivindicaba el sufrimiento subjetivo; así, “las luchas por las memorias y por los sentidos del pasado se convierten en un nuevo campo de la acción social en la región” (Jelin, 2004, p. 102).

(...) Se trata del momento de salida de dictaduras sangrientas en la región, con su saldo de miles de víctimas y de desafíos específicos en los terrenos de la verdad y la justicia. En ese marco, las preguntas en torno a la democratización en estos países y a la gobernabilidad en los incipientes procesos constitucionales, se traducen en una serie de demandas y debates de la sociedad; en muchas de ellas la memoria ocupa un papel central (Feld, 2016, p. 6).

Con referencia a los alcances de los estudios de memoria en Latinoamérica, Feld (2016) sugiere, que sin desconocer la importancia global del denominado ‘*boom de la memoria*’, en el continente sudamericano el interés en esta área es singular:

Las ciencias sociales no fueron ajenas a esos debates y luchas por el sentido del pasado (que no eran –ni son, como ha señalado Elizabeth Jelin (2004), luchas de la memoria contra el olvido, sino disputas entre memorias rivales, cada cual con su propia narrativa y sus lecciones acerca del pasado,

y también con sus propias omisiones y olvidos). Por esta razón, las primeras investigaciones que en nuestros países tomaron a la memoria como objeto se planteaban, al menos, dos propósitos: por un lado, ayudar a gestionar y a elaborar las experiencias traumáticas y dolorosas ligadas a situaciones de violencia estatal; y, por otro, contribuir en la profundización de los procesos democráticos recién iniciados, proponiendo saberes específicos que permitieran conocer aquel pasado autoritario, entender sus consecuencias en el presente, saldar las heridas todavía abiertas en la sociedad, etcétera (Feld, 2016, p. 6).

La autora resalta que, en América del Sur, en contraste con Europa, la memoria colectiva se acogió desde el principio interdisciplinariamente³ y esto facilitó concentrarse en avanzar en dilemas propios, articulando la investigación y la intervención, es decir, la vinculación entre academia y activismo social; lo que exigía aportes que confluyeran en un engranaje de lo empírico, lo teórico y lo político. Esta es precisamente la apuesta de Jelin (2002, 2004, 2011, 2017), una de sus pioneras, quien se ha encargado a la par de los llamados lugares de memoria, de numerosas representaciones del pasado y de lo subjetivo y testimonial. Ella retomó y reformuló algunos conceptos clásicos, los cuales han marcado el derrotero en la zona.

En el caso colombiano, el recorrido es más reciente, ya que si bien, se habían desarrollado indagaciones sobre memoria y violencia política, su notable auge se da en el primer decenio del siglo XXI y, semejante al sur continental, emerge de la mano de organizaciones sociales, comunitarias y de defensa de los derechos humanos, que han insistido en denunciar los eventos violentos y sus impactos, a ello se incorporaron las participaciones desde la academia. Al respecto,

³ Esto es relevante, pues, aunque en la Región, al igual que en otros contextos, se ha dado la discusión/diferenciación entre Memoria e Historia y si la primera es objeto de la segunda o una corriente historiográfica; a diferencia de otros lugares, ese no ha sido el centro y, por el contrario, al ser pensada por las ciencias sociales y humanas en general (inter y transdisciplinariamente), se robusteció produciendo un prisma amplio para su concepción y tratamiento. Hay realizaciones desde la psicología, la antropología, la sociología, la educación, la literatura, la historia, el trabajo social, las artes, etc. Cada disciplina facilita ver ángulos disímiles de este fenómeno social.

Giraldo, Gómez, Cadavid y González (2011), Osorio (2015), Galeano (2017) y Palacios (2017), nos aportan variados estados de arte y sus observaciones alrededor de las teorías y metodologías de mayor influjo.

En los últimos años la producción es considerable en la temática⁴. Por una parte, tenemos los aportes de lo que se conoce como el ‘deber de memoria’ o políticas de la memoria agenciadas por la Nación, producto de acuerdos y/o negociaciones con las AUC⁵ y las FARC-EP⁶. Así, aparece en primera instancia, el trabajo obrado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), fundado a partir de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448/2011, durante el mandato presidencial de Juan Manuel Santos, pero cuyos orígenes se hallan en el Grupo de Memoria Histórica (GMH), fundado con la Ley de Justicia y Paz 975/2005, integrado a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) en el marco de la desmovilización de una fracción paramilitar en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Su producción es extensa y muy variada en cuanto los actores, territorios, poblaciones, perspectivas y repertorios de memoria que abarca. Sus resultados son destacados y han contado con el respaldo de equipos de investigadores(as) de respetada trayectoria académica; aunque no se han librado de cuestionamientos acerca de las memorias y la verdad que construyen (Riaño y Uribe, 2017). Además del CNMH que es el principal por su carácter nacional, existen otros dos: el Centro de Memoria Paz y Reconciliación (CMPyR) en Bogotá y el Museo Casa de la Memoria en Medellín que surgieron en las administraciones de Samuel Moreno y Alonso Salazar Jaramillo respectivamente (Torres, 2015).

⁴ La complejidad histórica de la violencia en Colombia y su extensión a través de décadas, hacen que existan variadas disputas políticas sobre los procesos de memoria; casi que, estos entran a formar parte de la confrontación ideológica, dada la vigencia del conflicto. Para comprender un poco más los desarrollos y tensiones del país en esta temática, en el capítulo 4, se presentan de manera sucinta y a modo de contextualización, los referentes históricos que se tomaron como base para este estudio.

⁵ Autodefensas Unidad de Colombia

⁶ Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo

En segunda instancia y de manera más reciente, encontramos los aportes de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, creada como parte del “Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, firmado entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP. La Comisión se estableció mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, con un carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición – SIVJNR; con el propósito de conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas por los distintos actores involucrados (Comisión de la Verdad, 2022). El informe final de la Comisión, titulado “Hay futuro si hay verdad”, fue entregado a la sociedad colombiana el 28 de junio de 2022; aún se encuentra en una fase de pedagogía y divulgación y cuenta con el respaldo de un amplio sector de las víctimas del conflicto. Su mayor resistencia, proviene del Gobierno saliente del presidente Iván Duque y su partido político de origen uribista, los cuales acusan a la Comisión, de tener sesgos ideológicos, desacreditando sus resultados con argumentos de tipo negacionista.

Por otra parte, encontramos una vasta gama de memorias no oficiales o al margen de los ejercicios públicos del ‘deber’. Son narrativas alternas que se reconstruyen desde organismos no gubernamentales, en las propias localidades, por grupos de mujeres y, en varios casos, en alianza con la academia. Estas memorias entran en lo que Jelin (2004, p. 104) define como luchas de ‘memoria contra memoria’:

Lo que se constata es que resulta imposible encontrar Una memoria. Hay una lucha política activa acerca del sentido, acerca del sentido de lo ocurrido y también acerca del sentido de la memoria misma. Reitero: el escenario de las luchas políticas por la memoria no es simplemente una confrontación entre "memoria" y "olvido", sino entre distintas memorias. Pero además, las fuerzas democráticas y progresistas, y el propio movimiento de derechos humanos, no constituyen un frente

homogéneo y unificado. Hay también luchas que surgen de la confrontación entre diferentes actores acerca de las maneras "apropiadas" de conmemorar, acerca del contenido de lo que debe ser conmemorado públicamente, y acerca de la legitimidad de distintos actores de ser los portadores de la memoria (el tema de la "propiedad" de la memoria y de las voces autorizadas).

Volveremos sobre algunas de estas producciones en los referentes empíricos.

De lo anterior, se subraya que, en las últimas dos décadas se presenta un viraje en las aproximaciones al conflicto armado; rescatando como primordial a las víctimas, sus relatos y vivencias, esto es la apertura de un sendero hacia la consolidación de la memoria como un campo de conocimiento en disputa en Colombia. Esta tendencia de investigaciones cualitativas e interpretativas, busca trascender la óptica estructural del fenómeno que es y seguirá siendo importante, pues permite el análisis de los protagonistas, sus intereses, lógicas de la contienda, efectos macroeconómicos, etc.; pero que no alcanza para comprender el impacto en la cotidianidad de los(as) afectados(as) y sus diferencias según género, generación, etnia y clase. De igual modo, se trata de dignificar a las personas que han sufrido las violencias y de reconocer que sus causas y derivaciones son un asunto que nos implica a todos(as).

No obstante, los avances y aportes aludidos, el camino por recorrer aún es largo, el país está lejos de proporcionar cabida suficiente a los diversos sentidos sobre el pasado y no se sabe cómo asumirlos (en una actualidad todavía violenta) y su incidencia en el porvenir. Se requiere seguir avanzando en la memoria como un campo de conocimiento y transformación social con las características de nuestro entorno.

2.1.3. Antecedentes empíricos del objeto de investigación

Como se mencionó antes, el interés de esta indagación estuvo en la experiencia particular, en las narraciones que las mujeres de sectores populares-vulnerables verbalizan alrededor de las violencias vividas en el marco del conflicto armado y aquello que silencian o resguardan. Derivado de ello, se esbozan a continuación desarrollos contemporáneos (siglo XXI), que se han ocupado de una línea análoga de interpretación; se enfatiza en estudios próximos a dos amplias dimensiones que facilitaron la organización de la información: *1. Transmisión de memoria sobre la violencia política* y *2. Género, memoria y violencia política*. Desde luego, toda clasificación es arbitraria y algunas investigaciones transitan entre categorías de ambos bloques temáticos o incorporan otras que, aunque no componen el eje central abordado, contribuyeron en su delimitación.

Estudios sobre transmisión de memoria acerca de la violencia política.

A nivel global (externo a Latinoamérica), se consideran relevantes las aportaciones realizadas por: Sampedro y Baer (2003), Bayo-Borràs (2010), Aguado (2011), Alonso (2011), Coignard (2011), Malgat (2011), Ribert (2011); quienes en sus textos abordan la transmisión de memoria de la Guerra Civil Española y la Dictadura Franquista. Una cualidad en compartida, es que los sucesos se interpelan y ya no son objeto exclusivo de los historiadores; se abre al común, un espacio tradicionalmente negado por el oficialismo y que reclama, a través de las nuevas generaciones y/o de los(as) sobrevivientes, ser legítimo. Se revisa críticamente la relación entre historia y memoria y el rol de los canales masivos de comunicación; asimismo, sitúan el foco en

los actores vivos, los testimonios, el vínculo entre: juventud, memoria, identidad, lazo generacional, trauma y duelo.

En otro ámbito territorial, Kaplonski (2008), se cuestiona la temática de la violencia política y la memoria singular en Mongolia, puntualmente el que no existan esfuerzos por esbozar una narrativa social (ni institucionalmente, ni como emergencia en las comunidades), en Mongolia no existe una comisión de la verdad o de la memoria; distanciándose de la mayoría de países en que han existido conflagraciones internas. El autor refiere que la población particulariza en la memoria personal, en lo que él llama '*formas singulares de la memoria*'. Y aunque este aspecto quizás resulte poco comprensible y juzgable desde afuera, la reflexión gira en derredor de analizar la relevancia que tiene recordar y rememorar a quienes ya no están desde la singularidad de lo vivido, que se pondría en riesgo si se acuerda una ruta discursiva homogénea. Esta postura es llamativa y aviva la polémica y tensión que aún hoy persiste entre la memoria individual y la memoria colectiva, entre individuo y sociedad, escisión que determinadas facciones políticas y académicas insisten en mantener en Colombia.

Por su parte, Sarkisova y Shevchenko (2011), aportan en términos metodológicos y de comprensión de la elaboración de memorias familiares. Ellas demuestran en sus hallazgos la importancia de recurrir a herramientas metodológicas alternativas a las que convencionalmente se admiten y controlan con la prédica científica. En este caso, apelaron a los archivos fotográficos de familias en Novocherkassk - Rusia, los cuales se convirtieron en un instrumento para examinar la interconexión entre las fotografías no profesionales, la memoria local y el pasado traumático de la masacre obrera en dicha ciudad. Los alcances de esta conexión fueron de tal trascendencia, que posibilitaron a los(as) participantes, no sólo rememorar e identificarse con los episodios de violencia, sino también, la recuperación parcial de lo negado en los discursos gubernamentales.

En lo regional (Latinoamérica), se aprecian dos amplios conjuntos; en el primero podemos ubicar a: Gandulfo (2007), Flaster (2010), Faúndez y Cornejo (2010), Feierstein (2012), Faúndez, Brackelaire y Cornejo (2013), Casal (2014), Reyes, Cornejo, Cruz, Carrillo y Caviedes (2015), Fried (2016), Lozano (2016), Roos (2016), Maturana (2017) y Olivari (2018 y 2020). Se destaca en sus resultados la correlación entre generaciones, medios y artefactos de transmisión de memoria y la elaboración (o no) de duelos y traumas inter y transgeneracionales; así como el papel en estos, de las políticas de olvido y silencio. Reivindican las memorias emergentes, bien sean privadas o colectivas y se analizan los impactos de lo sucedido en el mundo cotidiano.

En el segundo, aparecen entre otros, los postulados de: Jelin y Kaufman (2006), Messina (2010), Crenzel (2011), Reyes, Cruz y Aguirre (2016), Legarralde y Brugaletta (2017), Paganini (2017), Martínez (2019) y Antezana y Cabalin (2020). Aquí toma especial relevancia el entretrejo entre juventud, políticas y pedagogías de la memoria. Los hallazgos hacen ahínco en la influencia que desempeña el área educativa, los ‘lugares de memoria’ y los medios de información en los(as) más jóvenes. Se resaltan las memorias contrapuestas (oficiales versus alternativas), las últimas irrumpen a mediados de los años 90 del siglo XX, dada la omisión de voces disidentes que establecen una disputa con la institucionalidad.

Al cierre de esta dimensión, se exponen los adelantos académicos identificados en Colombia; estos se pueden organizar en dos tendencias que guardan similitudes con las corrientes de gran dinamismo en el sur del continente: la primera, atañe a las pugnas entre memorias, aquí están los trabajos de Vélez (2003), Riaño (2006) y Blair (2011), que bosquejan a nivel local las tensiones entre las versiones oficialistas, las voces que proceden de las políticas de memoria y, las que emergen como subterráneas, marginales o poco visibilizadas.

La segunda, se trata de investigaciones sobre la transmisión y enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia; en esta, se entrecruzan la construcción de memoria(s) en niños, niñas y jóvenes, con el análisis de currículos, pedagogías y las prácticas docentes en la educación básica, media y/o superior. Aquí se pueden situar los aportes de Márquez (2009), Sierra (2016), Sánchez (2017, 2018), Ramos (2017) y Benítez y Mora (2021).

Los hallazgos de este bloque colombiano; permiten observar que la transmisión intergeneracional de memoria presenta hondas fracturas; pues, aunque se ha avanzado tanto en la academia, instituciones y en espacios de militancia, los(as) jóvenes y las personas en general, cuyos familiares no tuvieron un vínculo directo con los sucesos violentos, poseen un precario conocimiento de estos, sus atributos, naturaleza y los responsables. Los mecanismos de socialización (en la casa, el barrio, la escuela, etc.), que operan en transmitir y resignificar lo sucedido, son escasos y, aunque las memorias alternativas se disputan la escena pública frente a la memoria oficialista, el negacionismo y las ‘políticas de omisión’ siguen primando.

Lo señalado resulta de una amalgama de estrategias promovidas desde las autoridades nacionales, en las que las versiones que circulan del conflicto, se convierten en una farsa sistemática que, por supuesto, incluyen hechos reales; pero se acercan más a adaptaciones deformadas de los acontecimientos, que cambian las circunstancias y responden a lo que Barrero (2006) denomina la ‘guerra psicológica’ y que entre otros efectos genera:

Quiebre y fragmentación de la memoria colectiva: con la institucionalización de la mentira u ocultamiento sistemático de la realidad se va tejiendo también un manto de olvido en nuestro aparato cognoscitivo que no nos permite encontrarnos en la diferencia. Vivimos de mentiras y olvido (...) (P. 80).

Esto ya lo indicaba Martín-Baró (2003), quien hablaba de ‘la mentira institucionalizada’ que se instala como memoria oficial, significativo de considerar en Colombia, que, aunque vive una conflagración postergada por casi siete décadas, parece estar de espaldas a la misma.

Estudios sobre género, memoria y violencia política.

Esta dimensión abarca en su interior muchas subdivisiones o variables, por lo cual es prolífera mundial, regional y localmente; debido a ello, se priorizaron las producciones realizadas en Colombia y que giran alrededor de la articulación de los términos de género y/o mujeres, memoria y/o testimonios, conflicto armado y/o violencia política. En estas investigaciones se diferenciaron cinco tendencias: la primera, es la de los impactos del conflicto armado en mujeres y niñas por causa de las múltiples violaciones de sus derechos, lo que vuelve necesario que sus testificaciones sean escuchadas socialmente, como una forma sanar, de construir memorias de resistencia, de pedir justicia y la no repetición de lo ocurrido. Aquí encontramos las contribuciones de: Bello (2000), Ramírez (2001), Ruta Pacífica de Mujeres de Colombia (2005), Villareal y Ríos (2006), Tovar (2006). Betancourt, Rodríguez, Castro y Perdomo (2011), Cadavid (2014), Betancourt y Castro (2015), Herrera-Cortés y Pertuz (2015), Niño (2018), Melo y Castro (2018) y Cabarcas (2019).

La segunda, ligada a la anterior, pero que amerita una especificidad, se refiere a la violencia sexual padecida por las mujeres, encontrando a: Galvis (2009), Suárez (2015), Betancourt (2016), Morales (2016), CNMH (2017) y Arias, Giraldo y Osorio (2018), quienes además de lo mencionado previamente, destacan la necesidad de evidenciar y denunciar públicamente que, en Colombia, todos los actores armados regulares e irregulares, han recurrido metódicamente a esta

violencia, quedando en un alto índice impunes y, al mismo tiempo, continúa la revictimización de las mujeres cuando deciden romper el silencio ante las instancias formales.

En la tercera, están las indagaciones de Meertens (2000), Riaño (2006), CNRR - Grupo de Memoria Histórica (2009), Wills (2009), CINEP (2015), Gómez (2016), Medina (2018), Rodríguez y Betancourt (2020), que, incorporan explícitamente la perspectiva de género y el enfoque interseccional en sus metodologías y análisis, es decir que, abordan la violencia, sus características e impactos de manera diferencial, según las categorías de género, generación, etnia y clase social.

La cuarta, se relaciona con aquellas que muestran específicamente las experiencias de mujeres excombatientes; al respecto, Lara (2000), López (2009), Ocampo, Baracaldo, Arboleda y Escobar (2014), Anctil (2017), Mejía y Anctil (2017), Huertas, Ruíz y Botía (2017) y Zamora (2018), se adentran entre otros, en la vinculación, dinámicas y trayectorias en la guerra, sufrimientos dentro y fuera de la misma y el proceso de retorno a la vida civil.

La quinta y última, corresponde a estudios que conectan el arte, el cuerpo, la feminidad y la política como un modo de hacer memoria; en estos, Perdomo (2015), Conde (2018) y Silva (2018), nos invitan a vislumbrar cómo la corporalidad se impregna de memorias y por esto, es un medio para elaborar el duelo, resistir y reparar lo sufrido individual y colectivamente.

Se subraya en todo este conglomerado de referentes empíricos, el acercamiento que logran en lo subjetivo y desde allí, comprender los estragos de la guerra. El carácter cualitativo que los mancomuna, revela la riqueza metodológica que florece al retomar testimonios y narrativas en torno a categorías como la vida familiar y comunitaria de las mujeres, la historia personal, la afectividad, la corporalidad, la sexualidad, las respuestas de las mujeres frente a lo vivido, así como su simbolización del conflicto armado y de sí mismas en este.

Los hallazgos de estas investigaciones son relevantes, en la medida en que, dejan ver la variedad de casos, primordialmente los asociados con violencia sexual, en los que, las mujeres han preferido buscar resguardo y protección en su mundo íntimo; es decir, en su círculo vincular más cercano o manteniéndolo en secreto. Esto debido principalmente a la carga de vergüenza y a la estigmatización que recae en quienes han sido víctimas, así como al alto nivel de impunidad. Aspectos cruciales que se conectan a las denominadas memorias subterráneas, que integran el objeto de este estudio.

Otra derivación de los resultados, evidencia que la participación de las mujeres en diversas organizaciones, es un avance mancomunado para resistir y lograr gestar un poder alternativo -no violento-. Se expone que, por intermedio del trabajo comunitario en contextos de alta conflictividad, las mujeres han alcanzado, al ‘re-pensar’ sus programas y proyectos, enfrentar el dolor y la muerte que se hizo cotidiana, hallando opciones de sostenibilidad de la vida (social y productiva) para ellas y sus más allegados.

Para finalizar, un aporte sustancial de lo citado, es la comprensión de complejas paradojas y dilemas entre partes involucradas en lo que autores(as) como Pollak (2006) en Europa, Jelin (2002) en Sudamérica y Riaño (2006) en Colombia; identifican como luchas o pugnas entre memorias y que se presentan tanto en sociedades en contienda activa, como en las que apostaron por vías de paz. De allí que insistan, en que los estudios de memoria sobre la violencia tienen un componente ético-político que no se puede eludir, pues la persona que investiga, se ve interpelada por el papel que asume ante las víctimas.

Lo aludido fue valioso para la investigación cursada, dado que el interés estuvo lejos de asumir la memoria como algo objetivo ya existente, sino más bien como una elaboración que se va tejiendo acorde con las condiciones internas y externas de las mujeres y según los afectos

promovidos como válidos para dar cuenta de lo vivido. Ejemplo de esto, familias o colectivos en los que el odio y la venganza son dominantes en la transmisión, o donde el callar y la prohibición de nombrar lo acontecido, marcan la manera como se lleva esa memoria “en el cuerpo”, y no en la palabra. Se debe entender que las memorias van por caminos muy distintos y el transmitir conlleva propósitos de muy diferente valor, conforme con las experiencias y las posibilidades que el entorno posibilita para su resignificación.

2.2. Claves teórico-conceptuales

La investigación se fue construyendo desde los postulados de la psicología cultural y la perspectiva feminista interseccional concibiendo la generación de conocimiento como un saber situado espacio-temporalmente y producido por personas concretas, mediadas cultural e históricamente por su condición de género, etnia, clase social y otras intersecciones que se entrecruzan en el marco de las relaciones de poder. Y, desde allí, se comprendieron dos nociones centrales para el estudio: La memoria colectiva y la violencia colectiva.

2.2.1. Psicología cultural: lo individual y lo colectivo en la psiquis humana

Es claro que no hay un paradigma unificador de la psicología, lo que se encuentra es una pluralidad de enfoques o artefactos; aunque en el mundo científico dominante, se imponen unos sobre otros como si fuesen genéricos (Sampson, 2016). Las diversas corrientes psicológicas son tan disimiles epistemológica, ontológica y metodológicamente, que no se pueden limitar a un conjunto de conceptos y procedimientos disciplinares. Por esto la relevancia de precisar, desde qué

lugar de la psicología se piensa y analiza un determinado objeto de conocimiento. En el caso particular, lo que aquí se presenta, se fue construyendo desde la psicología cultural, de acuerdo con los aportes de Cole (1999), Sampson (2000, 2003, 2016) y Ratner (2005, 2013, 2015); este último, la concibe como *psicología macrocultural*, para diferenciarla de quienes retomando lo ‘cultural’, dejaron de lado su componente histórico-crítico. Este aspecto en el que coinciden los otros autores citados (siguiendo una línea Vygotskyana), se consideró central en este estudio, para comprender las significaciones diferenciales que transmiten las mujeres en sus narrativas, sobre la violencia sufrida en el marco de unas prácticas bélicas situadas en un contexto social, cultural e histórico concreto, que regularizan, moldean y transmutan la psique humana.

Los orígenes de la psicología cultural, dice Cole (1999), pueden atribuirse incluso al mismo Wundt:

(...) es temerario aplicar los métodos de las ciencias naturales a cualquier faceta de la conducta humana que no sean los aspectos más elementales, universales y, por tanto, intemporales. Fue Wundt quien señaló que los procesos psicológicos humanos individuales están condicionados por una historia anterior de la comunidad a la que no tienen acceso directo. Y fue él quien afirmó que los métodos genéticos (históricos, evolutivos) son necesarios para ocuparse de los procesos psicológicos “superiores” mediados culturalmente y contingentes históricamente. Parece que Wundt diagnosticó de forma correcta las objeciones modernas a la investigación transcultural antes incluso de que se realizara el primero de estos estudios” (Cole, 1999, p. 99).

Con lo antedicho, sugiere el autor, que incluso desde los anales de la psicología experimental/cuantitativa, se puede rastrear un reconocimiento de los limitantes de este método para encontrar una explicación plausible de la relación cultura - mente humana. Así, la psicología

cultural tuvo su origen en una vertiente que trató de romper con el conductismo, poniendo en el centro la cuestión por la significación, por la cultura. En palabras de Sampson (2016, p. 1):

La Psicología Cultural constituye un novedoso enfoque teórico-metodológico (en gestación probablemente desde finales de los años setenta —y aún antes, si se toman en cuenta las tentativas de G.H. Mead y de Lev Vygotski que permanecieron marginales con respecto a las corrientes principales de la psicología académica—, pero bautizado como tal sólo a partir de mediados de los años ochenta) para la exploración y análisis de la constitución y construcción de la dimensión psicológica del ser humano. Dicho enfoque comienza a fructificar y engendrar un número cada vez más amplio de estudios que demuestran la determinación esencialmente cultural e histórica de todos los procesos calificables de psicológicos: cognitivos, emocionales, intencionales, perceptivos y en general todos los llamados estados mentales y funciones psíquicas.

Desde luego, la psicología cultural, tampoco es en sí misma un corpus delimitado, en su interior, se despliegan amplios debates y marcadas diferencias entre sus exponentes, de allí que, se precisara desde el inicio la visión histórico-crítica que aquí interesa. Sin embargo y en consonancia con Cole (1999, p. 103):

Si combinamos los atributos de la psicología cultural propuestos por los que se consideran a sí mismos psicólogos culturales, sin insistir en el acuerdo total, (...) las características principales de la psicología cultural son las siguientes:

- Subraya la acción mediada en un contexto.
- Insiste en la importancia del “método genético” entendido ampliamente para incluir los niveles histórico, ontogenético y microgenético de análisis.
- Trata de fundamentar su análisis en acontecimientos de la vida diaria.
- Supone que la mente surge en la actividad mediada conjunta de las personas. La mente es, pues, en un sentido importante, “co-construida” y distribuida.

- Supone que los individuos son agentes activos en su propio desarrollo, pero no actúan en entornos enteramente de su propia elección.
- Rechaza la ciencia explicativa causa-efecto y estímulo-respuesta en favor de una ciencia que haga hincapié en la naturaleza emergente de la mente en actividad y que reconozca un papel central para la interpretación en su marco explicativo.
- Recurre a metodologías de las humanidades, lo mismo que de las ciencias sociales y biológicas.

Acorde con esta perspectiva, entonces, los problemas psicológicos y la salud mental de las personas, no son un asunto del individuo en abstracto y para su abordaje se debe entender el papel que el sujeto ocupa en el contexto en el que se desenvuelve. La psicología cultural explora el origen, las características y la función cultural de los sentidos e interpretaciones que explican la psique humana. Asume como premisa central que los fenómenos psíquicos son parte de factores macroculturales (Ratner, 2015, p. 5):

Vygotsky estableció el principio general de la psicología macro cultural: “Las estructuras de las funciones mentales superiores representan un elenco de las relaciones sociales colectivas entre las personas. Estas estructuras [mentales] no son otra cosa que una transferencia a la personalidad de una relación interna de un orden social, que constituye la base de la estructura social de la personalidad humana” (Vygotsky, 1998, pp. 169-170). La redacción de esta afirmación merece ser destacada. Vygotsky dice que las estructuras mentales no son más que relaciones sociales de una estructura social, y que, por consiguiente, hay una estructura social de la psicología. La psicología es parte de la estructura social y la encarna en forma y contenido. Vygotsky dice además: “Las funciones mentales superiores son el producto del desarrollo histórico de la humanidad” (Vygotsky, 1998, p. 34). La psicología no es ni un constructo personal ni un constructo natural, biológico.

Esta forma de entender la psicología, hace énfasis en su carácter social como base de los procesos psicológicos superiores, entre estos: razonar, reflexionar, imaginar y recordar. Los mecanismos culturales complejos que actúan en la psiquis humana, la expanden más allá de la capacidad de los otros animales y hacen que esta sea crecidamente activa, compleja, vasta, dinámica; es decir, que contenga agencia, ejemplo de ello es la memoria:

(...) la memoria humana se basa en símbolos (palabras). Los símbolos son productos culturales, y han llegado a encarnarse en nuestras mentes, en donde actúan como mecanismos constituyentes y operativos de la memoria. Debido a que nuestra memoria está compuesta por símbolos culturales, podemos recolectar eventos específicos (por ejemplo, nuestro cumpleaños de 15, la casa en la que solíamos vivir, nuestro primer beso). Como dijo Volosinov (1973, p. 13): “La consciencia toma forma en el material de los signos creados por un grupo organizado en el proceso de sus relaciones sociales. La consciencia individual se nutre de signos; deriva su crecimiento de ellos; refleja su lógica y sus leyes”. Si se intenta estudiar la memoria personal sin entender la lógica y las leyes de los símbolos culturales, y los símbolos culturales específicos de una cultura particular, el estudio será superficial e incompleto (Ratner, 2015, p. 6).

Es precisamente en este sentido propuesto que se entendió la memoria en esta investigación, como un fenómeno psicológico que no es posible pensar por fuera de lo social, lo histórico, lo cultural; pues tal como lo plantea Halbwachs (1968/2004) –en concomitancia con los postulados psicoculturales–, el individuo aislado es sólo una ficción y la memoria individual es posible, en tanto que, participa de la colectiva.

2.2.2. *La perspectiva feminista interseccional en contextos de violencia*

Como es conocido, el término de interseccionalidad como tal, fue propuesto por la abogada afro Kimberlé Crenshaw en 1989, en un alegato judicial contra la General Motors en Estados Unidos, en defensa de los derechos de las trabajadoras negras. No obstante, como lo señala Viveros Vigoya (2016), la genealogía conceptual se puede rastrear siglos atrás desde *La declaración de los derechos de la mujer*, realizada por Olympe de Gouges en el S. XVIII en Francia o en Estados Unidos, en las luchas por el sufragio femenino en las que se articularon brevemente movimientos abolicionistas y feministas en el siglo XIX. En ambos casos, ya se denunciaba el cruce de subyugaciones que recaía sobre las mujeres pobres y racializadas. De igual modo, estos reclamos tienen antecedentes en obras de escritoras latinoamericanas que, desde una mirada decolonial, criticaron los privilegios de las mujeres blancas de las élites que formaban parte de las opresiones de etnia, clase y género, vividas por las indígenas y negras. Respecto al siglo xx:

(...) la emblemática Colectiva del Río Combahee y feministas como Angela Davis, Audre Lorde, bell hooks, June Jordan, Norma Alarcón, Chela Sandoval, Cherríe Moraga, Gloria Anzaldúa, Chandra Talpade Mohanty, María Lugones, entre otras, se expresaron contra la hegemonía del feminismo “blanco” por los sesgos de raza y género de la categoría mujer empleada por este (Viveros Vigoya, 2009). Por otra parte, desde los movimientos sociales ya se habían definido con claridad los alcances de una perspectiva interseccional. El “Manifiesto de la Colectiva del Río Combahee” (1983/1977), uno de los grupos más activos del feminismo negro de la década de 1960, es uno de los más claros ejemplos. Su declaración reunió las orientaciones políticas, teóricas, metodológicas y los principios normativos que constituirán más adelante el paradigma interseccional: la extensión del principio feminista, “lo personal es político”, al abordar no solo sus implicaciones de sexo, sino también de raza y clase; el conocimiento centrado en lo que constituye la experiencia de las mujeres negras (stand point theory); la necesidad de enfrentar un conjunto

variado de opresiones al tiempo sin jerarquizar ninguna; la imposibilidad de separar las opresiones que no son únicamente raciales, sexuales, ni de clase. (Viveros, 2016, p. 5).

El análisis feminista interseccional, no sólo mostró los variados ejes de opresión que se interrelacionan en las desigualdades que viven las mujeres (racismo, sexismo, clasismo, homofobia, colonialismo, etc.); sino que también, al facilitar el análisis de estas relaciones de poder, desveló las maneras en que las mujeres se organizan para hacerles frente, es decir, sus formas de resistencia y su capacidad de agencia:

Los sistemas de opresión entrecruzados se construyen entre sí y arman la “matriz de dominación” en donde coexisten las relaciones de subordinación con las relaciones de resistencia. Por otra parte, María Lugones (2005) explica que las múltiples opresiones que se fusionan no son estáticas y sugiere la formación de círculos e identidades de coalición para resistir a la opresión. (Cabarcas, 2019, p. 48).

En el caso colombiano, ha quedado claro por medio de distintas experiencias, que frente a la atrocidad de la violencia de la cual las mujeres son víctimas; ellas construyen poder alternativo, aunque no necesariamente se explicita como un asunto de género o va más allá de las cuestiones de este (Betancourt, Rodríguez, Castro y Perdomo, 2011). Por lo cual, es sustancial entender que si bien, la etnia, el género y la clase social son ejes de opresión que generalmente se entrecruzan en la vivencia de las desigualdades, estos no son los únicos, ni tampoco son estáticos y así, lo más relevante es lograr identificar en realidades concretas, las relaciones que generan opresión diferencial sobre una población y cómo localmente se generan alianzas y respuestas para resistir a estas subordinaciones sociales-particulares, en procura de potenciarlas.

Otro aporte significativo de la perspectiva interseccional, ha sido evidenciar la exacerbación de las violencias basadas en género durante el desarrollo de las guerras. La revisión o el nuevo análisis feminista de lo ocurrido en la Primera y Segunda Guerra Mundial y en conflictos como el de Guatemala, Ruanda y Yugoslavia, patentizan las características como se imbrican las relaciones de poder y recaen diferencialmente sobre las mujeres en razón de su sexo, origen, etnia, religión, clase, etc. (Cabarcas, 2019). Para esta autora, las dinámicas atribuidas a lo femenino y lo masculino, determinan la forma en que se define, se construye y se desarrolla una guerra:

En contextos bélicos, las relaciones históricas de subordinación y desigualdad se acentúan o reproducen como resultados de los homicidios, desplazamientos, desapariciones, torturas, violencia sexual, reclutamientos forzados, entre otros crímenes atroces. Allí, las personas y las comunidades experimentan de forma particular y compleja el “cruce” de ejes de opresión con la crueldad de los hechos violentos. Collins (1998) argumenta que la interseccionalidad ha sido valiosa para entender las formas heterogéneas de violencia que se emplean con la intención de mantener desigualdades históricas. (Cabarcas, 2019, p. 50).

En Colombia, aunque los actores armados no aceptan tener una orientación específica en este sentido y lo plantean como eventos excepcionales, los distintos informes, investigaciones y determinaciones normativas, indican lo contrario (Véase: Betancourt, Rodríguez, Castro y Perdomo, 2011; Cabarcas, 2019; Cadavid, 2014; CINEP/PPP, 2015; Corte Constitucional de Colombia - Auto 092/08; CNRR - Grupo de Memoria Histórica, 2009; Gómez, 2016; Herrera-Cortés y Pertuz, 2015; Meertens, 2000; Medina, 2018; Melo y Castro, 2018; Niño, 2018; Riaño, 2006; Rodríguez y Betancourt, 2020; Ruta Pacífica de Mujeres, 2005; Villareal y Ríos, 2006; Wills, 2009).

Con base en lo expuesto, resultó pertinente el análisis interseccional de las violencias vivenciadas por las mujeres, para entender sus bases estructurales y cómo estas, se replican y agudizan en el conflicto armado; sosteniendo formas históricas de opresión social, que incluso son parte del origen mismo de la confrontación bélica. También, porque permitió comprender en las memorias femeninas, sus formas cotidianas de agencia, de cómo a través de la construcción y reconstrucción de sentido de la vivencia, se genera una potencia de acción para transformar aspectos concretos de su presente y proyectarse a futuro. Desligando así, el concepto de víctima de la pasividad⁷ que en algunos casos se le ha atribuido.

Reyes (2003), argumenta que se puede hablar de víctimas en dos grandes sentidos: uno jurídico y uno moral. En un sentido moral (necesario desde una perspectiva ética ante las víctimas), debe precisarse en primer lugar, el sufrimiento de un inocente infligido voluntariamente por un otro; es decir, no se habla de las víctimas de una catástrofe natural, sino de las que provoca otro humano voluntariamente. No hay que confundir víctima con sufrimiento; verbigracia, expresa el autor, los nazis condenados a muerte tras su derrota, también sufrieron, pero no eran víctimas, porque no eran inocentes. Otra característica fundamental de las víctimas, es la de poseer una mirada propia sobre la realidad; esa mirada, no sólo ilumina con luz propia el acontecimiento en una época, sino que, además, altera el punto de vista habitual que otros tienen sobre lo mismo, es

⁷ El concepto de víctima es polémico y polisémico. Por tanto, se aclara que no se pretende dar en esta investigación un debate sobre el mismo, no es uno de sus objetivos. Sin embargo, asumiendo que la población participante del estudio fueron mujeres que han sido víctimas de violencia política, se considera necesario precisar que: ser víctima de un suceso violento, no significa que la identidad se reduzca a esta condición y mucho menos que se asuma pasivamente. Nombrar las víctimas, es darle un estatus político a lo ocurrido y no formar parte de los pactos denegativos (Feierstein, 2012). Usar otra categoría en su reemplazo, es un eufemismo cómodo para los victimarios (pues los borra de la historia, si no hay víctimas, no hay victimarios); convirtiéndose en un comodín para las memorias oficiales. Como lo enuncia Reyes (2003), siguiendo la tesis benjaminiana, la memoria de las víctimas, puede mantener vivas las reivindicaciones y hacer justicia sobre los derechos que les fueron negados y que otros, quisieran dejar en el olvido o creer que están saldadas.

una narrativa inédita de los hechos que confronta y que es necesario escuchar y legitimar socialmente si se quiere allanar un camino de paz.

2.2.3. La noción de memoria

La noción de memoria en este estudio aparece como potencia; dado que, como lo plantea Feld (2016), facilita la articulación de otras categorías sociales, brinda posibilidades para interpretar las experiencias de violencia sistemática o como fenómeno social en sí mismo. De igual modo, facilita entretejer conocimiento y acción. En términos de Jelin (2004), los trabajos de la memoria trascienden las visiones clásicas y permiten: 1. Superar la dicotomía individuo–sociedad, facilitando el reconocimiento de los procesos subjetivos en marcos culturales de la acción, 2. Encarar nuevos temas o viejos temas con nuevas preguntas, ubicando en el centro la agencia de los sujetos y 3. Se trata de un intento de intervención activa en el campo intelectual, es decir, se enraíza en compromisos éticos y políticos.

Por lo anterior, se advierte que la ‘memoria’ hace referencia a una amplitud de designaciones, lo que impide que pueda reducirse a un concepto. Definir algo es una tarea más que compleja, inalcanzable, puesto que, “siempre hay el peligro, hagamos la definición que hagamos, de no incluir todas las acepciones” (Guitart, 2008, p. 8). Por ello, es importante aclarar tal como se hizo en el estado de la cuestión, que el interés fue comprender la memoria en relación con los sujetos vivos como protagonistas de la misma, quienes entretejen en sus narrativas pasado, presente y futuro y nos muestran los intersticios entre lo individual y lo colectivo. Para cumplir este propósito, se retoman los postulados de Halbwachs (1968/2004) con los aportes críticos de Lavabre (1998) y Pollak (2006) y los planteamientos de Portelli (2013), quienes ponen la mirada sobre las contradicciones, los conflictos y las disputas ideológicas en las memorias.

De acuerdo con Lavabre (1998), el éxito experimentado desde hace algunos años en esta temática, se debe más a un contexto sociopolítico marcado por los cambios producto de la segunda guerra mundial, que a la influencia de la teoría sobre la memoria colectiva desarrollada por Maurice Halbwachs. En el caso francés, puntualiza la autora, en los años 70, Nora y Le Goff se ocuparon de la noción; pero lo hicieron en particular distinción frente a la historia, ésta última concebida como crítica, dotada de métodos y saberes técnicos, mientras a la memoria se otorgó un sentido totémico, de allí que Nora (1998), planeó la memoria como objeto de la historia.

En el presente, las reflexiones de Halbwachs gozan de un renovado interés; no obstante, y según Lavabre (1998), parece que sus postulados no han sido plenamente comprendidos, visión que compartimos, pues en diversa literatura revisada hasta el momento, se evidencia un uso indiscriminado y en ocasiones contradictorio de sus categorías. En esta línea y siguiendo a la autora, comprendemos que, por todo lo anterior, la noción de memoria continúa siendo necesaria, aún hay variadas aristas por abordar y discutir. La memoria permite abarcar realidades de diversa naturaleza y, ante todo, facilita nombrarlas, sin necesariamente categorizarlas; además, a diferencia del saber histórico, da cuenta del pasado, en el presente, según lo constituyen quienes lo vivenciaron.

Halbwachs (1968/2004), precisamente, se interesa por la experiencia vivida, por los recuerdos que, enmarcados en un espacio, tiempo y lenguaje concretos, dan lugar al pasado en el presente, estos son los denominados marcos sociales de la memoria:

Para obtener un recuerdo, no basta con reconstruir pieza a pieza la imagen de un hecho pasado. Esta reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de estos a aquella y viceversa, lo cual sólo es posible si han formado y siguen formando parte de una misma sociedad. Sólo así

puede entenderse que un recuerdo pueda reconocerse y reconstruirse a la vez (Halbwachs, 1968/2004, p. 34).

De allí que el autor se centra en mostrar que: en primera instancia la memoria es saber, recuerdo, huella, evocación del pasado; en últimas, que todo pensamiento social es una memoria. Y en segunda instancia que, la memoria (hasta entonces) objeto privilegiado de la psicología, es más que sólo una función u operación mental del individuo, separada de todos los lazos sociales (Lavabre, 1998). Para esta autora, los planteamientos centrales de la teoría de Halbwachs pueden expresarse en tres puntos:

- El pasado no se conserva; se reconstruye en el presente.
- La memoria del pasado sólo es posible a través de los marcos sociales de referencia con que cuentan los individuos. Y dado que el individuo aislado es una ficción, la memoria individual existe en cuanto participa de la memoria colectiva.
- La memoria tiene una función social; el pasado mitificado, sólo es convocado para justificar determinadas representaciones sociales en el presente.

Para Halbwachs (1968/2004), existe una memoria colectiva y unos marcos sociales que la contienen. El pensamiento individual es capaz de recordar en tanto se resitúa en esos marcos sociales y participa de esa memoria. Desde esta perspectiva, la memoria adquiere un doble componente: 1. La memoria individual siempre se despliega de un marco social y cada persona recuerda en común con otros y 2. Se deben poner de relieve las manifestaciones de la memoria colectiva propiamente dicha, es decir, el modo como los grupos humanos (según clase social, género, etnia, religión, familia, etc.) conservan el recuerdo de su pasado y/o lo silencian u “olvidan”.

Se destaca del pensamiento de Halbwachs, que hace énfasis en las realidades colectivas, considerando al mismo tiempo que la memoria es una realización de los sujetos que recuerdan en un marco social específico (Lavabre, 1998). Aspecto que es fundamental para los propósitos del objeto que aquí nos ocupa. Asumiendo desde luego que, el recuerdo, justamente por tener unos marcos sociales, implica las emociones, las acciones, el olvido o el silencio, sobre esto hacen hincapié los hallazgos de la investigación.

En concordancia con lo expuesto, toman relevancia los desarrollos de Portelli (2013), acerca del olvido y la mentira en el uso de las memorias:

(...) la oposición entre memoria y olvido es falsa también porque el olvido es una parte necesaria de la memoria. Hay una frase de Mario Benedetti esculpida en un lugar de memoria tan trágico como Villa Grimaldi en Santiago de Chile: “el olvido está lleno de memoria”. O como escribió Borges: “el olvido es una de las formas de la memoria, su vago sótano, la otra cara secreta de la moneda”. Por esto, recordarlo todo como en la metáfora de los cartógrafos del emperador de Borges significa no recordar nada: más que un almacén de datos, la memoria es un constante trabajo de búsqueda de sentido, que filtra los rastros de la experiencia entregando al olvido lo que no tiene más un significado en la actualidad – pero también lo que tiene demasiado significado. En este sentido la imagen borgesiana del “sótano” se conecta con la de Benedetti del olvido como “gran simulacro repleto de fantasmas”: memorias no olvidadas sino suprimidas, que reaparecen en formas perturbadoras cuando se suelta el control (p. 3).

Lo dicho, pone de manifiesto un asunto central para el autor y es que las memorias contienen ideologías políticas que entran en disputa. Así entonces, frente a los conflictos políticos, se construyen memorias de “vencidos” y “vencedores”, memorias de derecha, de izquierda y de

centro, estas últimas, intentan consensuar falsamente las disputas ideológicas y dejar en el plano oficial, memorias pasivas y sin contexto histórico:

Son, en fin, el equivalente verbal de la memoria-monumento – una esquela, un artefacto inmodificable de mármol o de bronce, que cubre o esconde todo lo que hay detrás y que no queremos ver. Todo lo que en cambio sería necesario ver y escuchar, para intentar comprender mejor quiénes somos y a través de qué procesos nos hemos vuelto los que somos (Portelli, 2013, p. 10).

Por ello, es necesario evidenciar la contradicción, el conflicto, construir la memoria como molestia ante las “verdades oficiales”, en últimas, construir memorias de resistencia. En conexión con este último aspecto, para Pollak (2006), la memoria colectiva debe ocuparse de los(as) protagonistas de la memoria y, ante todo, de los procesos y los conflictos (disputas) que intervienen en el trabajo y constitución de los sentidos sobre el pasado. El autor destaca la importancia de mirar lo marginal en contraposición a las memorias exitosas, esto es, en contravía de los marcos sociales oficiales de la memoria. Se invierte entonces la lógica de mirar los consensos sociales propuestos por Halbwachs (1968/2004), para ubicarse en lo que se queda por fuera de estos. Para Pollak (2006), no hay competencia equitativa entre memorias en disputa, unas emergen y se instauran en lo público, mientras otras se quedan silenciadas o marginadas, circulan subterráneamente en espacios íntimos o microsociales:

(...) ya no se trata de lidiar con los hechos sociales como cosas sino de analizar cómo los hechos sociales se hacen cosas, cómo y por quién son solidificados y dotados de duración y estabilidad. Aplicando a la memoria colectiva este abordaje se interesará, por lo tanto, por los procesos y actores que intervienen en el trabajo de constitución y formalización de las memorias. Al privilegiar el análisis de los excluidos, de los marginados y de las minorías, la historia oral resaltó la importancia

de memorias subterráneas que, como parte integrante de las culturas minoritarias y dominadas, se oponen a la memoria “oficial”, en este caso a la memoria nacional (Pollak, 2006, p. 18).

En concordancia con lo dicho, se entiende como lo refiere Jelin (2002), que la memoria remite a la comprensión compleja y conflictiva de la temporalidad de los fenómenos sociales, al espacio de la experiencia en el presente, a los procesos de significación y resignificación que construyen las personas y los colectivos sociales en contextos políticos específicos; donde los sujetos de la memoria se mueven y orientan (o desorientan) en la construcción de su pasado/presente/futuro.

Privilegiar los relatos al margen, las memorias subterráneas que nos propone Pollak (2006) y que en este caso remite a las narrativas de mujeres de sectores populares que han sido víctimas de violencia política, no sólo es necesario en un contexto como el colombiano, sino que constituye una apuesta política, pues como lo explicita Jelin (2002, pp. 99-100):

El intento de encarar este tema está basado en la convicción de que, como en muchos otros campos de trabajo, a menos que se realice un esfuerzo consciente y focalizado para plantear preguntas analíticas desde una perspectiva de género, el resultado puede remitir a la visión estereotipada según la cual las mujeres sufren y los militares dominan, o -una vez más lograr que el género se torne invisible y desaparezca.

Las mujeres estereotipadas o invisibilizadas es el común denominador de la memoria histórica sobre las guerras, se ha priorizado la línea temporal de grandes sucesos, desde las versiones masculinas; por sobre el detalle de las experiencias y de lo cotidiano que se menosprecia como femenino:

Las voces de las mujeres cuentan historias diferentes a las de los hombres, y de esta manera se introduce una pluralidad de puntos de vista. Esta perspectiva también implica el reconocimiento y legitimación de «otras» experiencias además de las dominantes (en primer lugar masculinas y desde lugares de poder). Entran en circulación narrativas diversas: las centradas en la militancia política, en el sufrimiento de la represión, o las basadas en sentimientos y en subjetividades. Son los «otros» lados de la historia y de la memoria, lo no dicho que se empieza a contar. (Jelin, 2002, p. 111).

Así entonces, en palabras de Segato (2017), la apuesta es ‘retejer’ la historia desde los fragmentos dispersos en la memoria de aquellas que no se ajustan a la imagen del sujeto público; es rescatar la politicidad de lo doméstico, desde la voz de mujeres anónimas, que en la cotidianidad rehacen su existencia, transitan su dolor, resisten a la violencia y se esfuerzan por generar un entorno mejor para ellas y sus familias, es poner el acento en las relaciones de cercanía, en la transmisión microsicial de memoria, evidenciar el hacer político en ese espacio vincular, de contacto estrecho, de menos formalismos y espectacularidad, que se arrincona ante el predominio del ritual de la escena pública.

De este modo, entendemos aquí la trasmisión de memoria⁸ en lo vincular, en narrativas que van circulando y se van transformando a través del espacio-tiempo. El transmitir una memoria no sería, “desde esta perspectiva, una actividad reproductora de la realidad, sino, por el contrario, una actividad profundamente creativa. Cada acto de memoria constituye un acto de imaginación” (Feierstein, 2012, p. 53). La rememoración literal no existe, no es posible, las modificaciones, las distorsiones, los olvidos o los agregados, son parte de acciones comúnmente no conscientes de

⁸ Nos distanciamos acá de otra concepción de trasmisión de memoria, que la ubica más en el ‘legado’ intencional o explícito, cercano a los ‘lugares de memoria’ propuestos por Nora P. (1998). No porque se considere que no sea valioso indagar y fomentar estas formas de memoria (monumentos, museos, parques memoriales, libros, etc.), sino porque el interés se centra en otra de sus aristas.

cada sujeto; pero no son aleatorias, se encuentran mediadas culturalmente (Bartlett, 1995, en: Feiertein, 2012), o sea, por la intersección de características (género, etnia, clase, religión, edad, etc.) de quien relata.

2.2.4. Sobre la violencia colectiva (política)

Es importante como lo advierten diversos autores(as), entre estos(as), Héritier (1996), Sampson (2000) y Birulés (2007); manifestar que, la violencia, más que un concepto, es una temática, pues esta palabra hace referencia a una amplitud de acepciones difíciles de condensar. Asimismo, debe advertirse que, lo que comúnmente se denomina violencia, es sólo la parte mayormente visible de esta, ya que existen otros tipos objetivos que no se limitan a la materialización que usualmente podemos notar. Por esta razón, se aclara que, a continuación, no se hará una discusión amplia y detallada del tema, sólo se tratarán algunos elementos centrales, acerca de lo que se entendió como violencia colectiva en el estudio; pues:

No es que estas particularidades sean las únicas que merezcan una explicación, sino que aportan toques de atrocidad o de inhumanidad sistemáticas que deben ser comprendidas si se pretende, por medios necesarios que pasan por la educación y la información, cortar por la base las construcciones ideológicas que las subtienden (Heritier, 1996, p. 2).

Esta mirada, es fundamental en el contexto colombiano y más, si entendemos, como agrega la autora, que, al distinguir los comportamientos violentos individuales de los comportamientos colectivos, siempre aparece que los segundos, son el resultado de decisiones tomadas por minorías que, ante la ilegitimidad de su poder, pretenden asentarlos a través de la violencia; lo cual es evidente en la confrontación que transcurre hace siete décadas en el país. En una línea analítica

similar, Arendt (1970), sustenta que, la violencia (colectiva) aparece cuando se resquebraja el poder; para ella, el ejercicio mismo de la violencia, niega la política y, por tanto, resulta un contrasentido referirse al término de violencia política.

Con base en lo anterior, se prefiere entonces, conceptualmente, el uso de la expresión violencia colectiva, entendiendo desde luego, que su trasfondo es siempre político; pero que, el paso a la violencia o al uso de repertorios violentos, es en sí, un fracaso de los medios políticos para dirimir los conflictos, de tal modo que, se convierte en una contradicción la dicción de ‘violencia política’. Despejado este aspecto que, permite diferenciar la violencia, de la política y del poder, se precisa que, no se eliminó totalmente del texto la expresión de ‘violencia política’, puesto que, es la forma de común denominación a nivel global; por ejemplo, en los operadores booleanos de bases de datos y en organismos de gran trascendencia internacional y nacional que tratan esta problemática; por lo cual, continúa siendo necesario su uso. Verbigracia, en Colombia, el CINEP, un centro de investigación de significativa trayectoria en los estudios de violencia y líder de la construcción y actualización del Marco conceptual de la Red Nacional del Banco de Datos, recurre a esta categoría y la define en términos operativos así:

Se entiende aquí por Violencia Política aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también con el fin de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado.

Tal tipo de violencia puede ser ejercida:

1. Por agentes del Estado o por particulares que actúan con el apoyo, tolerancia o aquiescencia de las autoridades del Estado y en este caso se tipifica como Violación de Derechos Humanos;

2. Por grupos insurgentes que combaten contra el Estado o contra el orden social vigente, y en este caso:

- Esa violencia se ajusta a las leyes o costumbres de la guerra y entonces se tipifica como Acción Bélica,
- Se aparta de las normas que regulan los conflictos armados y entonces se tipifica como Infracción al Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario.

3. Por grupos o personas ajenas al Estado y a la insurgencia, pero impulsados por motivaciones ideológico-políticas que los llevan a actuar en contra de quienes tienen otras posiciones o identidades, o de quienes conforman organizaciones de las antes mencionadas. En ocasiones los autores son identificables como ajenos al Estado y a la insurgencia; en otras, la identidad de los autores no es posible determinarla pero sí hay elementos para identificar los móviles. Dado que el elemento identificable en todos estos casos es la motivación, estos casos se tipifican como Violencia Político-Social. Dentro de esta categoría se clasifican algunas prácticas de la insurgencia que en estricto sentido no se pueden calificar como infracciones al Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario, tales como el secuestro y algunas prácticas de “limpieza social”, pero que se originan en un evidente móvil político. También se clasifican aquí las prácticas de extorsión perpetradas por los paramilitares, cuyo móvil es ordinariamente la financiación de dichos grupos y por lo tanto no encajan dentro de las infracciones propiamente dichas al Derecho Internacional Humanitario Consuetudinario. (CINEP, 2016, p. 14).

Esta operacionalización de la categoría, ha sido muy útil en Colombia, ya que, dada la complejidad del conflicto armado interno (por su extensión en el tiempo, la multiplicidad de actores, las diferencias regionales, la variedad de repertorios violentos, entre otros), hace que sea necesario tener unos indicadores mínimos que, permitan el reconocimiento de quienes han sido o son víctimas y la defensa de los derechos humanos en los territorios. Por lo anterior, la intención

aquí, no es descalificar o desconocer estas definiciones, si no, hacer un llamado de atención a la importancia de trascenderlas conceptualmente, estableciendo distinciones semánticas y epistemológicas que, eviten la confusión y equiparación de la violencia con otros términos como poder y política y que, por ende, conlleven a su plena justificación; no obstante, es claro que, los tres conceptos confluyen entre sí.

En aras de precisar lo que aquí puntualmente interesa, entendemos que, la violencia en general, es específicamente humana, es producto de la voluntad, no se encuentra vinculada a una necesidad, si no, a una decisión de controlar por cualquier medio a los otros, es decir, a aquellos seres que, por su diferenciación, resultan amenazantes y, por tanto, se les juzga como enemigos (Birulés, 2007). Contrario a lo que se afirma frecuentemente, la violencia no es natural, en otros términos, no corresponde a ningún supuesto ‘instinto humano’ (Arendt, 1970; Heritier, 1996). Así entonces, la violencia colectiva, siempre es deliberada, existe en ella la intencionalidad de negar la libertad de los y las demás o de acabar con ella, incluso si esto implica su eliminación total (Birulés, 2007).

Desde esta perspectiva, como lo argumenta Segato (2017), la violencia colectiva contra las mujeres, es decir, la que se ejerce contra ellas y específicamente contra su sexualidad en contextos bélicos, es absolutamente deliberada, aunque la cometa un solo individuo; pues con esta, se expresa algo, se deja un mensaje de ilimitado contenido violento al conjunto social que se considera el enemigo. Además, la crueldad que se ejerce sobre los cuerpos femeninos, potencia la función de estos crímenes que, pretenden reducir, subordinar y eliminar a través de las mujeres a todo un colectivo. Estos aspectos, se amplían en el siguiente punto.

En complemento de lo expuesto y, girando hacia el plano de lo subjetivo, para con ello, tratar de dimensionar, el por qué, una persona puede llegar a desarrollar niveles de atrocidad

respondiendo a la lógica o intereses de quienes agencian la violencia colectiva. Se retoma la propuesta planteada por Sampson (2003), en la que, correlaciona la agresividad, la agresión y la violencia:

La agresividad es inherente a la condición humana, no a su naturaleza; lo cual, sería en sí mismo contradictorio, dado que, lo biológico no es precisamente lo que define la humanidad. Si la agresividad es inherente a la condición humana y no a su 'naturaleza', tenemos entonces que la violencia no es innata, ni viene determinada genéticamente. Esto se evidencia si comparamos la agresividad humana y la animal; la magnitud y los extremos de la barbarie alcanzados por los seres humanos, la hacen desproporcionada. Los animales no son los maestros del crimen humano, aunque en lo cotidiano solemos atribuirselos: 'fue un ataque bestial, tal homicida es un animal, etc.'. Sólo los humanos provocan con intencionalidad el "mal", someten a la crueldad y la sevicia a sus víctimas, allí radica su violencia y, si bien, nos parece lo contrario, los animales no son asesinos premeditados (agreden en sentido nutricional, defensivo y sostenimiento de su especie). Por tal motivo, explicita Sampson (2003), es que la violencia humana ha implicado históricamente la reflexión ética y política:

El hombre se ha puesto 'aún más por debajo del animal' al establecer en su especie la violencia y el asesinato. Estos hechos no serían de origen biológico, a pesar de su carácter tan común (...). En efecto, sólo en el hombre se encuentra el asesinato intraespecífico colectivo. Esta violencia no sería pues natural, como perteneciente al mensaje hereditario de los seres animados (Bourguignon, 1989 en Héritier, 1996, p. 7).

La primera categoría referida por Sampson (2003), la agresividad, es única y constitutivamente inherente a la condición humana. Pero con agresividad no se hace aún referencia a la agresión, ni a la violencia. La agresividad no es de ninguna forma instintiva, pero es básica o

primaria; siguiendo con el orden de las tres categorías, la agresividad humana aparece a temprana edad (esto hace que algunos textos planteen la existencia de un ‘instinto agresivo’); lo cierto es que, es contemporánea con la entrada en el lenguaje y con este aparece la intencionalidad (la relación con un Otro). Esto ya envuelve una construcción cultural que difiere de una predisposición biológica o natural, pues si el lenguaje fuese instintivo, todos hablaríamos una misma lengua, de igual modo, si la agresividad fuese instintiva, no existirían personas que eligieran no ejercer la violencia. La agresividad humana es adquirida, es social, se inscribe en las primeras relaciones objetales, en aquellas en las que el sujeto construye el objeto y este a su vez lo constituye por la relación que ha establecido.

La formación de la identidad siempre implica un Otro, un Otro que es reflejo, con quien hay identificación, pero al mismo tiempo diferenciación, es un Otro a quien se ama y se odia. Así entonces, la agresividad humana es inherente a la constitución imaginaria narcisista de sí, es adquirida en una experiencia inaugural que se renueva a lo largo de toda la vida. La identidad, sea individual o colectiva, es narcisista y por tanto necesita legitimarse estableciendo diferencias. Todo Otro es un álter ego en una dimensión imaginaria, por ello, la reacción a todo lo que el Otro hace y esto tiene ya un componente agresivo, pues ese Otro se convierte es un ‘intruso’; esto es la intencionalidad, el Otro es un indicio de acción, una agresividad básica necesaria para ‘Ser’, para construir un ‘Yo’. Este es un estado que no se supera, finalmente, siempre estamos en el estadio del espejo (Sampson, 2003).

La segunda categoría, la agresión, se sitúa en el orden simbólico. Ninguna cultura es neutral, benévola o promueve la paz. Algunas culturas fomentan o restringen la agresión, pero en general, la cultura encausa o canaliza esta agresión, la agresión es un excedente que debe ‘gastarse’ o ‘ponerse fuera’. Pero entonces ¿qué es lo que en el orden cultural encausa esta agresión? según

Sampson (2003), lo hacen las idealidades: El Estado, el deporte, la religión, el amor, en fin, las causas para la justificación de la agresión son muchas y existe una íntima relación entre idealidad y crueldad. La agresión es producto del orden simbólico - cultural, que es el encargado de regularla, de establecer unos límites y, es el grupo (en primera instancia el familiar, luego la colectividad mayor), que potencia o no la violencia y la regula de uno u otro modo, para hacerla culturalmente adecuada y aceptable. Así, como lo plantea Hérítier (1996), es fácil enseñar a los(as) niños(as) a ser buenos con quienes se consideran semejantes y muy malvados con los(as) diferentes. La agresión, regulada por el orden simbólico, es en cierto sentido tolerada e incluso hasta fomentada por la cultura (chistes étnicos, regionalistas, machistas, los deportes en sí mismos) y, se puede agregar aquí, una amplia gama de violencias basadas en el género, por ejemplo, la denominada cultura de violación, que justifica, promueve y normaliza, un conjunto de agresiones permanentes hacia las mujeres por su sola condición sexual.

La incidencia de lo simbólico sobre la posibilidad de la violencia se mide particularmente en todo lo que una cultura postula como sus ideales. La idealidad siempre guarda una estrecha relación con la crueldad. La concepción de ‘normalidad’ y el conformismo con los ideales culturales, siempre oculta su connivencia con un orden supuestamente universal, pero que consiste en rasgos particulares, por ejemplo, los patriarcales, juzgados como esenciales para la identidad cultural y que se trasponen fácilmente del registro simbólico al imaginario. Las idealidades cierran las fronteras, exacerbando la necesidad de diferenciación al punto de querer eliminar todo lo diferente, lo que no responde al ideal social (Sampson, 2003).

En relación con esto, Hérítier (1996) plantea que, en los conflictos de orden social y político, precisamente lo que sucede es que se niega al otro como individuo, el Otro no existe, a quienes se teme como enemigos(as) se les quiere volver inertes, inmóviles, sin humanidad:

La crueldad se ejerce sobre un teatro en el que conviene demostrar ostensiblemente, por el tratamiento que se le puede hacer padecer en su carne, que el Otro no es un ser humano a la “imagen de Dios” como uno mismo, sino un cuerpo animal, desprovisto de derechos. (Héritier, 1996, p. 3).

En esta lógica afirma Sampson (2003), la tercera categoría, la violencia, representa el paso del umbral por parte de una persona; es superar los inhibidores, es lo real, la dimensión que es al mismo tiempo imposible de imaginar y de simbolizar, es lo que irrumpe y para lo cual no alcanza tiempo alguno para prepararse. En las categorías de agresividad y agresión, hay un cierto grado de prevención, de anticipación. Pero, la violencia, es la irrupción desde lo exterior, donde el pretender encausar, moderar o controlar la agresión ha sido rota. Ese otro no es ‘Otro’, un igual y se puede actuar como se quiera. Se atraviesa el umbral de lo humanamente soportable, es ya lo innumerable, es el horror, la destrucción total.

Lo anterior se ha evidenciado en las múltiples guerras en el mundo y, en Colombia, las masacres, torturas, desapariciones forzadas, el genocidio de líderes/lideresas sociales y las violaciones por parte de todos los actores armados, también son muestra de ello. En palabras de Uribe (2004), son un síntoma social, donde la animalización aparece como metáfora de dominación. Para la autora, esta materialización de la violencia, sólo puede entenderse en un marco de deshumanización; este es el mismo sentido que operó en los campos de exterminio nazis, la negación total del Otro, no eran humanos, no eran un igual.

La violencia representa un goce infame de la crueldad manifiesta en el cuerpo del Otro negado; pero este traspaso del umbral requiere de un intenso aprendizaje, por esto no es cierto, que cualquier ser humano bajo las circunstancias apropiadas cometerá delitos atroces. No basta con vestir uniforme militar y estar armado para convertirse en un asesino implacable. Todas las personas tienen inhibidores psicológicos que evitan llegar a la barrera última de la agresión final,

se requiere condiciones especiales de aprendizaje para pasar esta barrera: desensibilización, armas potentes, acondicionamiento ideológico o religioso, entre otros. Esto sumado a la sumisión humana a la autoridad, que parece no tener límites, hace que a menudo se escuche por parte de los victimarios ‘cumplía una orden’ (Sampson, 2003). La violencia no es entonces un producto de psicópatas, perturbados, etc. Y, aunque es cierto que no se pueden alcanzar niveles de atrocidad sin un alto costo psíquico, no se debe quitar el peso que tiene lo colectivo en estas manifestaciones; eso sería negar que los asesinatos sistemáticos y selectivos, las masacres y las violaciones cometidas por los actores armados, son producto de una confrontación eminentemente política.

2.2.5. La violencia sexual en conflictos armados

La violencia sexual, por su amplio espectro y las variadas dimensiones que incluye, dificulta aglutinar en una sola noción, todo aquello que en lenguaje común se cobija en esta categoría. A pesar de esto, lo que sí se puede plantear, es que su materialización, ha existido a lo largo de la historia humana y que cada colectivo social demarca lo que cabe en esta y su regulación. Como se ha dicho, cada cultura encausa o canaliza la violencia y, en este sentido, genera un conjunto de narrativas (relatos, mitos, discursos) que dan soporte a las ideologías desde las cuáles, ciertos actos son considerados o no violencia sexual y la manera de justificarla o juzgarla.

En la cultura occidental, las estadísticas de denuncias de delitos sexuales muestran el tránsito de un pasado silencioso a un presente estruendoso; al respecto, Vigarello (1999), se plantea entre otros interrogantes, si se trata de: ¿un efecto de imagen? ¿del aumento de una criminalidad real? ¿de una violencia menos tolerada o menos controlada?; lo que argumenta el autor es que, esta transición deja entrever nuevas sensibilidades frente a la sexualidad (y todo lo que ésta abarca),

dando un paso progresivo hacia evidenciar las múltiples formas de la violencia sexual que antaño eran naturalizadas o negadas:

Las cifras no son lo más importante, aunque pueden ser ilustrativas: la investigación revela rápidamente, lejos de las meras comparaciones cuantitativas, hasta qué punto son los límites y el sentido del delito, la forma de definirlo y de juzgarlo, lo que se somete a la historia. La violencia sexual no tiene el mismo contenido jurídico a algunas décadas de distancia. (Vigarello, 1999, p. 8).

Es claro que la discusión no es si la violencia sexual ha aumentado o disminuido, sino cómo se la interpreta, se la tolera y regula, es un asunto político en cada sociedad en un determinado periodo histórico. En la actualidad, a nivel institucional, autoridades de salud regional y mundial, entienden la violencia sexual como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo.

La coacción puede abarcar una amplia gama de grados de uso de la fuerza. Además de la fuerza física, puede entrañar la intimidación psíquica, la extorsión u otras amenazas, como la de daño físico, la de despedir a la víctima del trabajo o de impedirle obtener el trabajo que busca. También puede ocurrir cuando la persona agredida no está en condiciones de dar su consentimiento, por ejemplo, porque está ebria, bajo los efectos de un estupefaciente o dormida o es mentalmente incapaz de comprender la situación.

La violencia sexual incluye la violación, definida como la penetración forzada físicamente o empleando otros medios de coacción, por más leves que sean, de la vulva o el ano, usando un pene, otras partes corporales o un objeto. El intento de realizar algunas de las acciones mencionadas se

conoce como intento de violación. La violación de una persona llevada a cabo por dos o más agresores se denomina violación múltiple.

La violencia sexual puede incluir otras formas de agresión que afecten a un órgano sexual, con inclusión del contacto forzado entre la boca y el pene, la vulva o el ano. (OPS y OMS, 2003. P. 161).

La anterior ‘definición’ hace evidente la complejidad de concretar ¿qué es la violencia sexual? Pero en cambio, abre una amplia gama de sus manifestaciones y, en efecto, diversas maneras de denominarlas y clasificarlas, a esto se suma la difícil tarea de lograr que, lo establecido en el ámbito institucional sea asumido por el conjunto de la sociedad en la vida cotidiana; es decir, que se alcance un cambio cultural. Algunos tipos de violencia sexual reconocidos en la actualidad dentro del variado espectro: violación, prostitución forzada, esclavitud sexual, acoso sexual, embarazo forzado, aborto forzado, esterilización forzada y regulación de la vida social. La mayoría de estas violencias están tipificadas por el Código Penal Colombiano, con excepción de la regulación de la vida social, que, aunque no se reconoce penalmente, es incluida o registrada en algunos estudios como la ENVISE Colombia 2001-2009⁹.

Ahora bien, si en un plano de estándares democráticos plenos, es tan difícil concretar qué se entiende por violencia sexual, cómo se juzga, a quiénes se juzga, las evidencias aceptables, etc. ¿Qué decir de este fenómeno en las guerras donde todos los límites sociales se desdibujan? ¿sucede en todos los conflictos? ¿hay realmente un móvil sexual? ¿es un crimen de guerra? ¿cómo y a quiénes juzgar? ¿la responsabilidad es colectiva o netamente individual? ¿es un repertorio violento de los actores armados? En todas las guerras, los actores armados han recurrido a la violencia

⁹ Primera Encuesta de Prevalencia de Violencia Sexual en Contra de las Mujeres en el Contexto del Conflicto Armado Colombiano. Colombia 2001 – 2009, realizada por Oxfam, Development Cooperation – Ministry of Foreign y Casa de la Mujer.

sexual; pero no se presenta de la misma manera en todos los conflictos, ni a través del tiempo, hay variaciones que son significativas y que deben tenerse en cuenta para un análisis riguroso de este fenómeno:

Antes, en las guerras hoy consideradas convencionales, desde el mundo tribal hasta las guerras formales entre Estados del siglo XX, la mujer era capturada, como el territorio: apropiada, violada e inseminada como parte de los territorios conquistados, en afinidad semántica con esos territorios y sus cuerpos como territorio mismo. Era un efecto colateral de las guerras. En ella se plantaba una semilla tal como se planta en la tierra, en el marco de una apropiación. Pero la violación pública y la tortura de las mujeres hasta la muerte de las guerras contemporáneas es una acción de tipo distinto y con distinto significado. Es la destrucción del enemigo en el cuerpo de la mujer, y el cuerpo femenino o feminizado es, como se ha afirmado en innumerables ocasiones, el propio campo de batalla en el que se clavan las insignias de la victoria y se significa en él, se inscribe en él, la devastación física y moral del pueblo, tribu, comunidad, vecindario, localidad, familia, barriada o pandilla que ese cuerpo femenino, por un proceso de significación propio de un imaginario ancestral, encarna. (Segato, 2017, pp. 80-81)

Esa destrucción del enemigo a través del cuerpo de las mujeres, que vale decir, es la devastación del tejido social-comunitario del 'Otro', de ese a quien se debe vencer, hace de la violencia sexual un repertorio bélico implementado adrede en las guerras y no su secuela. Hacer esta diferenciación es clave, si se quiere realmente afrontar esta violencia y dejar de asumir escuetamente que es inevitable Wood (2009).

En Colombia, Uribe (2004), aludiendo al denominado periodo de La Violencia (mediados de los años 40 y finales de los 50), plantea que existían diferencias notables en el lugar que ocupaban hombres y mujeres como víctimas en el conflicto armado, de modo tal, que las masacres

fueron fundamentalmente un asunto entre hombres, pues tanto los asesinos como la mayor parte de las víctimas de muerte pertenecían a este género. Las mujeres entre tanto, eran victimizadas de otra manera, ellas estuvieron presentes durante los hechos y fueron testigos del genocidio junto con sus niños y niñas y, en muchos casos, vivieron abusos sexuales, “fueron violaciones muy significativas por el silencio social que las rodea. Nadie en Colombia habla del sufrimiento que padecieron estas mujeres campesinas durante La Violencia” (Uribe, 2004, p. 83).

Si bien lo referido por la autora obedece a un periodo específico de la historia colombiana, lo vivido en aquella época, guarda en común con las violaciones perpetradas por los grupos armados a finales del S.XX y principios del S.XXI, que, además del daño incuantificable generado, tras décadas de confrontación armada, continúa imponiéndose el silenciamiento social; que arrastra consigo el no reconocimiento del sufrimiento de las mujeres y que, desde luego, impide el acceso a la verdad, justicia, reparación y mucho menos a garantías de no repetición; por ello, permanece impune a través del tiempo y ha escalado al presente como repertorio violento de tortura y destrucción.

De acuerdo con Scarry (1985), el dolor y la tortura de las violaciones, busca ‘deshacer el mundo’ y robar al ser humano de su capacidad de hablar y construir sentido, un sentido que sea admisible de compartir con otros seres humanos. Por ello las mujeres, en muchos casos no pueden recurrir al lenguaje, no pueden poner palabras a su dolor:

Si hay un tema capaz de producir la mudez, es la violación. Las mujeres tienen muchas razones para ocultar que han sido violadas y, con la justicia como horizonte muy distante, hay pocos motivos para hablar de una experiencia estigmatizante y vergonzante (Scarry, 1985 citada en Theidon, 2004, p. 109).

En el caso específico de este estudio, aunque todas las mujeres a lo largo de su vida han sufrido algún tipo de violencia sexual, seis de ellas, fueron víctimas de violación por parte de grupos armados, por ello, sin desconocer el impacto que genera toda forma de violencia sexual, se reconoce que existe socialmente (como se verá en los hallazgos) una carga particular sobre el 'ser violada' por un actor bélico, es una violencia pública que recae sobre la mujer y produce un peso simbólico diferencial, pues la sociedad lo minimiza ante los otros terribles estragos de la guerra, pero además, continúa juzgando su posible consentimiento o su real esfuerzo por evitarla. De allí la importancia de entender estas violaciones, como un asunto público, es decir político, con un arraigo histórico a una estructura social patriarcal que reproduce el orden hegemónico masculino, cuya lógica es la base que sustenta las guerras.

Las mujeres abusadas sexualmente en conflictos armados, son violentadas múltiples veces, la primera es durante todo lo que circunda los hechos en sí, después, por el estigma que las marca en sus comunidades o grupos de referencia, ya que se convierten en blanco de 'habladurías' y críticas, también son revictimizadas a nivel institucional en el trato al que son sometidas. Todo esto se convierte en una de las grandes injusticias de la guerra: el estigma de las violadas y la impunidad para los violadores (Scarry, 1985). Lo anterior se ratifica en los juicios por violación, que han movilizad y movilizan todavía el cuestionamiento sobre el posible consentimiento de la víctima, el análisis de sus decisiones, de su voluntad y de su autonomía. Esto muestra la vieja dificultad para comprender qué es la autonomía de la persona y, en consecuencia, la necesidad de apoyarse indefectiblemente en indicios materiales:

Los jueces clásicos sólo dan fe a la denuncia de una víctima si todos los signos físicos, los objetos rotos, las heridas visibles, los testimonios concordantes, permiten confirmar sus declaraciones. La ausencia de consentimiento de la mujer, las formas manifiestas de su voluntad sólo existen en sus huellas materiales y sus indicios corporales. La historia de la violación se convierte así en la de los

obstáculos para desprenderse de una relación demasiado inmediata entre una persona y sus actos: el lento reconocimiento de que un sujeto puede estar «ausente» de los gestos que está condenado a sufrir o a efectuar. Lo que supone una percepción muy particular: la existencia de una conciencia ajena a lo que «hace» (Vigarello, 1999, p. 9).

La dificultad social o resistencia a disculpar a la víctima se entrelaza con la imagen de la mujer. Cualquier prejuicio o sospecha previa sobre la denunciante, toda duda *a priori*, por mínima que sea, hace inaprensible su terror, su inadvertencia, su sometimiento incontrolado, actitudes mentales que, de olvidarlas o menospreciarlas el observador, podrían hacer creer en un abandono voluntario. Toda supuesta muestra de “debilidad” o “inferioridad” por parte de la mujer hace sospechoso su testimonio; pero, precisamente porque la sospecha varía a través del tiempo, es posible una historia de la violación: en esta, los cambios son paralelos a los de los sistemas de opresión ejercidos sobre la mujer, su permanencia, su determinación, sus desplazamientos (Vigarello, 1999), sobre esto se tendrá que hacer hincapié para comprender el papel que desempeña la violencia sexual como repertorio bélico en las actuales guerras.



me v
f big-
g-pla
or a
atn
nigh



III

Memoria metodológica



with map, "Gr"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead, half right,
to (in quick
ootpath and over
oint; do not cross;

Fotografía: Escuela de Artes y Desarrollo Humano Mario Andrés González
Cartas al Río
Comisión de la Verdad

otbridge. There is
is southern bank,
ve been washed

III. Memoria Metodológica

3.1. Enfoque de la investigación

En coherencia con el objeto de estudio y los referentes teórico-conceptuales, la investigación es de carácter cualitativo y se orientó por los postulados de la *epistemología feminista* (standpoint feminism) y la *Narrativa* como producción de conocimiento y acción. El standpoint feminism¹⁰, emerge de la crítica de investigadoras feministas a las teorías tradicionales que:

(...) han sido aplicadas de manera tal que hacen difícil comprender la participación de las mujeres en la vida social, así como entender que las actividades masculinas están determinadas por el género (y que no son, como suele considerárseles, representaciones de "lo humano") (Harding, 1987, p. 2)

Un ejemplo de lo anterior, se evidencia en los estudios sobre las guerras o los conflictos armados y la forma en que estos se han analizado y hecho historia; mayoritariamente desde una lógica patriarcal que estereotipa los lugares de las mujeres: Por un lado, están las ‘buenas mujeres’; en ellas se pone en valor el trabajo tradicional femenino en “*figuras como la enfermera, la madrina de guerra o la dama de caridad, es decir, reviven los mitos de la mujer salvadora y consoladora, la mujer ángel y madre*” (Bernad, Mut y Fernández, 2013, p. 177) y por otro lado, afirman estas autoras, se encuentran las ‘malas mujeres’ y por tanto, las ‘consumibles’; representadas en

¹⁰ Dado que la traducción literal al español de *standpoint feminism*, no se corresponde de manera tan precisa con su sentido connotativo, es más común en nuestro contexto referirse al término de *epistemología feminista*; no obstante, en algunos escritos, se recurre a su denotación como *punto de vista feminista*. También es importante aclarar que, *epistemología feminista* no es equiparable a hablar de un ‘método feminista’; como lo explicita Harding (1987), las discusiones sobre método y metodología han estado mezcladas y han incorporado, además, problemas epistemológicos prestándose a variadas confusiones. De allí que, no concordamos con que exista un método feminista, pero sí, perspectivas feministas en la investigación, que asumen críticamente cuestiones relacionadas con la teoría de lo que es adecuado en el conocimiento y las estrategias para justificarlo y validarlo; estas perspectivas forman parte de lo que se denomina *epistemología feminista*.

prostitutas, locas, sanguinarias, etc. Por lo general, aquí se ubica a la mujer independiente, no sujeta a un varón, rebelde, que cree en ella misma y por estos motivos es desprestigiada y representada de manera antipática para provocar el rechazo social.

A estos dos tipos, podríamos añadir los no pocos análisis, que, desde principios de las ciencias modernas, reducen las experiencias de las mujeres a ser víctimas, a ser ‘pobres mujeres’, como ya lo advertía a finales de los años 20 del siglo pasado Woolf (2013), característica que ha permanecido; incluso en algunos estudios feministas:

Desde perspectivas feministas interseccionales se critica fuertemente la forma en la que algunas investigadoras feministas visibilizan las voces situadas en los márgenes, bien representándolas como víctimas o hipervisibilizando su imagen de una manera exótica (Bhavnani, 1993, Trinh, 1989). Esto refuerza su condición de mujeres sin agencia o en palabras de Dolores Juliano (1994), su condición de pobres mujeres. La cuestión radica entonces en no reproducir a las investigadas de la misma manera subordinada en la que son representadas en la sociedad, huyendo de la complicidad con las representaciones dominantes que refuerzan la desigualdad (Bhavnani, 1993). Por lo tanto, no solo es una cuestión de dar voz, sino desde dónde y cómo se visibiliza a las mujeres situadas en los márgenes (Gandarias, 2014, p. 134).

En esta línea argumentativa y en contraste con la epistemología empirista hegemónica, el standpoint feminism, asume que los(as) agentes de conocimiento son locales y heterogéneos(as), esto se debe a que ‘encarnan’ el saber de su realidad desde un género, etnia, clase, historia y cultura específicas, que dan forma al contenido de su pensamiento (Potter, 2006). Desde esta perspectiva, no se busca el punto de vista de cualquier grupo de personas que ocupan una posición social común y que, irreflexivamente pueden compartir una mirada habitual sobre algo; como si estuvieran al margen de la organización socio-política y de las relaciones de poder. Es claro, que tanto los grupos

dominantes, como los subordinados tienen marcos discursivos, esquemas conceptuales y epistemes, dentro de las cuales comprenden las relaciones naturales y sociales; no obstante, los grupos dominantes por el lugar que ocupan, usan sus marcos para estructurar las relaciones sociales; por consiguiente, la apuesta desde la epistemología feminista se enfoca en aquellas personas que están en un lugar de subordinación social y en su propia visión de esas condiciones, con el fin de transformarlas.

Este postulado es fundamental para la presente investigación, dado que, la mayor parte de la población colombiana afectada por la violencia política y particularmente las mujeres, se encuentran en términos sociales, económicos y políticos, en un lugar de subordinación y marginación, que ha impuesto sobre ellas, una versión oficializada de la guerra, desde la cual se les ve, juzga y revictimiza. De aquí el interés de este estudio por las narrativas femeninas, por las memorias cotidianas de aquellas que anónimamente luchan en el diario vivir para superar los efectos de la violencia, evitar su repetición y procurar mejores condiciones de vida para sus familias y entorno. Se optó entonces, por la generación de un *conocimiento situado*, desde lo que Potter (2006), denomina una *objetividad fuerte*. Y que Gandarias (2014, p. 131) precisa del siguiente modo:

Los conocimientos situados son lugares materiales y semióticos desde los cuales nos relacionamos con aquellos que experimentamos, “produciendo conocimientos que lejos de representar una realidad fuera de nosotras mismas, son producto de la relación entre quien investiga y aquello investigado” (Pujol, Montenegro y Balasch, 2003, p. 64). En este sentido, la parcialidad y no la universalidad son condición de enunciación, donde las afirmaciones se realizan “desde la vida de las personas en lugar de afirmaciones desde arriba, desde ningún lugar, desde la simplicidad” (Haraway, 1991, p. 195). Esta autora reivindica la parcialidad como la base para la objetividad feminista. La verdadera noción de ser objetivo es ser parcial, específico y particular. Las miradas

objetivas sólo pueden venir desde una posición parcial encarnada y situada. Por ello, ser conscientes de nuestra parcialidad implica ser responsables y críticos de nuestro limitado conocimiento al poder dar cuenta de algunos mundos y no otros (Liao, 2006). Sin embargo, como señala Kum-Kum Bhavnani, (1993) “una mirada parcial no es sinónimo de una parcialidad teórica” (p. 96).

De acuerdo con Potter (2006), la epistemología feminista de la ciencia, señala que los criterios de imparcialidad tradicionales, son sólo una aparente objetividad y resultan muy débiles para identificar las propias creencias, intereses y los valores ampliamente compartidos como miembros de una comunidad epistémica. Por esto, propone la autora, es necesario develar y desprenderse del androcentrismo, eurocentrismo y hacer de la generación de conocimiento un proceso más democrático y reflexivo, en el que, tome relevancia el lugar y las responsabilidades de quien investiga; esto es una objetividad fuerte. La fortaleza está en reconocer y no en ocultar (en nombre de la objetividad) nuestros marcos ideológicos (políticos) del mundo, lo que de paso nos ubica en la concepción de que la generación de conocimiento y la acción son inherentes.

En conexión con lo esbozado, se debía recurrir entonces a una manera no convencional que permitiera abordar metodológica y analíticamente la forma como las mujeres piensan, sienten, transmiten o silencian, en lo cotidiano, las memorias sobre la violencia vivida. Se acudió así, a la *Narrativa*, pues tal como lo plantean Bruner (2003), Miller, Fung y Koven (2007), las narraciones son constitutivas de nuestra cultura, nos han acompañado desde la niñez, las historias que nos contaron y las que vamos contando, nos constituyen como personas. A partir de estas empezamos a atribuir un sentido a nuestro contexto, experiencias y a sí mismos. Somos lo que narramos y, a la vez, somos narrados por otros. La narración va organizando de manera situada en un tiempo-espacio, la forma de estar en el mundo, nuestra experiencia y acciones. Basados en esto:

Los métodos narrativos buscan recuperar este sentido más localizado y contextual de nuestras comprensiones de mundo, incluyéndose dentro de los paradigmas críticos que se han expandido en las últimas décadas en las ciencias sociales bajo el paraguas del “giro discursivo” (Denzin y Lincoln, 2003). Frente a los criterios clásicos de objetividad y universalidad de la ciencia positivista, estos planteamientos de investigación no lineales y dialógicos empiezan a ocupar un espacio relevante por su potencial para describir realidades subjetivas (Biglia y Bonet, 2009). Desde esta perspectiva de la Psicología Crítica, las narrativas son prácticas discursivas puesto que constituyen y atraviesan el mundo (Cabruja, Íñiguez y Vázquez, 2000). Según describen estos autores (2000) “las narrativas no solo son palabras sino acciones, que construyen, actualizan y mantienen la realidad” (p. 68). Las narrativas, como constructoras de significados tienen efectos y transforman la realidad en que se producen dando lugar a diversas lecturas e interpretaciones (Gergen, 1994/1996; Gergen y Gergen, 1983). Por ello, resulta difícil estudiarlas de forma aislada y desligadas del contexto socio-cultural donde son producidas (Gandarias, 2014, pp. 129 - 130).

La significación de las experiencias toma forma en los relatos y va permitiendo articular pasado, presente y futuro, trilogía clave en los procesos de memoria. Se entiende entonces, que las narraciones no son simplemente representaciones; son una práctica en la que se constituye la subjetividad, “el yo es un producto de nuestros relatos y no una cierta esencia por descubrir cavando en los confines de la subjetividad” (Bruner, 2003, p. 122); es decir, si no existiera la posibilidad de narrar historias no existiría la identidad.

De allí la importancia que tuvo adentrarse en los relatos de las mujeres, para vislumbrar los significados que atribuyen a las experiencias de violencia y a la manera cómo estas se conciben en relación consigo mismas, su entorno y el contexto político en el cual tuvieron lugar. Los relatos fueron el eje para entender aquellos aspectos que las mujeres logran poner en palabras, sus silencios y lo que aún para ellas no tiene explicación, siguiendo su propuesta narrativa y

argumentativa. El método, se distanció de asumir a las mujeres que han sufrido violencias, como víctimas pasivas portadoras de traumas; principalmente del denominado Trastorno por Estrés Postraumático - TEPT¹¹, que generaliza las respuestas frente a los sucesos de violencia y reduce su experiencia a un evento concreto (fáctico en un tiempo y espacio delimitados), que marca la vida psíquica de una manera determinada. De acuerdo con Theidon (2004):

Creemos que el PTSD es una categoría diagnóstica que deja insuficiente espacio para las diferencias culturales, la producción socio-histórica del malestar y el impacto del racismo y de la pobreza tanto en la trayectoria de la recuperación posconflicto cuanto en la vida más amplia. Más que ofrecer una solución universal, el PTSD es parte de una sola etnopsicología, entre otras; una etnopsicología que se fundó en un paradigma médico-psicológico norteamericano y que incluye una serie de suposiciones que limitan la aplicabilidad de la diagnosis en muchas culturas (p. 42).
 (...) Con el PTSD se da prioridad a lo intrapsíquico sobre el contexto social. El énfasis del tratamiento está en la esfera intrapsíquica y en el individuo, y este énfasis descuida sistemáticamente la importancia de los factores contextuales (p. 49).

Este énfasis común en nuestro contexto, obedece a una concepción occidental sobre los seres humanos, cuyo desarrollo es visto de manera lineal y naturalista, no se acepta la psiquis como un producto histórico-cultural, cuya existencia es posible sólo en la red de relaciones sociales en

¹¹ Suposiciones centrales del Trastorno por Estrés Postraumático (en inglés PTSD):

- Enfatiza la centralidad del individuo autónomo que ejerce control sobre sí mismo y sobre su ambiente;
- La esfera intrapsíquica es privilegiada sobre el contexto socioeconómico o político;
- El plano espiritual es relegado a un eje suplementario;
- La expresión mental de angustia es normalizada y la expresión corporal, conocida como somatización, es "patologizada";
- Supone que ha habido un suceso traumático definido y que se puede hablar de un estado "postestrés";
- Supone que hay una respuesta universal a los eventos estresantes;
- El suceso traumático es un suceso "fuera de la gama de experiencias humanas normales o cotidianas" y;
- El tratamiento toma al individuo como la unidad de análisis e intervención (American Psychiatric Association, 2000, citado por Theidon, 2004, p. 41).

las que se teje como un continuo la trayectoria de vida. La consciencia individual se materializa a partir de los signos creados en una cultura, refleja su pensamiento y sus normas (Ratner, 2015). En occidente, se ha entronizado una presuposición: la unidad biológica determina la unidad psíquica; concepción universalista y positivista que niega que: 1. el ser humano depende de la naturaleza y de la cultura; estas son complementarias, no excluyentes y 2. que cada cultura, define los límites de lo natural/social, normal/patológico, individual/colectivo (Sampson, 2000). Por esto, adentrarse en las experiencias de violencia buscando lo traumático, puede llevarnos a “que no capturemos la experiencia vivida de la violencia, el mundo social conflictivo en la coyuntura actual, los espacios cotidianos donde se va recreando la vida, en fin, que no capturemos” (Theidon, 2004, p. 40).

Acorde con lo dicho, en este estudio, desde una epistemología feminista interseccional y narrativa, pretendimos acercarnos a la construcción de memorias cotidianas femeninas sobre la violencia política; entendiendo sí, que los sucesos violentos efectúan, más allá de posibles síntomas, un asalto sobre los sentidos y los significados de la vida, se instauran en el cuerpo, en las emociones, en el diario vivir (Theidon, 2004); cambian la forma en que se considera el pasado, el presente y el futuro (la memoria sobre nuestra vida) y es precisamente en estos aspectos en los cuales se centró el desarrollo metodológico de la investigación.

3.2. Producción, organización y análisis de la información

La información en la que se cimentó la investigación, se construyó primordialmente a partir de conversaciones con las mujeres participantes sobre sus relatos de vida, siguiendo la voluntad y estilo narrativo de cada una. Este proceso, se inició alrededor de diez años atrás, con un estudio precedente que fue la base del actual, denominado: “Narrativas sobre la violencia sexual en el

marco del conflicto armado colombiano”¹². De modo que, el trabajo de campo de esta tesis, se realizó en dos momentos. El primero, corresponde al estudio mencionado, entre los años 2012 y 2013; en ese entonces, el contacto con una parte de las mujeres, se generó a través de organizaciones comunitarias, a raíz de otro proyecto¹³ del cual formaba parte como co-investigadora y que era agenciado por el grupo de investigación Sujetos y Acciones Colectivas de la Universidad del Valle.

La población participante de aquel proceso, eran mujeres víctimas de violencia política, integrantes de organizaciones de base en el centro y norte del Valle del Cauca. En este estudio, por sus objetivos y temporalidad, no fue posible abordar o dar un mayor lugar a la experiencia concreta de la violencia sexual, que fue emergiendo en algunos de los testimonios y, es por ello, que se dio paso a una investigación independiente, centrada en las narrativas sobre la violencia sexual; de la cual, aceptaron participar tres mujeres de las organizaciones con las que ya se estaba trabajando y, se vincularon cuatro mujeres más, de otras organizaciones de la región del pacífico vallecaucano, con las cuales también se tenía contacto por nexos profesionales previos.

Es así que, al iniciar la tesis doctoral, se contaba con un número importante de relatos, además de textos y análisis previos, que se fueron elaborando y reelaborando en distintas etapas. Este ejercicio implicó tres componentes:

1. Lectura, relectura y reorganización de la información existente, con el propósito de decantar de lo hecho anteriormente, aquello que tuviera mayor pertinencia para el presente estudio; priorizando de manera puntual cuatro relatos de vida y orientando a partir de ello, los nuevos relatos a construir.

¹² Investigación conducente al título de Magister en Psicología, Universidad del Valle, Colombia, 2014.

¹³ Titulado: Entre la violencia, la no violencia y la construcción de poder. Estudio sobre el impacto de la violencia política en mujeres pertenecientes a organizaciones del norte y centro del Valle del Cauca.

2. Ampliación de la información existente, de manera directa con población (segundo momento del trabajo de campo) a través de la vinculación de otras participantes y de la elaboración de nuevos relatos de vida.
3. Actualización y complemento de la información de contexto sobre los eventos y los lugares en los que ocurrieron, a través de fuentes secundarias: diarios, informes oficiales, académicos y de organismos de defensa de derechos humanos que hacen seguimiento al fenómeno de la violencia en Colombia. Como resultado de esta revisión documental, se elaboraron los referentes contextuales que se pueden consultar en este informe en los capítulos IV y V.

Como se destaca en los puntos 1 y 2, la organización de la información existente, conllevó a la realización de un segundo momento de trabajo de campo, el cual se desarrolló en los años 2018, 2019 y 2021. En esta ocasión, se construyeron cuatro nuevos relatos de vida y, el contacto con las mujeres, al igual que en el primer momento, se dio a través de otro ejercicio de investigación/intervención¹⁴ que se estaba realizando en paralelo, esta vez, con el grupo de investigación Estudios de Familia y Sociedad de la Universidad del Valle. Este proceso, tuvo como una de sus localizaciones, la Comuna 15 en el oriente de la Ciudad de Cali y su población, correspondía a mujeres cuidadoras de niños y niñas en primera infancia, con quienes, al abordar sus historias de vida, emergió en varios casos, su condición como víctimas del conflicto armado. Por esta razón, se decidió invitar a participar de la tesis doctoral a algunas de ellas, de las cuales, aceptaron tres mujeres. Una cuarta participante, corresponde a una egresada de la carrera de Trabajo Social, en la que, como docente conocía su historia.

¹⁴ Titulado: “La organización social del cuidado de niños y niñas menores de 6 años en el marco de la Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia”.

En concordancia con lo anterior, la presente investigación, tuvo un criterio de inclusión amplio: mujeres, mayores de edad, que se reconocieran como víctimas del conflicto armado, residentes en el suroccidente colombiano al momento de vivir los hechos violentos. Esto con el propósito de dar prioridad a la voluntad de participación de las mujeres, más que otros aspectos como la homogeneidad de la población, de los casos, de la posibilidad de comparación, etc. En este sentido, lo que se denomina convencionalmente como ‘muestra’, tuvo un carácter intencional, de casos típicos, con mujeres que se ofrecieron a participar voluntariamente a partir de una invitación realizada por la investigadora.

La técnica para la construcción de la información, fueron los *relatos de vida*. Estos se entendieron como formas narrativas que el sujeto utiliza para examinar el contenido de una parte de su experiencia vivida (Bertaux, 2005); tomando distancia de las ideas de un relato “completo”, más cercano a las funciones convencionales del relato autobiográfico y la historia de vida:

El concepto que nosotros proponemos consiste en considerar que hay relato de vida desde el momento en que un sujeto cuenta a otra persona, investigador o no, un episodio cualquiera de su experiencia vivida. El verbo “contar” (narrar) es aquí esencial: significa que la producción discursiva del sujeto ha adoptado una forma narrativa.

Esta forma no excluye la inserción de otras formas de discurso. Para contar bien una historia hay que plantarse ante los personajes, describir sus relaciones recíprocas, explicar las razones por las que actúan; describir el contexto de las acciones y las interacciones; elaborar juicios (evaluaciones) sobre las acciones y los actores mismos. Descripciones, explicaciones, evaluaciones, sin ser formas narrativas, forman parte de cualquier narración y contribuyen a elaborar los significados. Pero si, por ejemplo, el discurso se reduce a descripciones, o si, aun relatando una serie diacrónica de acontecimientos, se limita a yuxtaponerlos sin decir nada de sus relaciones mutuas (es la forma de la “crónica”), no adopta una forma narrativa (Bertaux, 2005, p. 36)

Desde la perspectiva narrativa feminista, los relatos de vida no se limitan al conjunto de significados que una persona ha construido para sí y que le pertenecen. Por el contrario, un relato de vida da cuenta del conjunto de interacciones en las que ha trascendido una persona y, a partir de las cuales construye su subjetividad; razón por la cual, los sentidos y contenidos que la definen, provienen del ámbito colectivo, se transforman y se validan en el intercambio con éste. Se puede decir entonces, que los relatos de vida son “la narración de una sociedad en un sujeto y de un sujeto actuante en una sociedad, sin que sea posible una diferenciación sencilla entre los dos contenidos más allá de la estrictamente metodológica” (Molina, 2010, p. 68)¹⁵.

En el entendido de lo anterior y de que conocimiento y acción son inherentes, los diálogos con las mujeres tuvieron una intencionalidad explícita, que se recoge en la propuesta de Molina (2010):

Escuchar la historia del otro constituye un acto de confianza que antes no se había producido, como consecuencia del debilitamiento de los vínculos, acontecimiento propio de un contexto en conflicto, más aún político armado. Por consiguiente, quien escucha y provoca la evocación del recuerdo mediante la historia de vida, muchas veces en condición de ofendido, contribuye a la reparación del daño a los vínculos, generado por la violencia y la coacción. Contar la historia es hacer pública una experiencia que no existe hasta que no se decide compartirla (p. 68).

En procura de lograr lo mencionado, el desarrollo de los relatos de vida, exigía no tener un guion o instrumento preestablecido, si no que, las mujeres pudieran relatar las experiencias de violencia, según su propia necesidad de organizar o recordar los hechos y siguiendo el estilo narrativo que les resultara más cómodo. No obstante, se tenía claro por parte de la investigadora,

¹⁵ El autor en su texto, usa el término “historia de vida”; no obstante, lo hace desde una mirada crítica cuya connotación está en plena correspondencia con lo que aquí entendemos por *relato de vida como forma narrativa*.

un interés por indagar acerca de sus vivencias de la violencia, desde una mirada de su cotidianidad, de sus emociones, de su significación sobre lo ocurrido, de su visión sobre su entorno familiar y comunitario, de sus estrategias de afrontamiento y de su sentido sobre la verbalización o el silencio frente a lo ocurrido. Se puede decir entonces, que estos fueron los temas que se propusieron en los encuentros como ejes de conversación; pero sin una secuencia o preguntas predefinidas.

Lo anterior implicó que, en el contacto inicial con cada una de las mujeres, se hicieran explícitos dichos intereses del estudio y se precisara que, el único criterio de participación, era querer contar libremente su historia y su versión de las violencias vividas por causa del conflicto armado. Se les manifestaba, además, la garantía de su anonimato y que no se incluiría como parte de sus testimonios aquello que no quisieran y que, de igual forma, podrían detener sus relatos o solicitar detener la grabación en el momento que esta fuera su voluntad. Posterior a ello, se acordaba la fecha y lugar del inicio de los encuentros.

Así, cada encuentro o conversación (grabada), se comenzó con un saludo y agradecimiento por su participación y se recordaban los acuerdos antes mencionados y, en la medida que transcurría el relato, surgían preguntas que permitían profundizar en los temas de interés antes señalados, pero en consonancia con el relato de cada mujer. Por ello, con algunas, el diálogo se hizo más o menos extenso en uno u otro de los ejes temáticos y, a propósito de esto, es importante resaltar que, se respetó lo que las mujeres deseaban hablar de sus vidas, por lo que, el número de encuentros fue variable, hasta que cada una manifestó estar conforme con lo conversado.

En cuanto al procesamiento de la información, dado que, se contaba con relatos heterogéneos contruidos a lo largo de varios años, se hizo necesario para su organización y análisis, desarrollar dos etapas que se articularon y confluyeron entre sí. La primera, en relación

con los datos disponibles previamente, y la segunda, dirigida a la información más reciente (lograda específicamente para el estudio actual):

1. Reorganización de los datos existentes: permitió priorizar de la información previa, aquella que fuera más relevante. Este momento incluyó, escuchar de nuevo los relatos logrados, leer y releer sus transcripciones, revisar la forma como estos se habían organizado antes, sus primeros análisis y las notas de campo de aquellos momentos. Esto condujo a centrar el interés en cuatro relatos de vida, sobre los cuales, se realizó una recategorización en clave analítica del presente objeto de estudio; para esto último, se hizo uso del Software ATLAS.ti (Licencia: L-57E-D10).
2. La segunda parte, se dirigió a la organización los nuevos relatos de vida: El procedimiento fue similar al anterior, pero se efectuó posteriormente a los primeros; lo cual brindó una base para su organización. Además de escuchar varias veces las narrativas, se hizo su transcripción, lectura, relectura y después su codificación a través del Software ATLAS.ti.

La herramienta de ATLAS.ti, se incorporó con el propósito de facilitar la organización, categorización e interpretación de los relatos. La codificación mediante este programa se hizo de forma no preestablecida (inductiva), pues, en cada relato fueron emergiendo diferentes códigos (categorías y subcategorías), sin que estos estuvieran determinados teóricamente de manera anticipada. Consecutivamente, se fueron creando relaciones entre códigos y se configuraron grupos y redes de códigos entre los relatos. En total se generaron 112 códigos, organizados en 11 grupos (ver Anexo 1) y se crearon 11 redes gráficas relacionales de estos

(ver anexo 2). A partir del resultado de esta organización, se estructuraron los hallazgos y su interpretación analítica.

3.3. Acerca de las protagonistas del estudio¹⁶

Las participantes de este estudio fueron: Adriana, Emilia, Carolina, Juliana, Amelia, Lucía, María de los Ángeles e Irene. Para salvaguardar su integridad, dado que sus vidas aún corren riesgos, estos nombres son seudónimos, los cuales en varios casos fueron elegidos por ellas mismas y en otros, corresponden a nombres simbólicos en sus vidas. Asimismo, se cambiaron o generalizaron algunos lugares, para evitar dar detalles que faciliten su identificación y/o ubicación actual. En este mismo sentido, los consentimientos informados, fueron por elección de ellas, otorgados verbalmente al inicio de las conversaciones y no se dejaron registros escritos (las mujeres no quisieron firmar ningún documento, lo cual es comprensible, dada la vigencia del conflicto y de algunos actores armados en sus territorios).

Debo decir, además, que las mujeres me acogieron afectuosamente para conversar sobre sus vidas, sus experiencias dolorosas, su fortaleza para superarlas, sus sueños y sus luchas cotidianas. A lo largo de los encuentros y conversaciones, nos fuimos descubriendo en lo que nos mancomunaba como mujeres y quiero dejar por sentado, que, ellas fueron muy generosas conmigo, deseaban que todo ‘saliera bien’ para que yo pudiera hacer la investigación; esto último, es invaluable para mí y tiene múltiples significados en todo lo que implicó este estudio y por supuesto, en sus resultados. Su preocupación durante el proceso (por mí y por la investigación), se encontraba atravesada por su condición de género y por su identificación como cuidadoras de los

¹⁶ En este apartado se escriben en primera persona algunos párrafos, guardando coherencia con el enfoque de estudio que exige explicitar mis implicaciones como investigadora en el proceso.

otros; yo esperaba y me esforzaba por estar plenamente para ellas en ese recordar de sus experiencias, y ellas, en correspondencia, siempre se dispusieron a estar para mí como estudiante-investigadora.

Mi encuentro con las mujeres, como se ha mencionado, fue a través de varios años y en distintas circunstancias de mi actividad como investigadora; con algunas sostuve una relación más larga y hasta hoy mantenemos el contacto y con otras, se dio de manera más concreta en torno a los relatos. La información que aquí se presenta, es de los momentos en que se realizaron las conversaciones con un fin académico y su consentimiento para ello. Es importante aclarar que, tuvimos otros encuentros y conversaciones fuera de registro ('off de record'), previas o posteriores a la construcción de los relatos de vida y también, hubo aspectos que, una vez elaborados los relatos, algunas de ellas pidieron eliminar. Todos estos aspectos fueron respetados y no se incluyeron como información en el estudio.

Adriana, Emilia, Carolina y Juliana son procedentes del pacífico colombiano, Amelia y Lucía del centro del Valle del Cauca y María de los Ángeles e Irene del sur del Valle del Cauca. Sus edades oscilan entre los veintidós y los cincuenta años, son mujeres trabajadoras, que como una amplia mayoría en el país se encuentran en la informalidad¹⁷, dedicadas principalmente a los servicios domésticos, servicios de cuidado y ventas informales; asimismo, son las encargadas del trabajo del hogar y del cuidado de los otros en sus familias. En dos casos particulares: Adriana y María de los Ángeles, terminaron su educación básica y media y lograron un título a nivel técnico

¹⁷ “En Colombia, 3 de cada 4 mujeres están en las categorías de la informalidad y obtienen ingresos promedio de 219.001 pesos mensuales, muy por debajo de la línea de la pobreza; cifra que para los hombres solo llega a 1 de cada 2. (...) Según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en Colombia la tasa de informalidad laboral es de un 46,2 % de los ocupados, lo que equivale a 5 millones de personas; de ese porcentaje, las mujeres ocupan un 49 % y los hombres reportan un 44 %. (...) Pese a que la población femenina es mucho mayor en el país, ellas siguen estando entre las más afectadas en el mercado laboral, incluso en puestos informales. Así, cuentan con menor participación en puestos de trabajo, mayores índices de inactividad y desempleo, mayor probabilidad de ocupación en empleos informales o en sectores económicos de menor productividad, y, sobre todo, menores ingresos” Cossio (2021).

y profesional respectivamente, las otras mujeres cuentan con estudios básicos o medios incompletos.

En relación con su vida familiar, siete de ellas son madres de entre dos y cinco hijos y, una de ellas, ha decidido hasta el momento no maternar. El vínculo y apoyo con sus familias extensas (según su propia valoración) en cuatro casos es muy escaso, para tres de ellas es regular o intermedio y sólo para una es muy cercano y recíproco. En cuanto a su conformación de pareja, prevalecen las uniones maritales de hecho, sólo una permanece con el mismo compañero con el que se casó en su juventud, las otras han tenido diversas relaciones con hombres cuya apreciación no es la más positiva, pues en estas relaciones se presentó violencia conyugal.

Adriana, Emilia, Carolina, Juliana, Amelia, Lucía, María de los Ángeles e Irene, han sufrido a lo largo de sus vidas diversas violencias; algunas desde su infancia, bien sea en sus núcleos familiares o comunitarios. En sus memoraciones al respecto, se encuentran: el abuso físico, verbal, psicológico, sexual y la explotación laboral desde temprana edad. Luego, en la juventud y adultez, narran la vivencia de hechos violentos ligados al conflicto armado; entre estos: amenazas, extorsiones, allanamiento de morada, confinamiento, asesinatos selectivos y/o masacres en su comunidad, asesinato de familiares (madre, hijos, pareja y otros parientes), desaparición forzada, desplazamiento forzado, reclutamiento forzado y diversas violencias sexuales (acoso, violación y aborto forzado). Estos eventos tuvieron lugar en el pacífico nariñense, caucano y vallecaucano, en el centro del Valle del Cauca y en el Putumayo y, aunque algunos de estos hechos fueron denunciados, se quedaron en la impunidad y las acciones de reparación por parte del Estado fueron limitadas y no llegaron a todas las mujeres.

Los perpetradores fueron en primer lugar grupos paramilitares, seguido de las guerrillas. El Estado Colombiano es de igual manera responsable por acciones directas del Ejército que

facilitaron la incursión o permanencia de los paramilitares en el territorio o por su negligencia y/o ausencia, incumpliendo el papel como garante de derechos. En uno de los casos, se desconoce el victimario de los hechos y a pesar de las variadas hipótesis, no se puede aseverar quien lo cometió.

A continuación, en la Tabla 1, se puede leer de manera compilada, la información descrita previamente sobre las mujeres y algunos datos adicionales considerados de relevancia:

Tabla 1

Características sociodemográficas de las participantes

Nombre	Edad	Etnia	Hijos/as	Zona de origen/Procedencia	Lugar de los eventos de violencia	Ocupación	Violencias	Reparación Estado
Adriana	34	Afro	Tres hijos y una hija	Pacífico vallecaucano	Pacífico vallecaucano	Auxiliar de enfermería. Se encuentra desempleada y desempeña oficios varios informales	Asesinato primer esposo Desplazamiento forzado Violación en ejercicio como auxiliar de enfermería	No
Amelia	50	Mestiza	Dos hijos y dos hijas	Centro del Valle del Cauca	Centro del Valle del Cauca	Trabajo del hogar y prestación esporádica de servicios domésticos informales	Violación Asesinato de hermano Asesinato de hijo	Sí (casa)
Irene	43	Mestiza	Una hija y dos hijos	Sur del Valle del Cauca	Putumayo	Maestra de cocina y artesana. Se encuentra desempleada y desempeña oficios varios informales	Asesinato de cuñado Desplazamiento forzado Violación colectiva Confinamiento Asesinato de hijo	Sí (casa)

Lucía	30	Mestiza	Tres hijos y dos hijas	Centro del Valle del Cauca	Centro del Valle del Cauca	Campesina. Ventas y oficios varios informales	Abuso sexual infantil Asesinato de esposo e hijastros Desplazamiento forzado Violación	Sí (casa)
María de los Ángeles	33	Indígena	No	Sur del Valle del Cauca	Sur del Valle del Cauca	Trabajadora social	Asesinato de la madre (femicidio) Maltrato y abuso sexual infantil	No
Emilia	45	Afro	Tres hijos y una hija	Pacífico nariñense	Pacífico nariñense	Empleada doméstica. Empleada en servicios. Trabajadora independiente (venta de alimentos). Lideresa social.	Explotación laboral infantil Desplazamiento forzado intraurbano	Sí (casa)
Carolina	29	Mestiza	Dos hijas	Pacífico nariñense	Pacífico nariñense	Reincorporada - Ex guerrillera. Oficios varios.	Maltrato infantil Explotación laboral infantil. Reclutamiento forzado Violación Aborto forzado Violencia conyugal	Sí (dinero)
Juliana	22	Afro	Un hijo y una hija	Pacífico nariñense	Pacífico nariñense	Oficios varios	Desplazamiento forzado Violación	No

Nota. Datos de elaboración propia (2022).

IV

Referentes históricos.

La violencia perenne en Colombia



Fotografía: María Luisa Moreno
Centro Nacional de Memoria Histórica

IV. Referentes históricos. La violencia perenne en Colombia

¿Cómo puede explicarse la presunta estabilidad democrática colombiana, sostenida durante gran parte del Siglo XX por un bipartidismo a prueba de todo, en el marco de un país catalogado –por propios y también por extraños– como ‘violento’? Historiadores, sociólogos y politólogos, han intentado desentrañar las causas y los porqués de un conflicto armado que se sostiene –con mayor grado de intensidad o con treguas momentáneas– hasta la actualidad. Sin pretender abarcar, ni totalizar toda su complejidad, se recogen a continuación algunos aspectos claves. Estos se proponen a manera de un contexto general que, posteriormente, permita en los hallazgos, comprender las dinámicas particulares de la violencia en el suroccidente del país, desde finales del siglo pasado y los primeros años del presente; tiempo y espacio en los que confluyen los relatos de las mujeres protagonistas de este estudio.

Colombia es un estado donde las elecciones no revisten carácter obligatorio, los comicios nacionales y regionales, en su relación con los marcos institucionales, han estado supeditados al funcionamiento de las maquinarias de los partidos políticos. Esta singular situación de la nación colombiana, envuelve una serie de preguntas sobre lo que viene aconteciendo desde hace varios años ¿Qué tipo de democracia ha configurado el país? ¿El conflicto armado se desarrolla contra quién? ¿Colombia constituye la representación de una guerra civil? El regionalismo colombiano cobra una incidencia fundamental en el devenir de los conflictos políticos y económicos:

La historia política colombiana se caracteriza por la articulación de la competencia interna entre grupos oligárquicos dentro de cada región y localidad con la adscripción a esas dos federaciones de poderes que funcionan como subculturas que fragmentan la identidad nacional y se diferencian entre sí por el papel que otorgan a la iglesia católica en la vida nacional y por el recurso a la movilización popular (González, Bolívar y Vázquez, 2003, p. 269).

A diferencia de otros países latinoamericanos –especialmente los ubicados en el Cono Sur, que tuvieron variadas dictaduras militares, en Colombia se vivió apenas una interrupción del marco institucional provocada por el Golpe de Estado de Gustavo Rojas Pinilla (junio de 1953). Esta situación política, en grado casi equivalente a la venezolana, generó que las Fuerzas Armadas de Colombia –avaladas por gobiernos regidos, por lo menos en lo formal, por una estructura de sesgo democrático– no sufrieran un rechazo social mayoritario como el resto de las fuerzas de seguridad continentales e, incluso, fueran reivindicadas por su accionar desde vastos sectores sociales.

Pero ¿cuándo empezó todo? Lo cierto es que los conflictos violentos varían de acuerdo a una serie de coordenadas históricas: la durabilidad de los mismos y el contexto político y social en los cuáles encuentran sus cauces de desarrollo. Por ello, trazar por períodos temporales, aunque arbitrario, representa casi una urgencia perentoria para ordenar los acontecimientos y, al mismo tiempo, diferenciar la idea de que los actores sociales pueden presentar características similares, aunque propósitos y objetivos diferentes entre sí.

Tres son los momentos que se pueden plantear como grandes etapas de la guerra en Colombia. El primer periodo presenta inconvenientes para una datación más precisa en cuanto a su comienzo y finalización, de todos modos, se puede ubicar a finales del S. XIX y en las primeras décadas del S. XX, al albor de los conflictos civiles. Se caracteriza fundamentalmente por morigerar las rivalidades existentes de la clase dominante. Este proceso, muy similar al ocurrido dentro del marco de emancipación que vivieron otras repúblicas latinoamericanas, significó la pugna por la organización política del país (centralismo o federalismo), la discusión sobre la abolición de la esclavitud o no, y la discusión acerca de las atribuciones de la Iglesia en su relación con el estado colombiano.

En resumen, el crecimiento económico de Colombia, a finales del siglo XIX y a comienzos del XX, se realizó, en gran parte, a través de la incorporación de los terrenos baldíos en la economía

nacional. La competencia entre campesinos y grandes propietarios por el control de la tierra y el trabajo, fue un problema fundamental en el proceso de expansión de la frontera. En casi todo el país, los colonos, al abrir nuevas tierras, podían gozar de sus derechos durante diez o máximo treinta años; después, invariablemente, aparecían en la escena grandes hacendados y especuladores en tierra que, durante años comprendidos entre 1850 y 1930, lograron desposeer a los colonos de sus fincas. (LeGrand, 2007, pp. 136-137).

El segundo período (1946-1965), conocido con el polisémico término de La Violencia, tuvo lugar en el país cuando promediaba el siglo XX y, en equivalencia con el primer período, se caracteriza por una clase dirigente que es la encargada de encausar la cuestión ideológica, cuyas espadas fundamentales reposaban en los cimientos del Partido Conservador y el Partido Liberal. En las primeras décadas del siglo XX, la aparición de un movimiento obrero y la articulación de las luchas campesinas, dentro de un acelerado proceso de diversificación social, fue sentando las bases para la respuesta de una oligarquía empeñada en lograr el estancamiento –con medios legales y otros rozando la ilegalidad– de estructuras sociales capaces de alterar el *statu quo*. El cenit de este proceso violento fue el asesinato del dirigente Jorge Eliécer Gaitán en 1948, el hacedor de una propuesta política que excedía los programas partidarios de los partidos tradicionales.

La tercera etapa, a partir de los años sesenta, no se trata simplemente de la incorporación de actores al aparato burocrático del Estado, sino un cuestionamiento a las estructuras institucionales. En este proceso, quizás más complejo que los dos anteriores, aparecen algunos actores de la etapa anterior, pero sumidos en una concepción ideológica diferente. El campesinado en armas, que en los años treinta había tenido una vaga concepción ideológica, a partir del triunfo de la Revolución Cubana en 1959, adquiere –en un proceso que se fue dando en tiempos distintos en los grupos guerrilleros– el acercamiento a cuestiones tales como la lucha de clases y la pugna por el poder político. Si bien los campesinos de la etapa anterior bregaban por alcanzar el

reconocimiento del Estado en su derecho por obtener sus parcelas de tierra, la nueva oleada revolucionaria no sólo continuará en la senda de estas reivindicaciones; sino que, inmersos en esta nueva concepción ideológica, representaran una lucha abierta por el control del aparato institucional.

A este complejo cuadro de situación política, se suman ulteriormente dos fenómenos que van a incidir en el recrudecimiento de la guerra colombiana: el narcotráfico, cuyos carteles de las drogas dieron la expansión de estados paralelos, y grupos armados de derecha, conocidos como paramilitares, los cuales han sostenido estrechos vínculos con las altas estructuras estatales.

Un conflicto armado de estas peculiaridades suma una complejidad adicional; Colombia, enclavado en el norte de América del Sur, es un país, como lo han llamado muchos, de carácter regional. Las características regionales, las cuales hablan de una enorme diversidad social, política y cultural de sus habitantes, hicieron que el análisis del conflicto armado adquiriera diferenciaciones. Al mismo tiempo, como la mayoría de las acciones bélicas se han desarrollado en zonas rurales y selváticas, los habitantes de las grandes ciudades han percibido la intensidad del conflicto de una manera diferente a cómo la han vivido los campesinos. Esta recepción ciudadina, no obstante, también adquiere un matiz diferente cuando se hace la comparación ciudad por ciudad.

Luego de la finalización de la guerra de la independencia, con la posterior desintegración del proyecto de Simón Bolívar –la Gran Colombia (Venezuela, Colombia y Ecuador) –, la nación colombiana tuvo desde mediados del período decimonónico una hegemonía conservadora que se extendió por medio siglo. En 1928, dos años antes del fin del dominio conservador, se produjo un hecho que evidenció lo que hacía el gobierno colombiano cuando los trabajadores levantaban la voz frente a las condiciones laborales. En la denominada Masacre de las Bananeras –producida en Ciénaga, Magdalena durante el mandato conservador de Miguel Abadía Méndez– un grupo

impreciso de obreros (algunas cifras hablan de 2 mil trabajadores) que laboraban en la United Fruit Company (UFCO)¹⁸ fueron asesinados por fuerzas militares con el apoyo tácito de los directivos de la compañía. El declive conservador y el ascenso del poder liberal no significaron cambios estructurales dentro de la sociedad colombiana.

El gobierno de predominio liberal que llegó al poder en 1930 se embarcó en un frente amplio para enfrentar el doble desafío laboral y económico que venía confrontando la clase dominante desde el comienzo de la Gran Depresión. Sin embargo, en el frente económico, gradualmente se vio obligado a aceptar la realidad de la situación mundial y a reconsiderar su compromiso con los principios liberales ortodoxos y sus esperanzas de revivir la inversión extranjera a gran escala. (Bergquist, 2007, p. 177).

4.1. El 9 de abril y el comienzo del fin

Pocos acontecimientos en la historia colombiana, tengan quizá, tanta relevancia como lo ocurrido el 9 de abril de 1948 en la ciudad de Bogotá. Lo cierto es que esa fecha en el calendario, marcó el devenir histórico del país durante la segunda mitad del siglo XX y, de acuerdo con la opinión de varios analistas, hasta la misma actualidad. Jorge Eliécer Gaitán, un dirigente del Partido Liberal aclamado por las masas obreras, cuyo discurso venía girando hacia posturas de izquierda, se había convertido en una molestia para el gobierno nacional y era mirado con recelo desde Washington. Este ex alcalde de Bogotá, como ningún otro dirigente político de su época, interpretó las demandas sociales de su contexto y diferencia de otros políticos, Gaitán dejaba de lado cuestiones académicas y hablaba ante sus seguidores con un lenguaje claro y preciso. Si bien

¹⁸ La United Fruit Company (UFCO) (1899-1970), de capitales norteamericanos, no sólo tuvo incidencia en Colombia, sino en otros países latinoamericanos. En 1954, en consonancia con el gobierno de Estados Unidos, propició el golpe de Estado contra el presidente guatemalteco Jacobo Árbenz.

Gaitán había incorporado conceptos socialistas a su discurso, la impronta de su propuesta política se asemejaba a la de algunos líderes latinoamericanos ¿La oligarquía colombiana iba a permitir el ascenso de una figura populista? ¿Gaitán era capaz de replicar las ideas del populismo de Juan Perón en Argentina, Getulio Vargas en Brasil o Lázaro Cárdenas en México?

La personalidad avasallante de Gaitán, unida a una manera directa de hacer política con el pueblo, le había granjeado muchos enemigos: internos (el gobierno, los partidos políticos tradicionales) y externos (el gobierno norteamericano, la CIA) y algunos hasta deslizaban el encono de la Unión Soviética por la negativa de Gaitán a recibir ayuda del Kremlin; pero el líder colombiano confiado en un seguro triunfo electoral por el apoyo irrestricto de la clase obrera desechó la oferta del gigante comunista ¿Qué pasó el día de la muerte del líder popular? ¿Cuáles fueron los móviles del asesinato? ¿Fue un crimen perpetrado por círculos conservadores en colaboración de algunos dirigentes liberales?

Tras la muerte del líder político, y durante más de veinte días, las fuerzas populares realizaron no sólo en Bogotá sino en varias ciudades del país, una serie de enfrentamientos con las fuerzas del orden, generando un clima de insurrección como nunca había vivido el país. No pocos creyeron que la revolución había triunfado en Colombia. La repercusión internacional que tuvieron los hechos colombianos se debió a que, en el momento en que se produjo el asesinato de Gaitán, se estaba realizando en la ciudad de Bogotá la IX Conferencia Panamericana.

Los años que siguieron a la muerte de Gaitán dejaron al descubierto las falencias estructurales del aparato estatal incapaz de satisfacer las necesidades de la clase obrera y campesina colombiana:

Si la precaria cobertura de las instituciones, ideas y normas por las cuales el Estado a sí mismo se ha defendido, había sido la nota prevaleciente desde los colonizadores, este mismo rasgo explicaba la prolongación y generalización de los mecanismos sui generis de la violencia; allí donde el Estado

siempre había sido desbordado por los poderes caciquiles, prendió el apoyo vecinal a los grupos armados, guerrillas y cuadrillas de un bando u otro; los armados fueron rodeados entonces del sentimiento doble de adhesión y temor con que la población había beneficiado a los caciques, ahora desplazados por las circunstancias; se vio a los jefes cuadrilleros repartir mercados a los indigentes, socorrer a las viudas, y hasta gozar de un halo religioso. (Ortiz, 2007, p. 240).

A Gaitán lo habían asesinado, pero su notable incidencia dejaría huella en las futuras generaciones de militantes políticos:

Es claro que cada organización guerrillera creó sus propios métodos y sus fórmulas específicas para lograr el apoyo de las masas. Pero es indudable que Gaitán y el gaitanismo, con el transcurrir del tiempo, se convirtieron en tierra fértil para la audacia popular al ser elemento cohesionador de la identidad cultural y política del pueblo colombiano. (Otálora, 1989, p. 44).

1948, por encima de todo, significó que el país que se había conocido hasta ese momento no sería el de antes. Desde ese punto de vista, la oligarquía diseñó una férrea estructura de control estatal, encargada fundamentalmente de neutralizar cualquier intento de cambio social. Un año después de los luctuosos acontecimientos en Bogotá y en el resto de las ciudades del país, los factores de poder estuvieron persuadidos de que había llegado la hora de implementar modificaciones en la organización de la seguridad interna:

En 1949, el presupuesto militar sube al 19% del presupuesto general. Las fuerzas militares son aumentadas con la perspectiva de alcanzar 20.000 hombres. Este crecimiento rápido compromete la calidad del personal de mando, oficiales y suboficiales, tanto más cuanto una parte de ellos es empleada para reorganizar la policía nacional. (Gilhodés, 2007, p. 297).

Si bien muchos militares colombianos (algunos de ellos habían combatido en la Guerra de Corea (1950 – 1953)¹⁹, donde aprendieron nuevas tácticas organizativas), estaban adoctrinados en el concepto de la Guerra Fría, es a partir del triunfo de la revolución cubana cuando irán adquiriendo un marcado sesgo anticomunista.

En diciembre de 1957 se realizó un plebiscito destinado a la aprobación de una reforma constitucional que dio origen al llamado Frente Nacional, constituido en 1958, que estableció la unidad política de los dos partidos tradicionales, los cuales se repartieron el poder durante 16 años²⁰. Lo que podría haberse denominado, desde el concepto de las ciencias políticas, como el funcionamiento de la alternancia de los partidos políticos tradicionales a la hora del ejercicio del poder, simbolizó, por lo demás, la respuesta del *statu quo* para neutralizar los conflictos sociales. De acuerdo con González, Bolívar y Vázquez (2003, p. 289):

El acuerdo significó el sometimiento del Estado –como espacio, símbolo y gesto de lo público– a la lógica de los partidos en varios sentidos: como federaciones laxas de poderes locales y regionales, fragmentadas internamente en facciones, como puentes entre lo privado y lo público, como combinación de los estilos moderno y tradicional del quehacer político y como articulación de identidades locales y regionales con una agrupación suprarregional.

A decir verdad, el reparto de la burocracia del Estado entre los dos partidos tradicionales estaba destinada a mitigar la violencia bipartidista. Sin embargo, los resultados de estas políticas de conciliación institucional fueron relativas porque, a causa de las enormes desigualdades sociales

¹⁹ Los actores en juego que protagonizaron el conflicto bélico entre las dos Coreas fueron los siguientes: Corea del Norte, apoyada por la Unión Soviética y China. Mientras que Corea del Sur, contó con el respaldo irrestricto de Estados Unidos, el Reino Unido y un número importante de países de Occidente. Murieron alrededor de 3.400.000 personas.

²⁰ Los gobiernos del Frente Nacional estuvieron conformados así: Alberto Lleras Camargo (1958-1962), Guillermo León Valencia (1962-1966), Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) y Misael Pastrana Borrero (1970-1974).

que los grupos de poder trataban de ocultar a través del empleo de pactos, fueron surgiendo nuevos brotes de violencia con características disímiles. La lógica del bipartidismo constituyó un obstáculo para el desarrollo de la sociedad colombiana porque no sólo neutralizó la realización de las esperadas reformas sociales, sino que, debido a la reticencia de los líderes partidarios, se vio frustrado el impulso de nuevas estructuras que apuntalaran la modernización del aparato estatal.

Ante la precaria proletarización de las masas, la clase dirigente del país estuvo muy lejos de manejar políticas típicas del Estado de Bienestar, así como tampoco se preocupó por incentivar el ascenso social de las capas medias. Los manejos ortodoxos de la economía colombiana, a partir del acuerdo bipartidista, tuvieron más que ver con la estructura decimonónica de un estado oligárquico, que con la organización de un estado moderno del siglo XX.

Resulta evidente que durante el gobierno conservador de Guillermo León Valencia (1962-1966), las fuerzas militares adquirieron un poderío como nunca antes, esto en un marco internacional de combate contra el comunismo; donde los norteamericanos habían desplegado una estrategia política consistente en varios frentes: el adoctrinamiento de jefes militares para la lucha contra grupos insurgentes –desde el empleo de la logística hasta la realización de Conferencias Interamericanas de los Ejércitos Americanos– y la puesta en marcha de programas financieros, como fue el caso de la Alianza para el Progreso (ALPRO)²¹, destinada a captar el apoyo de los estados latinoamericanos a cambio de provocar el aislamiento político de la Cuba socialista. Así entonces ¿La maquinaria de la guerra colombiana hacía quién se encuentra direccionada? Según Gilhodés (2007, p. 318):

En este largo viajar dentro del pensamiento militar frente a la violencia que abarca Colombia se pueden observar unas oscilaciones grandes en el análisis del problema. Se pasa de una fraseología

²¹ El 13 de marzo de 1961, el presidente norteamericano John Fitzgerald Kennedy, anunció las bases programáticas de la ALPRO, durante un discurso en el que estuvo acompañado por embajadores latinoamericanos en Washington.

tradicional: el bien y el mal, a la concretización de un enemigo que en su construcción teórica es algo hipotético: el comunismo. Difícil de construir como algo unificado cuando, y el Ejército lo sabe bien, se trata de grupos con grandes enfrentamientos ideológicos y no siempre exentos de contradicciones internas, susceptibles de evoluciones.”

Un conflicto armado con tantos años de duración, comprende, entre la articulación de diversas variables; la mutación y adaptación, tanto ideológica como procedimental, de sus actores principales en disputa por el control del aparato del Estado. Los grupos guerrilleros estuvieron incluidos en esta vertiente histórica:

No necesariamente el Ejército de Liberación Nacional (ELN) actual es similar al ELN de sus orígenes. Es un actor que ha sufrido una transformación radical, aunque el mito originario que le dio vida todavía desempeñe un papel en la forma de aprehender su proyecto político. Y, por otra parte, no son similares los grupos guerrilleros de la primera generación, nacida al calor de la revolución cubana, a los grupos insurgentes de la segunda generación impactados más por la revolución nicaragüense. (Pizarro Leongómez, 2007, p. 322).

La incorporación de nuevos actores a la guerra colombiana –paramilitares, narcotraficantes y bandas delincuenciales–, significó un dolor de cabeza para los grupos insurgentes. No sólo representaron una rémora desde el punto de vista militar, sino que debilitaba los propósitos guerrilleros de instalar la disyuntiva (aparato estatal-insurgencia) en el seno de la sociedad colombiana.

4.2. Grupos insurgentes. La violencia en busca de la toma del poder

Durante el gobierno de Guillermo León Valencia, se produjo la mayor ofensiva bélica hasta el momento en el mapa latinoamericano, la denominada ‘Operación Marquetalia’; el plan del

Estado Colombiano para sofrenar el avance de las Repúblicas Independientes, las cuales bajo el mando de Manuel Marulanda Vélez y Luis Alberto Morantes Jaimes (dos líderes campesinos) habían controlado una parte del territorio colombiano. Tras estos combates, se inició la conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). Las Autodefensas Campesinas, de estrecha relación con el Partido Comunista Colombiano, articularon fuerzas e impulsaron la lucha agrarista en una evidente disputa contra el aparato estatal colombiano. En palabras de Pino (2014, p. 156):

Sin duda, el motivo principal del surgimiento y posterior accionar de las FARC-EP, se puede circunscribir –y en un principio– a conseguir, a través de la resistencia y de la lucha armada, la implementación de un proceso de reforma agraria con el que se posibilitara una distribución por lo menos más equitativa de la tierra y que, de paso, legalizara la situación sobre los predios rurales de esa franja de colonos desplazados que constituían el núcleo de su organización.

En sus inicios, debido a los éxitos militares y de su aceptación en variados grupos del campesinado colombiano, los dirigentes máximos de las FARC fueron vistos con simpatía más allá de las zonas en conflicto. Después, a lo largo de su dilatada trayectoria como grupo armado y político, variaron su incidencia en la política colombiana, pasando por numerosas treguas y negociaciones de paz con diferentes gobiernos colombianos. Los farianos estuvieron siempre en el centro de la discusión y no sólo sostuvieron sus lógicos embates con los poderes estatales, sino que, en algunas oportunidades, se enfrentaron también con grupos políticos de la izquierda colombiana. Hoy, tras los acuerdos de paz firmados en 2016 durante el gobierno de Juan Manuel Santos, se disputan la escena política como partido político –Comunes–.

Inspirados por la lucha de la revolución cubana, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) comenzó sus actividades en julio de 1963, en medio de una época de cambios y críticas a los modelos institucionales:

Es, por supuesto, imposible no mencionar el referente cubano que marcó al ELN, de los orígenes y a lo largo de su primera década, no tanto por la modesta ayuda material como por la legitimación internacional de la acción y el discurso que recibió el grupo colombiano. Cuba, realmente, estaba embrollada en el campo socialista; de ahí las peripecias de su relaciones diplomáticas y comerciales con la URSS o con China o la pretensión castrista de transformarse en el centro de una nueva internacional de la revolución mundial. (Palacios, 2012, p. 88).

Camilo Torres Restrepo, un sacerdote tercermundista, voz pionera de la Teología de la Liberación y cocreador de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, formó parte del grupo guerrillero hasta su muerte. Parafraseando a Fals Borda (2014), Camilo fue una figura disruptiva en la política y la academia nacional, quien sostuvo firmemente la necesidad de un cambio subversor.

Camilo era un sociólogo, no hay que olvidarlo. La sociología le había enseñado a apreciar en lo que vale la planeación técnica, especialmente en el campo económico. La concibió más necesaria que nunca para un pueblo terriblemente subdesarrollado y acostumbrado a actuar por emociones y arranques súbitos, antes que por una actividad racional. Por lo mismo, exigió una y otra vez que el proceso de cambio se hiciera con bases científicas y técnicas. (Ramírez, 2014, p. 173).

La secuencia llamativa de un religioso que tomaba las armas para hacer la revolución impresionó y, por encima de todo, influenció a otros jóvenes latinoamericanos. Por ejemplo, miembros de la guerrilla argentina Montoneros, han reconocido que, en sus inicios en la arena política, la figura de Torres Restrepo resultó fundamental.

Ante los partidos tradicionales que se turnaban en el ejercicio del poder y frente a los partidos de izquierda –de raigambre reformista e institucional–, la guerrilla del ELN en el marco de un continente que comenzaba a cuestionar estructuras anacrónicas, representaba una oportunidad de cambio social. Admiradores del legado de Ernesto Guevara, los elenos, han incidido política y militarmente por más de siete décadas en la vida colombiana, que, según las épocas, ha variado en su intensidad. Su vigencia hasta la actualidad refiere a una persistencia que, por momentos, ha sido neutralizada, pero no vencida.

Surgido en los albores de la década del 70, como respuesta al fraude electoral²², la composición del Movimiento 19 de abril (M19), representó diferencias con los otros grupos guerrilleros colombianos. Sus miembros fundacionales provenientes del ámbito académico y pequeño burgués, de naturaleza citadina, contribuyeron a conformar una novedosa forma de hacer política. Los dirigentes del M19, alejados de las vetustas discusiones de la izquierda tradicional colombiana, consideraban que, para llevar adelante sus objetivos políticos, debía existir una relación articulada entre diversos sectores de la sociedad. El M19, sobre todo en sus inicios, gozó de un importante apoyo popular. Sus atracos a camiones que transportaban comida para luego repartirlas a los sectores necesitados favorecieron a animar la simpatía hacia el grupo guerrillero.

A diferencia de otras formaciones guerrilleras, los integrantes del M19 realizaron una importante labor social en las ciudades y, de esta forma, plantearon, a través del mecanismo de la propaganda política, cuáles eran las demandas sociales que el grupo consideraba prioritarias. Sin embargo, los miembros de la guerrilla del M19, de igual forma a otros grupos armados, fueron modificando sus tácticas de acuerdo a los contextos políticos. Si bien con el paso de los años

²² En las elecciones presidenciales de 1970, Misael Pastrana fue elegido presidente tras vencer al ex dictador Gustavo Rojas Pinilla. La exigua diferencia de dos puntos porcentuales significó duras acusaciones de Rojas Pinilla y la sensación de un fraude electoral en la sociedad.

trasladaron sus acciones al ámbito rural, la quintaesencia del M19 fue de matriz urbana con el propósito de encender la insurrección.

El modelo de guerra acogido por el M19 fue el modelo insurreccional, que se caracterizó por tener como objetivo propiciar un levantamiento popular, en un corto plazo, con base en una amplia movilización de masas armadas, guiadas por una vanguardia armada (encarnada en la guerrilla), la cual renunciaba a la formación de cuadros, así como a la idea de creación y consolidación de un órgano partidista. Para lograr sus objetivos, el M19 combinó el método de guerra urbana y el método foquista, bajo la consideración de ser un actor capaz de generar las condiciones objetivas y subjetivas -necesarias- para motivar la insurrección general". (Narváz, 2012, pp. 178-179).

4.3. Tregua, movimiento político y masacre

El presidente conservador Belisario Betancur (1986-1990), estableció una ronda de conversaciones con las autoridades de las FARC para decidir un alto al fuego y el establecimiento de una tregua política. Actitudes mediadoras desde el gobierno (levantamiento del Estado de sitio y del Estatuto de Seguridad) y una distensión en las acciones por parte de las FARC posibilitaron un marco de entendimiento:

Los analistas de esa época están de acuerdo con que las exigencias de las FARC eran viables institucionalmente, por cuanto no contradecían en general el rigor constitucionalista y legalista que regularmente se esgrimía a la hora de pensar en la viabilidad de las propuestas del movimiento insurgente. (Santofimio, 2011, pág. 41).

El resultado de los acuerdos desembocó, luego de muchas discusiones al interior de las fuerzas guerrilleras, en la puesta a punto de un movimiento político destinado a participar de la vida institucional del país en 1985: la Unión Patriótica (UP). Un año más tarde, durante la

realización de los comicios presidenciales, el candidato de la UP, Jaime Pardo Leal, se ubicó en el tercer puesto, muy lejos de sus contendientes de los partidos tradicionales. Sin embargo, el aspecto positivo de este proceso político fue que el flamante agrupamiento político realizó la mejor elección que una fuerza de izquierda había hecho en la historia colombiana hasta ese momento.

La apertura política, con el correr del tiempo, arrojó resultados desalentadores porque tanto Pardo Leal, como la mayoría de los militantes de la UP fueron asesinados. La masacre de los militantes políticos, azuzada por el Estado Nacional, se motorizó con una activa participación de grupos paramilitares. Los dirigentes de las FARC, sin promover la desmovilización de sus fuerzas militares, habían iniciado un movimiento político que fue barrido sin clemencia por la intransigencia de los tres actores políticos renuentes a cualquier entendimiento con las fuerzas insurgentes: la oligarquía terrateniente, la extrema derecha y el narcotráfico ¿Cuáles eran las garantías que ofrecía el estado colombiano ante los acuerdos de paz? ¿Otros grupos armados seguirían el mismo camino?

Adicionado a estos trágicos acontecimientos, en el lapso del período de Betancur, se produjo un nuevo incidente que enlutó al país en su conjunto. Un comando del M19, ante las denuncias del grupo guerrillero contra el gobierno por el incumplimiento a las negociaciones de paz, encabezó la toma del Palacio de Justicia en la Ciudad de Bogotá (noviembre de 1985). La decisión del presidente de no iniciar negociaciones con el grupo armado significó una masacre, donde el Ejército llevó adelante la voz cantante, cuyo corolario dejó una marca indeleble traducida en muertes y desapariciones. La violencia alcanzó también a figuras políticas que no tenían ninguna vinculación con grupos de izquierda o progresista. Luis Carlos Galán, un dirigente del Partido Liberal que luchaba contra el narcotráfico pero que proponía la aplicación de un modelo neoliberal, fue asesinado en 1989.

Otra muerte que incidió en el escenario electoral fue la del líder del desmovilizado movimiento guerrillero del M19, Carlos Pizarro Leongómez en 1990. De la dejación de armas por parte del M19 al asesinato de Pizarro había transcurrido apenas un mes. El sicariato colombiano, en complicidad con el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), fue sindicado como autor del atentado que dejó al movimiento que encabezaba Pizarro en una delicada situación política.

4.4. El paramilitarismo y la intensificación del exterminio

Otro de los grupos con notoria incidencia dentro de la guerra colombiana se encuentra representado por los paramilitares. Los orígenes del paramilitarismo se pueden remontar a los momentos posteriores del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Según Ramírez (2005, p. 155):

Desde 1948 y en el curso de la contienda que hasta 1953 enfrentó a liberales y conservadores, sectores campesinos del Partido Liberal se empezaron a organizar como autodefensas para contrarrestar la persecución de las bandas de ‘pájaros’, grupos paramilitares de intimidación y exterminio organizados en algunos casos, o tolerados en otros, por el Partido Conservador dueño del poder estatal en dicha coyuntura.

Así, la violencia bipartidista de las décadas del 60 y 70 –donde los partidos políticos tradicionales fomentaron la creación de fuerzas de choque, destinadas a la destrucción del partido opositor–, incentivaron en buena medida, la generalización de prácticas de bandolerismo que tiñeron de sangre a vastas zonas cordilleranas.

Además, en el marco de la lucha contra la expansión del comunismo en América latina, el gobierno de Estados Unidos, brindó el paraguas protector para que las Fuerzas Armadas de

Colombia, actuaran en modo conjunto, con grupos de autodefensa para el combate; siguiendo la lógica de la Casa Blanca, de eliminar el enemigo interno. En esta disputa contra los grupos insurgentes, Colombia fue pionera en permitir el alojamiento del primer centro contra guerrillero latinoamericano: La Escuela de Lanceros en 1955.

Al igual que otros grupos participantes en el conflicto armado, los paramilitares fueron transformando sus estructuras de organización y, a medida que se incrementaron en número y armamento, su actuación se modificó, de acuerdo con los marcos coyunturales de la sociedad colombiana. La imagen del paramilitarismo simboliza una marcada dualidad en el devenir de los acontecimientos. Estos grupos armados –representados, en su gran mayoría, por delincuentes comunes, narcotraficantes, ex miembros del Ejército y de las fuerzas policiales– actuaron al margen de los poderes estatales y, en otras no pocas oportunidades, con la anuencia de los respectivos gobiernos colombianos. Velásquez (2007), plantea una aproximación acerca de este particular fenómeno:

El paramilitarismo como estrategia contrainsurgente en Colombia ha sido una política de Estado, no ha sido un hecho aislado o coyuntural, ha correspondido a una ideología de terrorismo de Estado con sus naturales variaciones dependiendo de las circunstancias de cada momento. En los años ochenta, en el contexto de la política de paz impulsada por el presidente Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), los militares, la derecha y los narcotraficantes consideraron que el Estado había otorgado ventajas inadmisibles a las organizaciones subversivas y desde su perspectiva ideológica e intereses se consideraron obligados a asumir la defensa del establecimiento y para ello impulsaron, crearon y financiaron grupos paramilitares como estrategia contrainsurgente (...) (pp. 137-138).

El presidente Ernesto Samper Pizano (1994-1998), por medio de su ministro de defensa, Fernando Botero Zea, impulsó las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural, “Convivir”, como una

forma de regularizar el paramilitarismo, las Convivir tuvieron su respaldo legal en los Decretos 2535 de 1993 y 356 de 1994 con la función de contribuir con labores de inteligencia para las fuerzas armadas y, declaradas inexequibles en 1999, el Estado no recuperó las armas y sus miembros se emplearon a ganaderos y narcotraficantes. Las Convivir, tuvieron su principal epicentro en el Departamento de Antioquia, donde fungía como gobernador Álvaro Uribe Vélez. (p. 139).

El sostenimiento de los grupos paramilitares, además de su vinculación directa con estructuras estatales, proviene del poder económico de los grandes grupos hacendados del país – algunos de ellos con estrechos nexos con el narcotráfico–, presurosos en contener los avances de las guerrillas colombianas. La poderosa triple entente –formada por Fuerzas Armadas, paramilitares y narcotraficantes–, ha actuado en varios momentos del conflicto colombiano, de manera cohesionada frente a fuerzas guerrilleras y los liderazgos sociales y políticos, que han denunciado todo tipo de violaciones de los derechos humanos.

Los estados paralelos creados por el narcotráfico, de fluidos contactos con grupos paramilitares, generaron un cambio en la estructura dinámica de la sociedad colombiana, que se tradujo desde el apoyo económico a candidatos presidenciales, hasta el manejo de decisiones regionales y nacionales, cuya potestad en teoría dependía de las instituciones. El gobierno de Ernesto Samper (1994-1998), estuvo involucrado en el llamado proceso 8000; por el cual el dirigente liberal fue acusado de recibir financiamiento por parte del Cartel de Cali y, aunque él no recibió condena, varios miembros representativos de su campaña electoral sí.

Sin posibilidad de alcanzar un acuerdo para la paz, los movimientos guerrilleros consideraron a la administración Samper como una oportunidad perdida:

La radiografía que presenta el ELN de la situación política al finalizar el gobierno Samper estipula cómo esta administración está signada por el proceso 8000, la presencia del narcotráfico en las

campañas electorales y su inmersión en las economías del país, deja al descubierto contradicciones entre sectores del poder, la clase política y oligarquía tienen grandes dificultades para gobernar y cohesionar en torno a un proyecto de nación al conjunto del país. (Medina, 2009, 167).

El narcotráfico se había introducido como nunca en la sociedad. Estos grupos por fuera de estructuras legales, a su vez, mantuvieron una fuerte rivalidad por el manejo del territorio. Aunque diferentes al momento de analizar las características de cada uno –el Cartel de Medellín de Pablo Escobar mantuvo una estructura más radicalizada en sus acciones, mientras que el Cartel de Cali de los hermanos Rodríguez Orejuela sostenía formas más vinculadas al soborno y la coacción sobre el poder judicial- ambas bandas narcotraficantes, al igual que otros carteles del país que se dedicaban al tráfico ilegal de estupefacientes, ejercieron altos niveles de violencia en la vida cotidiana.

4.5. Década del 90 en Colombia. Entre el neoliberalismo y una pequeña luz de esperanza: La Constitución del 91

Las postrimerías de la década del 80 y el principio de los años 90, trajeron cambios significativos en el orden mundial. El contexto bipolar, dominado por Estados Unidos y la Unión Soviética llegaba a su fin después de más de cuatro decenios. La caída del muro de Berlín, la reunificación de Alemania y la desintegración de la URSS, repercutieron en la geopolítica del orbe. Con el final de la Guerra Fría, el gobierno norteamericano, avanzó en un proceso de dominación mundial casi sin precedentes. Tras la caída del socialismo real, la ideología dominante que acaparó la escena fue la esgrimida por el politólogo norteamericano Francis Fukuyama, la cual afirmaba ‘el fin de la historia’ con la derrota del socialismo y el triunfo de la democracia liberal.

Con este escenario, Estados Unidos dictó el denominado Consenso de Washington, cuyas principales políticas fueron la disciplina fiscal, la liberalización del comercio y la privatización de las empresas públicas. Colombia, al igual que en otros momentos de su historia, se alineó incondicionalmente a los dictados de la Casa Blanca. Durante el gobierno liberal de Cesar Gaviria Trujillo (1990 – 1994), el país fue un claro exponente de la aplicación de políticas neoliberales.

El estado colombiano se regía por la constitución de 1886. Evidentemente, más de un siglo con una carta magna decimonónica, representaba un serio anacronismo que obstaculizaba el desarrollo de una sociedad que se acercaba al siglo XXI. Sin embargo, aconteció un hecho fundamental en la historia colombiana, la reforma constitucional de 1991. El 11 de marzo de 1990, durante las elecciones legislativas, el movimiento estudiantil, impulsó una propuesta electoral que se conoció como la Séptima Papeleta, que exigía la realización de una Asamblea Constituyente, figura no contemplada en la Constitución del 86:

La Constitución de 1886, prioritariamente, fue una Constitución del orden en la que la ciudadanía sólo pareció como objeto de obligaciones; en cambio, la Constitución del 91 en sus primeros 8 artículos se abrió a una propuesta de construcción de ciudadanía. Aquella dio lugar a una institucionalidad construida “desde arriba” premoderna por su ausencia de ciudadanía justificada en sí misma y su perennidad en el tiempo; la Constitución del 1991, en cambio, dio origen a una institucionalidad moderna en búsqueda permanente de la ciudadanía (Moreno, 2013, p. 75).

Los principales logros de la Constitución del 91 fueron: la definición política de Colombia como un Estado Social de Derecho, la eliminación del Estado de Sitio, la creación de la Corte Constitucional, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y la promulgación de una serie de mecanismos para fortalecer la democracia participativa y la protección de los derechos fundamentales, entre estos la Acción de Tutela.

4.6. Plan Colombia ¿fortalecimiento de la paz o injerencia en los asuntos internos de un Estado?

El nuevo milenio arrancó con la implementación de un acuerdo entre Estados Unidos y Colombia para lograr supuestamente, desde la óptica de la Casa Blanca, el afianzamiento de las relaciones comerciales y, a través de la maquinaria bélica, alcanzar la contención del narcotráfico, fuente de financiación del conflicto armado. Firmado por los presidentes Andrés Pastrana Arango y Bill Clinton, el acuerdo, conocido como Plan Colombia, constituyó la incidencia norteamericana dentro de los asuntos políticos colombianos y una gradual pérdida de los principios soberanos que constituyen la base rectora de todo país democrático. Los militares norteamericanos, más que dedicarse a la lucha contra los cultivos de las plantaciones ilegales, desplegaron su pantagruélico aparato militar para combatir a las fuerzas guerrilleras.

La decisión del gobierno nacional y de los Estados de darle prioridad al sur del país y en particular al departamento del Putumayo en las primeras fases de aplicación del Plan Colombia ha conducido al agravamiento de la situación de los derechos humanos. El deterioro ha sido resultado de tres elementos de la estrategia del Plan Colombia: el escalamiento del conflicto producido por el fuerte componente militar del Plan, con la consiguiente respuesta de las FARC; los efectos de la fumigación en el medio ambiente, la seguridad alimentaria y la salud de los pobladores de la región, que proporcionan oportunidades políticas para la acción y el discurso de los actores armados y reducen al mínimo la gobernabilidad regional y local; y, finalmente las deficiencias de los programas sociales encaminados a compensar de alguna manera los perversos efectos de la fumigación y la acción militar (González, Bolívar y Vázquez, 2003, pp. 180-181).

Este recurso de combate extremo hacia las fuerzas insurgentes no sólo fue continuado por el sucesor de Pastrana, Álvaro Uribe Vélez, sino que fue amplificada bajo el pomposo título de Política de Seguridad Democrática (PSD), que representó un cambio estructural en la relación

entre la sociedad civil y las fuerzas de seguridad. A partir de ese momento, comenzó a desarrollarse –a causa de las directivas emanadas desde el núcleo del Palacio de Nariño –un enaltecimiento del accionar de las fuerzas del orden dentro de la vida cotidiana colombiana.

La política desplegada por el Departamento de Estado, con la anuencia del gobierno colombiano y de las tradicionales oligarquías que revisten en el país, posibilitaron la instalación de siete bases militares, distribuidas estratégicamente en el territorio nacional:

Bajo la sombra del Plan Colombia y el Comendo Sur se reestructuraron las fuerzas militares y de policía en Colombia. Se reorganizaron las brigadas y batallones de montaña. Se profesionalizó el ejército y se definieron operaciones tácticas sostenidas en territorios antes vedados. El presupuesto de guerra y defensa nacional se triplicó como parte del PBI y el pie de fuerza alcanzó el mayor nivel en la historia de seis décadas de contrainsurgencia (González, 2016, párr. 6).

4.7. Uribismo, el gobierno de Juan Manuel Santos y la firma de la paz con las FARC

Álvaro Uribe Vélez, ex gobernador de Antioquía y ex alcalde de Medellín, se alzó con la primera magistratura en el año 2002. Aliado incondicional del gobierno de los Estados Unidos, Uribe desplegó una política económica de corte neoliberal ortodoxa que permitió el desguace casi absoluto de las estructuras estatales, muy debilitadas por los gobiernos de la década del noventa. Durante los dos períodos presidenciales en los cuales gobernó, dividió a la sociedad colombiana entre quienes lo apoyaban y quienes lo criticaban, se realizaron innumerables violaciones a los derechos humanos: desde ejecuciones sumarias hasta la realización de falsos positivos²³, donde el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, tuvo una notable incidencia.

²³ También denominados ejecuciones extrajudiciales; las cuales representan crímenes cometidos por el Estado, donde una o varias personas, eran engañadas con falsas propuestas de trabajo, posteriormente, las asesinaban y presentaban –desde el relato oficial del Ejército– como guerrilleros dados de baja en combate. En la mayoría de los casos, y tras la

El combate del uribismo a la guerrilla de las FARC traspasó los límites de Colombia. En marzo de 2008, fuerzas armadas colombianas penetraron en territorio ecuatoriano en busca de guerrilleros farianos. Sin autorización del gobierno de Ecuador, las fuerzas colombianas cometieron una clara violación de principio de territorialidad. El incidente militar, que derivó en la muerte del guerrillero de las FARC Raúl Reyes, tuvo sus consecuencias diplomáticas. Se realizó un encuentro de ministros de relaciones exteriores en la OEA, donde participaron la mayoría de los presidentes latinoamericanos.

Enfrentado posteriormente con Uribe, Santos confrontó y derrotó al uribismo en las elecciones presidenciales, donde obtuvo –aunque no oficialmente– el apoyo de sectores progresistas, temerosos de una profundización de la guerra. En el orden económico, el gobierno de Santos mantuvo la aplicación de políticas neoliberales, aunque avanzó –no sin inconvenientes y con variadas contradicciones– en un entendimiento con los grupos guerrilleros, especialmente con las FARC. Luego de un plebiscito no vinculante por la paz en octubre de 2016, donde en forma insólita triunfó el uribismo (apoyado no sólo por todo el aparato mediático, sino también por las iglesias evangélicas), en su cruzada frente a los acuerdos con el grupo guerrillero, el gobierno de Santos decidió continuar con las negociaciones. Los patrocinadores del No a los acuerdos de paz, utilizaron a partir de la instalación de una campaña de miedo -desplegada fundamente por los medios de comunicación-, una serie de argumentos arcaicos como la posible disolución de la familia colombiana, así como una “propagación” del homosexualismo.

Los acuerdos firmados con las FARC (2016), que permitieron que el presidente Juan Manuel Santos fuera galardonado con el Premio Nobel de la Paz, no cubrieron las expectativas de

ejecución de las víctimas, los militares participantes en las matanzas, eran recompensados por el Estado colombiano por un supuesto buen desempeño y alcance de metas.

los ex combatientes desmovilizados. La implementación y el cumplimiento de los acuerdos siguen representando numerosas falencias. Las promesas no cumplidas por parte del gobierno abarcan la reforma de las estructuras rurales, la participación civil de los ex guerrilleros y la sustitución de los cultivos ilícitos. Más grave aún que esto, la enorme cantidad de líderes sociales y campesinos asesinados tras la dejación de armas representa una de las grandes deudas del estado colombiano.

Impulsado por el uribismo y por la ultraderecha colombiana, Iván Duque Márquez triunfó en los comicios presidenciales del 2018. Su mandato, en sus casi cuatro años de gestión, significó un retroceso en términos políticos, económicos e institucionales. No sólo aumentaron las masacres contra líderes y lideresas sociales, sino que además se anularon los diálogos de paz iniciados con el ELN durante el periodo anterior. Desde el punto de vista económico y social, este gobierno uribista, tuvo su primer llamado de atención en noviembre de 2019, cuando después de muchos años, diferentes movimientos sociales, políticos y gremiales iniciaron un paro nacional, que fue seguido con atención por gran parte de la ciudadanía.

La llegada de la pandemia de la COVID-19 en marzo del 2020, puso en *stand by* a Colombia y a todo el orbe, pero, en 2021, luego de que el gobierno impulsara una regresiva reforma tributaria, comenzaron una serie de protestas que derivaron en un denominado ‘estallido social’. Todas las ciudades del país, casi sin excepción, salieron a las calles para protestar, no sólo contra la administración de Iván Duque, sino contra el aparato represivo del Estado. Producto de esta gran insatisfacción, generada por décadas de gobiernos de derecha y de sus políticas que profundizaron las desigualdades sociales; por primera vez, triunfó, el 19 de junio de 2022, en segunda vuelta electoral, una fórmula presidencial progresista, respaldada por un frente amplio de movimientos sociales: juveniles, étnicos, ambientalistas, feministas, de víctimas del conflicto armado, así como por un conjunto de partidos políticos de izquierda y de centro.

El nuevo gobierno del recién electo presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego, economista y exguerrillero del M19 y de la vicepresidenta, Francia Márquez Mina, lideresa social afro, víctima de desplazamiento forzado, ambientalista y feminista; deberán sortear, además, de una férrea oposición uribista, una amalgama de problemas estructurales que no son menores: deuda externa, desempleo, pobreza, narcotráfico, reanudación de relaciones diplomáticas con Venezuela, negociaciones con la guerrilla del ELN y la plena implementación de los acuerdos de paz logrados con las FARC-EP (menoscabados por el gobierno anterior). Si bien, este panorama que se avizora es muy complejo, la sociedad colombiana, luego de muchos años de desazón, deposita esperanzas en un porvenir mejor.

V

Suroccidente colombiano. Territorio
en disputa, anuencia para las
violencias hacia las mujeres



ed car park (GR
with map, "GP"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead, half right,
to (in quick
and over
ross;

Fotografía: Samir Patiño
@samirpmesa

V. Suroccidente colombiano. Territorio en disputa, anuencia para las violencias hacia las mujeres

5.1. La violencia desde la periferia rural

En 1886 Colombia se definió a través de su carta magna como un Estado unitario, condición que ratificó en la Constitución Política de 1991 y que rige hasta la actualidad. No obstante, desde sus orígenes, se le ha distinguido como un país de regiones:

Es un lugar común el señalar que Colombia es un país de regiones, así como también que es un país de ciudades. Nada más cierto que las dos imágenes contenidas en estas frases, las cuales hacen referencia al profundo fraccionamiento y a la gran diversidad que han caracterizado tanto al territorio, como a su población y a su organización política, condiciones que aparecen, precisamente, en la persistencia de las diversas estructuras regionales (CINEP, 1998, p. 4).

Si se tiene en cuenta lo anterior, en cada región del país se materializan intereses sociales y conflictos específicos, elemento clave para entender la confrontación bélica en Colombia, que si bien, como se expuso en el contexto histórico se puede leer a través de unos hitos nacionales, estos se vivieron y/o impactaron de maneras muy diversas en las regiones, según sus propias singularidades. Así, cada zona puede contar su propia historia de la guerra, que se acerca o se distancia de aquella que se concibe como nacional y dependiendo de las características que se tengan en cuenta, por ejemplo, las violencias basadas en el género. De allí la relevancia de las historias y memorias diferenciales, para dar lugar a las intersecciones que se viven situadas espacio-temporalmente.

Cada grupo social en el devenir de su historia va construyendo su territorio, es decir, dispone de una creatividad espacial mediante la cual organiza originalmente la distribución de la

población, de la infraestructura, de la producción y de las relaciones territoriales de toda índole, de modo que, el espacio se convierte en un producto sociocultural, una acción humana, que representa una forma visible de existir de las sociedades. Al ser producido, desde luego, está en constante transformación, en conjunto con la sociedad que lo crea y lo recrea. Por supuesto, la organización específica del espacio no es autónoma con respecto a las demás condiciones sociales, económicas, políticas, etc., de hecho, son parte fundamental de su origen (CINEP, 1998).

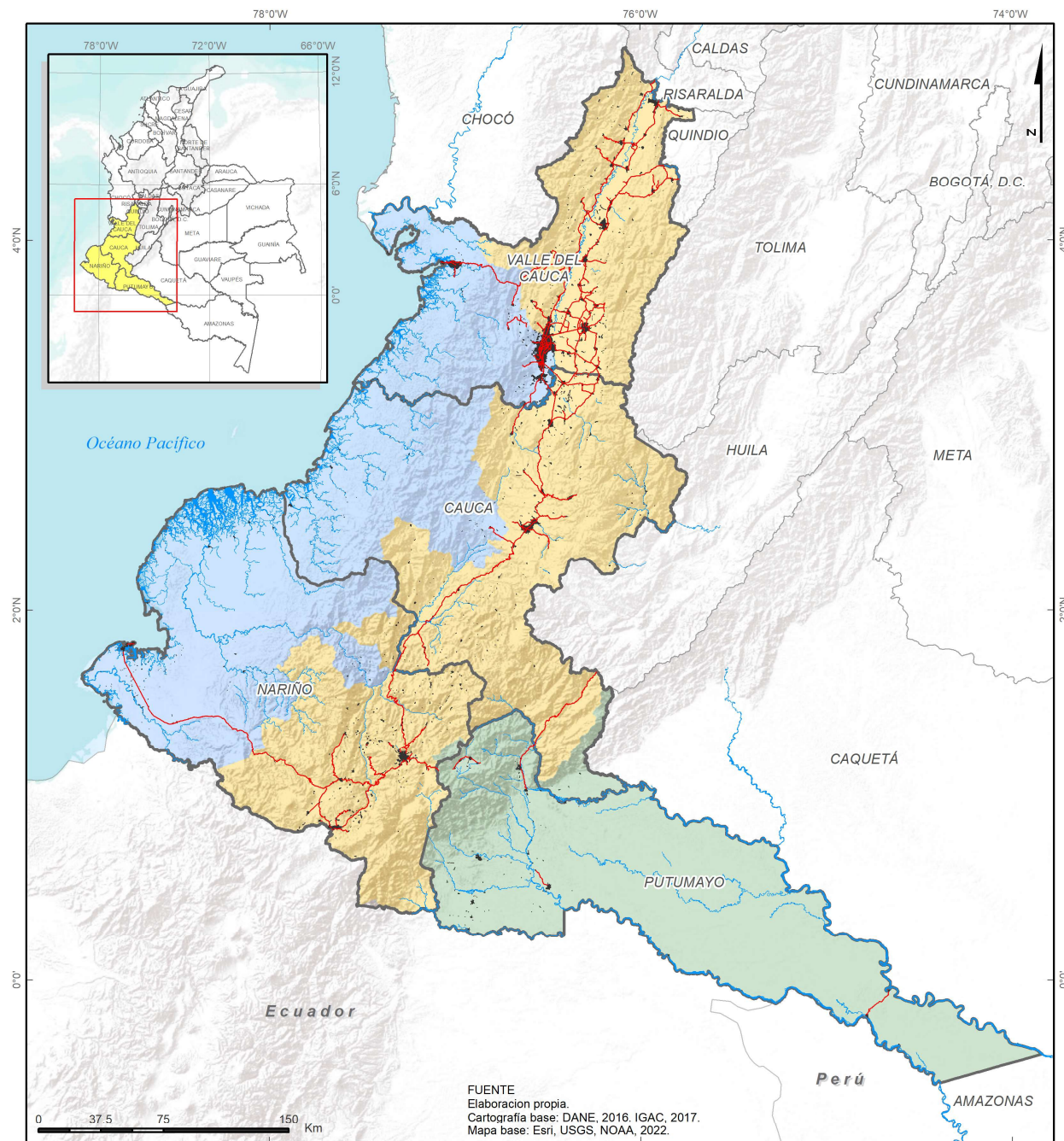
Con base en lo preliminar, es preciso indicar que, la región del suroccidente colombiano integrada por los departamentos²⁴ de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo (ver Mapa 1), se ha definido a partir de dinámicas histórico-culturales que le han dado ciertas especificidades. En primera instancia, como una zona periférica del imperio español, que luego pasó a convertirse en el Gran Cauca, lugar central de la vida republicana. Ulteriormente, entrado el siglo XX, fue uno de los ejes para el desarrollo del país, dados los vínculos establecidos desde el Pacífico con el mercado internacional (Hernández, 2019).

La proyección de esta región ha traído una variedad de conflictos, que sumado a la débil presencia de instituciones estatales y a la aparición de grupos armados y bandas de narcotraficantes han mantenido a esta región –conformada por los departamentos de Valle del Cauca, Cauca, Nariño y Putumayo- como una periferia del Estado colombiano. (Hernández, 2019, p. 4).

Este territorio, se encuentra a su vez, atravesado geográficamente por subregiones naturales, de las seis: Caribe, Pacífico, Orinoquía, Andina, Amazonía e Insular, que cubren la nación colombiana, tres de estas: Andina, Amazonía y Pacífico, se extienden en la zona (ver Mapa 1).

²⁴ División político administrativa del territorio en Colombia, que corresponde a lo que en otros países se denomina como Provincia.

Mapa 1. Área de estudio – Suroccidente colombiano.



<p>ÁREA DE ESTUDIO SUROCCIDENTE COLOMBIANO DEPARTAMENTOS DE VALLE DEL CAUCA, CAUCA, NARIÑO Y PUTUMAYO</p>	<p>Leyenda</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> Grandes vías Ríos Centros poblados Limite departamental Departamentos Región Suroccidente 	<p>Regiones naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> Amazónica Andina Pacífica

Como se puede observar gráficamente en el mapa, esta región cuenta con cordilleras a lo largo de su extensión, área Andina, que va desde el sur en el límite con el Ecuador, hasta el norte del departamento de Valle del Cauca en los límites con el Eje Cafetero (departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas). Esta gran cadena de cordilleras, se integra a su vez, por el oeste, con una extensa salida al océano Pacífico, casi en la misma dimensión descrita anteriormente hasta llegar al departamento del Chocó. Además, por el este, conecta con la selva amazónica por el departamento del Putumayo, limitando con Ecuador y Perú. Todo esto como se puede entender, produce unas condiciones excepcionales para el despliegue de los actores armados, sus repertorios bélicos y actividades ilícitas para su sostenimiento, principalmente en las zonas rurales.

En relación con lo último y para el periodo que más interesa a este estudio (finales del S.XX y principios del XXI), el autor Hernández (2019), asevera que, desde mediados de los años 90 se dio un auge de la economía de los cultivos de uso ilícito y adentrados los años 2000, se apuntaló la minería ilegal. Esto conllevó a que la zona del Pacífico se convirtiera en epicentro de la guerra, mientras que, en el área Andina hubo una disminución de intensidad, con excepción del sur del Cauca, que pasó de sufrir tomas guerrilleras a finales del siglo anterior, a volverse foco de los asesinatos de líderes y lideresas sociales en el nuevo milenio.

Entretanto, en el piedemonte Amazónico (departamento de Putumayo), la guerra tuvo un pico significativo a mediados de los noventa, debido a la avanzada contraguerrillera del Ejército Nacional (auspiciada por el Plan Colombia), con el propósito de contener la expansión de las FARC-EP hacia la zona andina nariñense; lo que además, de fuertes confrontaciones con este grupo insurgente, causó masivas protestas de población campesina-cocalera, que se vio afectada por el fuego cruzado y las fumigaciones con glifosato a los cultivos ilícitos. A esto se sumó, la acometida paramilitar orquestada con las fuerzas regulares, para apropiarse del territorio del cual

se estaba corriendo a la guerrilla. El resultado no fue otro que miles de víctimas civiles, desplazamientos forzados masivos, masacres, violaciones sistemáticas a las mujeres y todo un repertorio de infracciones a los derechos humanos (ver Tabla 2).

Tabla 2

Personas afectadas por hechos victimizantes

Hecho Victimizante	Personas Nacional	Departamentos del suroccidente colombiano				Personas Suroccidente Colombiano
		Personas Cauca	Personas Valle del Cauca	Personas Nariño	Personas Putumayo	
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	87.718	21.831	4.035	15.887	2.734	44.487
Amenaza	544.301	46.182	42.579	42.669	17.830	149.260
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	34.592	1.943	1.759	3.170	1.609	8.481
Desaparición forzada	188.354	4.438	9.363	6.417	7.448	27.666
Desplazamiento forzado	8.219.403	423.594	482.109	508.691	248.856	1.663.250
Homicidio	1.074.389	56.224	67.864	42.553	31.495	198.136
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	12.036	849	315	1.082	505	2.751
Secuestro	37.503	1.535	1.219	2.826	1.335	6.915
Tortura	10.499	506	304	952	496	2.258
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	8.955	661	243	519	420	1.843
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	31.989	1.278	1.832	2.994	2.211	8.315
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	122.688	17.350	9.224	16.447	3.205	46.226
Lesiones Personales Físicas	14.309	1.416	757	1.312	643	4.128
Lesiones Personales Psicológicas	15.203	698	539	1.390	538	3.165
Confinamiento	88.780	1.250	2.500	8.328	0	12.078
TOTALES	10.490.719	579.755	624.642	655.237	319.325	2.178.959

Nota. Elaboración propia con datos tomados del Registro Único de Víctimas -RUV. (2022).

Los datos del RUV, registran entre enero de 1985 y enero de 2022, un total de 9.237.051 víctimas por el conflicto armado en el país²⁵ y en cuanto a hechos victimizantes, las personas afectadas han sido 10.490.719, de las cuales, 2.178.959 sufrieron las violencias en la región suroccidental, lo que representa un 20.77% del total nacional, porcentaje elevado, teniendo en cuenta la extensión territorial, que cubre 4 departamentos de 32 en total. Pero adicionalmente, si desagregan algunos hechos, como los correspondientes a combates, atentados, enfrentamientos y hostigamientos, el 50.71% se presentó en la región, lo que confirma la concentración del conflicto en esta zona. Dichas cifras, se agudizan si se desagregan por géneros y concretamente, si se revisan las afectaciones hacia las mujeres (ver Tabla 3).

Así, de acuerdo con la información reportada en la Tabla 3, en lo concerniente a Combates, atentados, enfrentamientos y hostigamientos, tenemos que el 54,46% de mujeres afectadas en el país, están en la región. La pérdida de bienes muebles o inmuebles es del 40,1%, el Abandono o despojo forzado de tierras, representa una cuarta parte de las mujeres afectadas en el país (25,85%), al igual que los Delitos contra la libertad y la integridad sexual con un 24,80%. Por su parte, la Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados está en un 22,68%. Estos datos, coinciden con los hechos recurrentes que narran las participantes de este estudio, tal como se podrá constatar más adelante.

²⁵ El número total de víctimas a nivel nacional o por departamentos, no se corresponde exactamente con el total de personas afectadas por hechos victimizantes, puesto que una persona puede haber sufrido varias violencias.

Tabla 3

Mujeres afectadas por hechos victimizantes

Hecho victimizante	Mujeres Nacional	Departamentos del suroccidente colombiano				Mujeres suroccidente
		Mujeres Cauca	Mujeres Valle del Cauca	Mujeres Nariño	Mujeres Putumayo	
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	15.875	643	922	1.468	1.072	4.105
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	38.747	10.654	1.567	7.756	1.164	21.141
Amenaza	273.950	23.254	21.395	21.386	8.985	75.020
Confinamiento	42.187	609	1.192	4.014	0	5.815
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	31.147	1.755	1.586	2.914	1.470	7.725
Desaparición forzada	88.493	2.119	4.525	2.959	3.529	13.132
Desplazamiento forzado	4.099.808	214.599	247.885	257.929	123.991	844.404
Homicidio	506.208	26.697	32.049	19.890	14.845	93.481
Lesiones Personales Físicas	3.639	394	177	343	213	1.127
Lesiones Personales Psicológicas	5.039	221	145	583	192	1.141
Minas Antipersonal, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	1.139	146	18	157	78	399
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	59.449	8.749	4.799	8.754	1.570	23.872
Secuestro	9.311	424	261	731	324	1.740
Tortura	4.450	211	133	390	211	945
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	2.900	284	60	151	163	658
TOTALES	5.182.342	290.759	316.714	329.425	157.807	1.094.705

Nota. Elaboración propia con datos tomados del Registro Único de Víctimas -RUV. (2022).

Es también importante destacar que, como sucede a lo largo y ancho del país, en el suroccidente colombiano, las zonas de mayor afectación por el conflicto armado, son aquellas en

las que hay más pobreza y falta de garantía de derechos fundamentales, es decir, son territorios en los que se evidencia una elevada negligencia estatal y en algunos casos, su ausencia casi total. Por lo cual, su población, no cuenta con acceso suficiente y digno a servicios de saneamiento básico, salud, educación y vivienda, siendo los grupos armados los que regulan la vida diaria. Como se puede leer en la Tabla 4, los índices de pobreza y pobreza extrema son bastante altos y afectan más a las mujeres que a los hombres.

Tabla 4

Incidencia de pobreza monetaria (IPM) y pobreza monetaria extrema (IPME) – Año 2021 – Suroccidente Colombia.

	IPM	IPM Hombres	IPM Mujeres	IPME	IPME Hombres	IPME Mujeres
Cauca	58,3	57,2	59,6	26,9	24,8	29,0
Nariño	47,6	45,3	49,9	14,2	13,0	15,4
Valle	29,7	28,7	30,6	9,0	8,4	9,5

Nota. Elaboración propia con datos tomados del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE²⁶. (2022).

Estos territorios con amplias zonas rurales marginadas, poseen, además, una característica muy importante, su composición étnica. Los departamentos de Cauca, Valle, Nariño y Putumayo, concentran gran parte de la población afrocolombiana e indígena del país. Según el DANE (2022), las comunidades afrocolombianas son el 9,34% de la población global nacional y una parte considerable de sus asentamientos tradicionales están ubicados en el litoral pacífico, donde el desplazamiento forzado y el despojo de tierras ha impactado fuertemente. Así, los(as) afrodescendientes, representan el 12.3% del total de la población internamente desplazada y de

²⁶ Sobre el Departamento de Putumayo no se encontró información actualizada

este porcentaje, el 98.3% viven bajo la línea de pobreza (UNHCR, 2013). En cuanto a la población indígena, sólo en el año 2019:

Uno de los departamentos más azotados por la violencia ha sido el Cauca, donde fueron asesinados 57 líderes indígenas. Según las víctimas, el conflicto sigue creciendo. “Si nos quedamos callados, nos matan; y si hablamos, también. Entonces hablamos”. Con estas palabras, la gobernadora indígena Cristina Bautista²⁷ describió pocos días antes de su muerte la tragedia que viven miles de indígenas del Cauca, acorralados por grupos armados que se disputan el dominio de su territorio para controlar el cultivo y el tráfico de drogas (Valencia y González, 2020, párr. 7).

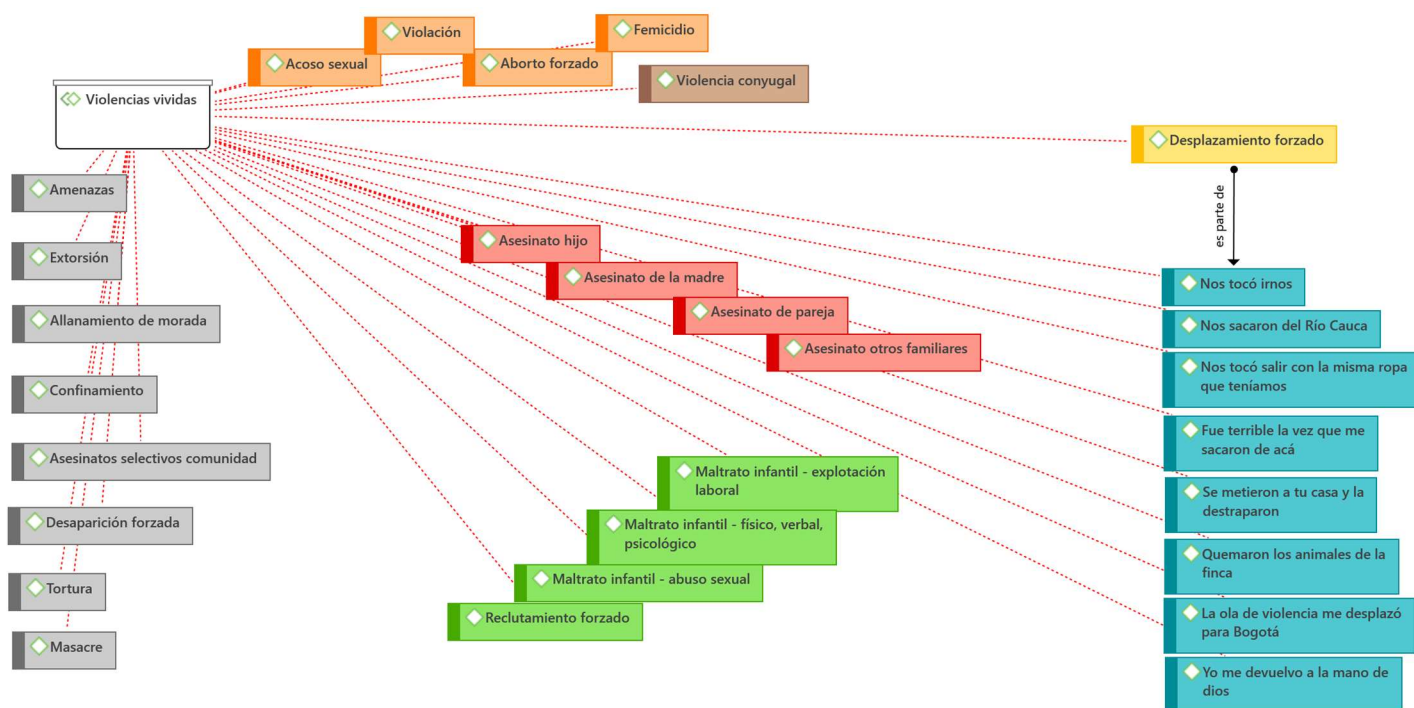
Es claro entonces, que la población más afectada por el conflicto armado, resulta ser aquella en la que recaen las intersecciones del poder: mujeres empobrecidas por un sistema excluyente y con identidad campesina y/o étnica. Como lo indica la Figura 1, las mujeres manifiestan haber vivido alrededor de 22 violencias directas ¿Qué hace que las mujeres sufran tanta violencia, aunque ellas no son el enemigo concreto a derrotar? Es decir, no son un grupo armado en confrontación y tampoco integran mayoritariamente alguno de los existentes. Esto lleva a considerar como lo hace Segato (2017), que las nuevas formas de las guerras, intrínsecamente producen la victimización de las mujeres, ya no se trata de daños adyacentes como eran primariamente en el pasado, ni tampoco constituyen como tal, una extensión de la violencia doméstica preexistente a un conflicto. Para la autora, son el método mismo de la guerra:

²⁷ Cristina Bautista Taquinás, lideresa indígena, colega Trabajadora Social, quien estuvo en mis cursos como estudiante en la Universidad del Valle y a quien no puedo dejar de mencionar en este informe, destacando su constante lucha por la defensa de los derechos de su comunidad y de las mujeres Nasa. El dolor e impacto que nos ha dejado su asesinato, en medio de un conflicto que se recrudece, aún no lo alcanzamos a dimensionar.

En guerras anteriores el daño a las mujeres era colateral al daño bélico, a la guerra misma. Sucedió por botín de guerra, por la anexión del territorio y la anexión de sus mujeres como territorio, por inseminación y captura como concubinas, esclavas sexuales, etc. Estos autores²⁸ y yo misma, para América Central, decimos que la guerra se hace hoy mediante la victimización de las mujeres. (...) es atacar los lazos comunitarios en el cuerpo de las mujeres, profanar la mujer. (p. 160).

(...) Hay trabajos que muestran que atacando a las mujeres se ataca ese eje de gravedad, como quien implosiona un edificio. Se destruye por ahí. La mujer tiene ese papel de puntal, las feministas lo sabemos, de mantener el mundo en pie, de reproducir el mundo. (p. 162).

Figura 1. Violencias vividas por las mujeres participantes del estudio



Elaboración propia a partir de datos del estudio procesados con el software Atlas.Ti.

²⁸ Ha citado previamente a Mary Kaldor (2012) y Herfried Münkler (2003).

Desde esta línea analítica, es necesario y urgente repensar la guerra y la forma de historizar los hechos, los actores, los repertorios bélicos, los impactos, etc. Y también las memorias que sobre estos se transmiten en la esfera pública a las siguientes generaciones. La historia de los hombres es audible, mientras la de las mujeres ha sido cancelada, censurada o diluida en memorias minorizadas (Segato, 2017); que circulan en voz baja en pequeños círculos cercanos, casi como secretos vergonzantes y cuyas narrativas se anulan de los libros de historia que evitan lo controvertido (Portelli, 2003) y, agregamos, lo subjetivo, lo no fáctico, que se les atribuye a las mujeres. Se trata entonces, parafraseando a Segato (2017) en relación con la política, de domesticar la historia y la memoria colectiva, desburocratizarlas en clave doméstica. Es lo doméstico repolitizado, donde los relatos femeninos no se exhiben como espectáculo del dolor y los sucesos como casos aislados, en los que a las mujeres se les otorga un lugar de pasividad: 1. previa a los hechos, omitiendo –borrando–, su papel fundamental en las comunidades y 2. Posterior a los hechos, al representarlas como pobres víctimas –*sin agencia*–.

5.2. “¡Ay! vos tenés una memoria que no te olvidas de nada”. Memorias, afectos y silencios en la cotidianidad

En el contexto regional bélico descrito precedentemente, tuvieron lugar las vivencias de Adriana, Emilia, Carolina, Juliana, Amelia, Lucía, Irene y María de los Ángeles, quienes sufrieron en simultáneo y/o a lo largo de varios años, la violación sistemática de sus derechos. Contextualizar inicialmente estas experiencias, como se dijo, deviene de una intencionalidad y es evitar que las narrativas que a continuación se abordan, se perciban como secuencias autónomas y aisladas, sin antecedentes históricos, ni políticos (Portelli, 2003) o se simplifiquen en excesos de la guerra y/o efectos inevitables de la misma.

Desde luego entendemos que las memorias de cada mujer son subjetivas y particulares, son constitutivas de cada una, acorde con su experiencia integral de vida. Pero estas memorias personales, como lo propone Halbwachs (1968/2004), se inscriben en unos marcos sociales: las palabras usadas, la organización del relato, las omisiones, los olvidos, las repeticiones, etc., tienen un sentido que forma parte de un contexto socio-cultural en un mundo simbólico compartido; cuya delimitación puede ir desde lo más próximo a nivel micro, hasta las convenciones sociales mayores a nivel macro. Por ello, se recurrió al concepto de memoria colectiva, para diferenciar la memoria que aquí se aborda, de aquella que en algunos campos disciplinares, es entendida como una función del organismo individual²⁹, de la memoria como proceso, donde el recuerdo es una reconstrucción y no una reproducción. Es decir, dado que no existe el individuo aislado, sus memorias se enmarcan socialmente y en este mismo sentido, la memoria “no sería, desde esta perspectiva, una actividad *reproductora* de la realidad sino, por el contrario, una actividad profundamente *creativa*. Cada acto de memoria constituye un acto de imaginación”. (Feierstein, 2012, p. 53).

Imaginación no debe confundirse con mentira, es creación, todo recuerdo recrea el pasado en el presente. Tampoco debe equipararse memoria con un anhelo de verdad fáctica, que se ajusta a un único y consensuado marco social; como ya se mencionó, existen diversos marcos sociales y estos entran en tensión, en algunos aspectos se corresponden y en otros son antagónicos; es allí que emergen las memorias en disputa que planteó Pollak (2006). Desde esta mirada, los testimonios de Adriana, Emilia, Carolina, Juliana, Amelia, Lucía, Irene y María de los Ángeles,

²⁹ Aunque vale la pena resaltar que, sobre la memoria como función, se han realizado avances críticos muy interesantes, estos no despliegan aquí, pues no son el objeto de interés particular; sin embargo: “Entre quienes sí se dedicaron a una visión de este tipo (autores cada vez más conocidos y premiados como Erick Kandel, Gerald Edelman o Jean-Pierre Changeux, entre otros), se postula una visión que ha comprendido y dado cuenta de una *plasticidad* mucho mayor en el funcionamiento cerebral. Esto es, más allá de la existencia localizada de algunos procesos básicos, el concepto de *plasticidad* lleva a comprender por qué algunos individuos se caracterizan por un uso ligeramente diferente de sus distintas regiones cerebrales, producto de la historia de desarrollo de cada sujeto (y, por lo tanto, de cada cerebro). (Feierstein, 2012, pp. 23-24).

dan cuenta de su reelaboración del pasado, de su atribución de sentido a lo vivido, de sus afectos, emociones y sus modos de transmisión (con quiénes se habla y con quiénes no, qué, cómo y cuándo se dice o se silencia); esto se representa en la expresión de Emilia cuando dice:

(...) yo tengo una prima con la que hablo por WhatsApp y le cuento esas cosas y me dice “¡Ay! vos tenés una memoria que no te olvidas de nada” (Emilia).

Esta corta frase de Emilia, precisa muchos aspectos de este estudio: sus memorias circulan en una transmisión cotidiana, incorporando incluso las nuevas tecnologías, se dan mayoritariamente entre mujeres y en ambientes de afecto y confianza. Sus rememoraciones conllevan a la reflexión sobre qué se olvida y qué se recuerda, ella dice: –“esas cosas”–, ¿qué cosas? Podríamos responder, que aquellas que son perdurables emocionalmente y que, a través del tiempo, al verbalizarlas, elaborarlas y reelaborarlas, adquieren nuevos sentidos para las mujeres. Sobre esto, giran sus testimonios en este informe.

Si se vuelve sobre la Figura 1, que compendia las violencias enunciadas por las mujeres, se encuentran cinco segmentos, organizados así, como una de las distintas posibilidades de presentar los testimonios. El primero, en la parte izquierda en color gris, muestra aquellos sucesos que ocurrieron a las mujeres y su grupo familiar. El segundo, en la parte superior de izquierda a derecha, de tono naranja, corresponde a las violencias basadas en el género y particulariza en las agresiones sexuales que ellas sufrieron. El tercero, ubicado en el centro de la imagen, de coloración roja, refleja las pérdidas por asesinatos directos. El cuarto, con una identificación principal en amarillo, seguido verticalmente de un conjunto de viñetas en azul, representa el desplazamiento forzado, flagelo que ha generado el mayor número de víctimas en el país. Finalmente, en el centro, en la parte inferior en gama verde, aparecen las violencias vividas durante la infancia y que revisten en su mayoría (con excepción del reclutamiento forzado) una particularidad; tienen un arraigo

estructural patriarcal en los territorios que antecede al conflicto armado, pero que, se exacerban o encubren con este, como es el caso también de la violencia conyugal.

A continuación, se retoman fragmentos de los relatos que elaboraron las mujeres sobre los distintos repertorios violentos que sufrieron a manos de los actores armados en sus territorios; exceptuando la violencia sexual, que por sus características particulares será abordada en un capítulo aparte.

5.2.1. “La casa prácticamente era de ellos”. El asalto de la vida cotidiana

Las amenazas, ataques, allanamientos de morada, asesinatos selectivos y la apropiación de recursos de las familias y la comunidad, se convirtieron en acciones corrientes en las zonas de origen de las mujeres. Tras la llegada de los paramilitares, con la supuesta consigna de ‘limpiar el territorio de la insurgencia’, arrasaron con las poblaciones a las que consideraban redes de apoyo guerrilleras, así, lo atroz se hizo parte de la vida diaria:

(...) esos días fueron terribles, pues esa gente, después de que lo mataron, ellos fueron y invadieron la casa, la casa prácticamente era de ellos, lo único que no utilizaron fue la pieza mía. (...) ya uno, mejor dicho, yo ya sentía que ya quedaba..., quedaba desprotegida completamente. (...) Siete días estuvieron ahí en la casa, cuando ya les dijeron que iba el ejército, entonces ellos se retiraron todos. (Lucía).

Cuando yo estaba embarazada de la niña llegaron y entraron, nos maltrataron, me golpearon la barriga, golpearon a mi compañero, que buscando unas armas. Eso lo revolcaron todo y vieron que ahí no había nadie, que nosotros éramos pobres pero horrados, que no escondíamos nada de armas,

es que yo veo un arma y me pongo mal, yo eso no lo acepto. Nos iban a matar y yo les decía entren y miren que aquí no hay nada. (Adriana).

(...) comenzó como en mil..., como en mil novecientos noventa y pico, ya iba a ser el 2000, muertes selectas ¡cierto!, empezó desde allá lo que llamaba uno Potrerito y fue incrementándose y subiendo. En el 2002, ya era muy cerca, ya dejaban muertos con la lengua afuera, colgados, como pa' que la gente supiera. En el 2001, mi hermana vivía en otra finca con el esposo y estaba en embarazo y bajó pues por su embarazo y mi mamá, mi mamá vio esos muertos y ella se enfermó psicológicamente, moralmente, no hacía sino llorar muerta del miedo, yo asustada porque cuando subieran –porque sabíamos que iban a subir tarde que temprano– y pues uno no se va, porque uno dice “yo no tengo nada que ver con eso, no me van a hacer nada”, pero nos daba miedo, porque decían que se llevaban a los jovencitos y yo tenía dos. (...) cerca de ese tiempo mataron a once, a dos chicos jovencitos que, porque estaban en la guerrilla, entonces nosotros pensamos ¿y quién asegura eso? porque nosotros los conocemos, no creíamos eso (...).

(...) quemaron los animales de la finca, los marranos supimos que, si salieron, pero la marranera estaba quemada, a los pollos los quemaron, porque se ve que los quemaron y ellos no tenían por donde salir. Nosotros sabemos que, en un incendio, un marrano hace lo que sea, pero sale, así sea que se mate, pero sale, sabemos cómo reaccionan los marranos en el miedo y como era la mitad de pared [la marranera], no era toda la pared, entonces muy posiblemente cuando se vieron que se estaban quemando se tirarían o bueno algo paso..., es que es tan impresionante imaginarse quemarse alguien encerrado, así sea un animalito. A la persona que estaba cuidando [la finca] se la llevaron junto a la hija, sabemos que la violaron, que la golpearon que se la llevaron, pero nunca más volvió a aparecer, el señor sí, él apareció muerto. (...) ahí llegaban todos los lecheros de las fincas para que el carro les recogiera la leche, a unos se lo llevaron y los soltaron, a otros los mataron, entre esos iba el esposo de mi hermana el papá de mis sobrinos, él iba bajando

precisamente a dejar la leche y se iba para verla a ella que ya llevaba como dos meses que había tenido el niño. (Irene).

La crueldad de los hechos cometidos por los paramilitares, parecía no tener límite y esta era una estrategia claramente organizada, con el concurso de otros poderes del Estado y la sociedad colombiana, tal como algunos de ellos lo han confesado:

“A nosotros los Castaño nos daban la orden de sembrar el terror, de hacer masacres y desplazamiento para ir dejando las zonas solas y quitarle información y apoyo al enemigo, en ese caso a las FARC-EP”, comentó Moreno Tuberquia. También señaló que el apoyo de las Fuerzas Militares y los gremios empresariales de la zona fueron claves porque el grupo paramilitar por sí solo no habría podido escalar la violencia. “Tropas de la Brigada 17 del Ejército nos daban la lista de las personas que debíamos sacar. Algunos comandos especiales nos apoyaban cuando teníamos enfrentamientos muy grandes” (Comisión de la Verdad, 2021, párr. 5).

Entretanto las guerrillas, seguían disputando el dominio del territorio y también desplegaron acciones bélicas que afectaron directamente a la comunidad y a las mujeres:

Me acuerdo tanto que una vez se metió la guerrilla a ese pueblito y ha matado a una de esa gente que eran los dueños del billar y los masacraron, no los mataron si no que los masacraron y los dejaron afuera todos extendidos en el piso, y yo ahí por primera vez vine a ver tanta sangre y tanta piel dañada. Eso fue en la noche, en la madrugada y al otro día llegaron los paramilitares bravos a sacar toda la gente del pueblo, de las casas, a todos nos sacaron e hicieron una fila de mujer y una fila de hombres y a olerles las manos, para ver si olían a pólvora o a hierro y claro, a ellos los tenían en el piso y los animales se los estaban comiendo, unos perros, y yo casi me muero, yo primera vez que miraba eso, ellos eran blancos y se les miraba la piel como quemada, piel rota, los huesos y la cabeza desbaratada, yo primera vez que vi eso (Carolina).

A nosotros nos amenazaron solamente, la guerrilla, nos colgaron un papel en la puerta, que nosotros teníamos que desalojar (Juliana).

La violencia ejercida por los grupos armados, tuvo múltiples efectos en la vida de las mujeres, sobre sus cuerpos, su economía, su salud mental, en sus palabras, destruyó su autoestima, su tranquilidad, quedaron expuestas y en total vulnerabilidad. Para ellas fue un asalto sobre el sentido de su existencia, que, además, deformó totalmente su espacio vital físico, tanto el privado como el social. Las mujeres previamente a ser expulsadas de sus territorios o como parte de esta expulsión, se vieron controladas dentro y fuera de sus casas y de manera muy grave, fueron desterradas de los escenarios que habían ganado en la vida pública:

Uno aquí no puede decir nada, ni de los unos, ni de los otros. El otro día cuando todavía vivía el comandante que le decían Nené, me vio en el puesto de salud haciendo un turno y se me acercó y me dijo: “¡ah sí, gran hijoeputa!, estás trabajando aquí; que no se te ocurra hablar, porque te desaparezo a vos y a toda tu familia”. Por todo eso es que no he querido retomar bien la profesión, aquí es muy difícil hablar, abrir la boca aquí es arriesgarse, uno tiene que sentirse con la necesidad de hacerlo, porque aquí tenemos prohibido salir del barrio, reunirnos con extraños. Ellos controlan todo, hoy hemos hecho muchas cosas para poder llegar aquí a contar esto (Adriana).

Parte de la estrategia de dominio de un territorio es instalar el horror³⁰, este representa paralizarse por el miedo, en el caso de las mujeres participantes, fue un temor impuesto por los

³⁰ “Pese a que con frecuencia se coloque al lado del terror, el horror manifiesta tener características opuestas. Etimológicamente deriva del verbo latino horreo que, como el griego phrisso, alude a poner los pelos de punta (la piel de gallina) y, sobre todo, los cabellos, según un significado que todavía se conserva en el adjetivo español «horripilante». Esta conocida manifestación física del horror va a menudo unida a aquélla, como es sabido, del

grupos armados, que las inmovilizó, con amenazas concretas de prohibición de circulación, de reunión, etc., pero que, ante todo, las silenció frente a lo ocurrido por algunos periodos. Sin embargo, todas ellas, sin excepción, encontraron intersticios y recodos desde los cuales produjeron nuevos tejidos de vida para salvarse y salvar a otras personas; para no vencerse ante los violentos que derruyeron su mundo, lograron construir nuevas identidades y sentidos para continuar, siempre en conjunción con Otros, de esto forma parte la necesidad de hablar, de verbalizar lo sucedido. El lenguaje representa el colectivo (solo a través de este se hace posible) y es lo contrario al horror, por tanto, es profundamente movilizador. Esto explica en parte, el porqué, aunque arriesgaban en algunos casos la vida, ellas decidieron romper el silencio y tal como lo dijo Adriana, hicieron “muchas cosas” para poder llegar a los encuentros y contar sus memorias. Las mujeres muestran en acción y palabra, que son el eslabón fuerte de la cadena de la vida. Sobre esto volveremos en un siguiente capítulo.

5.2.2. *“Nos tocó salir así, con la misma ropa que teníamos”. Vivir el destierro*

A nosotros nos tocó dejar todo, nos tocó salir así, con la misma ropa que teníamos. Dizque apareció alguien muerto y nos estaban echando la culpa a nosotros, nosotros éramos inocentes, porque nosotros ¡cómo vamos a matar una persona! Y mi mamá nos dijo que nos viniéramos todos, para que no fuera haber nadie muerto, que nosotros, que los hijos, los hermanos. Yo me vine y mi mamá y con otros se quedaron allá luchando por la casa, porque no se querían venir, porque allá había...

congelarse, probablemente por la obvia conexión con la piel de gallina como reacción fisiológica al frío, respaldada también por el nexa etimológico, no del todo acreditado, entre el griego phrisso y el latín frigus (frío). De cualquier manera, el ámbito de significación de horreo y phrisso denota principalmente un estado de parálisis que encuentra refuerzo en el petrificarse de quien se congela”. (Cavarero, 2009, p. 23).

(silencio), nosotros teníamos coca, teníamos gallinas, yuca, plátano, teníamos una finca con de todo. (Juliana).

Nació mi hija, ya estaba más grandecita y lo más triste es que venía mi compañero y traía el regalito de la niña en navidad, una muñeca y una cajita de comida para nosotros y se la quitaron, le quitaron el regalito de mi niña y la comida, eso fue un tal comandante que le decían Nené, a él ya lo mataron. Eso golpearon a mi compañero y le pedían que la plata y la plata, él les decía que no tenía nada, que sólo traía la muñeca y la comida, entonces nos dijeron que si no entregábamos la plata nos mataban. Entonces nos tocó irnos, porque no teníamos nada, pero ellos iban a volver y así fue. Entonces yo le dije: “vámonos, vámonos ¿qué más vamos hacer?” y cogimos lo que más pudimos, de ahí nos tocó salir a casa ajena y hasta el día de hoy no nos hemos podido ubicar bien, vivimos en una casa que cuando nos digan desocupen, nos toca irnos. La vida mía con esa gente ha sido muy sufrida me han estropiado bastante, nos tocó salirnos con los muchachos, con la niña pequeñita, la casita allá tirada, en mal estado y uno sin poder volver a arreglarla. (Adriana).

El desplazamiento forzado interno es una de las consecuencias más grandes del conflicto armado en Colombia y si bien, ha estado presente desde sus orígenes, se identifica un escalamiento desmedido en las últimas décadas. Desde 1985 a la fecha, el RUV reporta un total de 8.219.403 personas afectadas por este flagelo, lo cual representa alrededor del 16% del total de población del país. Respecto al suroccidente colombiano, la cifra es de 1.663.250 víctimas para el mismo periodo, es decir, el 20,2 % del total nacional (ver datos complementarios por departamento de la región en Tabla 2). Estos datos, estremecedores desde cualquier punto de vista analítico, nos llevan a preguntarnos algunas cuestiones de fondo ¿quiénes son las víctimas? ¿el fenómeno es el mismo que décadas atrás en los inicios del conflicto? ¿qué propósitos se encuentran detrás del

desplazamiento que generan los actores armados? Algo es claro, se trata de una estrategia de control territorial para favorecer sectores de elevado poder económico y político:

Los fenómenos de desplazamiento forzado deben ser vistos dentro del contexto de conflicto armado interno que se lleva a cabo en torno al control territorial, político y económico. Mientras que el desplazamiento de los años ochenta y noventa se enfocaba en lugares pobres y rurales pero políticamente activos de las fronteras agrícolas de Colombia, las olas de desplazamiento en la primera década del siglo XXI han ocurrido en poblaciones de áreas ricas en recursos naturales para su comercialización legal e ilegal (por ejemplo, palma africana en el Chocó o plantas de coca en el sur de Colombia). La implementación de megaproyectos es un asunto polémico con repercusiones en la vida de las comunidades en áreas donde estos proyectos han sido propuestos o construidos. Desde 2001, la organización colombiana Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP), ha denunciado al paramilitarismo como causante del desplazamiento de comunidades (...). La organización argumenta que los paramilitares están entregando las tierras arrebatadas a las comunidades a compañías que las usan para el cultivo de palma africana para la producción de aceite de palma. (Peace Brigades International Colombia – PBI, 2010, p. 4).

A causa del desplazamiento forzado que generan los actores armados y en las últimas décadas, principalmente los grupos paramilitares, hay quienes afirman que se generado una especie de ‘contrarreforma agraria’ (PBI, 2010), en otras palabras, la tenencia de la tierra ha cambiado considerablemente en Colombia, concentrándose cada vez más en unos pocos, es así como, desde los años ochenta la tierra que pertenecía a las comunidades desplazadas, han pasado gradualmente a manos de grandes terratenientes, sector que como es ampliamente conocido, sostiene vínculos estrechos con el paramilitarismo. Según la fuente citada, se estima que cerca de cinco millones de hectáreas han sido arrebatadas por el paramilitarismo, lo que representa tres veces más tierra de la

que ha sido redistribuida a lo largo de cuatro décadas de la Ley de Reforma Agraria. Situación que profundiza la inequidad territorial histórica en el país, donde solo el 1,4% de terratenientes son dueños del 65% del total de la tierra productiva.

Los impactos de afrontar un desplazamiento forzado son múltiples, como lo manifiestan seis de las ocho participantes (que lo sufrieron en carne propia), es vivir un destierro. Se resquebrajan las redes de apoyo familiares y comunitarias, ellas huyeron para salvaguardar la vida propia y la de sus hijos e hijas; pero quedaron expuestas a las dinámicas hostiles de las ciudades e incluso fueron revictimizadas por instituciones estatales. En palabras de Emilia y Lucía:

La ola de violencia me desplazó para Bogotá, pero yo no fui capaz, el frío, eso yo me enfermé, los niños se enfermaron, eso fue todo un caos, estábamos en una casa ajena y usted sabe que uno en la casa ajena a los tres o cuatro días ya empieza como... como a oler feo (risas) ¡Sí! a pesar de que uno aporta, pero eso sin trabajo, sin conseguir empleo, eso dicen que al desplazado lo ayudan, pero eso no es así; eso fue un caos, porque me tocaba andar en la calle preguntando, que vea que si necesitan para trabajar y la gente lo ve a uno y dicen no pues..., qué pensarán ¿esta quién es? Además, llegamos donde una amiga que vivía en unas condiciones no adecuadas, en una piecita y vivíamos ese poco de gente ahí arrinconados. (Emilia).

Pues esa gente [paramilitares] entró y hicieron reunión, cuando dijeron que es que yo era NN y yo, ¡ve tan raro! y yo dije bueno, NN ¿yo por qué? si yo toda la vida he vivido en este pueblo, yo no soy desconocida, entonces a la muchacha esa [una mujer que estaba alojando en su casa], también le dijeron que NN, nos tuvieron un rato por ahí y luego la cogieron a ella y se la llevaron por allá ¿quién sabe que le preguntarían? ¿qué le dirían? No sé, cuando nos fuimos pa' la casa, iba pasando uno y ahí mismo me dijo a mí, que a ella le daban destierro, que se fuera, que por ahí no la querían volver a ver nunca más. ¡Ay mijita! y yo a pensar y ahora ¿qué hacemos? en ese tiempo fue que yo me desplazé. Los niños todos se me enfermaron, imagínese cambiar del frío al calor y me volví

otra vez, sin esa muchacha, me regresé con esos niños enfermos, desnutridos, flaquitos. Nosotros nos vinimos pa' acá y el niño más pequeño estaba muy enfermo, grave, grave, diarrea, vómito y me lo quitó Bienestar Familiar³¹. (Lucía).

Ser desplazada, como lo testifican las mujeres, es llegar en condición de vulnerabilidad total a los centros urbanos, engrosando los cinturones de miseria y sobrepoblación, ante la mirada indiferente de la mayoría de la ciudadanía; para la cual, cada familia desplazada, es una más entre tantas y las conciben más como un problema, que como una responsabilidad colectiva.

Las familias desplazadas pasan así de zonas rurales a hacinamientos urbanos, de relaciones de vecinos conocidos por años a relaciones con habitantes extraños y anónimos. Provenientes de comunidades generalmente caracterizadas por relaciones tradicionales, se enfrentan a los determinantes de una ciudad moderna en donde el mapa de lo sacralizado se ha modificado (Bello, 2000, p. 116).

De manera adicional, la tasa de desempleo en la población desplazada, es mayor al promedio nacional y quienes trabajan, lo hacen en condiciones de precariedad, mayoritariamente en el sector informal (PBI, 2010). Por esto, las mujeres recalcan el dolor que genera salir de su terruño con las manos vacías, perdiendo todo lo que les costó construir a través de años de trabajo:

³¹ El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, es una entidad del Estado colombiano, que se ocupa de la protección de la primera infancia, infancia y adolescencia y del fortalecimiento de los jóvenes y las familias en Colombia. Brinda atención cuando existen condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de derechos. En variadas ocasiones, esta entidad ha recibido fuertes críticas por su forma de intervención con niños y niñas de familias desplazadas, ya que, en lugar de garantizar una atención familiar integral, ha retirado a los menores de edad de sus hogares; agudizando la crisis. En muchos casos, el retorno de niños(as) a sus familias es complejo, pues como se ha mencionado anteriormente, las condiciones de vida de las familias en situación de desplazamiento forzado, son mayoritariamente precarias y no alcanzan a cumplir los requisitos legales; aspecto que se constituye en una doble victimización: por una parte, el Estado no es garante de los derechos de estas familias ni en sus territorio, ni al llegar a las ciudades y, por otra, en muchos casos se les revictimiza, con intervenciones institucionales desarticuladas que profundizan sus problemáticas.

¿Por qué conté como vivíamos? Porque, es por eso que va el dolor después. Cuando uno se va, si no se cuenta cómo se vive, entonces no se tiene una reflexión del contexto en que vivía, no se aprecia; pero si usted sabe que vivían todos cómodamente, que hasta el niño tenía su negocio, que criábamos pollos, que criábamos marranos, que comprábamos queso y lo vendíamos, o sea, la economía era bastante fluida para nosotros, por eso hay que contarlo, porque cuando uno se va y ya usted depende de lo que pueda conseguir en el día, eso es doloroso. (Irene).

El desplazamiento forzado impacta diferencialmente según condiciones de género, clase social, etnia y edad. De acuerdo con variados estudios (ver referentes empíricos), las mujeres empobrecidas de áreas rurales y con pertenencia étnica o campesina son las más afectadas. Los datos del RUV muestran que, a nivel nacional 4.099.808 mujeres han sido víctimas de este fenómeno, lo que corresponde al 49,8% del global, de ellas, 844.404 corresponden al sur occidente del país, lo que equivale a un 20,5%. Esto quiere decir que, en la región, las mujeres han sufrido mucho más este hecho victimizante, pues el porcentaje femenino supera en 4,5 puntos porcentuales la cifra general regional que se encuentra como se refirió anteriormente en un 16%. De acuerdo con Ramírez (2001), los efectos sobre las mujeres deben interpretarse en varias dimensiones:

La información sobre el impacto del desplazamiento en las mujeres mayores, las niñas y las jóvenes está menos documentada. Las investigadoras y los investigadores, advierten sin embargo la desprotección a que se ven abocadas al desestructurarse sus redes tradicionales de apoyo y ante la pérdida de los referentes culturales. Alertan también sobre el acoso sexual y las violaciones a los que las niñas y las jóvenes se ven expuestas en las situaciones en las que se potencian los riesgos. Las imágenes femeninas que emergen de estos estudios, ofrecen una visión multifacética y a veces contradictoria. Por una parte, figuran las víctimas despojadas de su tierra, su ambiente, su cultura y desgarradas por las pérdidas de sus cónyuges, hijos, hermanos o nietos. Por otra, las mujeres decididas a redefinir de sus proyectos vitales y a asumir los desafíos de la sobrevivencia en

condiciones nuevas. Además, aquellas que emprenden iniciativas organizativas para intentar el retorno o construir proyectos colectivos que contribuyan a suplir las carencias mediante la canalización de la acción solidaria (p. 9).

5.2.3. *“Nunca supe qué pasó, pero nunca se me va a olvidar”. Asesinato de familiares*

¿De la muerte de mi mamá? Uhm, bueno, la verdad nunca, nunca supe qué pasó, pero nunca se me va a olvidar, fue un 6 de agosto del 96, ella... (suspira), como siempre, ella iba y nos recogía de noche, eran como tipo 7:00, 7:30, nos iba a recoger a la guardería, nos hacía empiyamar, ella se empiyamaba y estábamos acostados, habían dos camas, una así a lo largo, la otra era chiquitita, yo escucho que tocaron la puerta y que necesitan a María y yo salgo, y pues como era oscuro, yo salgo y veo un señor negrito y bueno pues... o sea normal, entro a la pieza y le digo..., porque ¡Ah, nosotros vivíamos en un inquilinato!, que es donde hay varias piezas y entonces voy donde ella y le digo: “mamá que la necesitan” y me dice “¿quién es?” entonces me devuelvo y dice: “que un primo del Cauca” y ella me dijo “¡ay! dígame que siga” y es algo que yo no sé por qué ella le dijo siga, el señor se quedó parado, saca su arma, le dispara consecutivamente, porque le dio siete disparos aquí [señala] en todo el pecho y pues en ese momento es como si usted estuviera volando, no sé, como que los segundos, los minutos se vuelven como una eternidad, no sabes nada, yo lo único que hacía, yo estaba acostada pero en la otra cama y movía la cabeza, eso fue así... y ya, el señor se fue y yo la miré ahí a ella y ya no, pues nos pusimos a llorar, salimos a buscar ayuda y ya todo el mundo estaba encerrado y no... no salió nadie. (María de los Ángeles).

Yo no he tenido tranquilidad, pues cuando me paso eso... (respira profundo), eso no se le borra nunca ni un minutico a uno, después de que se me perdió el muchachito, ha sido pues una vida horrible (llanto), porque yo prefiero que... que me hubieran matado a mí, que no me hubieran

dejado vivir, pero que yo hubiera cambiado la vida mía por la de mi hijo (silencio). Había cambiado yo la vida mía mil veces por la de mi hijito (llanto y silencio). (Amelia).

El impacto por la pérdida de seres queridos a causa de la violencia, genera un profundo resquebrajamiento en lo íntimo del ser, lo cual a veces sucede de manera imperceptible para las demás personas y se encubre por años, no se puede comparar con otras experiencias de dolor, ni tampoco medir o evaluar o como algo que debe pasar con el tiempo, como se hace manifiesto en los testimonios de las mujeres, lo sucedido se impregna de por vida y no se olvida. De acuerdo con Betancourt, Rodríguez, Castro y Perdomo (2011), el asesinato o desaparición de una persona, altera múltiples vidas y diversas dimensiones de esas vidas, pues una sola historia remite simultáneamente a la pérdida de una madre, un padre, un(a) hijo(a), un(a) hermano(a), un(a) tío(a), etc., pero además, en la mayoría de los casos, implica huir del territorio, perder los bienes materiales, su forma de sustento, los vínculos comunitarios y con la familia extensa, en definitiva, se resiente en su conjunto la organización familiar, es el replanteamiento inesperado de la vida misma:

(...) se lo llevaron, y ¿qué le hicieron? lo mataron, lo volvieron nada (llanto). A él lo encontraron en la balstrera, pero él fue el primero y después encontraron los hijos [hijastros de ella]. A mí todavía me duele eso, porque otra persona como él, no la vuelvo a conseguir, no sé si la conseguiré en mi vida, yo duré cuatro años, cuatro años duré sola y uno en cuatro años se da cuenta, o sea, de qué es vivir uno solo, sin nadie que lo haga respetar a uno, todo mundo se burla de uno, van y se ponen que le tumba la puerta a uno de la casa, se ponen que lo matan a uno (llanto). (Lucía).

Mi caso, mejor dicho, es largo y empezó desde que mataron el papá de mi primer hijo, ahí empezó todo, porque nosotros vivíamos como pobres, pero vivíamos tranquilos. Él trabajaba en un hotel y

allí entró una gente, no sé quién era esa gente, pero lo mataron, yo quedé con ese niño sola, luchando, luchando. (Adriana).

Yo logré vivir hasta los siete años con mi mamá y pues ella era una madre cabeza de hogar, trabajaba así, empleada doméstica, casa de familia, pero pues era al día y a nosotros mientras ella trabajaba nos tenía pues en una guardería, después de lo que pasó, uno ve que, que ella ya no está y empieza a ver esos cambios, a ver personas que antes no; incluso a mi papá que solo lo veía cada año, lo empecé a ver ahí y son como esos cambios tan drásticos, que a veces como que decía: “bueno y mi mamá ¿dónde está?”, entonces es como que ahí mismo te vas metiendo en ese cuento de qué es lo que pasó, en ese hecho de que ya no está. Pero como yo digo, nadie me dijo “su mamá murió o su mamá... (silencio)”, no, nada. (María de los Ángeles).

(...) ya no quiero lo del liderazgo porque es que el golpe fue más fuerte, yo creo que si no hubiera sido tan grave, como matarme un hijo, siento que me partieron las piernas, yo aquí me siento tranquila a pesar que ya sé que me localizaron, de que ellos ya saben que vivo aquí, pero sé que si yo cumplo lo que ellos me dicen, de que no me acerque a la Fiscalía y de que deje eso así, me van a dejar quieta, es una posibilidad, aunque no garantiza nada, pero pues que me van a dejar en paz y que si no sigo haciendo el trabajo [liderazgo] ahí en esa zona, me dejan en paz, y yo lo he pensado, más que por mí, y más que por el miedo, es por mi hijo, yo ya perdí uno, ya le di a esta lucha un hijo, no me siento capaz de darle otro (Irene).

La pérdida de seres queridos en circunstancias violentas, como lo refiere Theidon (2004), es el origen de un luto profundo, de un lamento por la ‘vida no vivida’, por lo que pudo ser y no fue. Las mujeres en sus narrativas, afirman que sus vidas hubiesen sido distintas si no hubieran perdido a la madre, el esposo, el hijo. Este dolor da cuenta de lo que ellas sienten como

oportunidades perdidas, aunado a las nuevas responsabilidades que debieron asumir y a la vulnerabilidad (económica, social, política y emocional) que se agudizó en su familia tras el asesinato de su ser querido.

Los procesos de duelo, por la multiplicidad de rupturas que producen este tipo de muertes, suelen tornarse muy complejos y en la mayoría de los casos, se prolongan y permanecen a través del tiempo. La impunidad, la falta de acceso a verdad y justicia, así como las dificultades económicas, impiden que las víctimas tengan las condiciones necesarias para elaborar el dolor y el hondo impacto ocasionado por la pérdida. Como lo señala Tovar (2006), las mujeres en Colombia (y comúnmente alrededor del mundo), son las encargadas de los rituales y en su conjunto, del trabajo simbólico que acompaña los duelos frente a la muerte, este componente es fundamental para transitar a una nueva vida, pero si no existen condiciones sociales para su realización, se rompen los soportes culturales que facilitan hacerlo.

En el caso de las mujeres que participaron en este estudio, como vimos en los testimonios, cinco de ellas perdieron familiares en el conflicto armado y hasta ahora, ninguna ha tenido las condiciones mínimas mencionadas: no conocen la verdad de lo sucedido, por el estado de los cuerpos o la forma de las muertes, no pudieron realizar los rituales esperados. En el caso de Amelia, su hijo lleva 18 años desaparecido y en el de María de los Ángeles, nunca le hablaron de la muerte de su madre, no la llevaron a su sepelio y jamás le han indicado donde se encuentra su cuerpo. Todo esto, dificulta el poder afrontar lo ocurrido y esta es la realidad de la mayoría de víctimas, a quienes podemos decir, la sociedad colombiana les da la espalda; no es posible avanzar realmente en la construcción de paz, sin memoria, verdad, justicia y reparación para las víctimas.

5.2.4. *“Atrevida, muchacha grosera, lambida”. Abusos encubiertos en la infancia*

Si bien, estos últimos hechos no conforman directamente eventos del conflicto armado, dado que no fueron acciones ejecutadas concretamente por parte de uno de los actores armados, sí se hace necesario evidenciar un conjunto de violaciones sistemáticas a los derechos de niños, niñas y mujeres, que se producen en territorios en los que se desarrolla una guerra; donde prima la debilidad o ausencia del Estado (instituciones educativas, de salud, de justicia, programas de bienestar social, etc.), generando una especie de ‘tierra de nadie’, sin garantía de derechos. En esta, se impone el silenciamiento ante cualquier vejamen (público o privado), pues los violentos, en la mayoría de los casos hombres de la familia o de la comunidad, actúan con impunidad, ya que algunos poseen vínculos con los grupos armados o no existe en estas zonas regulación frente a las violencias patriarcales casi naturalizadas.

Las principales víctimas son la población que, por sus condiciones de género, edad, etnia, situación de pobreza y marginalidad institucional, quedan expuestas, lo que demuestra que estas intersecciones en el marco de las relaciones de poder, son las que producen mayor vulnerabilidad y riesgo de violación de derechos. En el caso de las mujeres que nos comparten aquí sus narrativas, aparecieron abusos sistemáticos que ellas vivieron durante su infancia, estando en zonas rurales con un fuerte arraigo patriarcal y en las que se normaliza la subyugación desde temprana edad; situación que se exagera o se perpetúa con el conflicto armado, quedándose en la impunidad por la ausencia o negligencia del Estado.

María de los Ángeles, nos narra lo que vivió después del asesinato de su madre, al ser llevada con 7 años de edad a la casa de la familia paterna:

Yo a veces digo, fueron 8 años de calvario, de suplicio, de sufrimiento, pero a veces digo, bueno... eso también me ayudó a ser como soy. (...) Yo me acuerdo que para un 24 [Navidad], yo miré que

me habían llevado una cajita con unos juguetitos, con una ollita, plásticos y sí, me los pasaron, pero a los días me decían “usted ya no está para utilizar eso, vaya haga la comida, coja una escoba, barra” y pues uno ver que lo tenía todo... o sea, ver ese cambio de que te ponías a jugar y que ya tenés que asumir unos roles que jamás te habías imaginado y más a esa edad, o sea, un cambio bastante fuerte. Lo que más duro me dio, fue que me decían “haga la sopa de maíz” y yo no sabía y me gritaban “¡aprenda!” y a mi no se me podía quedar grabado porque eran muchas cosas y a mi eso como que se me enredaba en la cabeza y yo decía “¡no yo no puedo!”. Y yo no sé, hasta que un día aprendí y desde ahí pues ya, dejar los juguetes para ir a asumir otros roles. (...) Ellos fueron muy machistas y patriarcales y pues yo la única nieta, a mi me miraban mal, incluso me dijeron: “usted es una perra, usted es una vagabunda, usted solamente va a tener hijos, usted no sirve para nada”, entonces... bueno, desde ahí eso se empezó como a meter en la cabeza (María de los Ángeles).

En el caso de Carolina, nos relata, cómo a partir de la ruptura de la relación de sus padres, ella y su hermano quedaron en una situación inestable a nivel económico y emocional. Con 12 años de edad, tuvo que desertar de la escuela y trabajar en un restaurante, donde era explotada y maltratada continuamente:

(...) bueno se separaron [padre y madre] y hacia un tiempo que nosotros nos íbamos para donde mi tía, yo dejé de estudiar y me fui a trabajar a un restaurante por la necesidad, pero de verdad que sí se pasa trabajo, me tocaba pelar zanahorias, picarlas, licuarlas y esto [señala las muñecas] me dolía, las manitos tan chiquitas y las zanahorias tan grandes y el cuchillo tan grande y a veces eran las 3 p.m. y yo esperando el almuerzo y nada, me regañaban y no me daban almuerzo y, el desayuno, como tocaba ir tan temprano, a veces no alcanzaba a desayunar y me daban medio pan de esos redonditos que traían como coco, de eso me daban, medio pan y un poquito de café, si alcanzaba y si no, pues no. Supuestamente la idea mía, porque yo siempre he tenido como esas ganas, pero

siempre ha habido algo que me detiene, era estudiar y trabajar a la vez, pero no podía, entraba a las 5:00 de la mañana y salía a las 7:00 u 8:00 de la noche y yo llegaba a dormir cansada, para a las 5:00 de la mañana irme otra vez (Carolina).

Emilia, vivió una situación similar a la de Carolina, pero en su caso se concretó un hecho de trata con fines de explotación laboral, en la que, bajo engaños a ella y su familia, una mujer ofreció llevarla a un mejor lugar, en el que podría trabajar en oficios domésticos, recibir un pago fijo y estudiar:

(...) a los diez años, me fui para la costa en Buenaventura y estuve viviendo con una señora año y medio, pero uno campesino, esa señora me pegaba, me hacía maldades y nunca me puso a estudiar, que eso fue lo que más me dolió, entonces al año y medio de estar con ella apareció una prima que me dice: “vámonos para la costa, vámonos”. Y yo le dije: “a bueno listo, pero yo no tengo plata, porque esa señora no me da la plata a mí”, a esa señora le pagaban por mi trabajo, pero ella era la que compraba y me decía que había gastado tanto, o sea que ella la plata en físico nunca me la daba. (Emilia).

Otra violencia constante en la infancia son los abusos sexuales, Lucía, María de los Ángeles y Emilia, fueron víctimas de familiares. Lucía, vivió por varios años la violación de su padrastro, quien la embarazó en dos ocasiones, hasta que ella decidió huir de su casa, pues en una ocasión cuando lo enfrentó, casi la mata a golpes. María de los Ángeles, por su parte, soportó el acoso y abuso sostenido por años a manos de su tío y abuelo, ella por sus propios medios, logró defenderse y poner algunos límites, hasta salir de esa casa. Emilia, acosada por un tío, soportó una reprimenda física por no acceder a lo que el hombre le pedía. Aquí sus testimonios al respecto:

Mi mamá, pues prácticamente dio con una persona, no... (silencio), eso no era marido para ella, entonces se ajuntó a vivir con él después de lo de mi papá, yo ya estaba por ahí de... ¿cuánto por

ahí? de siete añitos (carraspea), el empezó a abusar de mí, él me amenazaba, que sí..., él me decía que si yo le decía algo a mamá, que él me hacía algo, me ponía el machete en el estómago, que me mataba decía, y pues usted sabe que uno amenazado, uno acurre a lo que le están diciendo, él me molestaba, usted sabe... las cosas, él me molestaba y todo eso, me tocaba, me jodía digamos así. Y yo pues... me tocaba aguantarme, y yo decía, ¡pero es que esto, está mal hecho!, dentro de mí misma, pero si yo decía algo me pegaba, porque él me pegaba, yo tengo marcas por aquí. Yo tengo una marca por acá que nunca se me olvida, por aquí la tengo vea (muestra la marca), esa marca me la hizo él con un machete.

(...) Cuando resulté en embarazo de catorce años, yo dije y ahora pa' decirle a mamá, yo la pensaba, yo pensaba horrible, usted sabe que cuando uno le dicen algo que es una cosa secreta, uno tiene que bregar a ocultar, y ya para uno ocultar una barriga ¿cómo hacía? ya no podía, ya me fue saliendo el estomaguito. Cuando mamá se dio cuenta de que yo estaba en embarazo, ahí mismo fue y consiguió eh..., una planta que es para eso, mamá enojadísima conmigo, yo le dije: "yo estoy en embarazo, porque pues yo le voy a decir la verdad, pero no le vaya a decir nada a mi padrastro, no le vaya a decir nada porque me mata", cuando yo le terminé de contar todo, mamá fue y sacó un machete, fue y sacó un machete y arrancó, -yo ya tenía por ahí unos seis meses-, arrancó a correr detrás a matarme, "lo que es mato a esta yo no sé qué..." decía mamá. La cogió en contra de mí, en lugar de haber cogido contra él. Me sacó corriendo, y yo ¡hay dios mío!, yo entré a una tienda, y le dije a esa señora "ay doña ayúdeme, mi mamá me va a matar" "y eso ¿por qué?" "es que a mí me da pena contar eso", le dije yo (Lucía).

Me acuerdo una vez que un tío me llamó y me dice "venga mijita, échese pa' ca" y yo le digo "buenos días, tío Nestor", porque tocaba hablar con la cara en el piso, no viéndole la cara al mayor. (...) y el tío me dice "sobrina, venga échese pa' ca" y yo le digo "tío, buenos días, ¿cómo amaneció?" Y me dice "bien sobrina, aquí estoy bañando mi polla" y le digo "¿Qué su qué?" Y me dice "que me mire, míreme" y yo le decía "no, tío Nestor, yo no lo puedo ver a usted." Y él me decía "¿por qué?"

Si yo le estoy diciendo que me mire.” Estaba en el agua veringo y para mostrarme... y yo le decía “no tío, a mí no me gusta ver la gente” y me dice “le voy a decir a tu papá que estas de grosera.” Y fue y le dijo a mi papá y por eso me pegaron una fuetiza, porque no miré a ese señor. Me dijeron “si a usted el viejo le habla, usted oye, agacha la cabeza y escucha, si el viejo le dice míreme, usted mira al viejo, atrevida, muchacha grosera, lambida” (Emilia).

(...) digo calvario... porque es que yo era una niña y en ese tiempo a mí me dijeron “vaya duerma con su tío” y yo me fui a dormir con mi tío, pero es que habían momentos de que al otro día yo me despertaba y por acá, por detrás en la cola yo me sentía babosa y yo no me daba cuenta, hasta que una vez me quedé despierta y ¡claro! es que el empezaba como... (silencio), eso es abuso, ahora yo digo eso es abuso, él se masturbaba en mí, hasta se orinaba y cuando yo me levantaba, era a regañarme que “vea cochina, usted orinándose”, entonces llegó un momento en que yo dije ¡ya no más! Pero nooo, salí de una y me metí en otra, porque me pasé para la otra cama donde dormía mi tía y mi abuela, entonces... ya supuestamente cambiaba todo, pero no, imagínense que ya después vino mi abuelo, que me quería enseñar para que no me embarazara, eso él empezó a ir, me llevaba dizque peras, me llevaba cosas y que me iba dizque a enseñar. A veces me tocaba llevarle el almuerzo y me quería coger a la fuerza y yo le decía que no, que no y que no, entonces... o sea, fueron muchas cosas para mí, siendo una niña (María de los Ángeles).

Como se puede evidenciar en los testimonios de Lucía, Emilia y María de los Ángeles, en sus casos se presentan unas constantes: 1. Los abusadores eran hombres muy cercanos a las niñas, eran de la familia (padrastro, abuelo, tío). 2. La anuencia de otros familiares que, conociendo la situación, no hicieron nada para impedirlo y por el contrario recrudecieron los hechos. 3. Las voces de las niñas se silenciaron violentamente, fueron castigadas por denunciar los hechos o sus versiones se rechazaron totalmente. 4. Por lo anterior, la culpa recaía sobre ellas y se reforzaba su

vulnerabilidad y 5. Finalmente, ellas, siendo unas niñas y por sus propios medios, terminaron huyendo de los lugares donde recibían estos abusos. Esta es una diferencia clave frente a otras mujeres (adultas) a su alrededor, que banalizaban lo sucedido, aunque, al mismo tiempo, eran víctimas de estas y otras violencias patriarcales, como lo advierte Lucía acerca de su madre.

Lo expuesto se puede conectar a modo de hipótesis teórica, con los análisis realizados desde la perspectiva interseccional feminista y que, denuncian la profundización de las violencias basadas en el género durante el transcurso de las guerras (Cabarcas, 2019) y más, cuando se extienden en el tiempo como en Colombia. En estas, se yuxtaponen las distintas relaciones de poder que recaen diferencialmente sobre niños, niñas y mujeres de sectores marginales.

A lo largo de este capítulo, las narrativas de las mujeres nos mostraron desde sus experiencias, cómo se vive en la cotidianidad la guerra desde los territorios profundos del país y, a partir de ello, se puede constatar, tal como lo asegura Moreno (2012), que los repertorios violentos implementados por los grupos armados no son uniformes, se moldean y aprovechan las condiciones geográficas, económicas, culturales y políticas de cada lugar, para ejercer el control y como parte de esto, implementan variadas formas de victimizar a las mujeres, imponiendo dinámicas, discursos e identidades que les permitan alcanzar sus propósitos. Los actores bélicos, entonces, despliegan un conjunto de acciones (nunca es una sola), para causar un impacto directo en el tejido social comunitario y en este escenario, las violencias hacia las mujeres ocupan un rol clave. A través de estas se rompen redes de relaciones sociales, se instala el horror, se entrelaza la incertidumbre y la necesidad de supervivencia (Wood, 2009), lo que juega a favor de la lógica de poder del actor armado dominante, es la militarización la vida cotidiana (Martín-Baró, 2003), donde el orden social depende de las lógicas amigo-enemigo.

VI

Evocar y nombrar la violencia sexual.

Las palabras de las mujeres toman
forma para romper el silenciamiento

social

NO
MÁS

Fotografía: María Luisa Moreno
Comisión de la Verdad

VI. Evocar y nombrar la violencia sexual. Las palabras de las mujeres toman forma para romper el silenciamiento social³²

Recordar tiene para los seres humanos un gran significado, proviene de la raíz latina *recorderis* y significa ‘*volver a pasar por el corazón*’ (Riaño, 2006). De allí la importancia de legitimar los testimonios de las mujeres, quienes, a través de sus memorias, nos develan emociones, interpretaciones, explicaciones y dudas que componen el conjunto de significados que atribuyen a las experiencias de violencia sexual vividas, convirtiendo sus palabras en una forma de no desfallecer ante el dolor. Los relatos de las mujeres son muestra del poder de la memoria que actúa como un *exemplum*, donde el pasado se convierte en un principio de acción para el presente.

Las narrativas sobre la violencia sexual que exteriorizan las mujeres, desde luego, entrañan sufrimiento, rabia, vergüenza, culpa y otro conjunto de sentimientos que seguramente podrán identificar en los testimonios y, quizás al leerlas, genere como lo fue al escucharlas, indignación, profundo enojo y una gran impotencia ante la falta de justicia y la revictimización a la que fueron expuestas. Por ello se considera importante que sus palabras encuentren un lugar en la escena pública, plasmar su verdad marginada, decir que sí sucedió y los impactos que les generó. No obstante, un gran legado que ellas nos dejan a través de sus memorias es la capacidad de acción:

Todorov (1997) distingue entre las formas literal y ejemplar de recordar. Cuando el suceso recordado es evocado por el sujeto de una manera literal, la memoria del hecho no va más allá de

³² Este capítulo corresponde a una versión revisada y ampliada de los hallazgos obtenidos en el estudio “*Narrativas sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano*”, presentado para optar por el grado de Magíster en Psicología y que dio origen a la presente investigación, con el propósito de dar continuidad y profundizar los resultados hasta entonces alcanzados. En el año 2016, se generó un artículo con el mismo título, publicado en la Revista Derecho y Ciencias Sociales. En este informe, se incluyeron nuevos testimonios y a través de la relectura de todo el material disponible, se identificaron otras vertientes de análisis que complementan lo antes realizado.

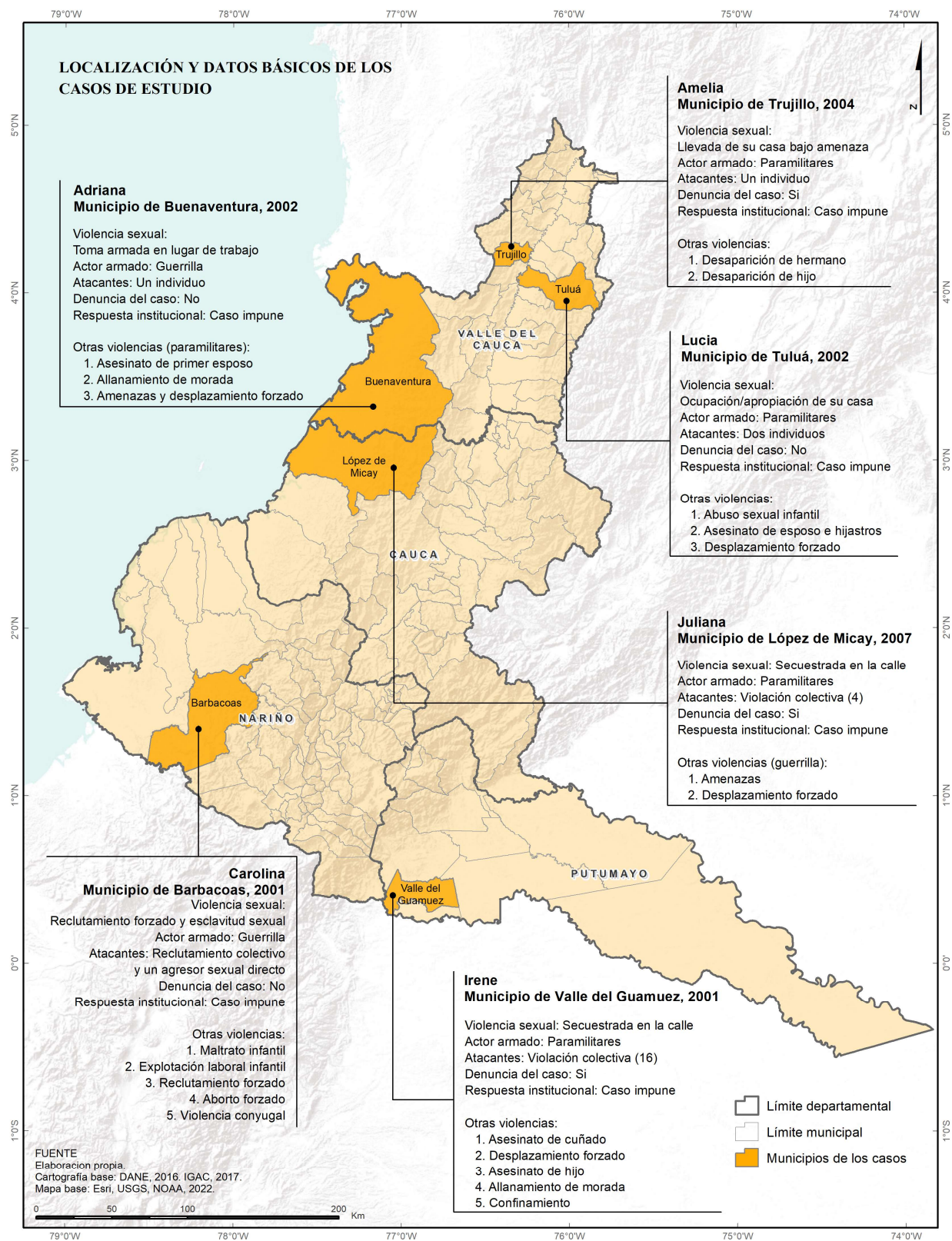
sí misma. Las asociaciones motivadas por la memoria del hecho son de una causalidad directa: se subrayan las causas y las consecuencias, se identifica y acusa a los autores del evento desencadenado, y se infieren las acciones (u gr., la venganza). Cuando el evento es trabajado como un *exemplum*, el sujeto decide utilizarlo como una instancia y un modelo para comprender nuevas situaciones. En este proceso el individuo elabora el recuerdo para hacer de él un *exemplum* y extraer una lección” (Todorov, 1997, citado por Riaño, 2006, p. 70).

La memoria cotidiana de las mujeres, que circula en las redes de afecto cercanas, se transforma en agencia, les permite una redefinición de sí mismas y proyectar un mejor futuro para ellas y los Otros. Esta capacidad de acción, como se podrá leer, va tomando forma a lo largo de sus testimonios y se hará énfasis en esta en el siguiente capítulo; para dar primero paso, a algunas de las características más relevantes que rememoran seis de las participantes, sobre la violencia sexual que vivieron por parte actores armados. Evidenciando su estructuración, dimensiones e impactos y, controvertir así, la trivialización/denegación que se realiza de esta.

6.1. “En este pueblo, con la que queramos nos metemos”. La violencia sexual como repertorio de los actores armados

Cada memoria narrada por las mujeres que participaron en la investigación, configura una experiencia única y, por tanto, no son comparables en términos de vivencia una con otra. No obstante, se pueden identificar en los relatos, elementos claves sistemáticos en los ataques sexuales, que son importantes de agrupar y analizar, para entender que no se trata de casos aislados como lo han asegurado los distintos actores armados (ver Mapa 2).

Mapa 2. Localización y datos básicos de los casos del estudio



De acuerdo con las características que se expresan en el mapa, las experiencias se ubican en la primera década del siglo XXI, dos fueron perpetradas por la guerrilla y las otras cuatro por los paramilitares. Este dato es significativo pues durante esta época se desarrolló una nueva arremetida u ‘oleada’ paramilitar en el sur occidente colombiano (esto se esbozó en el capítulo anterior), cuyos repertorios violentos afectaron de manera elevada a las mujeres. Por lo cual, es posible que en este periodo se haya presentado un mayor número violaciones por parte de las AUC. Esto ratificaría que las violaciones no son hechos excepcionales que cometieron ‘combatientes perturbados’ y, que contrario a ello, el abuso sexual hace parte de su estrategia ofensiva, como se viene argumentando.

No obstante, es importante precisar que no existen estadísticas claras que permitan contrastar entre periodos y confirmar que efectivamente fueron más o menos las violaciones que los paramilitares cometieron durante estos años. Además, si existieran, no serían del todo fiables, pues como lo dice Vigarello (1999), la sensibilidad frente a la violencia sexual en occidente ha variado con el tiempo y esto altera las estadísticas, tanto es así, que se ha transitado de periodos silenciosos a otros de cifras escandalosas. Aun así, no deja de ser inquietante que el auge de un grupo armado coincida con un mayor número de reportes de todo tipo de violencias contra las mujeres, ejecutadas por sus combatientes, en contraste con los reportes sobre otros grupos armados en un mismo periodo de tiempo³³.

Los rasgos de las experiencias relatadas por las mujeres, permiten vislumbrar que la violencia sexual y particularmente la violación, juega un papel preponderante en la guerra, pues a través de esta, no sólo se humilla y genera daño a las mujeres, sino que se intimida, paraliza y

³³ Véase al respecto los Informes I a XI sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Elaborados por la Mesa de trabajo Mujer y Conflicto Armado.

resquebraja a los miembros de la comunidad en general. Las violaciones representan un control total del enemigo, se le domina y se le despoja, tanto en el ámbito público como en el privado; pero ¿por qué recurrir a la crueldad sexual? ¿por qué atacar a las mujeres?

Porque es en la violencia ejecutada por medio sexuales, donde se afirma la destrucción moral del enemigo, cuando no puede ser escenificada mediante la firma pública de un documento formal de rendición. En este contexto, el cuerpo de la mujer es el bastidor o soporte en que se escribe la derrota moral del enemigo (...). Es muy importante también hacer notar que no es esta una agresión al cuerpo antagonista, al cuerpo del sicario de la facción enemiga, sino otra cosa. Los agredidos son cuerpos frágiles, no son cuerpos guerreros. Por eso manifiestan también, con su sufrimiento, la expresividad misma de la amenaza truculenta lanzada a toda la colectividad. (Segato, 2017, p. 61).

Así lo dejan ver las mujeres en sus relatos, las comunidades de las que ellas formaban parte, sabían que los actores armados (todos: militares, paramilitares y guerrilla) violaban a las mujeres, era un asunto de dominio público, una forma de control generalizada, tolerada socialmente y por las autoridades:

Yo iba pa' mi casa, cuando se me acercan y me dicen: “¿usted es la del restaurante cierto?” y entonces, yo había oído que violaban las muchachas de los graneros, a las mismas prostitutas las cogían a la fuerza, varios negocios cerraron por eso, porque cuando lesionan a la mujer, la mujer no quiere trabajar. El restaurante donde yo estaba no se cerró, porque pues cuando a uno no le pasa, no lo cree (...). Cuando ya vi qué era lo que iban a hacer les dije: “no me hagan esto ¿ustedes es que no me conocen? pregunten, que ustedes no se pueden meter conmigo”, entonces uno me dijo: “en este pueblo, con la que queremos nos metemos” (...). Solamente pararon cuando llegó otro y les dijo: “¿qué están haciendo?”, uno le contestó: “la cena del día”, en eso entró uno que me conocía, se asustó y dijo: “¡ay! ¿con ella? ¡no! A ella no la podemos tocar, ya el patrón había dicho que con ella no”. (Irene).

(...) yo pedía auxilio y nadie me auxiliaba y la gente me escuchaba y nadie me ayudó, que, porque les daba miedo de esa gente, porque a mí me dijeron que mucha gente me escuchó pidiendo auxilio, pero que no me socorrían, no me auxiliaban para no meterse con esa gente (...). En ese momento estaba él solo, pero eso era un grupo, todo esto estaba lleno de esa gente. Por todas las calles y lomas, ya no había quién andara tranquilo por las carreteras, por las calles, ya no (...). Hubo uno que le decían ‘el Médico’, que era de esa gente *–que ahora no sé si es muerto o es vivo–*, él fue a verme y me dijo que pusiera el denuncia. Entonces yo le dije que ese viejo me había dicho que si yo ponía el denuncia que me mataba a un hijo, entonces dijo: “no, vaya que yo hablo con el comandante, porque mire como la dejó”, o sea, él era de esa gente (...). Yo fui donde la policía, creo que, al otro día, no me acuerdo bien, pero la policía no quiso hacerme caso. La policía no quiso recibirme el denuncia, porque en ese tiempo, no sé ahora, en ese tiempo eran unidos con esa gente. Después de insistir, porque yo fui y les mostré cómo estaba, porque yo tenía la carne viva, entonces la policía me mandó donde el DAS³⁴ y ellos me recibieron el denuncia, pero por disimular. Fue por disimular porque también eran los mismos (...). Después de poner el denuncia, un día, ese viejo, cuando todavía no se me había perdido el muchachito, me mandó a decir con ese mismo ‘Médico’ que quitara el denuncia o que, si no, me tiraba una bomba a la casa, y yo le dije: “pues que me la tire, dígame que venga y me la tire, pero yo el denuncia no lo quito”. (Amelia).

En los testimonios de Irene y Amelia, queda claro que, las violaciones en el conflicto armado colombiano, de ninguna manera constituyen casos aislados por parte de los actores bélicos, ni son ataques con motivación individual y, aunque suene contradictorio, tampoco tienen un móvil sexual. Como lo explica Segato (2017), en relación con las guerras irregulares contemporáneas en el continente:

³⁴ Departamento Administrativo de Seguridad. Existió hasta el año 2011, fue disuelto por múltiples escándalos de corrupción y violación a los Derechos Humanos, la mayoría de sus funciones pasaron al Cuerpo Técnico de Investigación – CTI – de la Fiscalía General de la Nación.

Es necesario recordar y reafirmar que estos no son crímenes de motivación sexual, como los medios y las autoridades siempre insisten en decir para privatizar y, de esta forma, banalizar este tipo de violencia ante el sentido común de la opinión pública, sino crímenes de guerra, de una guerra que debe ser urgentemente redefinida, analizada bajo una nueva luz (...). (Segato, 2017, p. 62).

Las comunidades tenían pleno conocimiento de lo ocurrido, los actores bélicos no lo ocultaban, todo lo contrario, las violaciones son uno de sus repertorios, muy efectivo, además, pues su publicidad les permite sostener la base del horror, que inmoviliza/paraliza a la comunidad para actuar (Cavarero, 2009); tal como se hace explícito en el caso de Amelia, a quien la gente le confiesa tiempo después que, a ella la oyeron gritar y pedir auxilio, pero por temor, nadie actuó. Como lo indica Barrero (2006), el sentimiento permanente de miedo y desconfianza que se instala en las comunidades, lleva a que las personas se relacionen de manera más reducida y restringida, de modo que se va desistiendo, consciente o inconsciente, de sostener y formar parte del tejido social. Esto ratifica precisamente que, la violencia sexual y concretamente la violación, forma parte de los repertorios violentos como un arma de guerra de alta crueldad, que genera daño material y moral a la mujer y a través de ella, al colectivo que se pretende azotar (Segato, 2017).

Otra característica que exponen los relatos de las mujeres, es que, por las particularidades irregulares del conflicto interno, las estrategias para materializar las violencias sexuales son diversas, estas no han sido masivas en términos de simultaneidad y homogéneas en la forma operativa, como las que sucedieron en otras confrontaciones bélicas, entre estas, las de Bosnia-Herzegovina y Ruanda o el proceso de partición entre India y Pakistán. No obstante, contrario a lo que algunos(as) afirman, sí son sistemáticas, esto se constata tanto en las reveladoras cifras que

muestran su magnitud³⁵, como en los múltiples testimonios e informes de organismos defensores de derechos humanos, que han registrado el fenómeno y dan cuenta de que todos los actores armados a lo largo y ancho del territorio han recurrido a la violencia sexual. Al respecto Wood (2009), enfatiza en que la violencia sexual varía en extensión y forma en todos los tipos de guerra (internas, entre estados, secesionistas):

En algunos conflictos, toma la forma de esclavitud sexual; en otros, los agentes del estado ejercen tortura sexual sobre las personas sospechosas de colaborar con los insurgentes; en otros, los combatientes se ensañan contra mujeres de grupos considerados enemigos, en particular durante limpiezas étnicas o políticas; en otros conflictos, los individuos la ejercen cuando se presenta la oportunidad; y en algunos conflictos se ejercen todas o casi todas las formas. En algunas guerras, las mujeres que pertenecen a ciertos grupos en particular son los objetivos; en algunos los hombres también lo son. Algunos actos de violencia sexual en tiempo de guerra son realizados por individuos; muchos son realizados por grupos. Algunos actos ocurren en entornos privados, muchos son públicos, en frente de la familia o de miembros de la comunidad. (Wood, 2009, p. 4).

Reconocer estas variaciones, de acuerdo con la autora, tiene implicaciones políticas transcendentales; entre estas, poder caracterizar la manera en que se materializa la violencia sexual en cada conflicto y demostrar así, que esta, en sus distintas formas de ejecución, constituye un repertorio bélico y no un mero efecto colateral inevitable de la guerra y, que por tanto, los actores

³⁵ Los datos consolidados en la 1ra Encuesta –ENVISE– Colombia, muestran que: “La prevalencia de violencia sexual –para el periodo 2001-2009– con base en 407 municipios con presencia de fuerza pública, guerrilla, paramilitares u otros actores armados en Colombia, se estimó en 17,58%, lo cual significa que durante estos 9 años 489.687 mujeres fueron víctimas directas de violencia sexual. Es decir que, desde 2001 hasta 2009, un promedio de 6 mujeres cada hora han sido víctimas directas de este tipo de violencia en municipios con presencia de fuerza pública, guerrilla, paramilitares u otros actores armados. El 82,15% de las 489.687 mujeres víctimas de algún tipo de violencia sexual, es decir, 402.264 mujeres, no denunció los hechos. El 73,93% de las mujeres considera que la presencia de los grupos armados en dichos municipios, constituye un obstáculo a la denuncia de los actos de violencia sexual” (OXFAM, 2010, p. 7).

armados deben hacerse responsables en pleno por estos hechos, los cuales deben ser juzgados como delitos específicos de guerra y no dejados al margen, interpretados como casos aislados que cometen algunos hombres ‘desajustados que nunca faltan’ en un grupo, negando la responsabilidad de cada organización armada sobre estos.

Lo que sí es muy llamativo (aunque no exclusivo) y que forma parte de ocultar la sistematicidad de estas violaciones en Colombia, es el silencio social que se mantiene a través del tiempo, como una especie de ‘pacto denegativo’ (Feierstein, 2012) y que lleva a su minimización y casi naturalización como parte de la guerra. Este ‘pacto denegativo’ de acuerdo con el autor, es una forma de realización simbólica de eventos traumáticos para una sociedad o grupo humano, es un fenómeno “por el cual se establece el acuerdo inconsciente a nivel social en la exclusión de toda referencia al pasado traumático” (Feierstein, 2012, p. 79). Este silenciamiento/negación, que es implícito y colectivo, toma diversos matices que pueden incluir: la generalización y/o equiparación de hechos, la negación de las víctimas (cuestionando las cifras y/o poniendo en duda su reputación), la justificación o desresponsabilización de los perpetradores, la transferencia de la culpa a las víctimas y la construcción de representaciones abstractas del horror, entre otras; que se crean como respuestas adaptativas para evitar el costo (psicológico, social, político y económico) que implica hacer frente a lo acontecido. Molina (2020), retomando una perspectiva psicoanalítica, plantea que:

(...) el pacto denegativo contribuye a sostener la ligazón o los vínculos del grupo (Kaës, 1991), unido en virtud del llamado “contrato narcisista” (Aulagnier, 1975, citada en Kaës, 1991). “El pacto denegativo es estructurante y defensivo de los vínculos e incluye todo aquello que ha de ser reprimido, renegado, rechazado” (Moguillansky, 2005, p. 6). Para decirlo muy simplídicamente, recordar es desde esa perspectiva más costoso que desconocer, negar u olvidar, en la medida en

que puede hacer peligrar los vínculos en el seno de los cuales se desarrollan las vidas de los sujetos. (p. 74 - 75).

Una característica final que se pudo evidenciar en los relatos, que, aunque ya se explicitó en el capítulo precedente, pone aquí de relieve otro matiz y es que, en todos los casos se presentó la múltiple victimización de las mujeres, es decir, no sólo fueron víctimas de violación, si no que debieron soportar amenazas, allanamiento y ocupación de sus hogares, desplazamiento forzado y el asesinato y desaparición de sus familiares. Este aspecto se destaca, dado que permite cuestionar las tradicionales interpretaciones sobre el ‘trauma’ y, concretamente, sobre los signos que deben mostrar las víctimas para identificar si quedaron o no ‘traumatizadas’, o para medir el impacto de un determinado tipo de violencia como lo es la violación. Al respecto, como lo indican las mujeres en sus narrativas, mientras se presentaron las violaciones, ellas debían hacer frente a los estragos de las otras violencias que vivieron junto a sus familias:

Cuando llegué de allá [Putumayo] yo no le conté a nadie, imagínese estar viviendo un desplazamiento, mi hermana afectada porque le mataron el marido. Además, nos quemaron la casa y los animales, los quemaron vivos, todo eso también lo hicieron los grupos paramilitares. (...) Mientras eso sucedía, yo estaba en el Putumayo pasando mis penas (...). Si yo de pronto me hubiera venido de allá, por susto o por lo que sea, pues no hubiera trabajado, no hubiera mandado plata y de pronto ellos no estarían hoy vivos. A pesar de lo malo, uno resiste, yo no me desmoroné, sino que yo traté de superarlo allá y hacer de cuenta que no pasó, para ayudar a mi familia. (Irene).

Cuando yo le conté al comandante del Ejército que no encontraba a mi esposo y los hijastros, él me dijo que reuniera gente para ir a buscar los cuerpos, yo ahí mismo busqué la gente (...). Fueron como unas 20 o 30 personas, se fueron todos conmigo pa’ allá. Ahí mismo el comandante les dijo que les daba la orden pero que a mí no me fueran a llevar, a mí no me dejó ir por allá (...). Yo me soñé que yo iba, que yo llegué allá y que llegué al hueco y que lo ayudé a sacar y todo, pero no fue

así, en la realidad yo no fui, pero sí los encontraron por allá por ese lado que yo me soñé (...). Yo tuve que bajar a la fiscalía y para hacer todos esos papeles que le toca a uno, por eso yo no alcancé a verlos, porque a ellos los tuvieron que enterrar muy rápido, ya estaban descompuestos horriblemente, y antes me tenían que hacer muchas preguntas para identificar los cuerpos y las partes de los cuerpos, cuál iba con cuál. (Lucía).

Al tener que ocuparse de la búsqueda de familiares asesinados o desaparecidos, de encontrar un nuevo lugar para salvaguardar sus vidas y la de sus hijos(as) *–tras los desplazamientos forzados–* y con la obligación de sostener material y emocionalmente a quienes dependían de ellas; las mujeres se convierten en el eslabón que sostiene la vida que queda. Son las encargadas de la sobrevivencia y, por tanto, no hay tiempo para sí mismas, ni para hacer evidente su dolor. Como lo han mostrado otros estudios: “No hubo tiempo para la tristeza”³⁶.

6.2. “Los hombres son así, ellos tienen sus necesidades”. Las formas de violación de los actores armados y su justificación social

(...) uno acá no puede colocarse a conversar mucho y contar estas cosas o tener un diálogo abierto entre pareja sobre lo que pasó, porque ellos siempre que oyen de estas cosas, siempre se ponen a decir que las mujeres no pueden hacer nada porque ellos son hombres, que los hombres son así, ellos tienen sus necesidades y que la mujer por eso tiene que quedarse quieta, en su casa, no buscar lo que no se le ha perdido; eso es machismo y como miedo [de los hombres], porque uno es hasta más fuerte que ellos para estas cosas. (Adriana).

³⁶ Documental producido por el Centro Nacional de Memoria Histórica, a partir del informe Basta Ya Colombia, bajo la dirección de Betancur, año 2013.

Bajo la premisa que titula este apartado y que bien explica Adriana en su testimonio, se atrinchera la misoginia, y desde esta, se justifica, aminora o naturaliza la violación por parte de los actores bélicos. Se pone la lupa sobre las mujeres, sembrando dudas sobre sus relatos, juzgando sus acciones y en el mejor de los casos, sintiendo lástima por ellas. Lo que, desde cualquier ángulo, termina por exculpar a los victimarios, a quienes se les considera ‘individuos’ perturbados o necesitados por las duras condiciones de la guerra, e impunemente, se les deja sin rostro, sin colectivo, sin culpa. Y así, las violaciones, quedan separadas del conjunto de repertorios bélicos que ejecutan las organizaciones armadas. Esta narrativa patriarcal dominante, se impone en toda la sociedad, la replican los medios, circula en las comunidades e incluso está arraigada en algunas mujeres victimizadas y se expresa a modo de autoculpa.

En el conflicto armado colombiano, según el registro de diversos estudios, se pueden identificar casi todas las formas de violencia sexual descritas por Wood (2009) que se mencionaron anteriormente³⁷. En relación con los abusos vividos por las mujeres que participaron en este estudio, se puede compendiar que: en los casos de Lucía y Amelia en el centro del Valle del Cauca, en el de Juliana en el pacífico caucano y el de Irene en el Putumayo. Los paramilitares (de distintos bloques de las AUC), invadieron sus territorios, se instalaron y apropiaron del mismo; en función de esto, desplegaron un importante número de hombres que ocuparon las fincas, los parques, las calles. Patrullaban permanentemente los cascos urbanos, los corregimientos, veredas y carreteras, estableciendo un régimen de regulación de la vida social de la población (controlando actividades sociales, quién entraba y salía de la zona e incluso, vigilando las compras que hacían los(as) pobladores(as). En este marco, como dueños y señores del territorio, reafirmaban su poder con la

³⁷ Una muestra de ello, es el resultado de la 1ra ENVISE Colombia 2001-2009, que identificó ocho tipos de violencia sexual ejercida de manera combinada o simultánea por los grupos armados: Violación, prostitución forzada, esclavitud sexual, acoso sexual, embarazo forzado, aborto forzado, esterilización forzada y regulación de la vida social-sexual de las mujeres.

ejecución de masacres públicas, asesinatos y desapariciones selectivas, así como violaciones diarias a las mujeres, bien fuera dentro de sus casas, secuestrándolas, de manera individual o grupal, de manera pública o privada; pero nunca ocultas. Como se ha dicho, la divulgación de la violencia sexual, reafirmaba su crueldad.

El relato de Irene sobre los abusos sexuales sufridos, corresponde a una violación en grupo, en la que los combatientes hacen de esta un ‘ritual cruel’. Pues, contrario a lo que rápidamente podría interpretarse, no se trata de que se requieran muchos hombres para violar una mujer, como tampoco es cierto que sea necesario el uso excesivo de fuerza bruta, ni mucho menos que se requieran vigilantes para esconder las acciones, ya que estas ratifican su poder:

(...) yo iba pa’ mi casa y me llegaron dos por detrás a charlar conmigo, me decían: “usted vive por aquí ¿cierto?”, yo dije: “sí, en la casa de allá” y seguían: “no, es que el patrón quiere hablar con usted”, yo de verdad creía que era el patrón, pues él ya me distinguía y me recomendaba los jugos especiales, al saber que yo era caleña, él sabía que yo hacía jugos especiales. Yo creí que él me había mandado a llamar, con temor fui, porque el que nada debe nada teme, uno en Colombia usa esa frase, pero eso ahorita es mentira.

(...) cuando entré, yo miré al patrón, pensé que era un señor que estaba atrás con carpa, pero no era, entonces me dijeron que me necesitaban, y yo pregunté: “¿para qué?” Y respondieron: “es que aquí necesitamos una mujer”, me dio susto porque cerraron la puerta, la atrancaron, había varios hombres, me asusté, fue horrible. Y uno me dijo: “es que yo quiero que seas mi novia” y de una me tocó, entonces yo le dije: “no me trate con palabras soeces” (...). Les decía que consideraran que yo tenía una discapacidad, que yo no trabajaba en negocios raros y ¡no! entre más me negaba, más mal me trataban, entonces uno quiso callarme, tomó un arma, me la puso en la cabeza y dijo que me callara y que lo aceptara, que ya estaba ahí. Tuve que aceptarlo, cuando usted tiene un arma en la cabeza, usted queda como paralizado, lo que dijeran que hiciera tenía que hacerlo. Yo vi muchos, muchos hombres ahí, me asusté por la cantidad y yo no más pensaba ¿qué tantos quisieran

hacerme lo mismo? Ellos ven, así no estén todos sentados ahí, así no estén participando, porque algunos no estaban participando, apenas veían lo que estaban haciendo y ¿si también se animaban a hacerlo? (...)

Cada que un hombre me tocaba yo sentía que me mataba, porque yo digo que así una mujer esté con varios hombres y sea promiscua, le guste el sexo y esté con varios el mismo día, es por su voluntad, no es lo mismo que a usted la cojan a la fuerza (...)

En el abuso participaron muchos hombres, solo me acuerdo que los que más estuvieron conmigo fueron cuatro y sé que estuvieron otros como por encima, me tocaban y se excitaban, estaban ahí para excitarse, pero no... para más. Había muchos hombres allí, me hacían desnudar, moverme, pa' excitarse, yo me sentía muy mal y es por eso que si un hombre me dice que yo le sirva pa' excitarse me ofende, me trae ese recuerdo; porque muchos me decían movete así, hace así, hace asá, para excitarse, o sea, que se masturbaron con mi cuerpo, algunos no tocándome, sino haciéndome poner en poses, me utilizaron.

El abuso duró desde que me llevaron, como unas seis horas, porque yo llegué como a las diez y como a las cuatro de la madrugada me trajeron a la casa. Todo ese tiempo abusaron de mí en diferentes formas, porque no solamente fue penetración, porque por penetración fueron pocos, pero me hacían abrir las piernas, me pasaban el pene y me tocaban los senos; me ponían en posiciones, me hacían parar en una mesa de diferentes formas. Hacían que los tocara también a ellos, me abrían la boca y obviamente entre nervios yo me vomitaba y ellos se burlaban, decían: "no te has bañado", se burlaban entre ellos. (Irene).

Al respecto de las violaciones en grupo por parte de combatientes, Theidon (2004), argumenta que:

Una explicación instrumental indicaría que lo hicieron para imponerse a la mujer durante la violación o para que un soldado sirviera como vigilante mientras que los demás cometían la

violación. Sin embargo, sería una lectura muy limitada porque atribuye esta práctica a la necesidad de fuerza o de vigilancia. Cuando un soldado aprieta su ametralladora contra el pecho de una mujer, no requiere ya más de fuerza adicional. Cuando los soldados bajaban de sus bases cada noche para violar a las mujeres, no les importaba la "privacidad". Operaron con impunidad.

Más bien, hay un aspecto ritual en la práctica de violar en grupo. Muchas veces escuchamos que, después de matar, los soldados se tomaron la sangre de sus víctimas o se untaron la cara y el pecho con esa sangre. Hay que pensar en los lazos de sangre establecidos entre los soldados y las matrices ensangrentadas, que "parieron" una fraternidad letal (p. 121).

Como lo deja entender el relato de Irene, la violación de la que ella fue víctima, se configuró en un ritual de horror. Para los paramilitares, el suceso constituía 'la cena del día', con todas las implicaciones simbólicas que esta expresión envuelve y, tal era su naturalización, que cuando un integrante del grupo armado los cuestionó sobre lo que hacían; no lo hizo por la violación en sí, sino porque se metieron con una mujer que no debían. Ellos convirtieron el cuerpo de Irene en un objeto de goce colectivo, uno como cualquier otro que pudieron tomar esa noche, tal como lo hicieron con otras mujeres en noches anteriores y posteriores. Tomaron su cuerpo, lo manejaron y juzgaron colectivamente. Incluso después de usarlo, discutieron frente a ella cómo "desecharlo":

Delante de mí decidían si me mataban o no, decían que era mejor que me desaparecieran y luego decir que me había ido y que no habían visto cuándo me fui. Otro decía: "¡no!, él investiga y a todos nos castigan con tal de que digamos la verdad si alguien la vio" y así seguían discutiendo: "alguien la vio", y otro decía: "no, yo no creo", "¿cómo que no? si a ella la cuidan los patrones de ella", "el patrón la aprecia y hace rato había dicho que con ella no se metieran", "alguien después suelta la lengua y dicen que nosotros la cogimos y él nos mata a todos" (...)

Es cruel ver que a usted le están poniendo su vida entre manos del uno y del otro, en ese momentico sentí que me iban a matar, porque se sentía que era más peligroso dejarme viva que muerta. Yo no podía decir nada en ese momento, estaba congelada, trataba de hablar, pero no tenía voz. Cuando decían: “es que de pronto van y le preguntan y ella habla”, yo le hacía con gestos que no, lo miraba suplicándole, diciéndole que yo no hablaba. (Irene).

El testimonio de Irene, muestra la manera en que los actores del conflicto armado usan la violencia sexual (en este caso la violación ritualizada por un grupo), como una forma de ocupación y dominación de un territorio específico; incluso, el asignarle un apelativo, ratifica su elaboración y sistematicidad como repertorio de guerra, cuyo canal es la denigración del cuerpo femenino que lo convierte en instrumento de humillación y dominación que se hace extensivo al colectivo social. Acorde con el relato de las mujeres, las violaciones convirtieron su sexualidad en un campo de acción y de representación, que opera mediante la degradación, el dolor físico y emocional que experimenta la mujer. En este proceso se da una eliminación total de ellas como persona, es una forma de obrar que bloquea las posibilidades de expresar el sufrimiento y de legitimarlo socialmente (Scarry, 1985).

Otra experiencia, es la vivida por Amelia, que impacta en primer lugar, por el daño físico al cual ella fue sometida, es difícil pensar en su cuerpo desgarrado y en su carne viva, lo que, a su vez, la dejó expuesta sin alternativa ante todo el pueblo, soportando durante un largo periodo una doble victimización:

(...) un día esos paramilitares fueron a la casa, y siendo como las siete o siete y media de la noche, fueron a la casa y conversaron primero con los dos muchachos y el esposo mío, entonces ellos vinieron y me dijeron, que, si yo no iba a conversar con el jefe de esos señores, que él me estaba esperando al lado de arribita, que me mataban a los dos muchachos. Yo ya estaba acostada, eso fue

un sábado, entonces fue el esposo mío y me dijo: “*Vaya y converse con esa gente a ver qué es lo que les pasa*”. Uno de madre hace lo que sea por los hijos.

Yo no distinguía a esa gente ¡no! ¡no! ¡no! No llegábamos nunca a tratar con esa gente, solamente ese día entró ese señor, sólo ese sábado (...). Salí de la casa con ese señor y él se fue diciéndome: “Camine que yo la vuelvo y la traigo a la casa”. Entonces él me dijo: “*Está allí [el supuesto jefe] en el quiosco*”. Yo subí a la esquina y yo no vi a nadie por ahí, entonces yo me paré en la esquina y le dije que a dónde estaba, que yo no vi a nadie por ahí, entonces él me dijo: “*No, es en la otra esquina*” (...). Entonces yo le dije: “yo ya no lo sigo más, no lo sigo más. Además, ese señor no tiene por qué decir que me los va a matar a los muchachos míos, porque ellos no deben nada, ni se han metido con ellos, ni nada, él no tiene por qué decir eso de los hijos míos”. Y él seguía diciendo “vea si usted no va, mañana no le amanecen los hijos”, pero yo me pensé devolver y cuando yo me paré y me di la vuelta, fue cuando él ya me cogió acá del pelo y me tiró allá a esa cañada, a una cequia [canal de agua] que baja a la carretera, entonces me metió a ese cafetal y me hacía cosas, me violó.

Me insultaba mucho y me arrastraba del pelo, entonces yo pensé en que me le volaba, y entonces por un portillito que había yo me le volaba, pero él volvía y me cogía del pelo y me arrastraba, entonces yo me aplomaba contra la carretera, porque yo qué iba a ser capaz contra la fuerza de un hombre, yo me aplomaba y entonces ¡uhm!, pues como eso no tenía cemento, sino que era balastro, entonces ¡eh!, la carne me quedó viva, el cuerpo me quedó en carne viva. Me le alcancé a volar tres veces. Y yo no sé cómo, de un momentico a otro (...), mandé a ese viejo de un empujón y me le volé por la carretera; pero otra vez me alcanzó y entonces ¡uhm! (...). Él ya me llevaba por la carretera, entonces él me decía: “*gran hijueputa, si usted me pone denuncia yo le mato los hijos*”. Me mentaba la madre y me decía “*ahora sí la voy a estrangular*”. En ese momento él no estaba armado, si él hubiera tenido un arma yo no estaba contando el cuento, ya tendría unos años de muerta, fue a punta de brutalidad.

Cuando logré escaparme malherida, la señora que me auxilió me dio ropita, entonces yo les dije que me hicieran el favor y que le avisaran a los hijos y al esposo pa' que fueran por mí, porque me daba miedo que, pues como esa gente anda toda unida, me daba miedo que por el camino nos cogieran y nos mataran, porque él estaba solo en ese momento, pero en los alrededores podía estar con más gente, como ellos andan es en grupo (...). En el pueblo todo el mundo se enteró, todos decían que daba pesar de mi haberme pasado eso. (Amelia).

Se hace claro en los relatos, la ocupación del territorio por parte de los actores armados; puntualmente de los paramilitares, que se encuentran por todas partes, actúan con impunidad, pueden secuestrar y retener a las mujeres como parte de la toma que realizan. Las violaciones no son eventos al azar, conocen a la población, hay una estrategia para ir por las mujeres, en el caso de Irene, la esperaron al salir de su trabajo y sabían perfectamente a qué se dedicaba y dónde de vivía. En la experiencia de Amelia, fueron a su casa y se la llevaron bajo la amenaza de asesinar a sus dos hijos, de quienes tenían pleno conocimiento. También se ratifica en los relatos, que, no existe el interés de ocultar los hechos por parte de los victimarios, por el contrario, la atrocidad y la publicidad del delito hace parte de la guerra psicológica que imponen los grupos armados. Esto último, se constata una vez más en la historia de Juliana:

Yo era una niña, no sabía nada y mi mamá me empezó a decir: “No vas a salir, que mirá la hora, que estaban cogiendo peladitas y las estaban llevando a un chochal [prostíbulo]”, ella me decía una cosa y otra, entonces yo le decía: “¡ay no Má!, yo voy a bailar porque me quiero divertir, estoy joven”. No le quise hacer caso a mi mamá y me fui con mis amigas. Pero resulta que mis amigas me dejaron tirada, se fueron de la rumba con unos amoríos que tenían, yo me quedé sola, iba ya pa' mi casa y me acuerdo tanto que, venían como cuatro manes... de esos que andan en esas cosas [paramilitares] y yo mmmm, me asusté, no sabía qué hacer y de ahí me cogieron del brazo y me dijeron: “vamos.... la acompañamos hasta la casa” y yo les dije: “no, yo sola me voy” y ellos “que

no”, yo ya estaba toda mareada, habíamos bebido con mis amigas. Entonces me dijo uno: “camine yo la llevo” y le decía a los otros dizque: “muchachos camine acompañamos a esa hembra” y yo le dije: “¡No!, sabe que, yo me voy sola” y de todas maneras me cogieron duro del brazo, yo les dije: “pa’ que me cogen así, pa’ dónde me llevan, mi casa no queda por acá, mi casa queda pa’ allá, pa’ la loma” y de ahí me dijeron: “¡No! usted tiene que caminar pa’ acá” y ahí me quitaron todo [señala la ropa] y me tocaban y no recuerdo más... y cuando amaneció, yo amanecí toda arrancada, toda estropeada en la cancha que había allá, una cancha de fútbol (...).

Todos llegaron, mi mamá, mi papá, me recogieron los vecinos que me encontraron allá tirada y solamente estaba con algo de ropa rajada, no sabía qué había pasado, qué iba a hacer y yo pensaba para adentro: ¡no! ¿qué fue?, yo no sabía nada, yo no me acordaba de nada (...).

Entonces me dieron agua, que una cosa y otra, me llevaron al hospital y me dieron pastillas, me hicieron un poco de exámenes y decían que era... que era que a mí me habían violado y mi mamá me preguntaba: “decime los tipos” y yo: “mamá no sé nada”, yo estaba mareada, me sentía perdida, o sea, yo... yo había perdido todo. (Juliana).

En la narrativa de Juliana, se evidencia al igual que en los otros relatos, que, la comunidad sabía del proceder de los paramilitares; su madre le dice que corren rumores de que secuestran niñas (*‘peladitas’*), con fines de explotación sexual (*‘llevarlas a un chochal’*). Y, en un procedimiento muy similar al caso de Irene, Juliana es tomada a la fuerza en la calle y abusada en grupo por cuatro hombres durante varias horas, hasta dejarla inconsciente y, como sucedió con Amelia, fue expuesta ante toda la comunidad, al dejarla en un campo abierto en una cancha de fútbol.

Por otra parte, en la experiencia vivida por Lucia, es tal el nivel de perfidia y de reducción de ella a una cosa u objeto más de la finca que se apropiaron, que los victimarios entran en esta, desaparecen y asesinan a su marido e hijastros, se instalan en la casa, le piden a ella que les cocine

por varios días y posteriormente la violan. Ella se convierte en un elemento adicional de la vivienda que estos hombres pueden usar para su placer y comodidad:

Fueron dos, el primero cogió una navaja y me dijo que tenía que acostarme encima de la cama y los niños viendo, los niños viendo todo lo que me estaba haciendo, y yo ¡ay dios mío bendito!, que le hagan a uno esas cosas, pero que no se las hagan delante de los niños. Él me dijo que me quedara callada, sino me daba en la jeta, dijo, y yo no... pues me tocó aguantar (...).

La niña, la hijita del finado, estaba ahí y apenas lloraba, ella era viendo que me estaban haciendo eso y ella llorando, ese man le dijo: “¿sabe qué?, sálgase gran putica de acá y sino también se le hace igual” y entonces yo le dije: “prefiero que me mate a que le vaya a hacer una cosa a la niña”, entonces abusó de mí y luego me mandó plata, ese mismo día me mandó quisque \$100.000, por la abusada, quisque valía eso y dijo que era que yo me había aguantado. El otro dijo: “usted se aguantó, si usted no se hubiera aguantado, no se hubiera dejado hacer nada”, y entonces yo le dije: “si yo no le hubiera dejado hacer nada, me mata, de la única manera es que no hubiera tenido un arma, yo no me hubiera dejado, pero una persona con un arma, uno qué le puede decir y más que le tengan un cuchillo a uno ahí, que lo rajan, le toca a uno dejarse hacer lo que sea”, eso fue lo que pasó.

La plata me la mandó con otro por la noche y llegó el otro con la plata que me había mandado y también hizo la misma parada, me dijo que estuviéramos, que normal y me estaba intimidando, me decía: “su marido no se va a dar cuenta y si usted no se va acostar conmigo la meto en la grande, le aviso a 33 [Alias de Gustavo Miguel Cogollo Polo, comandante de las AUC] y el viene por usted”.

Me amenazó y yo ahí sí me quedé como fría y yo dije no pues..., esta mañana uno y ahorita otro, eso es como si yo fuera una sinvergüenza, pensé en mí misma. Uno no está enseñado a una cosa de esas, para eso uno tiene su marido, pero me tocó. Otra vez me tocó, ya los niños no estaban ahí, estaban acostaditos en la piecita.

Creo que ellos abusaban de las mujeres, porque ellos llegan por lo que tienen su tiempo por ahí en el monte, desplazándose por ahí, entonces no tienen una mujer y van a calmar los deseos con las mujeres así; porque no solamente fui yo la única que fue violada en ese tiempo, cogieron una señora, robusta digamos y también hicieron lo mismo y a esa sí la embarazaron. A ella la embarazaron, gracias a dios yo no, porque estaba planificando. (Lucía).

Como si fueran los ‘amos de la casa’, normalizando totalmente los abusos y con la intención de perpetuarlos, los paramilitares invasores de su finca, le ofrecen dinero a Lucía. Ante esto, ella se molesta y reclama por la situación y ellos le dicen sencillamente que no fue una violación, que ella aceptó. Es como si se tratara de ‘reemplazar’ el hombre que antes había en la vivienda y que era ‘el dueño de todo lo que había en esta’. Lo que constituye otra forma de total eliminación del enemigo (los otros hombres) y donde la mujer es totalmente cosificada, su sexualidad se “coloniza”, se apropia al igual que el territorio.

Posterior al reclamo realizado por Lucía, los victimarios se libran de toda responsabilidad, le dicen que reciba el dinero, que eso es lo que cuesta. Convierten la violación en una transacción consensuada, una especie de contrato voluntario con una trabajadora sexual, siempre adjudicando la responsabilidad a la mujer. Se les olvida o hacen como si no hubiese existido intimidación, amenazas de muerte y de violación a una niña de tres años de edad, además del horror que genera su poder extendido en el territorio.

En los casos de Adriana y Carolina, ambos cometidos por las guerrillas en la región pacífica, el primero en el Valle del Cauca y el segundo en Nariño. Las violaciones fueron llevadas a cabo como parte de la ejecución de otros repertorios violentos; verbigracia, durante un asalto o toma de un poblado, en el que el grupo armado irrumpe de improvisto, dispara a los puestos de control de la fuerza pública, se apropian de recursos (dinero, insumos, etc.) de sitios como bancos,

alcaldías, hospitales, iglesias, etc. y también pueden llevarse personas para que desempeñen alguna labor requerida:

Me salió un contrato [enfermera en zona rural] y como a mí me gustaba, yo me fui con tanto amor, con mucho amor y el sueldo que me pagaban era un sueldo bueno, yo decía: ¡uhm! Le arreglo la casa a mi mamá, lo primero que hago es comprarle una cama a mi mamá y unos aretes a mi hija, con mi primer pago hago eso. Y me fui con esa ilusión, pero en esa trayectoria se quedó una compañera y me duele tanto, porque era una compañera muy buena, éramos muy unidas (...). Es una lástima que me tocó salir a mí y le tocó quedarse a ella, ella quedó en manos de esas personas y hasta el día de hoy no se sabe qué se hizo, ella se desapareció

Nos iban a llevar a las dos, porque hubo una incursión de la guerrilla y la forma como me salvé es la forma como creo que puedo salir adelante. Empezaron a llegar muchos hombres, eso no es uno que llega, eran muchos hombres encapuchados, eran hombres bien parados, pero lastimosamente metidos en eso, entonces nos dijeron: hay unos heridos y necesitamos las enfermeras y los médicos y nosotras como éramos las que estábamos ahí, las dos no más, no habían médicos (...).

A mi otra compañera la llevaban jalada porque ella comenzó a gritar, y yo dije: “¡ay no!, ¿qué pasó? Pórtense serios y dejen esa patanada, aprendan a respetar ¿qué les pasa?, ustedes son gente civilizada, a ver ¿qué pasó?”. Me respondieron: “No estamos aquí con patanadas, ni con discursitos bobos. Hágale, hágale que nos vamos.

Yo me puse a conversar con uno que pues nos tiramos disque de enamorados en ese momentico, pero ¿quién se va enamorar de una persona en medio de una cosa de esas?, pero nos tiramos de enamorados, es decir, yo vi como la oportunidad, porque él me estaba como buscando y yo empecé a tratarlo bien, le decía: “mi vida, mire mi amor usted tan hermoso por qué no busca otra vida, usted es un hombre muy bien presentado, usted pasa en cualquier parte ¿usted por qué no estudia? Mire retírese, mire su mamá ¿usted no tiene mamá?”. Y me dijo que sí y ahí mismo se puso a llorar y me contó una parte de su historia (...).

Mientras eso, mi otra compañera ¡no!, fue horrible, porque es que ella no supo cómo manejarlo, no supo cómo buscar una estrategia y varios abusaron de ella. En cambio, cuando llegaron donde mí y empezaron que vea, que camine, que traiga esto y muévase que se viene con nosotros, yo no me negué, si no que yo les contestaba, les hablaba, les ponía charla, así me trataran feo, con insultos, yo les seguía hablando, hasta que el que estaba allí como liderando empezó a hablar conmigo y me dijo: “Negra, lastimosamente tengo que llevarte”, y yo le decía: “por favor no lo haga, no lo haga y yo salgo de aquí y busco la forma de rescatarlo”.

De mi compañera abusaron varios hombres, yo todo lo escuchaba, ella gritaba y decía: “¡No!, no me cojan así, no me hagan esto, no me maltraten”. Y yo le decía al que estaba conmigo: “¿Por qué le pegan? Dígales que no le peguen, entonces él se paró y se fue”, pero me miró y me dijo: “No te vas a ir, si te vas te alcanzo y te mato.” Yo le decía: “No, yo no me voy”, pero yo pensaba ¿será que me escapo? Pero pues el trayecto de salir era lejos y yo pensaba, si empiezo a correr me cogen, entonces yo empecé a rezar (...). Cuando regresa me dice: “qué pena, pero no puedo ayudar, mis compañeros están abusando de ella y si yo me meto me matan, porque ellos piensan que yo estoy en lo mismo con usted”. ¡Ah! cuando él dijo así, yo pensé: bueno hasta aquí fue, yo de carnada también y le dije: “¿y usted los piensa dejar hacer eso conmigo también? No lo haga, haga de cuenta que yo soy su madre o soy su hermana y cuando una persona dice querer a otra no le hace daño”. Él me dijo: “no, no, tranquila negra que yo no voy a dejar que ellos te hagan ese daño” (...).

Yo tuve que estar con él en supuesto amor, él me trataba de mi amor, mi negra y yo también le respondía cosas así. Hasta que hubo un momento en que él me dijo que gritara como si el me estuviera obligando a estar con él y pues los gritos míos eran de lamento, para mí era como si me mataran en ese momento, aunque supuestamente yo estaba con él porque quería (...). Yo de él no conocía nada, pero yo le decía que yo lo quería mucho, le decía que era amor a primera vista y así lo tuve harto tiempo, hasta que por fin me dice: “¡Piérdete!” ¡Ay! cuando me dijo así, yo hasta gatiaba ¡uy! eso es horrible ¡uf! Yo salí de allí gateando como un niño y mi ropa quedó ahí tirada, mis zapatos, todo quedó ahí tirado (...) (Adriana).

En el caso de Carolina, ella fue víctima de reclutamiento forzado siendo una adolescente menor de edad. Durante el inicio del reclutamiento, fue violada por un comandante, quien la mantuvo en servidumbre sexual por varios meses. Posterior a su entrenamiento militar, permaneció en la organización durante 8 años, después de los cuales desertó por causa de un aborto forzado que le realizaron. Actualmente permanece bajo identidad oculta en condición de reincorporada:

(...) me dijo: “yo no la voy a matar usted, es muy bonita y me gusta y yo quiero estar con usted ¿quiere estar conmigo?” y yo con una pistola en la cabeza “sí señor”. (...) El señor era como si no hubiera tenido mujer, era como con un desespero y él me quitaba la ropa y él me besaba... Cuando estaba intentando y de ver que no podía, me decía: “disculpe mami ¿usted no ha tenido hombre?” y yo, “no señor”, “afortunado yo” y como estábamos en un monte nadie escuchó el grito, nadie (...). Me dolía demasiado, me dolía por allá abajo, yo todavía era una niña.

Él estaba obsesionado, él me daba todo, me decía: "lo que usted quiera yo se lo doy" me decía: "lo que usted quiera" y me mandaba a traer ropa, champú, calzones y me daba plata, lo que yo fuera a comprar al pueblito lo pagaba, a mecatear, lo que yo pidiera. Bueno me quedé allá, me tocó, anduve en entrenamiento, pero él me sacó del entrenamiento y dijo que no, que todavía estaba muy nueva y los demás se enojaron, que: ¿cómo así? ¿por qué para las otras sí? Y eso hubo un problema porque él me sacó del entrenamiento, así fue mientras le duró el capricho (...)

(...) Ya empezaba el estómago, como esta partecita a quererse mostrar y cuando menos pensé, una campaña para ponerse la pila [implante anticonceptivo] todas las mujeres y mi amiga asustada, porque ella sabía que yo estaba en embarazo (...) Yo le dije al médico y yo lloraba con ese doctor, tenía cubierta la cara, porque los llevaban desde la ciudad, entonces él le dijo al comandante: “vea me salió una niña en embarazo, pero yo no le puedo hacer el aborto, ella está muy delicada y además ella sufre de hemorragia, yo no voy a correr el riesgo. Entonces lo cambiaron, días después me mandaron otro doctor y ese de una me dijo: "acuéstese en esa camilla", se puso los guantes, le

aplican a uno unas pastillas y otras se las dan a tomar, pero ese señor que dios lo perdone por lo que me hizo (...), porque es que él me empezó a morbosear la vagina con la mano, cosa que a mí nunca y entonces me da fastidio y me da rabia sentir los dedos, no me estaba aplicando sólo las pastillas, sino que empezó a masturbarme y eso duró un rato, me estaba lastimando, me sacó sangre, porque quería todos los dedos metérmelos y fue una cosa horrible y yo gritaba "que no" y "que no", y me decía: "esté quietica, déjese hacer, déjese aplicar las pastillas" y afuera estaba el comandante y salió y le dijo: "esta niña no se quiere dejar" y yo le dije: "¡no señor!, es que me está lastimando con los dedos" y él: "no, es que usted no se quiere dejar" y pues ya se sabe... no le creen a uno. (...) empecé a sentir rabia y resentimiento contra ellos, ya no era la misma, "que vaya con tal persona" ya no quería, que están haciendo un curso de tal cosa, yo me negaba y me decían: "pero es que usted no quiere hacer nada" y así pase un año (...) Mientras tanto, yo ya estaba planeando la fuga. (Carolina).

Los distintos relatos de los abusos descritos por las mujeres, muestran la crueldad con la que se cristaliza la violencia sexual por parte de los actores armados. Sus distintas formas operativas y el correlato de los abusadores, hacen evidente que no se trataron de una supuesta 'satisfacción de necesidades sexuales de hombres atormentados por la guerra'. La crueldad para llevar a cabo estas violaciones, como lo explica Hérítier (1996), se ostenta para demostrar la anulación subjetiva que se puede hacer del Otro, su reducción a un cuerpo-carne, desprovisto de humanidad, de derechos. Lo que a su vez permite afirmar que:

La violación, toda violación, no es una anomalía de un sujeto solitario, es un mensaje de poder y apropiación pronunciado en sociedad. La finalidad de esa crueldad no es instrumental. Esos cuerpos vulnerables en el nuevo escenario bélico no están siendo forzados para la entrega de un servicio, sino que hay una estrategia dirigida a algo mucho más central, una pedagogía de la crueldad entorno a la cual gravita todo el edificio del poder. (Segato, 2017, p. 79).

6.3. “¡Ah! otra violada”. El silenciamiento social como opresión hacia las mujeres

La dificultad de las mujeres para expresar su sufrimiento y los bloqueos culturales para hacer legítimo su dolor socialmente, se convierten en lo que Scarry (1985) denomina una forma opresiva de silenciamiento social. Este silenciamiento social es la base de los múltiples escollos que dificultan los procesos de denuncia por parte de las víctimas de violación, lo cual es bastante delicado, pues la mayoría de los casos quedan en la impunidad. Según datos de Amnistía Internacional (2011), de los 57 mil crímenes confesados durante el proceso de Justicia y Paz, después de la desmovilización de una parte de los grupos paramilitares, tan solo 86 delitos se registraron como violaciones; es decir, el 0.15%, y lo que es peor, no existió ninguna condena al respecto. Este abrumador panorama de impunidad, contrario a lo que se podría pensar, no es una excepción, sino una constante que se repite con otros actores armados dentro y fuera de nuestro conflicto armado. Al respecto Bourke (2009) nos dice que:

Los miembros de grupos minoritarios pueden temer (con razón) que no se les crea, o, lo que en ocasiones es peor, podrían creerles y a consecuencia de ello sus comunidades se verían sujetas a un mayor control policial. (...) El estigma de la victimización sexual sigue siendo temible. A menudo, los tribunales exigen a las víctimas de violaciones que aireen sus trapos sucios en público, literalmente. La vergüenza que produce un proceso judicial y la publicidad que lo acompaña lleva en muchas ocasiones a las víctimas de violación a dar su apoyo a que el delito se rebaje de violación o agresión sexual a simple agresión. En esas circunstancias, los infractores pueden ser más propensos a declararse culpables, sintiéndose seguros de que recibirán un castigo menos severo. En general, las víctimas llevan razón al dudar de su capacidad para obtener solidaridad, y mucho menos reparación, de un sistema de justicia que se muestra tan inclinado a proteger a los perpetradores. De hecho, la ira que sustentó mi decisión de escribir este libro se vio estimulada por las estadísticas que revelan que

menos del 5 por 100 de los casos de violación denunciados en el Reino Unido terminan con la condena del perpetrador. Los hombres violan y no pagan por ello (Bourke, 2009, p. 25).

La doble victimización o victimización secundaria, a la cual se refiere la autora, es muy común en nuestro contexto y la vivieron todas las mujeres que participaron en la investigación. Esta revictimización, consiste en que los victimarios no reciben ningún castigo y contrario a ello, son las mujeres quienes quedan expuestas, marcadas o señaladas por lo sucedido:

Yo estaba preparándome para denunciar lo de la violencia sexual y por eso estuve investigando las fechas, porque yo no las tengo exactas, pero sé cómo sucedió y otras personas pueden tener las fechas más precisas de cuándo trabajé allá. Pero como si yo me lo estuviera inventando, cuando fui a poner el denuncia, una fiscal mujer, me dijo: “¡Ah! otra violada”. Yo de una me le paré y le dije: “Cuando ya tengan más sensibilizada la gente de aquí entonces yo vengo; deben saber cómo se habla con uno”. Y me dijo: “Venga, perdón, fue que se me salió”, y yo le dije: “a usted se le salió, pero a mí se me quedó” (Irene).

(...) me contestaron que cuando yo lo viera, me fuera pa’ donde ellos de una. Pero mentiras, vea, un día iba yo por la alcaldía con una hermana cuando yo vi a ese viejo, y lo vi y me puse en un solo temblor que yo no era capaz de andar, yo me metí a la alcaldía, entonces la hermana mía me dijo: “camine vamos donde el DAS y lo hacemos coger”. Yo como puede me metí donde el DAS y les dije que ahí estaba, les dije: “mírelo donde está”. Era un mono [rubio] alto, que hablaba raro, no era de la región. Y sabe qué me dijeron: “¡no!, ahora no se puede coger porque ese man viene armado”, mentiras que era por no cogerlo, es que aquí en Trujillo han tenido ese vicio todas las autoridades de unirse con esa gente. Él estaba en alianza o en complicidad con ellos. Yo sólo decía dentro de mí ¡¿por qué hay tanta maldad?! (Amelia).

Al igual que Irene y Amelia, todas las demás mujeres sufrieron revictimización en su entorno social, tanto en instituciones (por parte de funcionarios/as), como por personas de su comunidad, familia o grupo de pertenencia. Ellas fueron juzgadas, bien fuera por no resistirse lo suficiente, por haber supuestamente dado su consentimiento, por haber recibido dinero –*lo que las convirtió de inmediato en prostitutas*–, por haberse expuesto al aceptar trabajos en zonas de riesgo o por salir de noche. En definitiva, se trata de instalar la culpa y la responsabilidad en las mujeres. Miriam Lewin, militante política, sobreviviente del centro de torturas que funcionó en la antigua Escuela Superior Mecánica de la Armada (ESMA), durante la última dictadura cívico-militar en la Argentina, explicita acuciosamente la manera en que el silenciamiento y la culpa se instauran en las emociones y subjetividad de las mujeres victimizadas:

El peso de esa probable condena operó entre nosotras, las detenidas desaparecidas, que guardamos silencio demasiado tiempo. Ni siquiera pudimos hablar del tema abiertamente entre nosotras, porque no comprendíamos lo que nos había ocurrido, ni después, ni durante nuestro cautiverio. Todavía hoy no lo entendemos, y por eso no podemos explicarlo adecuadamente. No discerníamos que no había en ese contexto posibilidad alguna del ejercicio de una sexualidad libre, sin condicionamientos ni coerciones. Aún ahora escuchamos una voz, interna o exterior, que nos dice que había elección, que había margen para la resistencia o el consentimiento dentro del campo. Que había opción, que no éramos presas inermes de nuestros captores en el marco de un sistema de terror, dentro de una sociedad donde el poder lo detentaban los varones. Y donde, por añadidura, nuestros pares, hombres y mujeres, tanto en prisión como fuera de ella, en el país y en exilio, seguramente nos calificarían de prostitutas y de traidoras si hablábamos (Wornat y Lewin, 2014. pp. 21-22).

El silenciamiento social se evidencia en el horror que generan estas historias en una comunidad (Riaño, 2006) que, como se planteó anteriormente, genera inmovilización y con el

tiempo se va transformando en una serie de interpretaciones ambivalentes frente a las violaciones. Estas se convierten en relatos que se mistifican y se cubren con un manto de duda.

En nuestro país, no es lo mismo ser víctima de desplazamiento forzado, de la masacre o desaparición de familiares, que ser víctima de violación. Lamentablemente, la diferencia no radica en una comprensión elaborada de cada suceso y de sus implicaciones diferenciales, sino en la manera como se interpreta el ‘ser violada’, que carga de vergüenza a la mujer y no a los violadores. Pues tal como lo afirma Riaño (2006), todo esfuerzo por hacer evidentes estos actos ante los actores armados, se tropieza con el silencio o simplemente son desestimados por estos, con el argumento de que en sus organizaciones está prohibida la violencia sexual. Con la dificultad adicional de que pocas veces se tienen pruebas materiales sobre los hechos, estos se quedan sólo en historias que manchan la imagen de la víctima.

Lo mismo sucede en los medios masivos de comunicación, que realizan un registro y trato diferente cuando se trata de casos de violación por parte de combatientes. Pues lo primero que se hace es denominar a los victimarios como ‘monstruos’, ‘bestias’ o ‘enfermos’, lo que inmediatamente los individualiza y patologiza, excusándolos a ellos y al organismo armado al que pertenecen. Adicionalmente, centran la información en la víctima, a quien se le indaga por su vida, acciones y por detalles de los sucesos, haciendo de estos un espectáculo, que reafirma las creencias sociales sobre la violencia sexual. Las emociones ambivalentes que generan las violaciones, hacen que, por un lado, se asuma como algo muy malo, que hace gente mala, pero, por otro lado, se esculca es a la mujer que la vivió y no a quienes la perpetraron; haciendo más difícil para la víctima la comprensión de lo vivido y reafirmando que es mejor quedarse en silencio.

Esto se hizo evidente en los testimonios de las seis mujeres al narrar lo sucedido, había una necesidad en ellas de precisar que no tuvieron la culpa, era muy importante insistir en que no

tuvieron otra alternativa, que no fue su responsabilidad, como una manera incluso, de refirmarlo para sí mismas. Se tornaba relevante para ellas, más que juzgar o denigrar a los victimarios – *ninguna lo hizo*–, liberarse de la culpa que han tenido que cargar por largo tiempo:

Si ese señor me hubiera llamado a mí a solas, la cabeza había sido la mía solamente, pero él entró primero a conversar con el esposo y los hijos. Y yo fui porque estaba temprano, yo me sentí respaldada por mi familia. No sé porque me pasaría a mí, por proteger mis hijos, porque uno de madre prefiere que le pasen las cosas a uno y no a los hijos, primeramente, que le pasen a uno y que a los hijos no les pase nada (Amelia).

(...) El otro dijo: “usted se aguantó, si usted no se hubiera aguantado, no se hubiera dejado hacer nada”, y entonces yo le dije: “si yo no le hubiera dejado hacer nada, me mata, de la única manera es que no hubiera tenido un arma, yo no me hubiera dejado, pero una persona con un arma, uno qué le puede decir y más que le tengan un cuchillo a uno ahí, que lo rajan, le toca a uno dejarse hacer lo que sea”, eso fue lo que pasó. (Lucía).

(...) ella me decía una cosa y otra, entonces yo le decía: “¡ay no Ma!, yo voy a bailar porque me quiero divertir, estoy joven”. No le quise hacer caso a mi mamá. (Juliana).

Desde luego, esta necesidad de liberarse de la culpa, no surge como un requerimiento individual, no obedecen a una naturalidad psíquica, ni a un trauma por lo vivido; la culpa se aprende socialmente. Los seres humanos nos subjetivamos a partir de los otros y narramos nuestras experiencias otorgándoles significado a partir de sentidos socialmente compartidos. La culpa que sienten las mujeres y su necesidad de desresponsabilizarse públicamente, responde a una solicitud simbólica externa, en la cual se exige a la mujer preservar su “virtud”. Por esto Irene, Amelia, Lucía, Juliana, Adriana y Carolina, se cuestionan si hicieron o no lo correcto o lo suficiente, para haber evitado la violación y, en muchas ocasiones dudan de ello:

(...) a veces, yo creo que fue por una debilidad, a ratos me digo eso, pero si yo no hubiera hecho eso, a mí me matan y me tiran al río porque eso era lo que estaban haciendo, lo sé porque pues la casa estaba al pie del río y a un hombre lo mataron, yo vi que se fueron con él y llegaron con las manos vacías después de tirarlo al río (Irene).

Estas dudas que las propias mujeres víctimas tienen sobre su responsabilidad en las violaciones, son reforzadas por comentarios cotidianos que la gente realiza sobre estos hechos, por ejemplo, acerca de la ropa inadecuada que usaba una mujer violada (lo cual provocó al atacante) o sobre el peligro al que la mujer se expuso por transitar a ciertas horas o por ciertos lugares en la calle. Estos discursos, profundamente ideológicos, contribuyen como lo argumenta Bourke (2009) con una larga tradición patriarcal en la que se culpa a las mujeres y se fomenta la ilusión de que el peligro sexual merodea por los espacios sociales como una especie de germen sin capacidad de acción del cual una mujer puede contagiarse. Esta narrativa popular dominante es muy peligrosa, impone una memoria colectiva que niega la culpabilidad de los perpetradores, lo cual debe ser inaceptable; el violador no es un “virus social”, es un humano que eligió violar, por lo cual debe hacerse responsable.

De acuerdo con Cohen (2000), citado por Riaño (2006), la falta de reconocimiento del impacto de la violencia sexual a nivel individual y social, es un indicador del golpe que genera atacar a las mujeres como estrategia de guerra; al permear los lazos sociales que ligan a los individuos con sus colectividades sociales:

La herida social (Feitlowitz, 2001) creada por los repetidos actos de violación de los cuerpos de las mujeres y la negación que tiene lugar en las prácticas discursivas erosionan el terreno en el que puede construirse una ética de la posibilidad. La paradójica posición del grupo de miembros de la comunidad (...) es una turbadora ilustración de tal negativa y de las maneras en que la violación es

normalizada por medio de actos narrativos y prácticas de la memoria. Su negación de la violación habla de una de las consecuencias más dramáticas de la guerra y la violencia: el mantenimiento de una narrativa patriarcal dominante y de un telón de fondo ideológico que legitiman el terror sobre los cuerpos de las mujeres, al tiempo que condenan a sus víctimas a una muerte social por medio del silencio y la traición en el interior de sus propias comunidades (Riaño 2006, p. 168).

Manrique (2003), citado por Theidon (2004) refiriéndose a la violencia política en el Perú, manifiesta que no existe un sentimiento de tragedia nacional por las víctimas y esto tiene que ver con las características de quienes eran. En la política de la muerte del conflicto peruano, la pérdida fue medida según la jerarquía de las diferencias culturales y étnicas. En Colombia sucede lo mismo, las víctimas no son legítimas para el conjunto de la sociedad, no hay un dolor colectivo por las atrocidades vividas; en general, se consideran como muy malos los sucesos violentos, pero a quienes se los hicieron fueron personas extrañas, en las que no me reconozco. Por ello poco importa defender la paz y exigir justicia para las víctimas, y menos para las mujeres violadas, al fin y al cabo ¿quiénes son estas mujeres? para la sociedad colombiana no tienen rostro, no son cercanas, no existen, son 'las nadie'. Por esto es tan importante confrontar a:

(...) aquellos que desean convertir la violación en un fenómeno ahistórico, como en el mantra de que «todos los hombres, o son violadores, o fantasean con violar, o son beneficiarios de una cultura de la violación». Por el contrario, la violación y la violencia sexual tienen sus raíces profundas en unos entornos políticos, económicos y culturales concretos (Bourke, 2009, p. 14).

La opresión que ejerce sobre las mujeres el silenciamiento social, lleva a que sus memorias sobre la violencia sexual sean marginales y circulen mayoritariamente en pequeñas redes femeninas cotidianas de confianza, en las que son escuchadas y no juzgadas, en las que pueden

expresar su dolor y se respetan sus olvidos y/o silencios. Estas son memorias subterráneas como las denominó Pollak (2006), subrepticamente persisten con su trabajo de subversión de la narrativa dominante. Desde el día a día, se resisten a ser anuladas y entran en disputa con las memorias oficiales sobre la guerra, por demás, masculinizadas y patriarcales.

VII

Del horror a la agencia. Memorias que se transmiten en acciones cotidianas



Fotografía: Colectivo Olorando
Fals Borda
Comisión de la Verdad

ed car park (GR
with map, "GP"
ome of these and
hen ascend the
you meet a sign
ead... right,

VII. Del horror a la agencia. Memorias que se transmiten en acciones cotidianas

A lo largo del informe, los testimonios de las mujeres nos han permitido conocer parte de sus memorias sobre las violencias vividas, los múltiples impactos que estas generan y las huellas de un conflicto armado extendido en los territorios profundos de Colombia. Asimismo, en medio de los relatos dolorosos, han aparecido rasgos de su fuerza para continuar adelante con su vida, para resistir, para no sucumbir ante el horror, el dolor y la impunidad. Estas características de las mujeres, que se han mostrado de manera dispersa, toman forma en este capítulo, para dar cuenta de cómo ellas, en medio de la guerra y de múltiples adversidades, lograron abrir caminos y ser agentes de su vida para transformarla. Proceso que implicó, una reorganización del sentido sobre su pasado, la apropiación de su presente y la acción de cara a un futuro distinto, esto es, la memoria cotidiana como agencia.

Desde luego, no todas las mujeres encontraron las mismas estrategias, la agencia no se expresa de manera homogénea, ni tampoco quiere decir que ellas, han elaborado el dolor o lo sanaron; es posible que algunas sí lo hayan hecho, quizás, unas más que otras, lo cual podrá interpretar cada quien en los relatos. Sin embargo, este no es el objetivo central del capítulo, lo que primordialmente aquí nos ocupa, es dar paso a que las palabras de las mujeres se entretrejan y que, desde sus testimonios, arraigados a lo cotidiano, emerja la politicidad de sus acciones, es decir, su agencia, negada constantemente desde la esfera pública, dado que no se ajusta al estilo burocrático y patriarcal de hacer política tradicional. Se trata entonces, como lo propone Segato (2017), que el punto de partida sea la razón doméstica, con sus propias formas de expresión y de gestión, donde el énfasis, estará puesto en el espacio vincular y en las relaciones de cercanía.

Lo anterior, en profunda conexión con los procesos de memoria construidos por las mujeres, puesto que, estos no serían posibles sin la agencia de las personas. Como lo afirma Halbwachs (1968/2004), las memorias, están enmarcadas en un espacio, tiempo y narrativas concretas, dotan de significados al pasado en el presente y esto, solo es posible si existen agentes de la memoria. Rememorar, es volver sobre lo vivido y atribuirle nuevos significados, por tanto, la memoria es un saber y no una repetición. Como lo precisa Portelli (2013), implica un constante trabajo de búsqueda de sentido, que filtra las huellas de la experiencia, dejando al olvido lo que ya no tiene un significado en la actualidad o lo que tiene demasiado significado. Llegar a ello, requiere una gran capacidad de agencia, que, entendida, desde una perspectiva feminista, es un proceso en el que las mujeres van asumiendo la responsabilidad y conocimiento de su propio espacio de enunciación, es decir, recuperan la voz (que en este caso los violentos quisieron silenciar) y se hacen conscientes de su accionar, asumiendo las consecuencias que ello puede traer a sus vidas y su entorno (Domínguez y Contreras, 2017).

Así, en la rememoración acerca del entramado de violencia y exclusión que han tenido que enfrentar las mujeres, va emergiendo su capacidad de agencia, que se hace manifiesta de diversas maneras en la cotidianidad de cada una, entre otros aspectos, a través de: 1. Huir, como una primera forma de pasar la barrera del horror. 2. Estudiar, como emancipación y empoderamiento y 3. El poder del encuentro con otras mujeres (redes femeninas de apoyo). A continuación, en sus propias voces lo aquí expresado:

7.1. “Empaqué mi ropa y suerte, me volé”. Huir para salir del horror

(...) yo pensaba, ¡no! mi mamá no me pone cuidado y pues al tiempo, otra vez, otro embarazo de él mismo [padrastró], tuve el niño y bueno, al tiempo ya quería agarrarla él conmigo, hacer lo mismo que él hacía con mi mamá, a darme madera [golpearla] y todo eso, entonces a la primera

pela que me pegó, yo ahí mismo le dije: “¡nooo, yo no me aguanto esto! ¿usted cree que yo me lo voy a aguantar? No me lo aguanto; agarrase con un hombre, vaya y dese con un hombre, pero con una mujer nunca lo haga, porque las mujeres no se tocan” le dije yo, entonces él dijo: “pues si usted va a estar en esta casa, se tiene que aguantar todo”, “¿usted cree que yo me voy a aguantar todo eso? ¿me voy a aguantar que diario abuse de uno y al pie de la mamá? Eso es pecado, eso es el pecado más grande que puede haber”, le decía yo, y me puse a alegar con él.

Ese día me fui de la casa y alegué horrible con él, lo traté feo y le tiré piedras, pero me agarró, o sea, logró agarrarme y me dio otra paliza, casi me mata, entonces yo dije: “nooo, yo no me quedo más”, y yo no sé qué le dijo él a mi mamá y ella también me pegó ese día. El sentimiento que me dio a mí, fue tan grande, que cuando ellos se fueron a trabajar *-estaban haciendo un contrato en otra finca-*, entonces yo le dije a uno de los hermanitos míos, que son hijos de él también, le dije: “Pachito, sabe qué, hagamos una cosa, usted me acompaña ¿usted si se aguanta que yo me vuele de la casa?” Dijo: “¡Ay! Lucita, pero es que usted nos ayuda mucho, usted es la que nos lava la ropa, usted es la que nos hace todo” y yo: “es que estoy aburrida y que tal que yo siga acá y tenga otro bebé y otro y otro más, me voy llenando de muchachos ¿qué hago?” Entonces él se puso a pensar y llorando me dijo: “bueno mami, yo le voy hacer caso, nos vamos los dos”, porque él me quería mucho. Nos volamos y para poderme volar, yo no me llevé los niños, a ninguno de los dos, porque si yo me iba con ellos me cogían.

Yo me volé pa’ esta vereda, ellos vivían allá en el puerto, yo me volé pa’ acá y yo dije: “por acá será mi vida”, yo cuando estaba pequeñitica, muy pequeña, yo decía que la vida mía iba a ser acá, me llamaba la atención la papa tan rica, la zanahoria, todo muy rico, “cuando yo sea una señora, allá voy a vivir” decía yo, y pues sí, cuando me volé, fue pa’ acá.

Entonces, empaqué mi ropa y suerte, me volé con mi hermano, nos fuimos por un pastal por abajo, para que no nos vieran, pero no sé, me daba de todas maneras pesar de mamá y le dije a mi hermano: “vámonos y conseguimos papitas y le mandamos a mamá”, nos regalaron hartas, de a poquito fuimos llenando el bulto y cuando ya estuvo, mi hermano me dijo: “bueno, usted verá si se va a ir

a la casa”, y yo le dije: “¿usted cree que yo me voy a devolver pa’ la casa sabiendo que me vine así?” y entonces dijo: “¡ay! yo quisiera que usted volviera, vámonos pa la casa”, “no mijo, usted sabe el infierno que vivo yo en esa casa, encerrada, haciendo oficio, de comer, todo, todo me toca a mí, yo no me voy pa’ allá, así me toque quedarme muriéndome de hambre por acá”, entonces él dijo: “bueno, eso ya es cosa suya Lucita, yo me voy pa’ donde mamá, yo si no me voy de donde mamá, porque ella a nosotros [hijos pequeños] no nos pega”, decía así. Entonces él se devolvió, yo me quedé, y ahí a conseguir trabajo, en 20 días conseguí un trabajo donde un señor, en una finca, que después fue mi marido, el finado (Lucía).

Claramente se logra identificar en el relato de Lucía que, huir es movilizarse, es un primer paso para salir del horror, que tiene por efecto, paralizar a quienes son víctimas (Cavarero, 2009); por ello, encarar la huida, simboliza la capacidad de agencia de las mujeres, representa la acción de avanzar y pasar del horror, hacia situaciones, que si bien, también las dejan expuestas a condiciones de vulnerabilidad y nuevas violencias; pudieron comprender que huir, es más que sobrevivir, trasciende el salvaguardar la vida, porque les permitió volver sobre sí mismas, lo que les había pasado y lo que ellas hicieron para salir del escenario en que se encontraban, y allí, fue tomando fuerza y forma su capacidad de agencia.

En el relato de Lucía, rememora la forma en que ella huyó de su casa, después de tener su segundo hijo, producto al igual que su primera niña, del abuso sexual del padrastro, quien la venía ultrajando desde los ocho años de edad. Su primer embarazo fue a los 14 años, en ese entonces su madre conoció de los abusos, pero tomó represalias contra su ella, al culparla de la situación. Al llegar a los 16, decidió salir de su casa, como única alternativa para salvarse, sus palabras son contundentes en términos de no aguantarse la situación y no querer repetir la historia de su madre. Tenía claro que lo que vivía era un abuso y que merecía otra vida, la que soñó de niña y por esto

huyó, al lugar que en su memoria representaba la vida, lo que le gustaba y su identidad como mujer campesina.

En circunstancias similares, Carolina también se evadió de su casa alrededor de los 15 o 16 años de edad, después del abandono de su padre y de soportar por largo tiempo el maltrato de su madre:

Él muchacho que tenía mi mami en ese tiempo, me vio que estaba mal y me dice: “¿y su mamá no le ha comprado una pastilla?” yo le dije: “no, ella dijo que no tenía” y me dijo: “¿cómo que no tenía? si yo le dejé a su mamá para la comida” y me preguntó: “¿y qué tiene?” Estoy con la regla y me duele, -mi mami me enseñó a decir la regla-, “no tengo toallas” y me acuerdo tanto que él me pasó \$5.000 pesos [US\$1,2], en ese tiempo era plata, mi mami había llegado y se había quedado en la sala mientras él estaba en la puerta de la pieza de nosotros hablando, cuando él salió, yo los escuché discutiendo y mi mami se metió a la pieza de ella con él y allá escuché ¡zas! le pegó una cachetada a él y vino y me jaló de los pelos a mí, me pegó, me dijo que yo era una puta, que me le estaba comiendo el marido, que él por qué tenía que darme plata a mí, que si era que me lo estaba comiendo, ella siempre ha sido muy vulgar, entonces me dijo unas cosas horribles y me metió una pela [golpiza] y me dijo que si yo quería conseguir mozo [amante] que fuera a buscarlo a la calle o que si quería ganar plata, que me fuera a trabajar a un chochal, que me fuera a trabajar a un puteadero si quería ganar plata. Yo me fui corriendo para donde mi abuela cuando me le pude escapar y me persiguió con un machete a darme, yo le conté a mi abuela y ella se vino a la casa de mi mami con otro machete a darle plan a mi mami, la cacheteó para que me respetara, le dijo que yo no era como ella, discutieron y le decía: “ahí donde está, tu hija no ha conocido hombre todavía, si vos que sos la mamá no te preocupas ¿qué querés? cuando le viene la regla, vos sos la que tenés que estar ahí”.

Yo quedé con mucho resentimiento y las cosas empeoraron, ya no había ropa para ponernos, ya no había regalos y ella tenía a ese muchacho, pero cuando él se iba a trabajar, tenía tres amigos más y

nosotros la miramos, se iba y llegaba alguien, yo no sé si ella lo hacía por necesidad o no sé, si lo hacía de pronto resentimiento con mi papá, porque mi papá fueron dos veces que se la hizo a ella y, no sé, la verdad no sé, fueron muchas cosas y por eso yo me fui de la casa.

Me fui de la casa, para arriba a la carretera, a la vereda de arriba y por allá había paramilitares y conocí a varios. Tenía una amiga y ellos pues eran como amables, nos daban comida, pero yo vivía con la muchacha, ella me dio posada y pues éramos jóvenes, nos íbamos a bailar cada fin de semana, aprendí a tomar cerveza y tuve un novio paramilitar y la gente me decía: “ellos son esto y lo otro”, pero a esa edad, uno es como que piensa: “a mí nadie me manda, qué rico lo que estoy haciendo”. Duré como tres meses así, toda descachalandrada, pero no conocía hombre, yo podía ser muy loca y todo, pero no.

Luego, después de una masacre que fue horrible, no me quedé más ahí y volví al pueblo, y mi mami: “que, para allá, no”, no me recibió y pues supuestamente yo, una mujer muy decidida, me puse a pagar arriendo, a pagar renta con mi amiga, porque nos fuimos las dos de allá, no aguantamos lo que vimos. Pero las cosas no se dieron, entonces me fui donde mi prima, con la que nos criamos y ella tenía un novio que era miliciano de la guerrilla, más yo no sabía, y una vez, me invitaron a que fuéramos a conocer el río, pa’ arriba, donde él estaba y me ve y me dice: “a usted la andan buscando”, “a mi ¿porque?”, “a usted la han visto con los paracos”, porque suben y bajan informantes y uno sin saber, y yo le decía: “yo viví allá con una amiga, pero nada que ver” y él: “a usted la anda buscando la guerrilla para matarla ¿usted qué hace aquí?” A mí se me bajó todo y ahí empezó la otra historia.

Todas las mujeres que participaron del estudio, emprendieron la huida en algún momento de su vida. En uno de los capítulos anteriores, seis de ellas, relataron sus experiencias en torno al desplazamiento forzado y como el huir, significó en un momento de emergencia, salvar la vida, no obstante, después, les implicó reorganizarse y tomar las riendas de su nueva condición, para

construir un presente y futuro distinto. No vamos a retomar acá estos aspectos del desplazamiento forzado, que ya se mencionaron, pero si destacamos que, en todos los casos, aunque huir parezca una acción básica, fue fundamental para todas las mujeres y, requirió de su parte, desplegar su capacidad de agencia (concretarla en acciones puntuales); precisamente porque quien violenta, como lo plantea Héritier (1996), pretende subyugar y borrar la subjetividad (la autonomía, autodeterminación y libertad de acción); por ello, lo que lograron las mujeres es admirable, consiguieron reapropiarse de sí y en esto cosiste una parte céntrica del agenciamiento.

Para precisar un poco más lo anterior, vale la pena detenerse en algunos detalles de las narrativas de Lucía y Carolina, las cuales coinciden en varios aspectos: El primero, es que no hubo una red protectora en su entorno (ni en la familia, ni en la comunidad), lo que se evidenció también, en la mayoría de historias de las mujeres y, tal como se expuso en el quinto capítulo, la población más afectada en zonas de aguda confrontación armada, resultan ser las mujeres rurales, empobrecidas y excluidas de manera sistemática. Desde luego, sí hubo personas y concretamente mujeres, que las defendieron e influyeron en ellas en momentos específicos, siendo esto importante y significativo. En el caso específico de Lucía, fue una maestra de Escuela y en el de Carolina, su abuela materna, pero estos vínculos al ser esporádicos y aislados, no alcanzaron a constituirse en un ambiente o soporte de protección que salvaguardara su bienestar y derechos integralmente.

El segundo, es que, derivado de lo predicho, tanto Lucía como Carolina, mencionan que el punto de no retorno para huir, fue el “sentimiento” o “resentimiento” que les generó no ser valoradas y/o queridas en sus familias, especialmente por sus madres; es decir, ellas venían aguantando por largo tiempo diferentes abusos, pero ratificar que no tenían un lugar significativo en su hogar y que sus madres no lograban ponerse de su lado para protegerlas y que, por el contrario, las atacaban y ubicaban como rivales; las hizo sentirse muy solas, causando una herida

emocional considerable, que se convirtió en motor para salir y buscar su propio lugar, su propia voz.

Esto último, ‘encontrar la propia voz’, es trascendental en Lucía y Carolina, pues precisamente, el tercer aspecto coincidente en sus historias, es que, aunque las primeras violencias las vivieron en su núcleo más íntimo, donde se reproducía la lógica patriarcal imperante en sus comunidades y se replicaba el maltrato de madres a hijas; ellas, siendo muy jóvenes, lograron romper el círculo violento y, si bien, han vivido violencias por parte de sus parejas, pudieron ponerles límites frente a sí mismas, sus hijos y ante todo, frenar abusos sexuales hacia sus hijas. Situaciones que incluso, les permitieron confrontarse con su propia experiencia de la infancia y hablar sobre lo sucedido con sus madres, consiguiendo reconstruir el vínculo; de modo tal que, estas abuelas se convirtieron en un apoyo sustancial en el cuidado de sus niños y niñas y, avanzaron conjuntamente, en sanar los vínculos intergeneracionales. Carolina lo relata así:

Cuando yo tenía como 10 años o 9 años, mi mamá y mi papá se separaron y uno de niño como que no quiere entender muchas cosas y entonces yo digo que mi mami, de pronto fue eso, fue la separación lo que hizo que ella cambiara con nosotros. (...) Si mi mami antes era como distante, ahí fue peor; yo ahora trato como de entenderla, cuando me pasó a mí con la niña, entendí que de pronto ella, no tenía ese apoyo y lo que hizo fue que la rabia de la separación de mi papá, todo cayera encima de nosotros, con golpes, gritos y groserías, porque así me pasó a mí con las niñas, yo estaba mal, pero ella no tuvo..., eh, no había como esa palabra de apoyo; entonces mi mami nos pegaba, nos decía groserías, llegaba a la casa borracha y todo con malas palabras y con lo que tenía nos pegaba, con lo que tuviera en la mano, no le importaba qué fuera, una vez por aquí [muestra el brazo] me sacó sangre con una lima de esas de pulir machete, con cables también, ella se había vuelto muy agresiva, pero era por eso.

Pero ahora es distinto, cuando yo me enfermé, mi mami tuvo que ir hasta la casa a meterme al baño, yo no me bañaba y no me peinaba, lloraba y ella lloraba junto conmigo. Un día llegó y me peinó y se me caía el cabello, entonces me llevó allá a una droguería y el señor me dio una vitamina, unos tarros verdes de cosas naturales y a los 15 días ¡la hembra estaba era parada! Me pinté el cabello – *a él no le gustaba, me maquillaba y a él no le gustaba, era muy celoso*–, entonces yo me pinté el cabello de mono [rubio], mi hermano Morocho me lo pintó y mi mami me pintó las uñas y ¡la hembra, va es para arriba! ¡Ay! ese hombre no me podía ver así (risas) (Carolina).

Por su parte Lucía, narra la transformación del vínculo con su madre, a través de su propia experiencia materna en las siguientes palabras:

Yo he estado peleada con él por eso, por eso terminamos (...) y yo le conté a mamá, yo le dije: “¡ay amá! me pasó esto y esto con la niña”, y ella me preguntó: “¿y usted que dijo?” “¡Yo! ¡Ja, mijita! le puse problema y le di un puño y lo tiraba contra la pared” (risas). Ella me dijo: “muy buena mami, muy buena, usted si no es como yo de boba”, así me dijo mamá ese día. (...) Yo he vuelto hablar con ella de lo que pasó y ella dice: “no mami, es que yo no sé, uno la verdad, uno tiene tiempos que uno es como una boba, yo por lo menos no ponía cuidado en eso; yo en manos tuyas, yo creo que hubiera dejado así, no le había dicho nada a ese man, no le había puesto problema, había dejado las cosas así”.

Pero ahora mamá ha cambiado mucho, mejor dicho, mamá está en el todo a todo conmigo, yo le pido una cosa, me enfermo, me hospitalizan y ella está ahí conmigo en todo, en todo lo que yo le diga, ella está al pie mío. Así fue cuando estaba desplazada y Bienestar me quitó el niño, yo ahí mismo le dije: “¡ay amacita! me quitaron a mi bebé, ¡ma! ¿yo qué hago?, yo quiero mucho a mi bebé”. Y ahí mismo, mi mamá se vino de donde ella vivía, fue allá y papeleo por aquí, papeleo por allá y todos los días iba: “entreguenme el niño”, “entreguenme el niño que yo soy la mamita [abuela

materna] y yo voy a responder por él y luchó hasta que lo retiró y se lo llevó pa' la finca, por ella recuperé mi bebé. (Lucía).

Un cuarto aspecto, que se ha mencionado tangencialmente, es que, al huir, Lucía y Carolina, lograron salir de lo que ellas denominaban un infierno; sin embargo, continuaron en condiciones de vulnerabilidad y expuestas a nuevas violencias: Carolina, al entrar en contacto con paramilitares, quedó 'señalada' por el grupo guerrillero que, aludiendo a esta causa, la reclutó forzosamente. Lucía por su parte, llegó a trabajar para un hombre mucho mayor, que se convirtió en su pareja y a quien unos años después, asesinó un bloque paramilitar; el mismo que abusó sexualmente de ella. Estas violencias, no se deben a que las mujeres se hayan equivocado en su decisión o en las acciones realizadas; sino, a las características del conflicto armado extendido a lo largo y ancho del país y más, en las zonas en las que han transitado. Lo que se destaca, es que, ante estas nuevas violencias vividas, ellas no se paralizaron, encontraron nuevas fuerzas para defenderse y para volver a huir si era necesario y apoyar a otras que lo requerían.

7.2. “La educación es muy hermosa, es lo que a mí me cambió la vida”. Estudiar como proyecto emancipador

Mi autoestima yo la logré recuperar porque empecé a estudiar, empecé con el bachillerato, aunque mi compañero me decía: “yo a usted no le colaboro, porque usted ya hace tiempo que tenía que haber estudiado”, pero es que no tuve la oportunidad, yo tuve gracias a Dios una madre que luchó mucho, más no un padre, aunque yo no le recrimino nada, no sé las causas por las que salió de la casa, pero pues no nos dio la crianza que necesitábamos. Lastimosamente él no estuvo y mamá crio sola 8 hijos, hoy en día somos cinco, porque han fallecido tres, y esa señora luchó mucho, ella trabajaba y trabajaba, en una cosa y en otra. A mí me tocaba trabajar estando pequeña, yo por lo

menos antes de ir al colegio tenía que coger e irme a las casas a lavar platos, de ahí venía rapidito y cogía los libros para irme al colegio, cuando llegaba del colegio venía a buscar qué almorzar y venía a buscar para llevarles la merienda a mis hermanos, entonces no tuve la oportunidad de terminar de estudiar.

Ahora de grande, fue que busqué la forma, no tenía los recursos, pero empecé de la plata de la comida a reunir, a reunir y terminé mi bachillerato gracias a Dios, después que terminé mi bachillerato, siempre dije que yo no me iba a quedar con un bachillerato y a mí me gustaba mucho la enfermería; porque yo pensando en un caso, en un herido y que yo puedo tenderle la mano, algún día hieren alguno y no lo pueden llevar al hospital y yo puedo tenderle la mano, venga yo lo curo, yo lo ayudo, entonces por eso opté por la enfermería y ahora soy Técnica Auxiliar de Enfermería, más no lo estoy ejerciendo, porque aquí no se encuentra trabajo; pero pues así en la casa con eso me ayudo bastante, porque me buscan mucho para aplicar inyecciones, porque supuestamente tengo buena mano, también me buscan para poner suero o a veces para asistir un parto de urgencia, eso es lo que me ayuda económicamente. Y eso también me ayudó a subir mi autoestima, ahora, con lo poquito que he estudiado y todo, ya mi autoestima no me la tiran así por así al piso.

Si yo tuviera la oportunidad, yo seguiría estudiando y estudiaría la psicología, es que desde que yo estudié, la relación con mi marido cambió un ciento por ciento, no es lo mismo uno estar vacío, que cuando uno ya tiene un conocimiento, eso es hermoso, es cambiar de una vida a otra, así sea uno pobre, pero la educación es muy hermosa, es lo que a mí me cambió la vida, me ha dado las fuerzas para enfrentar lo que me ha pasado de otra manera. Antes estaba en la ignorancia ante la vida, por eso cada día hay que aprender más, por falta de dinero yo no he podido seguir estudiando para llegar a la universidad, porque a mí me gusta estudiar, yo por eso hago cursos y voy a charlas cuando me invitan de la organización.

Mis mellizos están estudiando, y yo me rebusco con muchas cosas, con las inyecciones, haciendo comidas y hasta vendiendo chontaduro, yo reúno para lo que ellos necesitan. Yo hablo mucho con ellos y les digo: “miren el sacrificio, miren todo el trabajo que estamos pasando, aprovechen el

estudio”. Es que uno como madre, uno como pobre, el mejor regalo que puede dejarle a los hijos es el estudio, que terminen el bachillerato, pero el anhelo mío es que lleguen a la universidad. Yo converso con ellos mucho sobre esto, sobre el estudio y los oriento. (Adriana).

Son pocas (o insuficientes) las palabras que se pueden agregar a un testimonio tan contundente como el de Adriana, su experiencia de vida y su comprensión de la educación como “hermosa” y “transformadora de vidas” son la muestra fehaciente de la necesidad de entender y asumir los procesos educativos como un acto político, que toma sentido:

“(…) porque los seres humanos somos proyectos y al mismo tiempo podemos tener proyectos para el mundo. [...] La educación tiene sentido porque, para ser, las mujeres y los hombres necesitan estar siendo. Si las mujeres y los hombres simplemente fueran, no habría por qué hablar de educación.” (Freire, 2012, p. 47).

Para Adriana, estudiar, es ser, va más allá de obtener un título, no es acumulación de información, no es un asunto bancario (Freire, 1979); es, ante todo, constituirse como agente de su propia vida y, desde sus conocimientos, aportar al Otro, al colectivo, a su comunidad. Ciertamente, también concibe la educación como una oportunidad para mejorar su calidad de vida (oportunidad negada a mujeres pobres, como lo hace explícito en su historia); pero entiéndase, de acuerdo con sus palabras, que el mejoramiento de las condiciones vitales, trasciende lo material y primordialmente, es la posibilidad de existir, de encontrar un lugar para sí misma, de tener voz propia. Por esto, Adriana afirma que, “desde que ha estudiado”, su “autoestima no la tiran fácilmente al piso”, ella se siente reconocida y valorada en su entorno, con mejores herramientas para protegerse y defenderse como mujer *–dentro y fuera de su hogar–*; incluso frente a su marido, con quien ha logrado renegociar algunos aspectos de su relación.

En esta misma línea de experiencia de vida, que incorpora la educación como un proceso liberador, que potencia la capacidad de agencia, María de los Ángeles, relata que:

Hubo un momento donde ellos [casa de la abuela paterna], fueron muy machistas y patriarcales, yo era la única nieta, era una niña, me miraban feo, incluso me decían: “usted es una perra, usted es una vagabunda, usted solamente va a tener hijos, usted no sirve para nada” y entonces... desde ahí, eso se empezó como a meter en mí...(silencio), yo le atribuyo a eso –*aunque no me justifico*–, mi incapacidad, mi idea de decir: “no, es que yo no pienso ir a una universidad, porque eso no va conmigo, no es para mí”.

(...) Cuando pasó lo de mi mamá y nos llevaron para allá, yo llegué a terminar el tercero de primaria y fue como duro, porque o sea, en ese tiempo yo era mala para el estudio, para qué lo voy a negar, y mi tío, el señor este [se refiere al abusador], me daba un tiempo limitado, yo tenía que echarme 20 minutos para llegar al pueblo y yo me iba descabezando, llegaba tarde y el profesor me jalaba las orejas, me castigaba, me hacía arrodillar, pero pues nunca se atrevieron a preguntarme: “¿vea usted porque llega tarde? ¿qué está pasando?” ¡Nunca! Solamente era castigarte y ya, y a veces yo no hacía las tareas porque yo no entendía. ¡Uhm! a veces pienso: “¿por qué me tocó esta vida así?”, pero bueno, terminé quinto de primaria, no sé ni cómo yo pasé, porque si perdía, se formaba la de Troya con ese señor, él era quien me representaba en la escuela y era muy drástico.

Yo salí de la escuela y que pal’ colegio, pero yo decía: “no, para el colegio no” usted se imagina si en la escuela [primaria] fue así, ahora en el colegio [bachillerato], donde uno ya tiene que relacionarse con otras personas ¡no! y además yo decía: “yo no voy a estudiar, yo pa’ que voy a seguir estudiando”, duré como 3 o 4 años sin estudiar y en esas, cuando mi hermano salió del quinto, mi papá fue y nos llevó de allí y empecé a estudiar de nuevo, hice el bachillerato.

Yo entré a la universidad como en el 2008, hice un año de otra carrera, de Educación Popular, luego empecé a hacer el traslado a Trabajo Social, se demoraron como dos años en darme el traslado y pues feliz, contenta, aunque hubo un momento en que yo quería como desfallecer, porque yo me

preguntaba ¿dónde me metí? Era exigente, pero pues la verdad, yo siento que me gustó y que yo le puedo aportar a los demás. Yo jamás en mi vida pensaba en ingresar a la universidad, porque yo siempre decía: “eso es para los inteligentes” y pues le doy gracias a ese ángel que Dios o la vida me la puso en el camino, porque ella es una persona que persiste, ella es profesora de la Universidad del Valle. Ella era la que me buscaba las carreras, porque entrar depende del puntaje³⁸, entonces me decía: “ve, mirá que para esta carrera lo tenés bajito, en esta no alcanza, en esta sí te puede servir y es de noche”, entonces yo le decía: “sí, de noche, porque yo trabajo”. Entonces me dijo: “mire, la voy a inscribir en esto, porque tiene lo comunitario que a usted le gusta” y yo le decía: “bueno pues, hágale”. Pero yo no estaba convencida, yo lo hacía por ella, yo pensaba dentro de mí “¡yo cómo voy a hacer con eso!”, pero bueno, quedé admitida.

Estudiar ha sido muy importante, porque para mí, el hecho más doloroso en la vida, fue la pérdida de mi mamá; pero nunca, la verdad jamás, antes de estudiar, había pensado en que ese hecho me trajera tanta tristeza, tanta soledad, cuando uno piensa “¿por qué a mí?”, me daba mucha nostalgia, ahorita ya no, es menos, pero antes me daba nostalgia de ver que otras muchachas tenían su mamá y yo no, y la carrera me ayudó con eso, porque yo digo: “lo profesional incide en lo personal y lo personal incide en lo profesional”, entonces, el transcurso de la carrera me retribuyó mucho en cuestionarme, en pensar mi historia, los sucesos más significativos y ahí yo dije: “¿Qué he hecho con lo de mi mamá?, yo no hice esto, yo tengo que hacerlo” y a raíz de eso, es que uno se empieza a cuestionar, para poder salir adelante a pesar de todas las adversidades. Trabajo Social me aportó

³⁸ En Colombia, al finalizar el bachillerato (Grado 11), todo(a) estudiante debe presentar una prueba de conocimiento estandarizada, antes llamada Icfes y ahora Saber 11; es similar a la que se realiza en otros países (Estados Unidos, España, Alemania) y que evalúa cinco áreas: lectura crítica, matemáticas, estudios sociales, ciencias e inglés. Este examen, es un requisito de ingreso a las Universidades Públicas y cada programa académico establece los puntajes mínimos que exige en cada área. Vale la pena precisar que, la cobertura de la educación superior en el país es baja y el acceso a las Instituciones de Educación Superior (IES) del Estado es no es fácil; de acuerdo con un informe presentado por el diario El Espectador (19 agosto de 2021), de todos los graduados de educación media por año (en promedio 189.000), solo el 39,7% (alrededor de 75.000), acceden de forma inmediata a educación superior, incluyendo instituciones públicas y privadas, de este porcentaje, las universidades públicas solo cubren el 60%, es decir, alrededor de 45.000 estudiantes.

eso y hubo personas que fueron muy significativas para mí, profesoras que me contribuyeron mucho, yo las llevo pues, aquí [se toca el pecho], en mi corazón. (María de los Ángeles).

De acuerdo con las dos narrativas expuestas, estudiar significó, además de todo lo dicho, un proceso reparador: Adriana nos habla de que a ella le permitió recuperar su autoestima y María de los Ángeles, explicita que, en su caso, le permitió reconocer el dolor que tenía contenido por el asesinato de su madre, expresarlo y actuar frente a este, además, por supuesto, de reponerse a la narrativa dominante y subyugante que sobre ella impuso la familia paterna. Para ambas mujeres, a través de los procesos educativos, consiguieron ir atribuyendo nuevos sentidos a lo vivido, fueron construyendo saberes, que se tornaron en acción y reafirmaron su capacidad de agencia; constituyéndose, como lo enuncia (Freire, 1979), en sujetos históricos y no en objetos de la historia, propósito de la educación como acto amoroso que potencia la vida.

7.3. “Es entre nosotras”. El poder de la ‘juntanza’ y las redes de apoyo femeninas

Los repertorios violentos de los grupos armados, como lo argumentan Betancourt, Rodríguez, Castro y Perdomo (2011), tienen como uno de sus propósitos centrales, intimidar y sembrar el horror en las comunidades, para con ello, desmovilizar y quebrantar el tejido social. Existe una intencionalidad explícita, de fragmentar los procesos de organización y las ideas de cambio, que han tomado años de maduración y de construcción colectiva. Así, a través de las acciones violentas, se instala un permanente sentimiento de miedo y de desconfianza, que lleva a que las personas, vayan renunciando (de manera consciente o inconsciente) a participar de la vida comunitaria y/o política en espacios colectivos; en últimas, se obstaculiza la construcción de poder por parte de las bases sociales.

Derivado de lo antedicho, es indispensable destacar, lo desafiante que resulta la ‘juntanza’³⁹ entre mujeres y sus apuestas colectivas desde los intersticios cotidianos y sus redes de apoyo. Estos encuentros, se convierten en una construcción de poder alternativo, que confronta a los violentos, es la agencia femenina como subalternidad (Spivak, 1998). Estos componentes, son los que se podrán encontrar a continuación en las voces de las mujeres; cuyos relatos nos irán llevando por distintas formas de hacer memoria, de empoderarse y de desplegar su capacidad de agencia, bien sea, desde la recuperación de la música y sus tradiciones ancestrales, los encuentros para tejer afectos y acompañarse en el dolor o desde la organización en defensa de sus derechos, para convertirse en lideresas y referentes que potencian a otras mujeres.

7.3.1. “La señora marimba”. La música ancestral como regeneradora del tejido social comunitario e intergeneracional

Yo desde muy niña, desde que tengo uso de razón, me acuerdo que andaba con mi papá en esos ríos, en esos potrillos del río de la vereda Brazo Seco. Mi papá fue fundador de la Escuela de la vereda y siempre fue el presidente de la junta ahí, entonces era el que organizaba las fiestas de la Virgen del Carmen, que las de San Antonio, que las de la Purísima, que el 19 de marzo y así, todas esas fiestas son patronales⁴⁰ y se hacen con los de la escuela. Entonces yo, desde muy pequeña andaba con él y fui aprendiendo y me fui empoderando mucho de eso y siempre me gustó. Yo siempre le decía a mi papá: “Pa’, yo cuando esté cantando, voy a tener un conjunto, yo quiero tener un conjunto y se va a llamar Canta Chonta” y él me decía: “¿Canta Chonta?” y yo le decía: “Pa’,

³⁹ Expresión coloquial acuñada desde los procesos de organización popular femenina, para especificar el poder que tiene el encuentro entre mujeres y que trasciende el solo hecho de reunirse o juntarse.

⁴⁰ “Las fiestas de la región Pacífica de Colombia son producto de una mezcla cultural muy diversa. Logran combinar elementos típicos del país junto con tradiciones traídas de África. En esta región hay una importante cantidad de habitantes africanos, que en algunos poblados supera incluso el 90 %. Casi todas las celebraciones en el Pacífico colombiano incluyen elementos pertenecientes a la gastronomía, la música, la artesanía y los diversos mitos y leyendas del folclore.” (Lifeder, 2020, Parr. 1 y 2).

es que usted no sabe que de la chonta es que se hace la marimba⁴¹” y me decía: “Ah, sí hija, pero ¿qué tiene que ver eso?” y yo le respondía: “papi, de la chonta es que se hace la marimba, la chonta es la que hace sonar la marimba y los canutos de guadua, la chonta tiene voz, sin la chonta no hay nada”. Y mi papá se me reía y decía: “vos salís con unas cosas”. Entonces desde siempre yo decía: “el día que tenga un conjunto se va a llamar Canta Chonta” y luego ya le fui dando la lógica y quedó “Cantos de la Chonta” y ahí estamos con el grupo gracias a Dios, estamos trabajando a ver este año ¿qué nos trae? La idea es vincular los jóvenes y vincular mujeres que aprendan, que se empoderen de nuestra música, porque se va perdiendo, se están perdiendo nuestras herencias ancestrales y no queremos que se pierdan, porque eso es algo muy bonito. Las muchachas me decían: “Profe ¿qué vamos a grabar?” Y yo les decía: “Alabaos”, porque es algo que ya no se volvió a escuchar, ahora se muere una persona y lo que usted oye es pura rumba, a esa persona ya no le rezan, ya no le cantan y eso era muy bonito, porque seguro la familia está sufriendo por su persona y a uno le parece eso trágico, pero puede acompañar con el canto, es algo ancestral, es algo que con el grupo se viene conservando, en esas estamos y vamos a ver qué se hace este año, siempre con la señora marimba, porque sin marimba no pasa es nada, la marimba es la que manda, la que dice, la que quita y la que pone. (Emilia).

En el relato de Emilia, se ponen de relieve varios elementos sustanciales; uno de estos es el de su identidad étnica como mujer afro del pacífico colombiano, que le permite desde la enunciación de sí misma, afianzar su agencia. El segundo es que, en correlación con lo primero, ella recurre precisamente a sus raíces étnicas y concretamente a la música, como una forma de hacer memoria colectiva y retejer socialmente aquello que la violencia fracturó por años; buscando de este modo, que las tradiciones de su pueblo pervivan a través de las nuevas generaciones

⁴¹ Instrumento musical de percusión, propio del folclore del pacífico colombiano. Se elabora artesanalmente a partir de la guadua (subfamilia del bambú) y de otros materiales naturales de la región.

(inclusive en territorios diferentes a los originarios). Este es un ejemplo muy preciso de la memoria colectiva en el sentido propuesto por Halbwachs (1968/2004), en el que esta, se construye y se sostiene a través de la experiencia de las personas que pasa de una generación a otra. El tercero, son los(as) agentes de esta memoria, que para Emilia son o deben ser, las mujeres y los(as) jóvenes de su barrio, como principales afectados(as) por la violencia.

En aras de comprender un poco más estos tres componentes, es menester precisar que, Emilia reside en la ciudad de Cali⁴², específicamente en su zona oriental, en el Distrito de Aguablanca⁴³, donde se encuentra asentada gran parte de la población víctima de desplazamiento forzado de la región del Pacífico. El oriente, forma parte de la periferia de la ciudad y presenta problemáticas complejas, producto de la marginación social y la falta de garantías de derechos por parte del Estado. Por ello, la apuesta de Emilia es significativa y simbólica, al proponer recomponer el tejido social, a través de la recuperación de las tradiciones ancestrales de su pueblo, las cuales promueven la integración y la identidad colectiva; en una población que ha vivido el desarraigo por la violencia y posteriormente, la estigmatización en la urbe por su origen y condición. También se destaca, que ella, ponga en el centro de la agencia, por un lado, a las mujeres, que, como se ha argumentado, son las principales afectadas por las violencias y, por otro lado, a las nuevas

⁴² “Santiago de Cali es uno de los principales centros urbanos de Colombia y el primero de la Región del Pacífico. Está al sur Occidente del país y es la capital del Departamento de Valle del Cauca. Su ubicación geográfica, así como sus características históricas y sociales, le brindan unas privilegiadas condiciones para el desarrollo de diversas actividades económicas y culturales. No obstante, estas mismas condiciones, aunadas a la complejidad del conflicto armado que por más de cinco décadas ha afrontado Colombia, han hecho de esta ciudad uno de los primeros centros receptores de población desplazada por la violencia desde los años 60 del pasado siglo a la fecha. (Micolta et.al, 2020, pp. 309 - 310).

⁴³ El denominado Distrito de Aguablanca es una extensa zona de la ciudad de Santiago de Cali, compuesta por 4 comunas: 13, 14, 15 y 21. “Este gran sector se ubica al oriente de la Ciudad y alberga alrededor del 30% de su población. Así mismo, es la zona que registra las más altas tasas de pobreza total, pobreza extrema y conflictividad social en el municipio. El Distrito de Aguablanca una composición étnica diferente al resto de la ciudad. Se estima según datos del DANE (2011), que la ciudad de Santiago de Cali, contaba con un total de 565.758 afrodescendientes, que representan el 26,2% de la población de la ciudad. Sin embargo, la concentración de población afro se encuentra bien diferenciada en la ciudad. De este modo, en el conglomerado Oriente (que recoge el Distrito de Aguablanca) el 44,6% de su población es afrodescendiente” (Micolta et.al, 2020, p. 310).

generaciones, población en mayor riesgo de ser reclutada por bandas criminales y de microtráfico en las ciudades.

Un ejemplo claro de la apuesta política de Emilia, es cuando las compañeras del conjunto musical le preguntan: “¿qué vamos a grabar”? y ella responde sin dudar: “Alabaos”⁴⁴. Como es sabido, las mujeres desempeñan un papel trascendental en los rituales fúnebres de distintas culturas, en el Pacífico colombiano, los cantos de alabaos por parte de voces femeninas, son esenciales para acompañar el alma del difunto hacia la eternidad. Estos ritos, expresan la forma en la que el duelo se maneja colectivamente en el territorio, reafirmando lazos de solidaridad (Fundación Cultural de Andagoya, 2017). En esta medida, en el proyecto cultural agenciado por Emilia, la memoria, el género y las generaciones, se articulan como eslabones para sostener la vida y hacer frente a las huellas de la violencia del pasado y del presente.

7.3.2. “No se alcanzan a imaginar de qué les hablo”. El poder de encontrarse, tejer afectos y confianza entre mujeres

Puedo decir que después de llevar un tiempo en el tratamiento psicológico he mejorado, y yo le digo a ellos: “ustedes no saben en todo lo que me han ayudado”, es que ellos no tienen ni idea de qué les estoy hablando; no se alcanzan a imaginar de qué les hablo, porque con el psicólogo, no es que hablemos de todos los problemas con detalles, sino que es entre nosotras, como grupo, nosotras nos contamos los problemas, nos contamos intimidades; intimidades que afectan realmente.

Digamos un ejemplo, yo tengo problemas para formar un hogar y otras chicas tenían ese problema,

⁴⁴ “Declarado Patrimonio Inmaterial de la Nación desde 2014, los alabaos son cantos que reúnen a una gran cantidad de personas entorno a la muerte de un ser querido. De acuerdo a la edad del muerto, los cantos cuentan historias narradas por una voz líder y un coro de mujeres que responde. Si la persona murió en edad adulta los versos resultan románticos, se exalta la alabanza a Dios, se crean plegarias para que lo acoja, lo perdone, lo cuide y le abra las puertas del cielo. Por el contrario, si muere entre los 12 y los 18 años se cantan arrullos porque eran jóvenes que habían cometido pecado. Cuando muere un bebé el velorio es totalmente distinto, es una fiesta llamada gualí” (Romero, 2016, párr. 2).

pero ya lo intentaron, entonces cuentan cómo lo han solucionado, así yo voy y lo intento, y si no me sale, pues les cuento que no fui capaz, entonces la otra me dice su experiencia y nuevamente lo intento a ver si me funciona. (Irene).

El relato de Irene, es contundente y está cargado de dignidad, ella señala con claridad eso que se dijo unos párrafos atrás, sobre el poder verbalizar y cómo, el llegar a ello, requiere unas condiciones particulares y no se hace con cualquiera. Los violentos ultrajaron su mundo más íntimo y por esto, para ella, el dolor de quienes han sido víctimas, no se puede convertir en un anecdótico público. En este sentido, destacamos aquí, lo que Irene señala de manera explícita y es que, para ella, lo primordial, es lograr construir confianza e intimidad con otras mujeres que han vivido situaciones similares. Se trata de identificarse en la experiencia de Otra, con quien hay conexión y pueden sentirse humanamente iguales para desnudar sus sentimientos, los más íntimos, los que, al exponerlos a otros, generarían vergüenza o temor, al no ser comprendidas y quizás ser juzgadas nuevamente. Esta vivencia íntima de construcción de afectos, ha sido clave para todas las mujeres, en el caso de Irene, se concretó a través de un grupo de apoyo, pero en los otros casos, ha sido un tejer de la palabra más cotidiano y casi imperceptible para ellas mismas.

Así, en la historia de Emilia, su prima es una conexión fundamental con su territorio, con su infancia y con la familia que se quedó en su lugar de origen. Ellas hablan por WhatsApp constantemente y se “cuentan cosas”, aquellas que no tienen una denominación concreta, pero que, les permite recordar lo “bonito” y también lo “feo” de su pasado y ante todo reír y tener esperanzas frente a la vida. Para Juliana, en cambio, son sus amigas de inicios de la adolescencia, quienes también permanecen en el territorio y con quienes conversa por redes sociales o como ella lo dice “ahorrando pesitos, junto y las llamo por celular”; con ellas, recuerda sus vivencias en la

playa del río, hablan del dolor vivido y también del anhelo de volver por parte de Juliana, quien les promete siempre que: “algún día voy a volver y vamos a hacer una fiesta”.

Carolina y Lucía, por su parte, han hecho amigas en los territorios a los que llegaron; en principio, eran vecinas que se colaboraban mutuamente y, poco a poco, fueron construyendo vínculos cercanos. Amelia y Adriana, encontraron apoyo y vitalidad en otras mujeres de las organizaciones a las que pertenecen y, los encuentros y actividades conjuntas, se convirtieron para ellas en un espacio propio en el que se sienten acogidas y respaldadas. Con base en todo expuesto, se puede afirmar que, todas las mujeres que cruzan aquí sus historias, han tejido redes femeninas de apoyo, de soporte emocional, de confianza, de intimidad y que son esos afectos, los que les han permitido sostenerse, volver a confiar y poder nombrar lo que por años se ha silenciado, otorgándole cabida (sentido) en un lenguaje compartido, es cotejarlo con la realidad; como muy bien lo describe Brizuela en uno de los pasajes de su novela “Una misma noche”:

“Cuando una experiencia se calla durante tanto tiempo, me decía, y ya no puede distinguirse si fue real o imaginaria (quizá porque la mente arrumba en el mismo compartimiento lo que se vivió y lo que se imaginó, cuando no tiene nombre), solo el cotejo con la realidad puede sacarnos la duda” (2012, p. 111).

7.3.3. “Tenemos que lograr estos derechos”. Lideresas, protectoras y agentes de vida

Yo no sabía qué era desplazamiento, qué era ser desplazada, yo lo vivía, más no lo sabía. Nosotros vinimos a dar cuenta como al año y medio que nos dicen que vamos a hacer la declaración y que nos llegan unas ayudas, pero algo pasó con unos papeles y tuve que ir a la UAO⁴⁵, yo voy y

⁴⁵ La UAO es la antigua Unidad de Atención y Orientación al Desplazado. En la actualidad, la población víctima de desplazamiento forzado es atendida a través de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV).

comienzo a oír todo, lo que hablan unos, otros, que unos son líderes y hablan del tema. Todo eso me llamó la atención, al ver que hablan de derechos y ahí me pasan un papelito, yo lo leo y veo que están todos los derechos y ahí caigo en cuenta que yo estoy en toda esa situación, me doy cuenta de un poco de cosas, entendí en un momentico muchas cosas que no sabía, entendí qué era lo que nos estaba pasando, qué era lo que había sucedido y me interesó aprender del tema.

(...) Ahí conocí a la señora Flor, que es líder, ella me puso conversa y yo le hago preguntas, me da toda la información y comienzo a hablar con ella, a conocerla, comienzo a empaparme de todo, a estar ahí pendiente, porque estábamos muy mal, nos gastamos todos nuestros ahorros, quedamos sin nada. Pero cuando Flor me cuenta qué es ser desplazado, yo digo: “¡ay! (risas) ¡yo soy desplazada!” -fue intenso- y yo le decía: “tenemos que lograr estos derechos”. Después de ese día, fui con mi padrastro donde Flor y ella nos indica para llenar unos papeles y ahí sale la oportunidad de inscripción de vivienda para población desplazada, ese fue mi comienzo, empecé a aprender muchas cosas y también me doy cuenta de que mucha gente como yo, no sabía, por eso yo comienzo a contarles, a decirles, haga esto, haga lo otro, mire que yo hice esto y me salió.

Yo aprendí digamos en quince días y ahí comencé a replicarlo y a ayudarle a la gente. Íbamos con Flor a la UAO a ayudarle a la gente, a orientarla, porque los de adentro no alcanzaban, la orientación que se daba adentro era como para treinta personas y las filas eran de más de cien personas, entonces nosotras, afuera, comenzábamos a contarle a la gente y a decirles qué hacer. Había días en que nosotras atendíamos más gente que los mismos funcionarios (risas).

(...) yo me apegué mucho a lo del liderazgo, porque fue una forma de cambiar el trabajo, el liderazgo no me ha mantenido, pero también encontré otra forma, yo soy artesana, entonces cada que iba a una reunión, alguien me compraba algo, a los funcionarios de todas esas instituciones privadas y públicas, les encanta eso y tuve muchos contactos, ferias y cosas así, me llaman mucho para eso, así aprendí a trabajar en proyectos y dejé lo del restaurante, porque yo trabajé en otro restaurante y eso era traumático para mí, me revive lo ocurrido, me transporta allá, trabajaba tensionada, no me siento capaz de seguir en eso. (Irene).

Yo hacía parte de un cabildo indígena, entonces en ese tiempo, la verdad, estaba pasando por una situación familiar muy crítica. Estábamos viviendo con mi papá y pues él tenía preferencias por mi madrastra, a algunas madrastras los hijos de las parejas les estorban o algo así, entonces en el Cabildo había una señora, una lideresa y me dijo: “¡ay vea! en la Organización necesitan una secretaria, vaya usted” y yo le decía “¡ay! ¿será?” y ella me decía: “sí, vaya usted, usted puede” y bueno, el hecho es que me presenté y vine a dar Cali como secretaria, también me tocó muy duro; había personas que me querían sacar y yo decía: “no, no, yo no me dejo sacar”, yo no me quería ir para la casa de mi papá y persistí. Yo vivía ahí [en la casa de la organización], me daban la comida, el techo y yo decía: “qué más les puedo pedir, esto me sirve”, yo no tenía sueldo, me daban una bonificación de 200.000 mil pesos [U\$50] y no me la daban mensual, me la vinieron a dar toda junta como al año y medio, pero eso me sirvió mucho para entrar a estudiar y pagar el transporte y las fotocopias. (María de los Ángeles).

Los testimonios de Irene y María de los Ángeles, ilustran muy bien el subtítulo que da inicio a este aparatado; en sus palabras, se identifica la relevancia que tuvieron otras mujeres que fueron sus referentes, impulsándolas a encontrar nuevos caminos y a recobrar la esperanza, fortaleciendo de esta manera, su capacidad de agencia, es decir, su acción consciente de cara a construir desde el presente, un futuro más deseado para sí mismas. Durante la adolescencia de María de los Ángeles, la lideresa de su comunidad indígena, se convirtió en una protectora, esta mujer recibió a su hermano después de que su padre lo expulsara de la casa y lo ayudó a encontrar un oficio, asimismo, entendiendo la difícil situación de la joven, la instó a salir de la casa y hallar un medio de subsistencia, el cual representó un cambio significativo en su vida. Posteriormente, al ingresar a la universidad, María de los Ángeles (como ya lo ha relatado), tuvo el apoyo de otras mujeres (profesoras), que le brindaron apoyo para no desertar, para enfrentar el dolor y hacer de

su experiencia una potencialidad para acompañar a otras personas en situaciones similares y no asumirlo como una debilidad.

En el relato de Irene, encontramos la potencia que emerge cuando se juntan las mujeres, es decir, cuando se organizan en procura de un objetivo común. En su narrativa, queda claro que el encuentro con la lideresa Flor, fue trascendental para que ella también desplegara su potencial de liderazgo. Irene encontró en Flor una referente, rápidamente aprendió de ella, se hizo su par y juntas, emprendieron un trabajo de organización, orientación y acompañamiento a otras víctimas de desplazamiento forzado. Tal como Irene lo resalta, ella no sabía qué era ser desplazada y desconocía los derechos que tenía como víctima; por lo cual, llegar a la comprensión de su situación, fue el movilizador de su agencia como lideresa. Entendió que no estaba sola, que podía actuar en defensa de su dignidad; pero también, dimensionó los alcances del fenómeno de la violencia en el país y que, otras personas sufrían lo que ella y su familia, por lo que era necesario promover la organización colectiva. Hoy en día, se ha centrado en el trabajo con mujeres que vivieron abusos sexuales por parte de grupos armados.

En general, se puede destacar de las narrativas del conjunto de mujeres participantes del estudio, que todas contaron con el apoyo protección o referencia de otras mujeres, quienes, en momentos específicos, les ayudaron en sus procesos de duelo, de enfermedad, de mayor crisis económica y/o de reorganización de su vida cotidiana, después de las violencias vivenciadas. Verbigracia de ello, en los casos de Amelia y Adriana (vinculadas a organizaciones lideradas o apoyadas por comunidades religiosas), las monjas desempeñaron un papel significativo, estas mujeres, incluso poniendo en riesgo sus vidas, facilitaron sus instalaciones y su imagen religiosa (de mujeres que solo se reúnen a rezar), para promover, ‘juntanzas’ femeninas clandestinas, hacer

denuncias nacionales e internacionales y diversas gestiones en procura de la defensa de los derechos de las mujeres en territorios de alta conflictividad.

Todo este tejido femenino, cotidiano y casi que imperceptible en la escena pública, es lo que le va dando forma y contenido a las denominadas memorias subterráneas (Pollak, 2006), que hacen que, desde las propias experiencias de dolor, de horror, de violencias límite, las mujeres logren construir nuevos sentidos y significados sobre lo ocurrido, en sus palabras, nuevos aprendizajes y a partir de estos, encontrar su propia enunciación y su propio lugar de acción; siendo así, agentes de vida para sí mismas, para otras mujeres y para las futuras generaciones:

Yo a veces me siento con las compañeras de la organización y les digo: muchachas ¿ustedes no conocen la Ley 1257? Mi niña tiene 6 años y mi niña la conoce. Ella y yo llevamos la cartillita a las reuniones y la leemos para todas y mi niña dice: “La Ley 1257 dice que los hombres no pueden maltratar a las mujeres, no se dejen pegar”. Es que yo hablo por mi caso, mi marido era tremendo, pero él con todo esto, que yo participo en la organización se está civilizando, es que cuando uno estudia la mente va cambiando. (Adriana).

El liderazgo no da, no da porque a uno nadie le paga, eso es labor social, al contrario, uno a veces gana es descredito; pero sí se gana algo muy importante, el reconocimiento de la gente, que la gente a uno lo conozca y sobre todo en las entidades, aparte, uno se nutre de muchas cosas porque se aprende. Yo digo que he sido muy bendecida, porque he aprendido mucho, he aprendido a mejorar mi calidad de vida y cómo tratar a mis hijos mejor y esto se trasmite a ellos, el mayor hoy en día es un ejemplo, tiene 130 muchachos, porque él trabaja con la Secretaría de Deporte y a todos esos muchachos ¡usted viera! ¡lo que hace es hermoso!, lucha para que esos muchachos estén en el deporte fuera de las cosas malas. Y mi hija también, esa niña está en él colegió y está en el grupo de francés, en teatro y es líder del grupo de danza en la iglesia.

Yo digo que uno viene con eso, porque la gente me dice: “vos como haces para hablar así, es que vos tenés mucha labia” y yo les digo: “no es que yo tenga labia, es que las cosas hay que llamarlas por su nombre y a la gente hay que hablarle con la realidad”. Por ejemplo, en la campaña política de hace 4 años, la gente llegaba a mi casa y me decían: “Profe ¿por quién hay que votar? Profe ¿qué están dando?” Porque esa es la metodología que tenemos aquí y me decían “¿están dando mercadito o veinte mil pesos?” y yo les decía: “díganme una cosa ¿usted con ese mercado cuánto tiempo come? Por exagerado que sea ¿cuántos días va a comer?” y me decían: “por ahí una semana” y yo les decía: “ustedes tienen que tener aspiraciones grandes, usted nunca pida mercado por un voto, nunca pida un bulto de cemento, nunca pida veinte mil pesos, usted con veinte mil pesos, viene y hace un almuercito y eso bien administrado, si acaso, le da para comer hoy y mañana y no más. Pida un puesto laboral, que le den para usted crear empresa, aquí necesitamos microempresa para trabajar en el barrio y ese fue el proyecto que les planteé a ellos [a un partido político] y ahí tengo el proyecto, es de productos de aseo y productos lácteos, es para veinte mujeres cabeza de hogar que van a trabajar. La idea es que, a término de un año, podamos vincular otras diez mujeres y a término de otro año ir vinculando más. Necesitamos que nos aprueben el proyecto para que esas mujeres puedan trabajar, yo no necesito, porque gracias a Dios, yo tengo mi trabajo y sería injusto decir “venga yo me meto ahí”, yo tengo la forma de ganarme mi vida; pero quiero que esas mujeres que no tienen nada, puedan trabajar y saquen adelante a sus hijos, porque no hay nada mejor que uno estar pendiente de sus hijos en su casa, porque cuántas mujeres del barrio están trabajando en casas de familia todo el día por veinte mil pesos, porque desde las 4 a.m. salen de sus casas, usted las ve pasando y dan las ocho de la noche y apenas vienen esas mujeres y los pelaitos [los niños], no van al colegio, se quedan por ahí en la calle, a veces le dicen a la vecina: “vea vecina háganme el favor de mirar que mi hijo vaya al colegio”, algunas lo hacen con amor y colaboran, pero hay otras que no. Entonces, Dios quiera que nos aprueben el proyecto, hay que arrancar, así sea con cinco madres cabeza de familia, porque son, como mínimo, cinco muchachos menos en la calle. (Emilia).

Estos testimonios de las mujeres, conectan con un interrogante de trasfondo que ha estado presente a lo largo de años de investigación y que proviene desde los estudios que le preceden al actual. La cuestión, es acerca de ¿cómo reparar lo irreparable? ¿cómo reparar el profundo daño que genera una violencia de tales dimensiones, como la que han sufrido las mujeres en el marco del conflicto armado colombiano? Al respecto, han surgido diferentes respuestas, todas inconclusas e insuficientes, hoy, aún sin conclusiones, ni cierres definitivos al respecto, sí entendemos con mayor claridad, en las palabras de las mujeres, que ellas han apostado de lleno por la vida, por vencer el horror y salir de la inmovilización que genera la violencia (y sus muertes); para actuar y reapropiarse de sí mismas, es decir, han desplegado su capacidad de agencia para hacer frente a la violencia y sus estragos.

Desde luego, las experiencias límite de violencia como las que narraron las mujeres, dejan huellas subjetivas que son imborrables:

(...) es algo que se tapa, se acomoda o se arregla, pero es como una porcelana que la pegamos, la resanamos y quedó muy bien, pero que por algún lado se puede volver a abrir o se puede lesionar, así quedamos nosotras, como porcelanas resanadas, pero no como antes, uno no vuelve a ser la misma. (Irene).

Lo que sucedió a las mujeres, atravesó todo su ser, es transversal a su vida entera; pero como también lo planeta la metáfora popular china, sobre el jarrón de porcelana, aunque después de quebrarse y pegar sus partes, este no vuelva a ser el mismo, puede llegar a ser más hermoso y fuerte, esto depende de cómo y con que se decida repararlo. Pues bien, lo que decidieron las mujeres, fue hacer una mejor versión de sí mismas, ellas moldearon el dolor para reconstruirse desde una agencia que es cotidiana, que se erige en acciones del día a día, que está lejos de ser

ideal en términos de la teoría y la historia política convencional, pero que es muy relevante desde la subalternidad femenina y es desde allí, que debemos avanzar en interpretar sus memorias, ya que, como lo dicen Martuccelli y Singly (2012, p. 11) “De nada sirve leer los grandes procesos sociales si se es incapaz de comprender la vida de las personas: la forma en que viven, luchan y afrontan el mundo”.

Para las mujeres, su agencia significa no estar solas, es poder verbalizar en confianza con otras mujeres su pasado y exigir sus derechos como víctimas, sin tener que victimizarse o ser revictimizadas institucionalmente. Para ellas, su identidad no está anclada al haber sido víctimas, todo lo contrario, rescatan del pasado lo “bonito” y lo “bueno” que vivieron (las fiestas de sus pueblos, momentos felices de su infancia, los amores de adolescencia). El pasado, no es tampoco la negación de su historia, es volver sobre esta de manera reflexiva, para darse un lugar a sí mismas en el presente y futuro, esta es también, su construcción como agentes de memoria.

Consideraciones finales

Los orígenes de esta investigación se remontan alrededor de 12 años atrás, cuando en conjunto con otras profesoras y un grupo de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle – Colombia, nos acercamos a conocer la labor comunitaria que venían realizando diversas organizaciones sociales de la región centro-norte del Valle del Cauca. Entre sus características, encontramos que la base más amplia o fuerte de integrantes, eran mujeres de sectores populares rurales y urbanos, que, en un porcentaje sustancial, habían sido víctimas del conflicto armado interno, especialmente de desplazamiento forzado. Derivado de ello, surgió un primer proyecto de investigación, orientado a indagar los impactos de la violencia política en las mujeres vinculadas a estos procesos organizativos.

En este ejercicio de acercamiento, empezaron a emerger relatos específicos de violencias basadas en género, cometidas por parte de los grupos bélicos y, especialmente de violaciones; asunto del que las mujeres no habían hablado o lo habían hecho con muy pocas personas. Tampoco lo denunciaron o, sus denuncias no fueron atendidas por las entidades correspondientes y, al contrario, en algunos casos las revictimizaron. Los relatos de abusos y el tratamiento social sobre los mismos, me impactaron de una manera particular, dando paso a un nuevo proceso de investigación, desarrollado en el marco de la Maestría en Psicología y cuyo interés, se centró en las narrativas de mujeres sobre la violencia sexual vivida en el marco del conflicto armado. En lo personal, resultó un estudio muy especial, me interpeló y movilizó en mi rol como mujer investigadora y me llevó a la necesidad de poner en práctica, epistemologías y metodologías no convencionales, cuyo énfasis estuviera en las narrativas femeninas, en priorizar enunciaciones, sentimientos y la necesidad de verbalizar.

Este trabajo, se fue ampliando en tiempo y espacio, con mujeres de todo el suroccidente colombiano y, lejos de cerrar interrogantes, abrió muchos más, acerca de lo que aquí se entiende como memorias subterráneas o marginadas, que circulan en la cotidianidad y se resguardan en un entorno íntimo, en gran parte, por la carga de vergüenza y de culpa que se instala en las víctimas, dado que la sociedad generalmente, recae con su mirada sobre estas, en lugar de hacerlo sobre los victimarios. Ello, no permite legitimar el dolor que sienten las mujeres, sus versiones y no da espacio para elaborar de la mejor manera lo ocurrido, para nombrarlo y reclamar justicia; por ello, en muchos casos, se vive con la opresión del denominado silenciamiento social.

El proceso de escucha y, fundamentalmente de diálogo con las mujeres, en torno a sus vivencias, se transformó en el actual estudio que giró alrededor de las memorias cotidianas; aquellas que se van quedando relegadas, que se cargan en el día a día, se cuelan por las hendijas de los recuerdos y se transmiten a susurros en círculos de cercanía y confianza. Las mujeres las van incorporando como parte de su capacidad de agencia, mediante la cual, hicieron posible en primer lugar, la sobrevivencia; para luego pasar, a la construcción de un mejor presente y futuro. En este sentido, la investigación, se enfocó en las narrativas femeninas populares, acerca de la violencia política vivida en el suroccidente colombiano, a finales de los años 90 y la primera década del siglo XXI, desde una perspectiva interseccional, para comprender sus rememoraciones, los impactos de la guerra y sus acciones para resistirse a los violentos y rehacer su vida.

Lo anterior fue relevante, dado que, si bien en el país se ha venido reconociendo, de a poco, la importancia de construir memoria(s) sobre la violencia generada tras décadas de confrontación armada; aún queda un largo camino por recorrer, que nos permita como sociedad, superar entre otros aspectos: 1. la tendencia negacionista de amplios sectores en el país, que incluye la idea de pasar la página, sin verdad, ni justicia social. 2. el discurso de odio y belicista que persiste en

quienes se benefician de que la guerra sea perpetua. 3. las versiones institucionalizadas en las que se desdibuja el trasfondo político de la violencia y las responsabilidades del Estado y de diversos actores de poder, involucrados de modo directo o indirecto en la configuración del conflicto armado.

Es necesario que, en Colombia, más allá de concebidos legalmente, sean legítimos los principios de verdad, justicia y reparación en el imaginario colectivo. Sólo así, podremos avanzar realmente en lograr una paz justa socialmente con las víctimas. Como reza el reciente informe entregado por la Comisión de la Verdad: “Hay futuro, si hay verdad”, de lo contrario, desconocer nuestro propio pasado, ser indiferentes ante quienes han padecido conflagración y negarnos a escuchar lo ocurrido, nos condenará a una violencia perenne.

De igual manera, una tarea urgente (no solo en Colombia), es avanzar en el análisis de las guerras, sus impactos e historización en clave femenina; ya que, por lo general, se narran desde una visión lineal-patriarcal, que relega las memorias cotidianas y singulares, a asuntos poco relevantes de mujeres, niños, niñas y/o viejos(as), es decir, que no se corresponden con sucesos grandilocuentes del masculino adulto, quien es el eje de la historia universal. Requerimos entonces, incluir y hacer historia de los correlatos diversos, de los que se salen de lo homogéneo y rompen con la lógica de vencedores y vencidos. Necesitamos adentrarnos en mostrar los estragos de la violencia en el diario vivir, para comprender lo que sufren las víctimas comunes, que, poco importan en los macrorelatos.

En correspondencia con lo planteado, metodológicamente la investigación, fue de tipo cualitativo y específicamente se guio por los postulados de la Epistemología feminista (standpoint feminism) y la Narrativa, como formas de producción de conocimiento y acción. Desde estas perspectivas y, tomando distancia de la epistemología empirista tradicional, se asumió que las

participantes, eran las agentes protagonistas de un conocimiento local. Es decir que, ellas ‘encarnan’ un saber propio desde sus experiencias, mediado por su condición de género, etnia, clase social y otras intersecciones propias del contexto en el que se encuentran.

A partir de lo antedicho, la finalidad consistió en acercarnos a la construcción de memorias del diario vivir, respetando cada estilo narrativo y sin pretensiones de diagnosticar, comparar, ni evaluar ninguno de los relatos. El interés fue interpretativo, siguiendo la técnica de *relatos de vida*; entendidos estos, como una manera en que las personas expresan parte de sus vivencias, según las condiciones de tiempo, lugar, emocionales y de relación con quien se interactúa en el momento de la narración. Por tanto, nos distanciamos aquí, de la idea de alcanzar un relato completo o autobiográfico. En esta misma dirección, durante el proceso de organización y análisis de la información, se decidió recurrir al uso del programa ATLAS.ti y realizar una codificación no preestablecida (inductiva); es decir que, de los ocho relatos, fueron emergiendo diferentes códigos (categorías y subcategorías), que no se encontraban delimitadas previamente. Esto constituyó un reto considerable por el volumen de la información y la diversidad de los relatos; pero permitió que la estructuración de los hallazgos estuviera más cercana a sus voces y expresiones.

En cuanto a los resultados, en concordancia con los objetivos específicos del estudio, podemos destacar que: En el primer objetivo, dirigido a: “*evocar los relatos de mujeres de sectores populares-vulnerables, acerca de la violencia política vivida, como una forma de legitimar las memorias cotidianas que han sido marginadas, minimizadas o incluso negadas en la historia del conflicto armado interno en Colombia*”; un aspecto fundamental fue, que las protagonistas, pudiesen poner en palabras los hechos victimizantes, que fuese posible nombrarlos y transmitirlos, según su propio estilo narrativo y sus necesidades de verbalizar o callar. Y, a partir de ello, interpretar los sentidos que ellas atribuyen a su experiencia, ya que, más que representar los hechos,

nos importaba la manera en que los han incorporado a sus vidas, moldeándolos, para sobrevivir y forjar su presente y futuro.

Lo referido tuvo relevancia, porque para las víctimas, no es fácil construir su relato. No se trata de información acumulada, que se encuentra almacenada en el cerebro, esperando a ser contada. Narrar una violencia límite, como las que vivieron las protagonistas de este estudio; implica elaborar una interpretación de sí mismas y de la vida en su conjunto. Darle forma al relato, requiere ir y volver sobre lo acontecido, el recorrido para llegar a poner en palabras lo sucedido, se hace largo para las mujeres, a algunas les ha tomado años poder nombrarlo y transformarlo en un contenido susceptible de transmitirse a un otro.

Esta idea encontrar las palabras justas y suficientes, de cotejar el relato de modo que sea inteligible para otras personas, se conecta con la necesidad que tenían las participantes de pormenorizar algunos aspectos de su historia, mientras en otros hubo olvidos, silencios o saltos. Nada de lo cual, es superfluo, constituyen un paso necesario para ir encontrando la manera de enunciarlo, de conectar lo vivido con el lenguaje de la realidad común (compartida) y lograr así, atribuirle sentidos que les permitiera actuar. Para quienes no hemos tenido experiencias de violencias límite, quizás sea difícil de comprender, lo que sucede en una persona cuando las palabras no alcanzan, cuando lo acaecido es innombrable; de allí la importancia de dar un lugar social a estos relatos. Además, porque estas memorias relegadas socialmente, no sólo atañen a vidas individuales, son necesarias para reinterpretar el tiempo histórico y los hechos que nos han contado las versiones oficiales (de una manera homogénea, hegemónica y patriarcal). Es importante construir otras historias nacionales, en las que tengan cabida las vivencias complejas y diversas de las mujeres.

En coherencia con lo anterior, los relatos de las mujeres no se plantearon como un punto específico de hallazgos en el informe, ni tampoco, se presentan como secuencias narrativas. Sus memoraciones, aparecen a lo largo de los resultados y sus voces se van entrelazando, dándonos apertura a la significación que realizan de los sucesos vividos, de las relaciones de cada una con el contexto en que ocurrieron los hechos y de sus interpretaciones acerca de los repertorios de violencia que implementan los actores del conflicto armado. Esta es una manera de repolitizar lo cotidiano, donde los relatos de las mujeres no se consideren casos aislados, ni se exhiban a modo de muestras de tragedia y de dolor, en las que, a ellas, se les otorga un lugar de pasividad.

El segundo objetivo específico, se orientó a: *Interpretar la relación entre transmisión de memoria sobre las experiencias de violencia, el género, las relaciones intergeneracionales, la clase social, la etnia y otras dimensiones que hacen intersección en la cotidianidad de las mujeres.* En este propósito, tomó una notabilidad especial la interseccionalidad; como una categoría que facilitó el análisis en dos sentidos: el primero, acerca de las relaciones de poder que se cruzan y recaen de manera opresiva sobre las víctimas de violencia en el marco del conflicto armado colombiano y, el segundo, desvelar las variadas formas en que las mujeres, actúan para hacerle frente a estas opresiones, desplegando su capacidad de agencia.

Desde esta perspectiva, es claro que la población más afectada por la confrontación interna, es aquella sobre la que recaen las intersecciones del poder: mujeres empobrecidas por un sistema excluyente, con identidad campesina y/o étnica, en territorios abandonados por el Estado. Pero más allá de constatarlo en cifras, en este estudio, se puso en evidencia, desde las propias voces de las protagonistas, lo que implica ser mujer, en situación de pobreza, en una de las regiones que más ha padecido los impactos de la guerra, sin garantía de derechos fundamentales por parte del

Estado y, sumado a ello; ser victimizadas por su condición de género, etnia, edad, por su vocación campesina e incluso por ser víctimas (revictimización).

De allí que, en los relatos de Adriana, Emilia, Carolina, Juliana, Amelia, Lucía, Irene y María de los Ángeles, se identificaron una significativa cantidad de violencias directas sufridas por ellas, las cuales, en aras de una mejor comprensión y análisis, se organizaron en cinco conjuntos:

- El primero, agrupó aquellos sucesos violentos que sufrieron las mujeres y sus familias en los territorios de origen: 1. Amenazas. 2. Extorsiones. 3. Allanamiento de morada. 4. Confinamiento. 5. Desapariciones forzadas. 6. Torturas. 7. Asesinatos selectivos de líderes y líderes de su comunidad. 8. Masacres.
- El segundo, se ocupó de las diversas violencias basadas en el género reconocidas por las mujeres, entre estas: 1. Acoso sexual. 2. Aborto forzado. 3. Violencia conyugal. 4. De manera muy particular, las violaciones ejercidas sobre ellas por parte de los grupos armados.
- El tercer grupo, retomó las pérdidas por asesinatos directos de familiares: madre, hijos e hijastros, pareja, primos y cuñados.
- El cuarto, hizo énfasis en la vivencia del desplazamiento forzado, flagelo que ha generado el mayor número de víctimas en el país y que afectó a seis de las ocho participantes del estudio y, a algunas de ellas, en más de una ocasión.
- Finalmente, en el quinto grupo, se dio lugar a las violencias vividas durante la infancia: 1. Maltrato físico, verbal y psicológico por parte de familiares (madre, padre, padrastro, tíos y abuelos). 2. Explotación laboral infantil en el entorno social cercano. 3. Abuso sexual por parte de hombres del grupo familiar (padrastro, tío, abuelo). 4.

Reclutamiento forzado por parte de grupos armados. Estas violencias, con excepción del reclutamiento forzado, comparten una especificidad y es que, se encuentran arraigadas a la estructura patriarcal de los territorios de las mujeres y, por tanto, anteceden el conflicto bélico; sin embargo, por causa de este último, se exacerbaron y se encubrieron con mayor facilidad.

Los relatos femeninos acerca de las diversas violencias, nos detallan la cotidianidad la guerra en contextos rurales y apartados del suroccidente colombiano; zonas de vocación agrícola ubicadas, bien sea, en la costa pacífica, cuya población es mayoritariamente afro o, en las montañas andinas, donde la población es de origen indígena. Por lo cual, los repertorios violentos ejecutados por parte de los actores en confrontación, no son homogéneos, estos se diversifican y moldean a través del tiempo y el espacio; para aprovechar las características geográficas, económicas, culturales y políticas de cada región, de manera tal que, su ‘performance’, les garantice ejercer el control territorial. Lo que sí es una constante, es que todos los grupos armados, ejercen violencias basadas en el género, no se trata de casos aislados y tampoco son decisiones particulares de un individuo perturbado por la guerra; por el contrario, los actores en confrontación, implementan variadas formas de victimizar a las mujeres (civiles), para causar un impacto directo en el tejido social.

A través de la violencia hacia las mujeres, los actores armados imponen dinámicas, discursos e identidades, que instalan el horror en las comunidades, las inmoviliza y quebranta sus lazos sociales. La lógica patriarcal de la guerra, requiere de la ejecución de estas violencias, para que sus actores, alcancen los propósitos de dominar un territorio. Por ello, como lo denuncian diversas analistas feministas, los abusos hacia las mujeres y, especialmente, las violaciones en

estos contextos, no se deben considerar una violencia sexual de responsabilidad individual, ni daños adyacentes, son, ante todo, un delito de guerra. Estas violaciones no están atravesadas por un deseo sexual o por un contenido sexual específico de un atacante, son una tortura basada en el género, es decir, son un repertorio bélico que se ejerce sobre el enemigo (en su conjunto) a través el cuerpo y la sexualidad femenina. Las mujeres desempeñan un papel clave como agentes del tejido social comunitario, por esto, atacarlas a ellas, es fundamental desde la lógica de aniquilación de los violentos.

De allí, la preeminencia que tienen las memorias marginadas de las mujeres y que no alcanzan el estatus de ‘hechos históricos’ y/o que, son despolitizadas en las narrativas comunes del conflicto interno en Colombia. Es necesario que sus relatos se conozcan y se analicen desde perspectivas no patriarcales, para que tengan un lugar preponderante en la justicia y en la sociedad en general. Desde luego, se entiende que las remembranzas de cada mujer son subjetivas y acordes con la experiencia de vida personal. Pero, de ninguna manera, se encuentran aisladas, ni son ahistóricas; todo lo contrario, se inscriben en unos marcos sociales y, por lo tanto, toman lugar y sentido en un contexto socio-cultural compartido. Por supuesto, el contexto social no es homogéneo y existen distintos marcos de interpretación en una colectividad social que entran en tensión, la intención no es imponer una verdad. Sobre lo que sí llamamos la atención, es sobre cómo, precisamente, las intersecciones de poder, hacen que unas memorias tengan un estatus público y político mayor, marginando e incluso negando otras, que, contradicen las narrativas institucionalizadas.

El tercer objetivo específico, se centró en: *comprender las posibles maneras como se da la circulación cotidiana de la memoria entre mujeres, generaciones y en círculos de relaciones cercanas y, la relevancia que, en esta circulación, toma aquello que se silencia y/o los afectos*

involucrados. En procura de esto, asumimos que la memoria colectiva debe ocuparse de quienes son protagonistas de la memoria de la violencia y, ante todo, de aquellas personas, cuyos relatos, ponen en tensión la construcción de los sentidos sobre el pasado en el país.

En este objetivo, concordamos con la corriente de investigaciones que, destacan la importancia de mirar lo marginal y lo alterno, en contraposición a los discursos dominantes, fundamentalmente instalados por sectores poderosos a nivel político y económico que legitiman y promueven un lenguaje de odio y/o negacionista sobre la guerra interna, sus causas e impactos. No existe una paridad entre memorias sobre el conflicto en nuestro país, unas se imponen en lo público y cuentan con mucha publicidad oficial y mediática, mientras otras, se quedan silenciadas, ensombrecidas o negadas; circulando subterráneamente en espacios íntimos o microsociales.

En correspondencia con lo anterior, la centralidad de esta investigación, estuvo en los testimonios de Adriana, Emilia, Carolina, Juliana, Amelia, Lucía, Irene y María de los Ángeles, quienes, a través de sus relatos, van dando cuenta de la atribución de sentido que hacen a lo vivido, de sus afectos, emociones, sus modos de trasmisión y de agencia. Se retomaron sus narraciones, que circulan en el mundo cotidiano, principalmente entre mujeres de su confianza y a través de relaciones cara a cara; aunque también, recurren al uso de nuevas tecnologías, que les ha permitido acortar distancias comunicativas, con personas relevantes para ellas y que se encuentran en otros lugares.

Lo que sucedió a las mujeres, atraviesa toda su existencia, su ser, su identidad; por ello, sus rememoraciones nos llevan a reflexionar acerca de ¿qué se recuerda? ¿qué se olvida? y ¿qué es susceptible de transmitir sobre este tipo de experiencias? Al respecto, sus narrativas nos podrían llevar a responder que: se recuerda, se olvida, se silencia o se transmite, aquello que en un determinado momento de la existencia es relevante emocionalmente, o que, por el contrario, ha

dejado de serlo; ambos aspectos son movilizadores de las memorias y pueden actuar en confluencia sobre estas. Lo que sí queda claro, es que, al evocar, al verbalizar y volver una y otra vez sobre el pasado de manera reflexiva, se genera un proceso de elaboración y reelaboración, en el que los sucesos, adquieren nuevos sentidos para las mujeres y, estos últimos, se van convirtiendo en acciones y es allí donde toma lugar la agencia, que, para las participantes de la investigación, representa no estar solas, es el poder juntarse con otras y decidir sobre sus vidas.

Así, el agenciamiento es lo que permite movilizarse y vencer el horror de la violencia que es paralizante y, las mujeres lo lograron, a través del poder de lo colectivo al encontrarse con otras, al verbalizar lo ocurrido con quienes lo entienden, porque también lo vivieron. Es juntar esfuerzos para exigir sus derechos como víctimas, sin tener que victimizarse (y hacer de su historia un espectáculo del dolor) y, es también, protegerse o acompañarse para no ser revictimizadas institucionalmente.

A lo largo de los capítulos 5, 6 y 7, los testimonios de las mujeres nos permitieron conocer los horrores de la guerra y sus hondos impactos; pero de manera muy contundente, también afloró en sus narrativas, la fortaleza que tuvieron para resistir y no sucumbir ante el horror. Esta característica, forma parte de su capacidad de agencia, que se expresa en memorias que se gestiona en lo doméstico. Desde luego, no todas las mujeres cuentan con los mismos rasgos, ni desplegaron estrategias iguales para hacer frente a las violencias que sufrieron; debe entenderse que, la agencia no es homogénea, ni tampoco es sinónimo de elaboración psíquica del dolor. Es el proceso mediante el cual, las mujeres fueron asumiendo su propio espacio de enunciación (anulado por años de violencia) y que, les permitió reapropiarse de sí mismas y de su accionar.

Este proceso que fue haciéndose evidente en los relatos Adriana, Emilia, Carolina, Juliana, Amelia, Lucía, Irene y María de los Ángeles; se manifiesta en acciones concretas de la cotidianidad de cada una y que se pueden agrupar en tres segmentos:

- El primero, referido a la estrategia de *huir*. Esta es una forma inicial de vencer la barrera del horror, que, va más allá de la sobrevivencia y demarca la decisión de movilizarse; de ser agentes de su vida.
- Lo segundo es *estudiar*, que para las mujeres representó la emancipación y el empoderamiento.
- Y el tercero, es el *poder del encuentro con otras mujeres*, que alude a la construcción de redes femeninas de apoyo, para la escucha, el acompañamiento mutuo y la defensa de sus derechos. En definitiva, es la apuesta colectiva, para no sentirse solas nunca más, como cuando fueron victimizadas.

Este conjunto de estrategias desplegadas por las mujeres, permiten dimensionar la importancia de sus memorias cotidianas, de comprender, qué hicieron y cómo hicieron, para desplegar su capacidad de agencia y transformar sus vidas; aun en condiciones de extrema pobreza, marginación y discriminación (por su género, su origen social o étnico). Ellas construyeron desde la subalternidad, el poder de amarse y amar a los(as) demás, a pesar del odio recibido.

Para finalizar, debo expresar, que estas páginas en las que se recoge de manera formal un proceso de investigación; representan en lo personal mucho más que ello, es imposible desconectar el propio pasado, de aquello que nos inquieta a lo largo de la trayectoria profesional; por ello, en los interrogantes planteados, en los diálogos con las mujeres y en la presentación misma de este documento, está la búsqueda de respuestas a preguntas sin resolver en la historia familiar, la de

los(as) abuelos(as) campesinos(as), que tuvieron que huir de sus territorios durante la primera oleada de violencia en Colombia y que llegaron a formar parte de ese primer cordón de periferia del oriente de Cali, en donde posteriormente, nació y me criaron mi madre y mi padre.

En las protagonistas de este informe, reconocí los rostros de mis abuelas; entendí sus silencios, sus inconsistencias, su rabia y sus secretos, que, albergaban dolores y heridas que quedaron por resolver. Y, de igual modo, también, reconocí su fuerza y su temperamento para salir adelante, ese temperamento que siempre les criticaron y que, al parecer “heredamos” hijas y nietas; pero hoy me pregunto ¿cómo no tener ese temperamento? ¿con qué fuerza entonces, se empujaba la vida?

En Colombia circulan subterráneamente, millones de memorias que se entrecruzan; todos y todas, estamos de alguna manera relacionados(as) con una guerra extendida por décadas y, aunque muchas personas, prefieren darle la espalda a nuestra historia; necesitamos volver sobre ella para reinterpretarla y encontrar alternativas desde las cuales nos sea posible construir una paz con justicia social e incluyente. Por tanto, queda mucho camino por recorrer y otros interrogantes por abordar; por ejemplo, en torno a: las memorias, las nuevas generaciones y la construcción de paz, profundizar en los procesos de agenciamiento de las mujeres en los territorios como estrategia de resistencia a la violencia, reanalizar la violencia política y sus impactos en las diversas regiones, desde una perspectiva interseccional que, permita comprender multidimensionalmente los estragos de la guerra. Estas son algunas de las líneas de análisis que interpelan ética y políticamente a quienes trabajamos en este campo, de cara a un mejor futuro para quienes seguimos con vida en el país, para las nuevas generaciones y en memoria de quienes ya no están.

Referencias

- Aguado, A. (2011). Memoria de la Guerra Civil e identidades femeninas antifranquistas. *Amnis*, 2, <https://doi.org/10.4000/amnis.1508>
- Alonso, J. J. (2011). Las organizaciones de memoria de «los niños del exilio»: de la memoria a la historia». *Amnis*, 2, <https://doi.org/10.4000/amnis.1501>
- Amnistía Internacional (2011). *Eso es lo que nosotras exigimos. Que se haga justicia.* "Impunidad por actos de violencia sexual cometidos contra mujeres en el conflicto armado de Colombia." ["Eso es lo que nosotras exigimos. Que se haga justicia". Impunidad por actos de violencia sexual cometidos contra mujeres en el conflicto armado de Colombia \(acnur.org\)](https://www.acnur.org/)
- Anctil, P. (2017). 'Cuerpos vulnerados, cuerpos violentos': Narrativas de mujeres en proceso de reintegración en Bucaramanga, Santander. Editorial Corporación Descontamina. [Cuerpos vulnerados, cuerpos violentos narrativas de mujeres en proceso de reintegración en Bucaramanga, Santander.pdf \(reincorporacion.gov.co\)](https://reincorporacion.gov.co/)
- Antezana, L. y Cabalin, C. (2020). Ficción televisiva y construcción intergeneracional de memorias sobre el pasado reciente en Chile. *Última década*, (Nº 53), 184-209. [0718-2236-udecada-28-53-184.pdf \(scielo.cl\)](https://scielo.cl/)
- Arendt, H. (1970). *Sobre la violencia*. Joaquín Mortiz. Traducción de Miguel González.
- Arias G. M, Giraldo S. y Osorio N. (2018). Violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado en Colombia. El relato de vida de Emma, *Devenir. Revista de estudios culturales y regionales*, (34), 41-66. [Devenir34_final_WEB.pdf \(uacj.mx\)](https://www.uacj.mx/)
- Barrero, E. (2006), *De Macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia. Una aproximación desde la psicología social crítica*. Desde abajo. 2ª. Ed.

- Bayo-Borràs, R. (2010). Memoria histórica: duelo, recuerdo y transmisión transgeneracional. *Revista digital Intercambios*, (245), 29-38. [Vista de Memoria histórica: duelo, recuerdo y transmisión transgeneracional \(raco.cat\)](#)
- Bello, M. N. (2000). Las Familias Desplazadas por la Violencia: un tránsito abrupto del campo a la ciudad. *Revista de Trabajo Social*, (2). 113–123. [Vista de LAS FAMILIAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA. UN TRÁNSITO ABRUPTO DEL CAMPO A LA CUIDAD \(unal.edu.co\)](#)
- Benítez, S.L. y Mora, Y. (comp.). (2021). Reflexiones y experiencias en torno a la pedagogía de la memoria histórica del conflicto armado colombiano. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Bergquist, C. (2007). Los trabajadores del sector cafetero y la suerte del movimiento obrero en Colombia 1920-1940. En Sánchez, G. y Peñaranda, D. R. (comp.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, La Carreta Histórica. 3ra ed.
- Bernad, E., Mut, M. y Fernández, C. (2013). Estereotipos y contraestereotipos del papel de la mujer en la Gran Guerra. Experiencias femeninas y su reflejo en el cine. *Historia y Comunicación Social*, (Vol. 18), 169-189. http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.43421
- Betancourt, L. J. (2016). Narrativas sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano. *Derecho y Ciencias Sociales*, (14), 76-103. [Documento_completo.pdf-PDFA.pdf \(unlp.edu.ar\)](#)
- Betancourt, L. J. y Castro, G.C. (2015). Experiencias e impactos de la violencia política contra mujeres en el centro y norte del Valle del Cauca. *Revista La Manzana de la Discordia*, 10(1) 99-111. [Experiencias e impactos de la violencia.pdf \(univalle.edu.co\)](#)

- Betancourt, L. J., Rodríguez, A. N., Castro, G. C. y Perdomo, J. C. (2011). *Entre la violencia, la no violencia y la construcción de poder. Estudio sobre el impacto de la violencia política en Mujeres pertenecientes a organizaciones del norte y centro del Valle del Cauca*. Programa editorial de la Universidad del Valle.
- Betancur, J.M. (2013). No hubo tiempo para la tristeza [Vídeo documental Centro de Memoria Histórica]. YouTube. [\(418\) No hubo tiempo para la tristeza - YouTube](#)
- Birulés, F. (2007). Reflexiones sobre vulnerabilidad y violencia. En Molas Font, M.D. (ed.). *Violencia deliberada. Las raíces de la violencia patriarcal*. Icaria editorial, s.a.
- Blair, E. (2011). Memoria y poder: (des)estatalizar las memorias y (des)centrar el poder del Estado. *Universitas humanística*, (72), 63-87. [n72a04.pdf \(scielo.org.co\)](#)
- Bourke, J. (2009). Los violadores. Historia del estupro de 1860 a nuestros días. Grupo Planeta.
- Brizuela, L. (2012). Una misma noche. Penguin Random House Grupo Editorial. España.
- Bruner, J. (2003). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. Fondo de Cultura Económica.
- Cabarcas, M. A. (2019). La interseccionalidad en contextos de violencia: historias de discriminación y resistencia. *Escenarios*, 16 (1), 47-53.
- Cadavid, M. R. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta Política*, 4(7), 301 - 318. [Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia | Analecta Política \(upb.edu.co\)](#)
- Casal, P. (2014). *Transmisión generacional de duelos no elaborados. Apuntes para la clínica. Monografía*. [Monografía de psicología, Universidad de la República Uruguay]. Colibrí. [CASAL.pdf \(udelar.edu.uy\)](#)
- Casas, M. I. (2003). “Mujer y Conflicto Armado [Mesa de trabajo]. *XI Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia*. Bogotá, Colombia. [informesobreviolencia.pdf \(unal.edu.co\)](#)

- Cavarero, A. (2009). *Horrorismo. Nombrando la violencia contemporánea*. Anthropos.
- Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP. (1998). *Colombia País de regiones*. Tomo 4. Colciencias.
- Centro de Investigación y Educación Popular / Programa por la paz – CINEP/PPP (2015). *Mujeres víctimas y aproximación vivencial al enfoque de género. Cuaderno de trabajo 1*. Editorial Códice.
-
- (2016). *Marco Conceptual de la Red Nacional de Bancos de Datos*. Impresol Ediciones.
- Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. [La guerra inscrita en el cuerpo \(centrodememoriahistorica.gov.co\)](http://centrodememoriahistorica.gov.co)
- Coignard, C. (2011). Memoria(s) de la Guerra Civil: el ejemplo de las militantes del POUM. *Amnis* (2) DOI: <https://doi.org/10.4000/amnis.1518>
- Cole, M. (1999). *Psicología Cultural*. Ediciones Morata.
- Comisión de la Verdad (2021). Contribución a la verdad y reconocimiento de responsabilidades Pastor Alape. [Contribución a la verdad – Comisión de la verdad] Youtube. (418) [Contribución a la verdad y reconocimiento de responsabilidades Pastor Alape - YouTube](#)
-
- (2022). *Hay futuro si hay verdad*. [Hay futuro si hay verdad | Informe Final Comisión de la Verdad \(comisiondelaverdad.co\)](#)
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación - CNRR. (2009). *Memorias en tiempos de guerra | Repertorio de iniciativas*. Punto a parte.

- Conde, G. M. (2018). Del paso de la guerra a las resistencias corporales. *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 5(5), 138-149. DOI: <http://dx.doi.org/10.14483/25909398.14212>
- Corte Constitucional de Colombia (2008). Auto 092/08. Adopción de medidas para la protección a mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado.
- Cossio, A. M. (2021). La mujer, con más desventajas que el hombre en puestos informales. *Periódico Unal*. [La mujer, con más desventajas que el hombre en puestos informales \(unal.edu.co\)](http://unal.edu.co)
- Crenzel, E. (2011). La transmisión interrogada. Jóvenes, conocimiento y memoria de la represión en el Hospital Posadas, Buenos Aires, Argentina. *Universitas Humanistica*. (72), 111-132. [n72a06.pdf \(scielo.org.co\)](http://scielo.org.co/n72a06.pdf)
- DANE. 2022. *Indicadores relevantes*. [Indicadores relevantes \(dane.gov.co\)](http://dane.gov.co)
- Domínguez, M. y Contreras, P. (2017). Agencia femenina en los procesos migratorios internacionales: Una aproximación epistemológica. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*. (37) 75-99 DOI/ [empiria.37.2017.18977](https://doi.org/10.18977/empiria.37.2017.18977)
- Fals, O. (2006, 17 de febrero). Elementos ideológicos en el Frente Unido de Camilo. *Conversatorio “Camilo Vive” conmemoración de 40 aniversario de la muerte de Camilo Torres Restrepo*. [ELEMENTOS IDEOLÓGICOS EN EL FRENTE UNIDO DE CAMILO AYER Y HOY Orlando Fals Borda \(archivochile.com\)](http://archivochile.com)
- Faúndez X. y Cornejo M. (2010). Aproximaciones al estudio de la transmisión transgeneracional del trauma psicosocial. *Revista de Psicología*, 19(2), 31-54. DOI: <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2010.17107>

- Faúndez, X.; Brackelaire, J.; Cornejo, M. (2013). Transgeneracionalidad del Trauma Psicosocial: Imágenes de la Detención de Presos Políticos de la Dictadura Militar Chilena Reconstruidas por los Nietos. *Psyche*, 22(2), 83-95. [Transgeneracionalidad del Trauma Psicosocial: Imágenes de la Detención de Presos Políticos de la Dictadura Militar Chilena Reconstruidas por los Nietos \(scielo.cl\)](#)
- Feierstein, D. (2012). *Memorias y representaciones sobre la elaboración del genocidio*. Fondo de Cultura Económica.
- Feld, C. (2016). Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina. *Cuadernos del IDES*, (32). [CONICET_Digital_Nro.08225458-d1eb-4ba6-8072-02d0d047c8f4_A-6-23.pdf](#)
- Flaster, G. (2010, del 28 al 30 de octubre). Memoria y juventud. La transmisión de la historia reciente en los jóvenes universitarios. [Recordando a Walter Benjamin, Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria]. *III Seminario Internacional Políticas de la Memoria*, Buenos Aires, Argentina. [flaster_mesa_16 \(jus.gov.ar\)](#)
- Freire, P. (1979). *Pedagogía del oprimido*. Siglo Veintiuno editores.
- _____ (2012). *Pedagogía de la indignación: cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. Siglo Veintiuno editores.
- Fried, G. (2016). Trauma social, memoria colectiva y paradojas de las políticas de Olvido en el Uruguay tras el terror de Estado (1973-1985): memoria generacional de la post-dictadura (1985-2015). *Open Edition Journals*. (26). DOI: <https://doi.org/10.4000/ilcea.3938>
- Fundación Cultural de Andagoya. (2017). *Fuentes de Saberes: Gualíes, Alabaos y Levantamientos de Tumba*. http://www.rettalibros.com/shop/catalogs/show_material_details/73376

- Galeano, L. M. (2017). Estado del arte de los estudios sociales sobre la memoria del conflicto armado en Colombia 2005-2015. [Tesis de maestría, Universidad EAFIT]. [Estado del arte de los estudios sociales sobre la memoria del conflicto armado en Colombia 2005 - 2015 \(eafit.edu.co\)](http://eafit.edu.co)
- Galvis, M. C. (2009). Situación en Colombia de la violencia sexual contra las mujeres. Corporación Humanas - Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. Ediciones Ántropos.
[7.Situacion_en_Colombia_de_la_violencia_sexual_contra_las_mujeres.pdf \(humanas.org.co\)](http://humanas.org.co)
- Gandarias, I. (2014). Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con Producciones Narrativas. *Quaderns de Psicologia*, 16(1), 127-140. [Vista de Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con Producciones Narrativas \(quadernsdepsicologia.cat\)](http://quadernsdepsicologia.cat)
- Gandulfo, C. (2007). La Transmisión de la memoria en IEC. *Estudios en Ciencias Humanas*. [gandulfo.pdf \(unne.edu.ar\)](http://unne.edu.ar)
- Gilhodés, P. (2007). El Ejército colombiano analiza la violencia. En Sánchez, G. y Peñaranda, D. R. (comp.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, La Carreta Histórica. 3ra ed.
- Giraldo, M. L., Gómez, J. A., Cadavid, B. E. y González, M. (2011). *Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. Colombia, 2000-2010*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía.
- Gómez, D. M. (2016). *Transformación y vida: propuesta metodológica de memoria histórica desde las mujeres sindicalistas*. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -Codhes.

González, C. (2016). *El Plan Colombia, 15 años de guerra de Estados Unidos en Colombia*.

Indepaz. <https://indepaz.org.co/el-plan-colombia-15-anos-de-guerra-de-estados-unidos-en-colombia/>

González, F. E. (2002). Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 8(2)

[Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana \(redalyc.org\)](#)

González, F. E; Bolívar, I. J. y Vázquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. CINEP.

Grañeras, M. y Mañeru A. (Coord.) (2007). *Revisión bibliográfica sobre mujeres y educación en España (1983-2007)*. Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y CIDE (Ministerio de Educación y Ciencia).

[Revisión bibliográfica sobre mujeres y educación en España \(1983-2007\) - Publicaciones - Ministerio de Educación y Formación Profesional \(educacion.gob.es\)](#)

Guitart, M. E. (2008). Hacia una psicología cultural. Origen, desarrollo y perspectivas.

Fundamentos en Humanidades, (II), 7-23. [articulo-18-7.pdf \(unsl.edu.ar\)](#)

Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. 2ª ed. (1)

[141999311-Halbwachs-Maurice-La-Memoria-Colectiva-pdf | Alex Ruiz - Academia.edu](#)

Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista? En: Sandra Harding (Ed.). *Feminism and*

Methodology, Bloomington/ Indianapolis. Indiana University Press. Traducción de Gloria Elena Bernal.

Héritier, F. (1996). “De la violencia, reflexiones para nutrir la reflexión”. En: *De la violence*, París,

Odile Jacob. Traducción de Anthony Sampson.

- Hernández, C. A. (2019). *Suroccidente colombiano: laboratorio de la movilización social por la paz*. Datapaz (3) 4-9. [\(1\) Suroccidente colombiano, entre la movilización por acceso a derechos y la búsqueda de la paz | Cinep/ Programa por la Paz - Academia.edu](#)
- Herrera-Cortés, M. C. y Pertuz, C. J. (2015). Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse. *Revista de Estudios Sociales*. (53), 150-162. DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/res53.2015.12>
- Huertas, O., Ruiz, A. L. y Botía, N. J. (2017). De mujer combatiente a mujer constructora de paz. Inclusión de la voz femenina en el escenario del posacuerdo. *Ratio Juris*, 12(25), 43-68. DOI: 10.24142/raju.v12n25a3
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI.
- _____. (2004). Los derechos humanos y la memoria de la violencia política y la represión: la construcción de un campo nuevo en las ciencias sociales. *Estudios Sociales*, (27).
- _____. (2011). Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en la memoria de la represión. *Política y Sociedad*, 48(3), 555-569. [Vista de Subjetividad y esfera pública: El género y los sentidos de familia en las memorias de la represión \(ucm.es\)](#)
- _____. (2017). Los abusos sexuales como crímenes de lesa humanidad y el respeto a la intimidad. *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. 217-240. Siglo XXI.
- Jelin, E. y Kaufman, S. (2006). Diálogos intergeneracionales en un grupo de investigación sobre memorias: algunas reflexiones. En Jelin, E. y Kaufman, S. (Comps.), *Subjetividad y figuras de la memoria*. 183-197. Siglo XXI.
- Kaldor, M. (2012). *New and Old Wars. Organized Violence in a Global Era*. Cambridge, Polity Press.

- Kaplonski, C. (2008). Neither Truth nor Reconciliation: Political Violence and the Singularity of Memory in Post-socialist Mongolia. *Totalitarian Movements & Political Religions*, 9(2), 371-388. 18p. DOI: <https://doi.org/10.1080/14690760802094941>
- Lara, P. (2000). *Las mujeres en la guerra*. Editorial Planeta.
- Lavabre, M. C. (1998). Maurice Halbwachs y la sociología de la memoria. En Pérotin-Dumon, A. (dir.). *Historizar el pasado vivo en América Latina*.
- Legarralde, M. y Brugaletta, F. (2017). Dossier Pedagogía de la Memoria: políticas y prácticas de transmisión del pasado reciente en Argentina. *Aletheia*, 7(14), 1-7. [\(1\) Dossier Pedagogía de la Memoria: políticas y prácticas de transmisión del pasado reciente en Argentina | Martin Legarralde - Academia.edu](#)
- LeGrand, C. (2007). Los antecedentes agrarios de la violencia: El conflicto social en la frontera colombiana, 1850-1936. En Sánchez, G. y Peñaranda, D. R. (comp.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, La Carreta Histórica. 3ra ed.
- Lifeder (2020). *6 Fiestas de la Región Pacífica de Colombia*. <https://www.lifeder.com/fiestas-region-pacifica-colombia/#:~:text=Las%20fiestas%20de%20la%20regi%C3%B3n,poblados%20supera%20incluso%20el%2090%20%25>
- López, M. J. (2009). *Las mujeres imaginadas de la guerra: narraciones de ex combatientes paramilitares sobre las mujeres y el conflicto armado*. [Monografía de Antropología, Universidad Nacional de Colombia]. [mariajimenalopezleon.2009.pdf \(unal.edu.co\)](#)
- Lozano, C. G. (2016). Memoria intergeneracional y dictaduras en Alemania y en Argentina. La escuela y la familia. *Revista Morpheus, Estudios interdisciplinarios em memòria social*, 9(16),

14-43. [Vista do Memoria intergeneracional y dictaduras en Alemania y en Argentina: la escuela y la familia \(unirio.br\)](#)

Malgat, G. (2011). Las obras testimoniales de Max Aub sobre la guerra de España: las difíciles memorias de la derrota y del exilio, *Amnis* (2), DOI : <https://doi.org/10.4000/amnis.1514>

Márquez, M. (2009). Enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia: Fundamentos para la construcción de propuestas para su enseñanza en el ámbito universitario. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 5(2), 205-230. [\(1\) ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA: FUNDAMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS PARA SU ENSEÑANZA EN EL AMBITO UNIVERSITARIO. FOUNDATION FOR TEACHING THE HISTORY OF ARMED CONFLICT IN UNIVERSITY | Marcela Rios - Academia.edu](#)

Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Trotta.

Martínez, N. (2019). *Transmisión intergeneracional del pasado reciente*. [Monografía de psicología, Universidad de la República Uruguay]. Colibrí. [Martinez, Nestor.pdf \(udelar.edu.uy\)](#)

Martuccelli, D. y Singly, F. (2012). *Las sociologías del individuo*. LOM Ediciones.

Maturana, N. (2017). *Aproximación al pensamiento sobre la transmisión entre las generaciones desde la obra de Sigmund Freud*. [Monografía de psicología, Universidad de Chile]. [Aproximación al pensamiento sobre la transmisión entre las generaciones desde la obra de Sigmund Freud.pdf \(uchile.cl\)](#)

Medina, C. (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia. Memoria casos FARC-EP y ELN*. Universidad Nacional de Colombia.

- Medina, P. (2018). Mujeres, polifonías y justicia transicional en Colombia: narrativas afrocéntricas de la(s) violencia(s) en el conflicto armado. *Investigaciones Feministas*, 9(2), 309-326. DOI: <https://doi.org/10.5209/INFE.58392>
- Meertens, D. (2000). El Futuro Nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*, 36, 112-135. [Donny Meertens.pdf \(unal.edu.co\)](#)
- Mejía, Y.A. y Anctil-Avoine, P. (2017). Corporalidades y subjetividades sexuales: el caso de las mujeres ex combatientes de las guerrillas colombianas. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (23), 97-122. DOI: 10.25100/prts.v0i23.4588
- Melo A. y Castro, C. (2018). Violencia política contra las mujeres en Colombia: reflexiones sobre los crímenes de Estado desde la memoria de las mujeres. En: Bernal, M. I. y Mendieta A. I. (Comp.). *Cátedra educación para la paz y la formación ciudadana*. Universidad El Bosque. [libro-catedra-para-paz.pdf \(unbosque.edu.co\)](#)
- Messina, L. S. (2010). Políticas de la memoria y construcción de memoria social Acontecimientos, actores y marcas de lugar. El caso del ex centro clandestino de detención "Olimpo" [Tesis doctoral en Antropología, Universidad de Buenos Aires] [Políticas de la memoria y construcción de memoria social : acontecimientos, actores y marcas de lugar El caso del ex centro clandestino de detención "Olimpo" \(uba.ar\)](#)
- Micolta et.al (2020). Organización social del cuidado para la primera infancia en Cali: Nociones y estrategias. En Y. Puyana., A. Hernández y M. Gutiérrez (Ed.). *La organización social del cuidado de niños, niñas y adolescentes en Colombia*. (pp. 305-366). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Molina, M. (2020). El 24 de marzo en una escuela secundaria: realización simbólica del genocidio y educación para la democracia en argentina. *Intersticios: Revista Sociológica de*

Pensamiento Crítico, 14(1), 71-85. [CONICET_Digital_Nro.248482aa-4ea5-4561-8895-7057178e7605_A.pdf](#)

Molina, N. (2010). Reconstrucción de Memoria en Historias de Vida. Efectos políticos y terapéuticos. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 64-75. [Reconstrucción de memoria en historias de vida.Efectos políticos y terapéuticos \(openedition.org\)](#)

Morales, C. (2016). *La olla de Saroma Yobaty. Memorias de un proceso de acompañamiento psicosocial con mujeres víctimas de violencia sexual*. Corporación Sisma Mujer. Ediciones Antropos Ltda.

Moreno, C. E. (2012). Ámbitos de conflicto y repertorios de violencia en el Suroccidente Colombiano. *Estudios Políticos*, (41), 80-102. [Ámbitos de conflicto y repertorios de violencia en el Suroccidente Colombiano \(scielo.org.co\)](#)

Moreno, H. A. (2013). Cátedra de Constitución Política de Colombia. Universidad del Valle. 1ª ed.

Münkler, H. (2003). Las guerras del siglo XXI. *Revista internacional de la Cruz Roja*, (849), 7-21, [Las guerras del siglo XXI - CICR \(icrc.org\)](#)

Narváez, G. E. (2012). La guerra revolucionaria del M-19 (1974-1989). [Tesis de Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá]. [468440.2012.pdf \(unal.edu.co\)](#)

Niño, N. C. (2018). Violencia armada y género: análisis de la relación a partir de los relatos de vida de jóvenes mujeres de la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana. *Revista Eleuthera*, (19), 149-167. DOI: 10.17151/elev.2018.19.9

Nora, P. (1998). La aventura de Lieux de mémoire. *Revista Ayer*, (32), 17-34, [32-1-ayer32_MemoriaeHistoria_Cuesta.pdf \(revistaayer.com\)](#)

- Ocampo, M, Baracaldo, P., Arboleda, L. y Escobar, A. (2014). Relatos de vidas de mujeres desmovilizadas: análisis de sus perspectivas de vida. *Informes Psicológicos*, 14 (1), 109-128.
[\(1\) Relatos de vida de mujeres desmovilizadas: Análisis de sus perspectivas de vida | Myriam Ocampo - Academia.edu](#)
- Olivari, A. (2018). Tramas de memoria local: lazos pasados y estallidos presentes. Transmisión de memorias de la dictadura en una población de Santiago de Chile. [Tesis doctoral de Antropología Social y Cultural, Universidad de Barcelona] [AOV_TESIS.pdf \(ub.edu\)](#)
- _____. (2020). Tramas de memoria local, presente y cotidianidad en la transmisión intergeneracional. El caso de un “barrio crítico” de Santiago de Chile, *Revista de Antropología Social*, 29(1), 63-76. <https://doi.org/10.5209/raso.68462>
- Organización Panamericana de la Salud - OPS y Organización Mundial de la Salud - OMS. (2003). *Informe Mundial sobre la violencia y la salud*. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- Ortiz, C. (2007). “La violencia” y los negocios. Quindío años 50 y 60. En Sánchez, G. y Peñaranda, D. R. (comp.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, La Carreta Histórica. 3ra ed.
- Osorio, O. Y. (2015). Recordar y no repetir: la potencialidad de la construcción de memoria histórica en la contribución al fin del conflicto armado en Colombia. [Tesis de maestría derecho constitucional, Universidad Nacional de Colombia]. [1077851244.2015.pdf \(unal.edu.co\)](#)
- Otálora, S. (1989). Gaitanismo: Movimiento social y no disidencia partidista. En Gallón, G. (comp.). *Entre movimientos y caudillos. 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*. CINEP.

- OXFAM (2010). *Primera Encuesta de Prevalencia de Violencia Sexual en Contra de las Mujeres en el Contexto del Conflicto Armado Colombiano*. Development Cooperation – Ministry of Foreign, Casa de la Mujer. [Policy makers lament women’s vulnerability to HIV infection, yet for 15 years they have failed to utilise a technology which ca \(hubspot.net\)](#)
- Paganini, M. (2017). La memoria como búsqueda activa: la transmisión intergeneracional de la experiencia militante en el filme documental *Seré millones*. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(1), 83-101. DOI: <https://doi.org/10.15446/rcs.v40n1Supl.65908>
- Palacios, M. (2012). *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. Fondo de Cultura Económica. [\(1\) Violencia Pública en Colombia, 1958-2010 | Marco Palacios - Academia.edu](#)
- Palacios, N. (2017). Memoria y violencia: un recorrido por algunas reflexiones y perspectivas. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, 17(32), 209-227, DOI: <https://doi.org/10.22518/16578953.827>
- Peace Brigades International Colombia – PBI (2010). *Desplazamiento forzado en Colombia. Crimen y tragedia humanitaria*. (14). [Foto: Elizabeth Kerr 24 c \(yumpu.com\)](#)
- Perdomo, J. C. (2015). Magdalenas por el Cauca: una memoria que fluye entre las aguas. *Revista Prospectiva, Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (20), pp. 21-43. [Prospectiva 20-p.21-43-Magdalenas por el Cauca.pdf;sequence=1 \(univalle.edu.co\)](#)
- Pino, J. W. (2014). Las FARC-EP: de movimiento social a grupo armado. *Katharsis*, (17), 147-157, [685-Texto del artículo-4953-1-10-20200913.pdf \(iue.edu.co\)](#)
- Pizarro, E. (2007). La insurgencia armada: raíces y perspectivas. En Sánchez, G. y Peñaranda, D. R. (comp.). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, La Carreta Histórica. 3ra ed.
- Pollak, M. (2006). Memoria, olvido, silencio. (Oliveira, R. Trad.) *Revista Estudios Históricos*, 2(3), 3-15. (Trabajo original publicado en 1989).

- Portelli, A. (2003). Memoria e identidad. Una reflexión desde la Italia postfascista. En Jelin, E. y Langland, V. (Comp.). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Siglo XXI.
- Portelli, A. (2013, 12 de septiembre). Sobre los usos de la memoria: memoria-monumento, memoria involuntaria, memoria perturbadora [conferencia] entrega del Título de Miembro Honorario de la Universidad Nacional de La Plata. La plata, Argentina. [Vista de Sobre los usos de la memoria: memoria-momumento, memoria involuntaria, memoria perturbadora \(unlp.edu.ar\)](#)
- Potter, E. (2006). *Feminism and Philosophy of Science. An Introduction*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Ramírez, E. (2014). *Camilo. Su vida, su proyección política*. Ediciones Desde Abajo.
- Ramírez, M. H. (2001). El impacto del desplazamiento forzado sobre las mujeres en Colombia, *Amérique Latine Histoire et Mémoire*. (3) | 2001. DOI: <https://doi.org/10.4000/alhim.531>
- Ramírez, W. (2005). Autodefensas y poder local. En: Rangel, A. *El poder paramilitar*, Editorial Planeta.
- Ramos, J. (2017). *Enseñanza y aprendizaje del conflicto armado en Colombia. Prácticas docentes y conocimiento escolar*. [Tesis doctoral de educación. Universidad Autónoma de Barcelona] [imprimirFicheroTesis.do \(educacion.gob.es\)](#)
- Ratner, C. (2005). *Cultural Psychology: A perspective on psychological functioning and social reform*. California: Lawrence Erlbaum Associates.
- _____. (2013). Macro cultural psychology. En *Encyclopedia of Critical Psychology*. Berlín Springer.

- _____. (2015). *Macro cultural psychology. A political philosophy of mind*. (Talak, A. M. Trad.) Oxford University Press. Pasajes escogidos. (Trabajo original publicado en 2012)
- Reyes, M. J., Cruz, M. A. y Aguirre, F. J. (2016). Los lugares de memoria y las nuevas generaciones: Algunos efectos políticos de la transmisión de memorias del pasado reciente de Chile. *Revista Española de Ciencia Política*, (41), 93-114. Doi: <http://dx.doi.org/10.21308/recp.41.04>
- Reyes, M. J.; Cornejo, M.; Cruz, M. A.; Carrillo, C. y Caviedes, P. (2015). Dialogía intergeneracional en la construcción de memorias acerca de la dictadura militar chilena. *Universitas Psychologica*, 14(1), 15-30. [Dialogia-intergeneracional.pdf \(uchile.cl\)](#)
- Reyes, M. (2003). En torno a una justicia anamnética. En: Reyes, M. y Mardones, J. M. (eds.). *La ética ante las víctimas*. Antrophos Editorial.
- Riaño, P. (2006). *Antropología del recuerdo y el olvido. Jóvenes, memoria y violencia en Medellín*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Riaño, P. y Uribe, M. V. (2017). Construyendo memoria en medio del conflicto: el Grupo de Memoria Histórica de Colombia. *Revista de Estudios Colombianos*, (50), 9-23. [50_7_ensayo_riano_y_uribe.pdf \(colombianistas.org\)](#)
- Ribert, E. (2011). La transmisión de una herencia política: memorias del exilio en Francia, *Amnis*, (2) DOI: <https://doi.org/10.4000/amnis.1512>
- Rodríguez, A. N. y Betancourt, L. J. (2020). Cristina Bautista Taquinás. Mujer indígena Nasa, Trabajadora Social, lideresa del norte del Cauca, Colombia. *Revista Prospectiva, Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (30), 309-319, DOI: <https://doi.org/10.25100/prts.v0i30.10178>

- Romero, C. (28 marzo de 2016). *Alabaos, cantos de resistencia y memoria*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/alabaos-cantos-de-resistencia-y-memoria/>
- Roos, S. (2016). La memoria intergeneracional dialogante en el relato de filiación chileno. *Revista Nuestra América* (10), 99-117, [Nuestra america_nr10_7.pdf \(ufp.pt\)](#)
- Rouso, H. (2000). “El duelo es imposible y necesario”, entrevista por C. Feld, *Revista Puentes*, año 1, N° 2, diciembre 2000.
- Ruta Pacífica de Mujeres de Colombia (2005). *Palabras, representaciones y resistencias de mujeres en el contexto de los diversos y simultáneos conflictos armados colombiano*. Universidad del Cauca. [investigacion_01.indd \(rutapacifica.org.co\)](#)
- RUV. 2022. *Registro Único de Víctimas*. [Registro Único de Víctimas \(RUV\) | Unidad para las Víctimas \(unidadvictimas.gov.co\)](#)
- Sampedro, V. y Baer, A. (2003). El recuerdo como olvido y el pasado extranjero. Padres e hijos ante la memoria histórica mediatizada. *Revista de Estudios de juventud*. (Número especial: jóvenes, Constitución y cultura democrática) 93- 108.
- Sampson, A. (2000). Funciones y sentidos de la cultura. En: Tenorio, M. C. *Pautas y prácticas de crianza en familias colombianas*. Serie documentos de investigación. Ministerio de Educación Nacional. Organización de Estados de América.
- _____. (2003). *Reflexiones sobre la violencia, la guerra y la paz*. En: Papacchini, A., Henao, D. y Estrada, V. M, *Violencia, Guerra y Paz: Una mirada sobre las ciencias humanas*. Programa editorial de la Universidad del Valle.
- _____. (2016). ¿Qué es la Psicología Cultural? *Psicología Cultural*. <https://psicologiacultural.org/psicocultural/>

- Sánchez, A. (2017). Guerra, educación y memoria: Apuntes sobre la transmisión del conflicto armado en Colombia. *Revista de Estudios Colombianos*. (50) 70 – 80, [50_12_ensayo_sanchez_meertens.pdf \(colombianistas.org\)](#)
- _____. (2018). Transmission in times of transition: Intergenerational approaches to Colombia's violent past and present. En Díaz, F. A. (Ed.). *Truth, Justice and Reconciliation in Colombia*. Routledge. Taylor & Francis Group.
- Santofimio, R. (2011). La izquierda y el escenario político en Colombia. El caso de la Unión Patriótica (UP) 1984-1986. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, (9), 169-206. [\(1\) LA IZQUIERDA Y EL ESCENARIO POLÍTICO EN COLOMBIA: EL CASO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA UNIÓN PATRIÓTICA \(UP\) 1984-1986, POR RODRIGO SANTOFIMIO ORTIZ. \(2007\) | Revista de Antropología y Sociología: Virajes \(RASV\) - Academia.edu](#)
- Sarkisova, O. y Shevchenko, O. (2011). They came, shot everyone, and that's the end of it': Local Memory, Amateur Photography, and the Legacy of State Violence in Novocherkassk. *Slavonica*, 17(2), 85–102. <https://doi.org/10.1179/136174211X13122749974168>
- Scarry, E. (1985). *The Body in Pain: The Making and Unmaking of de world*. New York: Oxford University Press.
- Segato, R. L. (2017). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- Sierra, R. C. (2016). *Enseñanza del conflicto armado en la escuela: entre la memoria y el abandono. Estudio de caso en los colegios IED Alberto Lleras Camargo y Gimnasio los Andes*. [Tesis de Maestría en Estudios Sociales, Universidad del Rosario], [Microsoft Word - Tesis Carolina Sierra Rangel MAES.docx \(urosario.edu.co\)](#)

- Silva, L. J. (2018). Del cuerpo poético al cuerpo político. Figuras de la memoria en los cuerpos del teatro contemporáneo Bogotano. *Revista Corpo-graftas: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 5(5), 70-87, [Dialnet-DelCuerpoPoeticoAlCuerpoPoliticoFigurasDeLaMemoria-7870503 \(1\).pdf](#)
- Solo el 39% de bachilleres en Colombia continúa con estudios superiores (19 de agosto de 2021). *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/educacion/solo-el-39-de-bachilleres-en-colombia-continuan-con-estudios-superiores/>
- Spivak, G.C. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno?. *Memoria Académica Orbis Tertius*, 3(6), 175-235. http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf
- Suárez, I. (2015). Violencia de género y violencia sexual del conflicto armado colombiano. *Cambios y Permanencias*, (6), 173–203. [Vista de Violencia de género y violencia sexual del conflicto armado colombiano | Cambios y Permanencias \(uis.edu.co\)](#)
- Theidon, K. (2004). *Entre prójimos. El Conflicto armado interno y la política de la reconciliación en el Perú*. IEP ediciones. [OCR Document \(iep.org.pe\)](#)
- Torres, J. P. (2015). *Las memorias públicas sobre el conflicto colombiano. Perspectiva analítica desde los centros de memoria*. [Tesis de pregrado de sociología, Universidad del Rosario] [Tesis Johanna Torres P..pdf \(urosario.edu.co\)](#)
- Tovar, P. (2006). *Las viudas del conflicto armado en Colombia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICAH.
- UNHCR – United Nations High Commissioner for Refugees (2013). Situación Colombia Afrodescendientes. https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/RefugiadosAmericas/Colombia/2013/SituacionColombia_Afrodescendientes_junio2012.pdf?view=1

- Uribe, M. V. (2004). *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el Terror en Colombia*. Norma.
- Valencia, B. y González, H. (2020). Pueblos indígenas en Colombia. *El Mundo Indígena*. 34^a edición. [El Mundo Indígena 2020: Colombia - IWGIA - International Work Group for Indigenous Affairs](#)
- Valensi, L. (1998). Autores de la memoria, guardianes del recuerdo, medios nemotécnicos. Cómo perdura el recuerdo de los grandes acontecimientos. *Revista Ayer*, (32).
- Vélez, J. C. (2003). Violencia, memoria y literatura testimonial en Colombia. Entre las memorias literales y las memorias ejemplares. *Estudios Políticos*, (22), 31-57, [VelezJuanC_2003_ViolenciaMemoriaLiteraturaTestimonial.pdf \(udea.edu.co\)](#)
- Vigarello, G. (1999). *Historia de la violación Siglos XVI-XX*. Ediciones Cátedra.
- Villareal, N. y Ríos, M. A. (2006). *Cartografía de la esperanza. Iniciativa de resistencia pacífica desde las mujeres*. Corporación Ecomujer.
- Viveros Vigoya (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. Universidad Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>
- Wills, M. E. (2009). Historia, memorias, género: trayectoria de una iniciativa y aprendizajes., en: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM: Justicia Desigual. Género y derechos de las víctimas en Colombia, Bogotá: UNIFEM-Región Andina, 41-85.
- Wood, E. J. (2009). La violencia sexual en el marco de conflictos armados: hacia un entendimiento de su variación. *Análisis Político*, 22(66), 3-27. [La violencia sexual en el marco de conflictos armados: Hacia un entendimiento de su variación\(1\)\(2\) \(scielo.org.co\)](#)

Wornat, O. y Lewin, M. (2014). *Putas y guerrilleras. Crímenes sexuales en los centros clandestinos de detención. La perversión de los represores y la controversia en la militancia. Las historias silenciadas. El debate pendiente*. Grupo Editorial Planeta.

Yerushalmi, Y. (1989). Reflexiones sobre el olvido. *Nueva Sociedad*. (109).

Zamora, S. M. (2018). *Marcos de reconocibilidad de género para ex combatientes en Colombia*.

[Tesis de maestría en Género, Sociedad y Política, FLACSO, Argentina] [\(1\) Género para excombatientes en Colombia | sara zamora - Academia.edu](#)

Anexos

Anexo 1

Códigos y grupos de códigos organizados a través de AtlasTi

Códigos y grupos de códigos		
Grupo	Códigos	Código
Violencias vividas	30	Aborto forzado Acoso sexual Allanamiento de morada Amenazas Asesinato de la madre Asesinato de pareja Asesinato hijo Asesinato otros familiares Asesinatos selectivos Confinamiento Desaparición forzada Desplazamiento forzado Extorsión Femicidio Fue terrible la vez que me sacaron de acá La ola de violencia me desplazó para Bogotá Maltrato infantil - abuso sexual Maltrato infantil - explotación laboral Maltrato infantil - físico, verbal, psicológico Masacre Nos sacaron del Río Cauca Nos tocó irnos Nos tocó salir con la misma ropa que teníamos Quemaron los animales de la finca Reclutamiento forzado Se metieron a tu casa y la destraparon Tortura Violación Violencia conyugal Yo me devuelvo a la mano de dios
Actores	7	Actores no identificados Estado - denuncia Estado - Ejército Estado - violencia, negligencia, ausencia Estado - vivienda Guerrilla Paramilitares

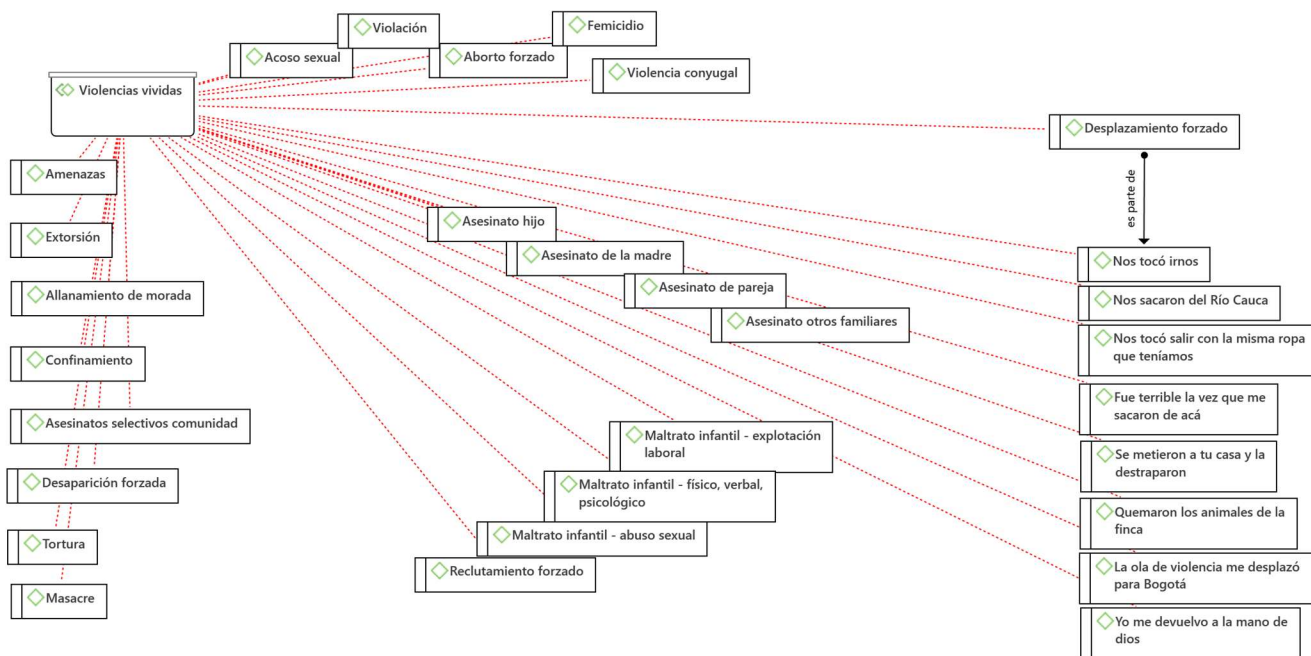
Momentos gratos	7	Al principio fue algo muy bonito Comadres El mejor año de mi vida Me sentía como en el reino Relaciones comunitarias - rural, pueblo Relaciones comunitarias en la ciudad Se perdió todas esas cosas bonitas
Género y sexualidad	7	Embarazo Juventud - noviazgos Relación pareja Ser hombre Ser mujer Sexualidad Violencia conyugal
Estudiar - Proyecto de vida	5	Experiencia educativa La idea mía era estudiar y trabajar Siempre soñé con ser abogada Trabajo profesional Yo pensaba en una cocina
Relaciones familiares	11	Madrastra Maternidad - abuelas, tías, otras mujeres Padrastra Paternidad de crianza Relación con el padre Relación con hermano/a Relación con la madre Relación hijos e hijas Relación pareja Relaciones flia origen Separación padre-madre
Pertenencia - Identidad	8	Étnico Mi nombre Mi participación política Religión - iglesia - espiritualidad Ser caleña Situación de discapacidad Voces de la Chonta Yo ya era una guerrillera
Huir	4	Fuga La forma como me salvé Me fui de la casa Yo me volé pa' Barragán
Sobre la violencia	2	Por qué hay tanta maldad Sobre la violencia

Memoria	13	<p> Conmemorar El día que yo no esté, que les cuenten El trabajo colectivo es una bandera Era que yo no lo hablaba Las fotos, la muñeca y mi hermano es lo que yo tengo de mi mamá No le dije a nadie, ni a mí misma madre No me sentía capaz de contar eso Nunca me había cuestionado el hecho más doloroso para mí Nunca nos dijeron su mamá se murió Parecían gusanos en las calles Siempre hay una primera vez para contar Uno tiene que decirles las cosas Yo a veces hay cosas que no quisiera saber </p>
Impactos	17	<p> Bogotá Depresión Feliz de vivir en Cali Impactos violencia Liderazgo Mi participación política Organización Social Programa psicosocial Prostitución Reencuentro con la familia Reincorporación Relaciones comunitarias en la ciudad Se perdió todas esas cosas bonitas Todo lo que hice no valía nada Trabajo comunitario Ya le di a esta lucha un hijo Yo nací veringa y todo lo que tengo es ganancia </p>

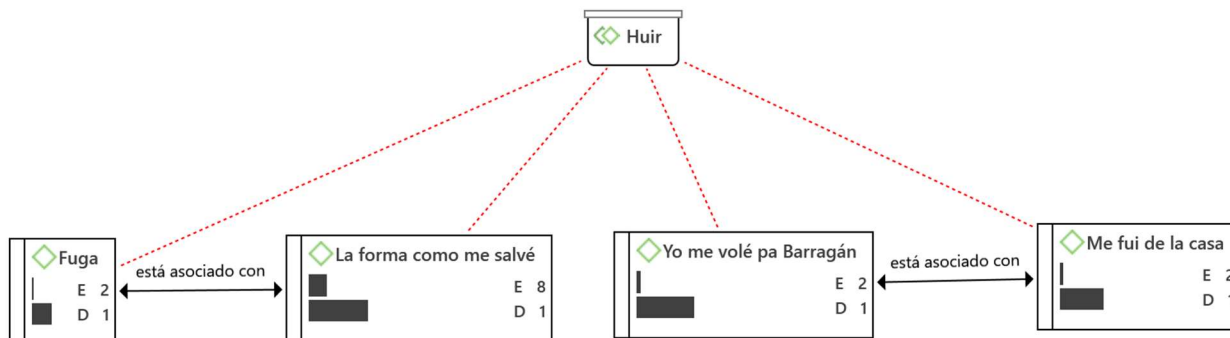
Anexo 2

Redes de relaciones entre códigos elaboradas a través de AtlasTi

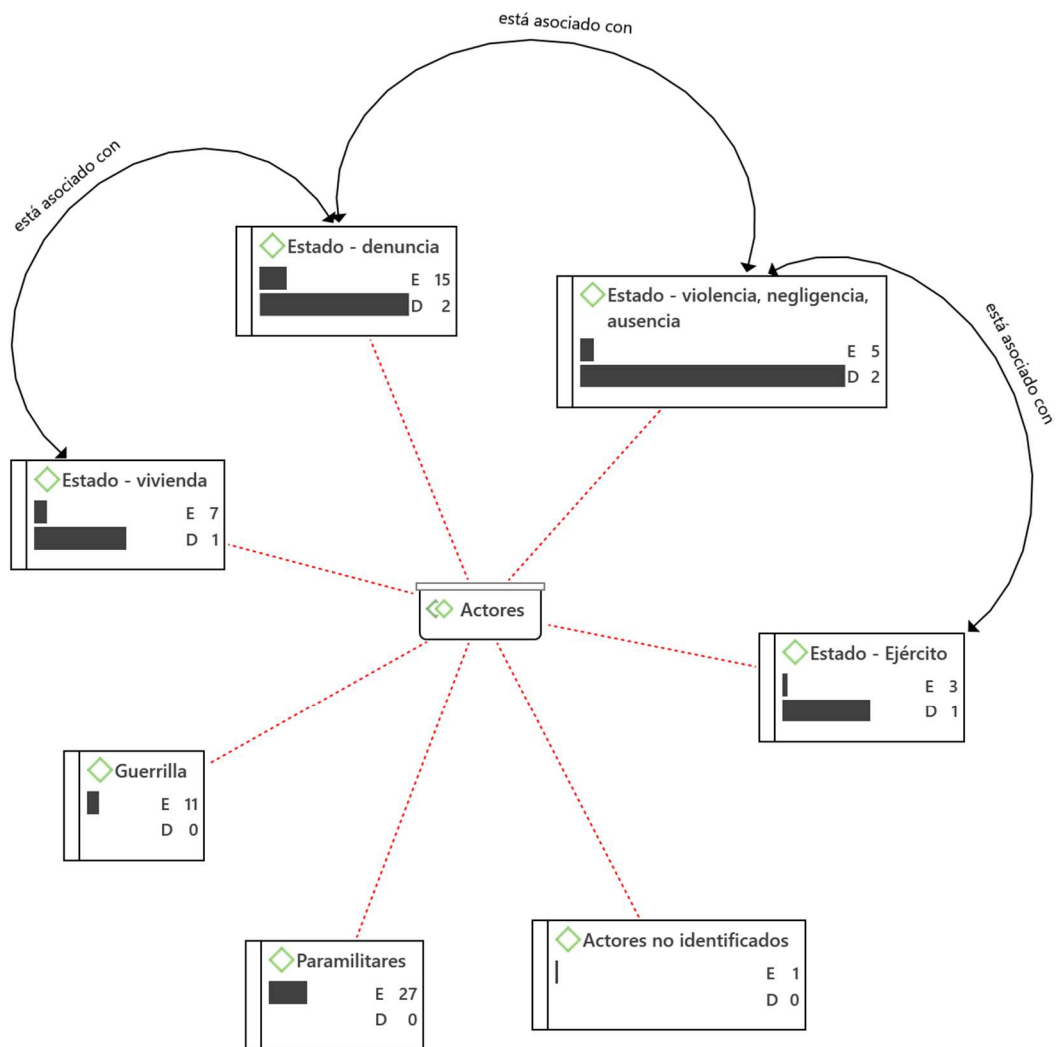
Violencias vividas



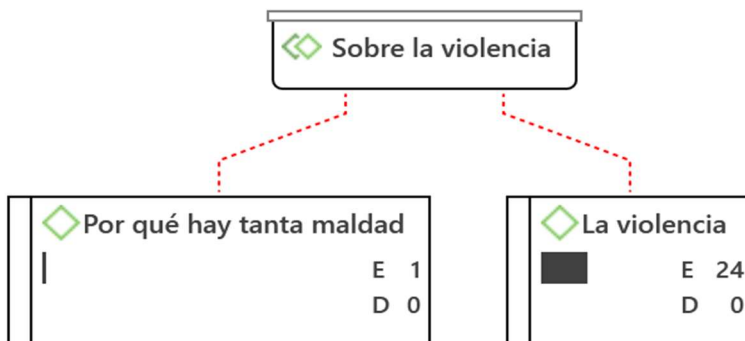
Huir



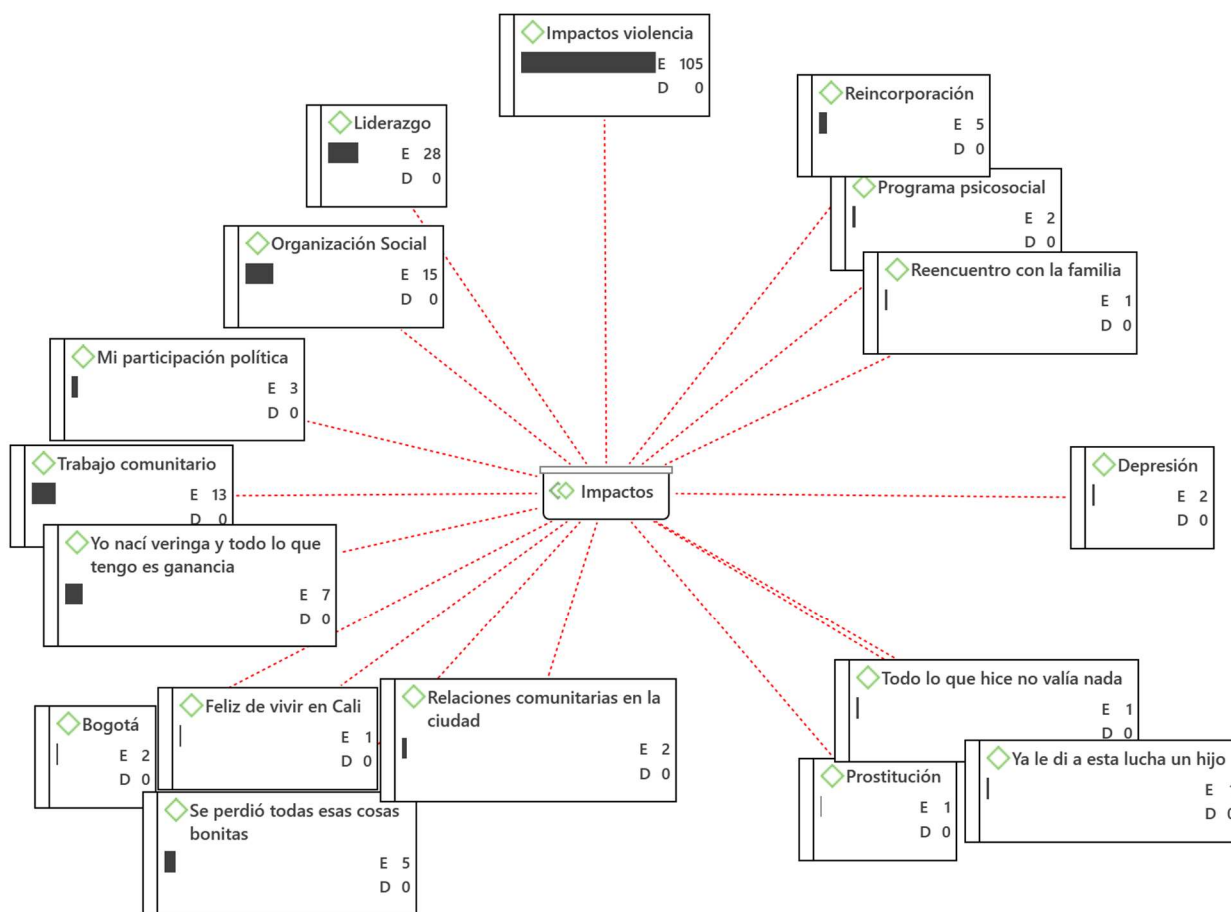
Actores



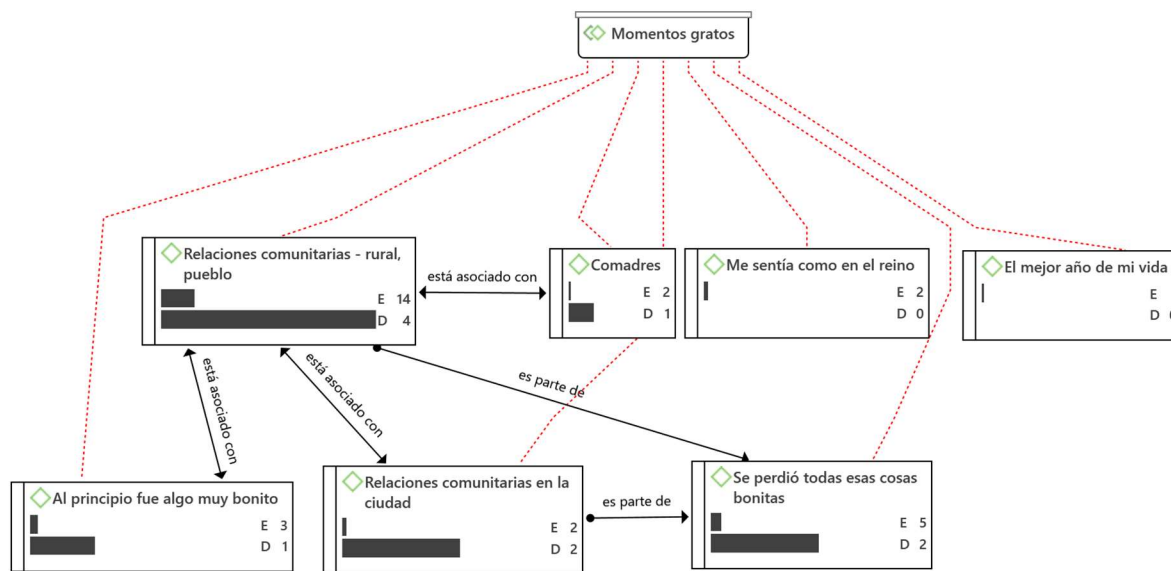
Sobre la violencia



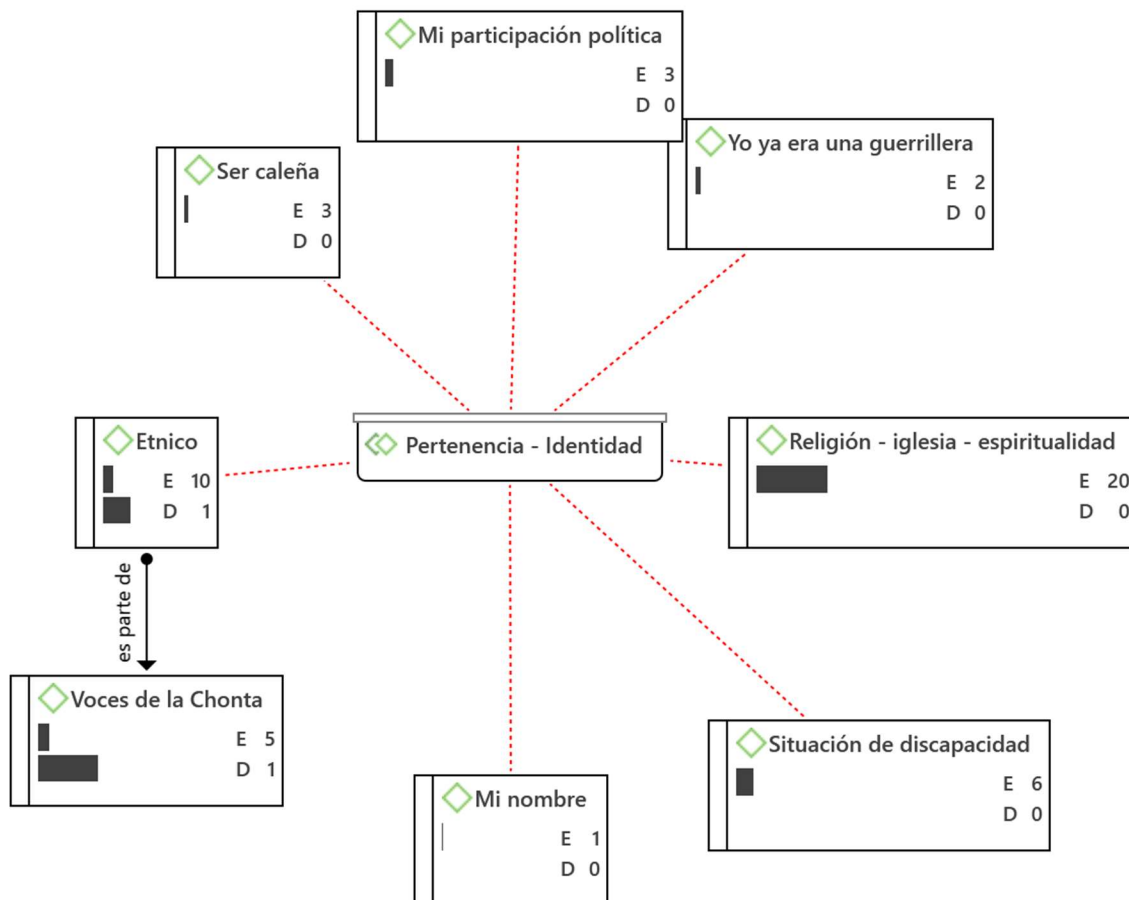
Impactos



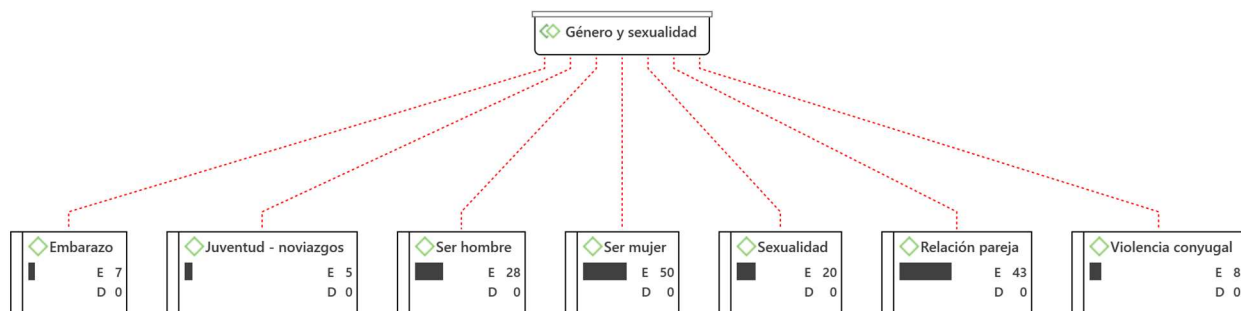
Momentos gratos



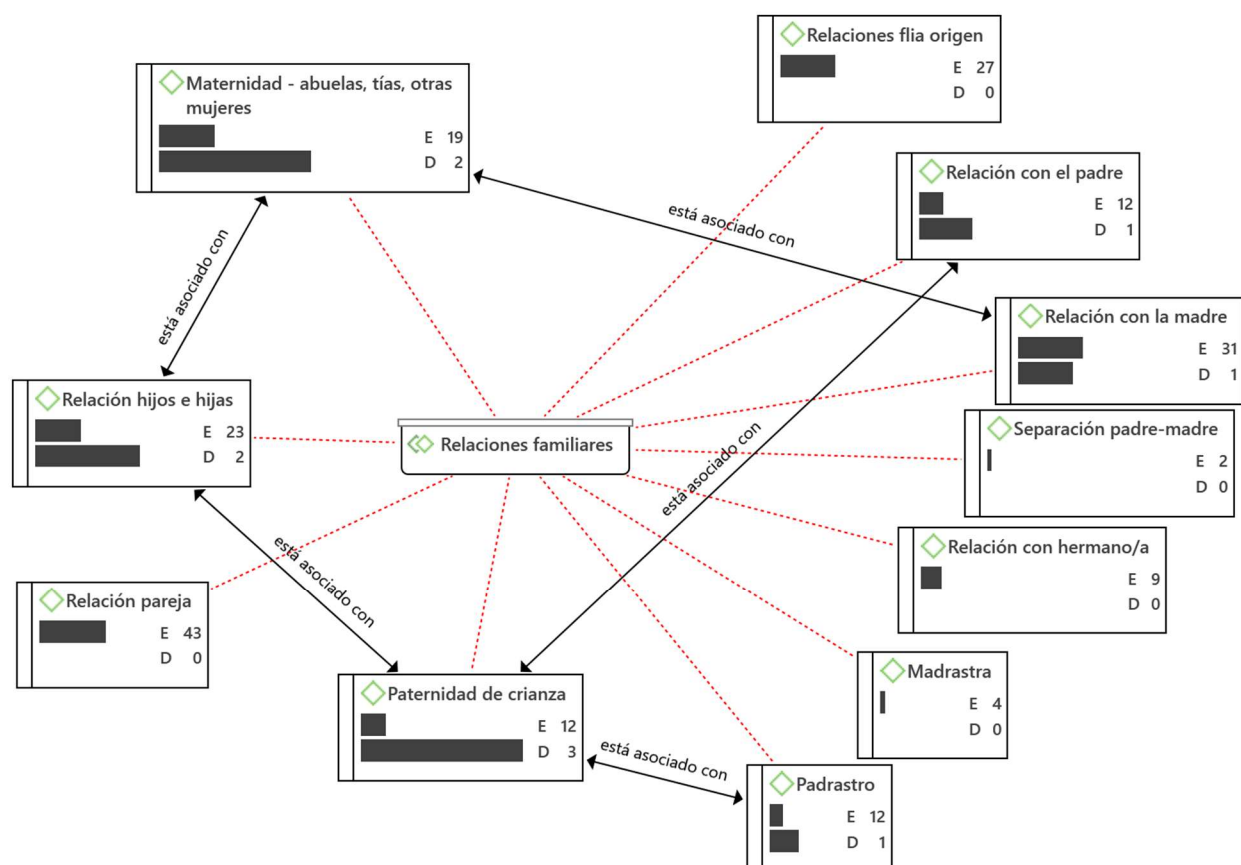
Pertenencia – Identidad



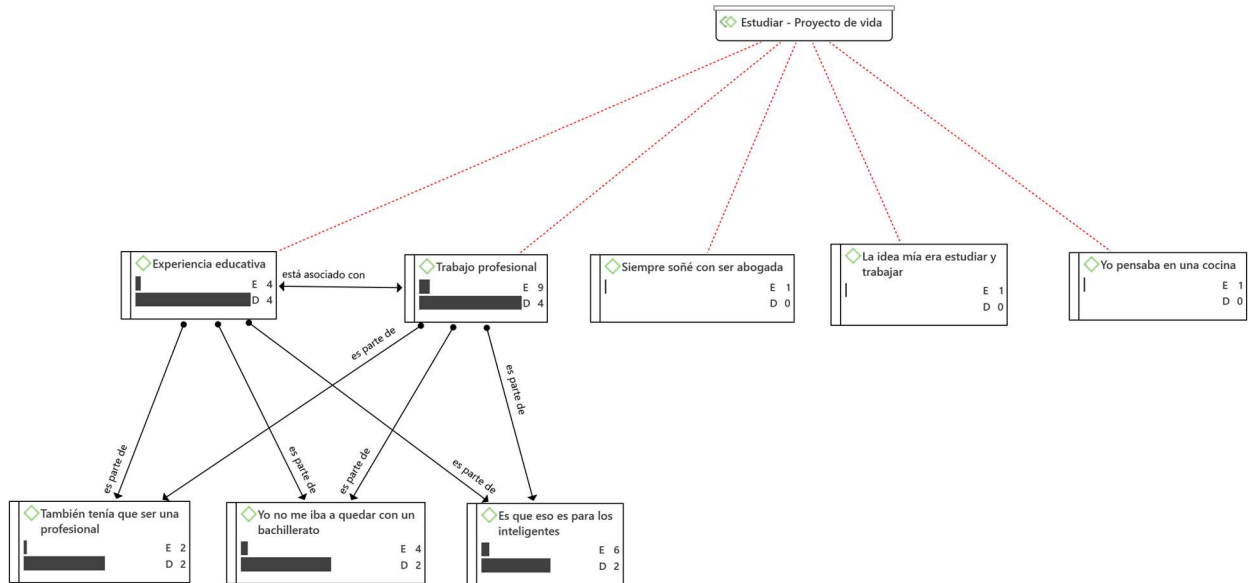
Género y sexualidad



Relaciones familiares



Estudiar – proyecto de vida



Memoria

